

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA - VIRTUAL
Período Constitucional 2020-2023

ACTA: 006
 FECHA: 20 de enero de 2021
 HORA DE INICIACIÓN: 9:15 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 7:13 p.m.
 PRESIDENTE: H.C. María Fernanda Rojas Mantilla
 SECRETARIA: Ilba Yohanna Cárdenas Peña

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de los honorables concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Continuación debate de control político

Proposición 507 aprobada el 16 de junio de 2020 y la Proposición aditiva 830 aprobada el 22 de diciembre de 2020.

Tema: Decreto 093 de 25 de marzo de 2020 "Por el cual se adoptan medidas adicionales y complementarias con ocasión de la declaratoria de calamidad pública efectuada mediante Decreto Distrital 087 de 2020" Artículo 24 del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. Y medidas en Salud para enfrentar el Covid-19 / Proposición aditiva a proposición 507 de 2020, ayudas en el marco del Decreto 093 del 25 de marzo de 2020.

Citantes: Bancada Colombia Humana Unión Patriótica. Honorables concejales Ana Teresa Bernal Montañez, Heidy Lorena Sánchez Barreto, María Susana Muhammad González.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Citados: Doctores María Mercedes Jaramillo, Secretaria Distrital de Planeación; Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Guillermo Escobar Castro, Director General del Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático Idiger; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Vladimir Rodríguez, Alto Consejero Distrital para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud, Nicolás Francisco Montero, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Invitados: Representantes barriales de vendedores ambulantes y de economía informal, representantes de población afro; dueños y dueñas de restaurantes pescaderías del Pacífico. Mujeres cabeza de hogar en pobreza extrema representantes de colectivos de personas en actividades sexuales pagadas, asociadas de pequeñas y medianos comerciantes, representantes de organizaciones de vendedores ambulantes y estacionarios, organizaciones artísticas y culturales.

Proposición 546 aprobada en sesión Plenaria el 10 de julio de 2020.

Tema: Contratación por urgencia manifiesta durante la emergencia del Covid-19.

Citantes: Bancada partido Colombia Justa Libres. Honorables Concejales Emel Rojas Castillo y Marco Fidel Acosta Rico.

Citados: Doctores Diego Sánchez Fonseca, Director General del Instituto de Desarrollo Urbano IDU; Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud.

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 548 aprobada en sesión Plenaria el 10 de julio de 2020.

Tema: Situación del ingreso y gasto público en Bogotá, en la pandemia Covid-19.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Citantes: Bancada partido Alianza Verde. Honorables Concejales Julián David Rodríguez Sastoque, Diego Guillermo Laserna Arias.

Citados: Doctores Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad.

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 557 aprobada el 12 de julio de 2020 en la Comisión de Plan y Proposición 623 aprobada el 25 de julio de 2020 en Comisión de Gobierno, trasladadas a la Secretaría General el 7 de enero de 2021.

Tema: Servicios de salud y vigilancia epidemiológica en el marco de la emergencia por Covid-19 / Salud pública y vigilancia epidemiológica por Covid-19.

Citantes: Bancada partido Centro Democrático. Honorables Concejales Óscar Jaime Ramírez Vahos, Jorge Luis Colmenares Escobar, Diana Marcela Diago Guáqueta, Humberto Rafael Amín Martelo, Andrés Eduardo Forero Molina.

Citados: Doctor Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Jaime Humberto García Hurtado, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.; Luis Fernando Pineda Ávila, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.; Omar Benigno Perilla Ballesteros, gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.; Claudia Lucía Ardila Torres, Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 576 aprobada el 15 de julio de 2020 en la Comisión del Plan y trasladada a la Secretaría General el 7 de enero de 2021.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Tema: Suministro de medicamentos y equipos biomédicos en el marco de la pandemia Covid-19.

Citantes: Bancada partido de la U. Honorable Concejal Rubén Darío Torrado Pacheco.

Citados: Doctores Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente; Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte; Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur; Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente; Gerente Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT.

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 603 aprobada en sesión Plenaria el 20 de julio de 2020.

Tema: Fallecimientos en el Distrito Capital.

Citantes: Bancada partido Conservador. Honorables Concejales Nelson Enrique Cubides Salazar, Gloria Elsy Díaz Martínez.

Citados: Doctores Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Luz Amanda Camacho Jiménez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos UAESP; Iván David Mesa Cepeda, Gerente General de Capital Salud EPS.

Invitados: Doctores Jorge Arturo Jiménez Pájaro, Director Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Gerente Inversiones Monte Sacro Ltda., y Gerente Compañía de Proyectos Técnicos CRT S.A.

Proposición 604 aprobada en sesión Plenaria el 20 de julio de 2020.

Tema: Impactos de la salud mental en la cuarentena de Covid-19.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Citantes: Bancada Polo Democrático Alternativo. Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Manuel Sarmiento Arguello.

Citados: Doctores Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud, Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria de Educación Distrital.

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Doctora Carolina Corcho, Medica Psiquiatra.

Proposición 630 aprobada el 29 de julio de 2020 en la Comisión de Gobierno, y proposiciones aditivas 641 y 741 de 2020. Trasladas a Secretaria General el 7 de enero de 2021.

Tema: Muertes por Covid-19 y estrategia de rastreo.

Citantes: Bancada partido Bogotá para la Gente. Honorables Concejales Carlos Fernando Galán Pachón, Marisol Gómez Giraldo, Juan Javier Baena Merlano.

Citados: Doctor Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud y Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social.

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 643 aprobada en sesión Plenaria el 04 de agosto de 2020.

Tema: Emprendimiento en Bogotá – Covid-19.

Citantes: Bancada partido Liberal. Honorables Concejales Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Álvaro Acevedo Leguizamón, Germán Augusto García Maya, Armando Gutiérrez González, Samir José Abisambra Vesga, Luz Marina Gordillo Salinas.

Citados: Doctores María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proposición 688 aprobada en sesión Plenaria el 04 de septiembre de 2020.

Tema: Comparendos Covid-19.

Citantes: Bancada partido Cambio Radical. Honorables Concejales Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Rolando Alberto González García, Pedro Julián López Sierra, Yefer Yesid Vega Bobadilla.

Citados: Doctores Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria General de la Alcaldía Mayor; María Mercedes Jaramillo, Secretaria Distrital de Planeación; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Luz Amanda Camacho Jiménez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos, Uaesp; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; William Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Gerente General de Transmilenio S.A.

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá y Alcaldes Locales.

4. Segundo Debate a Proyectos de Acuerdo

Proyecto de Acuerdo 236 de 2020, "Por medio del cual se implementa la estrategia de compras locales Bogotá Compra Bogotá".

Autores: Honorables Concejales Lucía Bastidas Ubaté, Andrés Darío Onzaga Niño, Diego Guillermo Laserna Arias, Edward Aníbal Arias Rubio, Julián Espinosa Ortiz, Luis Carlos Leal Angarita, María Clara Name Ramírez, María Fernanda Rojas Mantilla. (Coautores) Honorables Concejales Óscar Jaime Ramírez Vahos, Jorge Luis Colmenares Escobar, Marco Fidel Acosta Rico, Diana Marcela Diago Guáqueta,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Fabián Andrés Puentes Sierra, Armando Gutiérrez González, Samir José Abisambra Vesga, Nelson Enrique Cubides Salazar, Álvaro José Argote Muñoz, Rolando Alberto González García, Ati Quigua Izquierdo, Segundo Celio Nieves Herrera, Marisol Gómez Giraldo, Humberto Rafael Amín Martelo.

Ponentes: Honorables Concejales Marisol Gómez Giraldo (Coordinadora) y H.C. Humberto Rafael Amín Martelo.

Invitados: Doctores Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; María Carolina Durán Peña; Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Karoll Fajardo Mariño, Directora General del Instituto Distrital de Turismo; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; William Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital, Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proyecto de Acuerdo 246 de 2020, “Por medio del cual se ordena la implementación de medidas de seguridad vial, se promueve el seguimiento a la siniestralidad vial en el Sistema Integrado de Transporte Público y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Honorables Concejales Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Rolando González García, Pedro Julián López Sierra. (Coautora) Diana Marcela Diago Guáqueta.

Ponentes: Honorables Concejales Juan Javier Baena Merlano (Coordinador), Óscar Jaime Ramírez Vahos y Adriana Carolina Arbeláez Giraldo.

Invitados: Nicolás Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Felipe Andrés Ramírez Buitrago, Gerente General de Transmilenio S.A; Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital, Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Proyecto de Acuerdo 211 de 2020, “Por el cual se establecen los lineamientos generales para la formulación de la Política Pública Distrital de Vendedores Informales y se dictan otras disposiciones.”

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Autores: Honorables Concejales Fabián Andrés Puentes Sierra, (Coautores) Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Humberto Rafael Amín Martelo, Jorge Luis Colmenares Escobar, Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Rolando Alberto González García, Lucía Bastidas Ubate, Álvaro Acevedo Leguizamón, Segundo Celio Nieves Herrera, Heidi Lorena Sánchez Barreto, Marco Fidel Acosta Rico, Martín Rivera Álzate.

Ponentes: Honorables Concejales Jorge Luis Colmenares Escobar (Coordinador) y Marisol Gómez Giraldo.

Invitados: Doctores Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá; William Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Juan Mauricio Ramírez Cortes Secretario Distrital de Hacienda; Libardo Asprilla Lara, Director General del Instituto para la Economía Social IPES; Blanca Stella Bohórquez Montenegro, Directora General del Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público -DADEP-; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital, Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA A LOS HONORABLES CONCEJALES

PRESIDENTA: Secretaria buenos días, a todos los asistentes, colegas, funcionarios, funcionarias y ciudadanía que se encuentra conectada a esta sesión.

Por favor hagamos el registro e inicio de la sesión.

SECRETARIA: Muy buenos días señora Presidenta, honorables concejales, funcionarios citados e invitados y ciudadanía en general, siendo las 9:15 minutos de la mañana del día miércoles 20 de enero de 2021, damos inicio a la sesión Plenaria no

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

presencial convocada para el día de hoy, en virtud de los dispuesto en las resoluciones expedidas por la Mesa Directiva de la Corporación en armonía con el Acuerdo 741 de 2019 Reglamento Interno del Concejo de Bogotá.

Honorables concejales sírvanse a contestar el llamado a lista SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ.

H.C. DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Presidenta solo un minuto, porque estoy absolutamente preocupado, ya la actitud y las prácticas de la Policía están absolutamente fuera de todo límite, cada mes y medio mínimo estamos presenciando prácticas criminales de la Policía, antes de ayer lo que pasó en Bosa con Katherine Peña es que como no fue víctima de vacuna y no accedió a las vacunas, entraron a su casa a tiros, empezaron a echar tiros adentro, acaba de llegar un video donde los tiros eran a quema ropa, a la hija de Katherine le pegaron un ladrillazo en la cara y va por la segunda cirugía. A Katherine la cogieron a patadas, según los videos que tengo, en los senos, al esposo también le pegaron una cantidad de patadas; esos son actos de tortura y a su vez, el producido se lo llevaron, se llevaron más o menos 2 millones y medio; y en este momento están amenazando a todas las personas que viven al lado, los vecinos, para que no nos envíen videos.

Esto es absolutamente infame, yo si les quiero pedir a todas las entidades del Estado, el Director de Derechos Humanos ha estado acompañando allá, pero Fiscalía, Procuraduría, Defensoría del Pueblo para que acompañen este tipo de casos y no vuelvan a suceder. La Policía está absolutamente desmadrada en esta Ciudad.

Continuación llamado a lista honorables concejales CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

SIERRA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA y YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

La honorable concejala SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ presentó excusa.

Se procede al segundo llamado para quienes han tenido problemas de conectividad ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ.

Señora Presidenta me permito informarle que realizado el primero y segundo llamado a lista han contestado cuarenta y uno (41) honorables concejales de la Plenaria, contamos con quórum decisorio.

Durante la sesión se registraron los honorables concejales JUAN JAVIER BAENA MERLANO, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, ANDREA PADILLA VILLARRAGA.

De la Administración que se hicieron presentes los siguientes funcionarios: Secretario Distrital de Salud, ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ; Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, HUGO ACERO VELÁSQUEZ; Secretaria de Educación Distrital, EDNA CRISTINA BONILLA SEBAS; Secretaria de Integración Social, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA; Secretario Distrital de Hacienda, JUAN MAURICIO RAMÍREZ; Secretaria Distrital de Planeación, MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS; Secretario Jurídico Distrital, WILLIAM MENDIETA; Secretaria General de la Alcaldía Mayor, MARGARITA BARRAQUER SOURDIS; Secretaria Distrital de Ambiente, CAROLINA URRUTIA; Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA; Secretario Distrital de Movilidad, NICOLÁS ESTUPIÑÁN ALVARADO; Alto Consejo para las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, VLADIMIR RODRÍGUEZ VALENCIA; Gerente de Transmilenio S.A., FELIPE RAMÍREZ; Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, NICOLÁS MONTERO DOMÍNGUEZ; Director del Idiger, GUILLERMO ESCOBAR; Secretario Distrital de Gobierno, LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO; Gerente Subred Norte, JAIME

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

HUMBERTO GARCÍA; Gerente Subred de Sur, LUIS FERNANDO PINEDA; Gerente Subred Suroccidente, ÓMAR PINILLA BALLESTEROS; Gerente Subred Centro Oriente, CLAUDIA LUCÍA ARDILA TORRES; Gerente del EGAT, NÉSTOR BUSTAMANTE; Directora General UAESP, LUZ AMANDA CAMACHO SÁNCHEZ; Director del IDU, DIEGO SÁNCHEZ; Gerente de Capital Salud EPS, IVÁN MESA.

De los Organismos de Control que se hicieron presentes: Asesora del Despacho actúa en representación de la Personería de Bogotá, DANIELA MARÍN BARREIRO; Funcionario de la Contraloría de Bogotá, PASTOR HUMBERTO BORDA GARCÍA; Veedor delegado para la Contratación de la Veeduría Distrital, BAYRON VALDIVIESO; Asesor del Veedor Distrital, MIGUEL JIMÉNEZ.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria. Entonces sírvase usted una vez verificado el quórum poner en consideración el orden del día.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta.

Ha sido leído el orden del día señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Secretaria. Ponemos a consideración en el chat el orden del día.

Tengamos en cuenta que vamos a cerrar la participación de los invitados hoy, nos quedaron pendientes ayer 2 personas y pasamos de inmediato a las respuestas de la Administración.

SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta.

Con su venia me permito registrar los siguientes honorables concejales JUAN JAVIER BAENA MERLANO, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, ANDREA PADILLA VILLARRAGA.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Me permito informarle señora Presidenta que en este momento la totalidad de concejales en la Plenaria y contada la excusa de la concejala Sara Castellanos han sido registrados todos los concejales.

PRESIDENTA: Cerremos la votación e infórmenos el resultado.

SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

SECRETARIA: Con treinta y seis (36) votos señora Presidenta, ha sido aprobado el orden del día, siendo las 9:46 minutos de la mañana en votación ordinaria.

PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria.

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta.

3. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

SECRETARIA: Se trata de la continuación del debate iniciado los días 15, 16, 18 y 19 de enero de 2021, en desarrollo de las proposiciones presentadas por todas las bancadas con asiento en la Corporación; en estas sesiones intervinieron los citantes de todas las proposiciones, adicionalmente intervinieron los concejales Ati Quigua Izquierdo, Movimientos MAIS; Fabián Puentes Sierra, del Movimiento partido político MIRA y Manuel José Sarmiento Arguello del partido Dignidad.

E intervinieron así mismo, nuestros invitados Organismos de Control y los ciudadanos inscritos. Quedaron pendientes para el día de hoy 2 ciudadanos y una vez fueran ellos escuchados, iniciaría el tiempo previsto según el Reglamento para intervención de la Administración Distrital como citado.

PRESIDENTA: Entonces démosles la palabra a los invitados ¿Hay algún orden?

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

SECRETARIA: Quedaron 2 inscritos que son el señor Juan Simbaqueba y el señor Jaime Urrego.

PRESIDENTA: Bienvenido señor Juan Simbaqueba, tiene un mínimo de 3 minutos, máximo 5, bienvenido.

CIUDADANO, Juan Simbaqueba: Bien, básicamente lo que queremos presentar son algunos aportes; primero celebrar que el Concejo de Bogotá haya decidido hacer este debate de control político porque para nosotros si es muy importante entender la situación que está resultando hoy por esta pandemia.

Quisiera citar una intervención de Jarbas Barbosa, el Subdirector de la OPS (Organización Panamericana de la Salud que en noviembre del año pasado dijo: “pasar de los cierres totales al levantamiento de todas las medidas restrictivas es insostenible e ineficaz para controlar este virus.” Consideró y agregó que cada País, Ciudad y comunidad necesita ajustar su respuesta de Salud Pública, de acuerdo con los escenarios locales; aquí, digamos que en el debate se han hecho una cantidad de precisiones sobre los problemas, tenemos un, no quisiera detenerme aquí pero simplemente enunciarlos, tenemos un aumento en la morbilidad, en la mortalidad, en la velocidad de transmisión y en la ocupación de las UCIS, tenemos un problema serio en el personal de salud porque no tenemos personal especializado en la atención de las UCIS, nos faltan vacunadores y nos faltan equipos de atención primaria, en términos de disponibilidad, no tenemos disponibilidad de tratamientos, no tenemos en este momento insumos médicos para las unidades y no tenemos el factor principal en este momento que son vacunas.

Sin hablar de todos los factores sociales que consideramos como determinantes sociales de salud que están afectando de manera contundente el efecto de esta pandemia, la inequidad, el desempleo, la informalidad y un elemento central que es la desinformación de gran parte de la ciudadanía. Hoy tenemos un plan de vacunación propuesto desde el Ministerio de Salud, es un plan de vacunación que cada vez, digamos está siendo más específico en sentido de señalar por ejemplo, en la etapa 3 se supone se va a vacunar a las personas entre 16 y 59 años que tienen enfermedades hipertensivas, diabetes, insuficiencia renal, cáncer, entre otra serie de comorbilidades que nos podrían generar un riesgo mayor frente a la situación; sin embargo hoy y digamos la intervención está centrada en un elemento contundente que nos falta

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

transparencia y gobernanza, no tenemos transparencia y gobernanza en este sistema de salud y no lo está siendo así tampoco el Distrito, porque no tenemos claro algunos elementos relacionados con la efectividad y la seguridad de las vacunas.

No tenemos claro cómo se va a hacer la priorización de estas personas, es decir, una cosa es que el plan diga que tenemos una serie de grupos poblacionales a vacunar, pero realmente va a hacer muy difícil articular y armonizar todas las bases de datos en las que se encuentra esta información, si solo pensamos por ejemplo, en el SISPRO que es el Sistema Integrado de Protección Social, allí tenemos una información, pero también resulta que el mismo Ministerio tiene aparte una cuenta, una base de datos de la cuenta de alto costo donde maneja a otras personas ¿En qué momento y bajo qué criterio se van a cruzar estas bases de datos para poder llegar a esa población a la que debemos llegar? Eso es un problema serio, todavía no es claro tampoco en términos de logística ¿Cómo se está preparando la logística para realizar la vacunación? Cuando, por ejemplo, nuestro primer indicio de vacunación está relacionado con vacuna de Pfizer y esto requiere una logística y es que necesitamos unos ultra congeladores, pero adicionalmente para llevar esa vacuna a los sitios más apartados, pienso en localidades como Usme, cómo va a hacer el transporte para que esta vacuna llegue en unas condiciones adecuadas.

Después de abiertas las cajas el fabricante dice, que se cuenta apenas con 2 horas y una caja de estas creo que viene por 5 mil dosis, no lo recuerdo exactamente, entonces cómo va a hacer para vacunar a 5 mil personas en 2 horas en una zona apartada de la Ciudad, eso no está claro, cómo se va a hacer la logística entonces para estos elementos y ahí es donde decimos que hace falta o que tenemos una falta muy grande de transparencia en el ejercicio de lo que estamos haciendo. En el mundo hoy existen buenas prácticas alrededor de lo que ha sido la respuesta al Covid y voy a señalarlas rápidamente, uno, la sólida vigilancia epidemiológica, hoy tenemos realmente una vigilancia muy escasa, es decir, no estamos aplicando las pruebas necesarias, aunque ya el País ha aumentado en la capacidad del procesamiento de pruebas, pues, no se están aplicando, ni se están procesando las que necesitamos.

La segunda buena práctica es la localización de contactos para poder mitigar, pero el sistema de seguimiento también es muy escaso, como las pruebas se demoran; si una persona le toman hoy una prueba y dan el resultado en 10 días localizar sus contactos ya es un ejercicio realmente inoficioso, no tienen ningún valor epidemiológico, lo mismo

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

estamos en dificultades para contar con equipo médico de guardia para las emergencias, que es un elemento que ha sido señalado claramente acá en este debate y una buena práctica que no lo digo yo, lo dice la misma OPS es que hay que priorizar los sistemas y los equipos de atención primaria para que estos se vuelvan elementos centrales en la atención ¿Cómo pueden ser elementos centrales? Hay cosas sencillas como para ubicar las personas que vamos a tener que vacunar pues vamos a necesitar equipos de atención primaria que estén en los barrios, que conozcan a las personas, que tengan perfilados sus comunidades para poder saber dónde están esas personas priorizadas.

En términos más amplios cerrar con 2 buenas prácticas adicionales que lo hemos dicho en varias ocasiones, los mecanismos centralizados para insumos, equipos, vacunas todo funciona y simplemente para analizar el caso de la vacunación atípica de Indonesia donde se está vacunando a trabajadores entre 18 y 59 años, al entender que estas personas son las que por su actividad laboral no paran, entonces son ellos también los principales transmisores del Coronavirus y es importante; ese País decidió vacunarlos a ellos justamente porque ellos son los principales transmisores y arrancaron con ese ejercicio y una práctica interesante que están haciendo en Ecuador y es que para mitigar un poco el tema social, los vendedores ambulantes se están convirtiendo en promotores de salud, es decir, estamos solucionando 2 problemas, uno la falta de estos equipos de atención primaria, entrenando a estos vendedores ambulantes, y adicionalmente solucionando este problema social que tienen los vendedores de salud que se pueden convertir en promotores de salud. Muchísimas gracias.

PRESIDENTA: A usted muchas gracias. Le vamos a dar paso al doctor Jaime Urrego, después de eso haremos el registro de las entidades que ya nos están escribiendo en el chat. Entonces adelante doctor Urrego.

Mientras el doctor soluciona el problema de sonido, vamos haciendo el registro de funcionarios y funcionarias invitadas.

SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta. Voy llamando a cada entidad y el funcionario responde.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, Hugo Acero Velásquez; Secretaria de Educación Distrital, Edna Cristina Bonilla Sebas; Secretaria de Integración Social, Xinia Rocío Navarro Prada; Secretario Distrital de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez; Secretaria Distrital de Planeación, María Mercedes Jaramillo Garcés; Secretario Jurídico Distrital, William Mendieta; Secretaria General de la Alcaldía Mayor, Margarita Barraquer Sourdis; Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia; Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, María Carolina Durán Peña; Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado; Alto Consejo para las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, Vladimir Rodríguez Valencia; Gerente de Transmilenio S.A., Felipe Ramírez; Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Nicolás Montero Domínguez; Director del Idiger, Guillermo Escobar; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Gerente Subred Norte, Jaime Humberto García; Gerente Subred de Sur, Luis Fernando Pineda; Gerente Subred Suroccidente, Omar Pinilla Ballesteros; Gerente Subred Centro Oriente, Claudia Lucía Ardila Torres; Gerente del EGAT, Néstor Bustamante; Directora General UAESP, Luz Amanda Camacho Sánchez; Director del IDU, Diego Sánchez; Gerente de Capital Salud EPS, Iván Mesa.

De los Organismos de Control, Asesora del Despacho actúa en representación de la Personería de Bogotá, Daniela Marín Barreiro; Funcionario de la Contraloría de Bogotá, Pastor Humberto Borda García; Veedor delegado para la Contratación de la Veeduría Distrital, Bayron Valdivieso; Asesor del Veedor Distrital, Miguel Jiménez.

PRESIDENTA: ¿Hay algún otro funcionario conectado que no hayamos llamado? ¿Hay alguna excusa? Secretaria.

SECRETARIA: No señora Presidenta, hasta el momento no se ha registrado excusa de funcionarios citados.

Señora Presidenta, hemos concluido el registro de funcionarios citados e invitados.

PRESIDENTA: Perfecto Secretaria, gracias. Entonces le damos la palabra al doctor Jaime Urrego, que ya entendemos pudo conectarse o resolver los problemas de conexión. Tiene hasta 5 minutos para su intervención.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

DELEGADO PACTO NACIONAL POR LA SALUD Y LA VIDA, Jaime Urrego: Buenos días, gracias Presidenta, un saludo especial para todos los concejales y concejalas, a los Órganos de Control, a todos los invitados.

En primer lugar, reconocer la calidad de la argumentación y del debate presentado por todas las bancadas, he estado atento desde la primera intervención el día viernes hasta el día de hoy. Yo creo que hay consensos sobre la gravedad de la situación, mientras he estado en esta discusión en Bogotá han muerto más de 500 personas y desafortunadamente mientras hoy continuemos en este debate ojalá siempre nos equivoquemos, las muertes puedan ser registradas en un número cercano a 100 personas diarias.

A mí qué es lo que me preocupa si hay consenso, es que pareciera que hacemos un diagnóstico de la gravedad de la crisis actual y de una serie de aspectos que no se abordaron sobre todo después del primer pico, y podemos estar poniendo un tono de mejoramiento continuo, es decir, un acetaminofén para un accidente gravísimo o la decisión por entrar en un plan de choque radical, profundo que implica 2 elementos; uno en el sentido del rumbo y la orientación; y dos en términos de la generosidad y la audacia para tomar las medidas; en términos de rumbo yo le quiero decir con el conocimiento de causa a la Administración, al Gobierno de Bogotá que mientras usando aun las herramientas que nos permite la norma y el músculo que tiene el Distrito, mientras nosotros no gobernemos el Sistema de Salud en Bogotá, que está en manos efectivamente de las EPS y esto es una decisión política y no lo entendamos cuando este es uno de los gobiernos con mayor respaldo político en la historia de la Ciudad, mayorías en el Concejo, músculo financiero, academia al servicio digamos, de todas las políticas que se puedan hacer en la Ciudad y que no se gobierne al sector que tiene el 88% de la población afiliada tanto en el régimen contributivo, otro tanto en el régimen subsidiado.

Eso en términos de decisión política mientras no se resuelva no vamos a poder enfrentar de manera adecuada la crisis; pero dos, en términos de audacia, de generosidad, de abundancia no se puede ir detrás, digamos ir siempre al talón del que va adelante y aquí me quiero detener honorables concejales. Todos los diagnósticos que ustedes han hecho son razonables, estamos completamente de acuerdo pero hay una diferencia; el primer pico fue una escuela en todos los sentidos y entonces el elemento de las tablas de Cuidados Intensivos que es tan complejo, si usted ve que

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

llegó al 93% en julio, agosto y que casi se le acaban las Unidades de Cuidados Intensivos y que no había abierto la Ciudad, porque hasta julio no se había abierto la Ciudad, sino de manera muy parcial, usted que supone si la bibliografía mundial en los primeros 4 meses advirtieron de un segundo pico de la probabilidad alta de que aparecieran nuevas cepas ¿Usted qué supone? Pues que el número de camas de Cuidados Intensivos que se habilitaron hasta julio, agosto no eran suficientes, por lo tanto, señor Secretario, con todo respeto, eso no fue un error, ahí hubo una decisión política, técnica por la cual, más que responder ahora hay que replantearla nuevamente.

Bogotá si necesita más camas de Cuidados Intensivos para poder no solo salir de esta crisis, sino ojo honorables concejales, la evidencia científica por favor no la olviden, esto no es un plan de mejoramiento continuo de quitar acá y poner allá, tiene que ser radical, esta crisis se prolonga por los menos durante todo el año 2021, así que si no estuvimos a tiempo en marzo, ni en julio y no lo estamos ahora es el momento de tomar decisiones radicales, si se requiere más capacidad hospitalaria por lo menos y de manera urgente y para que nuestros médicos no mueran en el intento hay que aumentar como lo dijo el Pacto por la Salud y la Vida en 500 camas, prestando, extendiendo, reconvirtiendo, no podemos arrastrar al País a una crisis Nacional utilizando las capacidades de otras regiones del País donde la oferta es limitada comparado con lo que tenía Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Caldas y Meta.

PRESIDENTA: Se le fue el sonido. Avancemos entonces, teniendo en cuenta este percance técnico, digamos que ya procede escuchar las intervenciones de la Administración Distrital.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Presidenta, disculpe, es que yo sí creo que la intervención del doctor Urrego es supremamente importante, deme por favor unos minutos que lo estamos solucionando, yo creo que podemos esperar unos 3 minutos adicionales para él pueda concluir su intervención.

PRESIDENTA: Claro que sí, me avisan y entonces voy a continuar con lo siguiente y es; entonces viene la intervención de la Administración Distrital por el Reglamento tienen 30 minutos, pero le voy a pedir a la Administración que nos cuente ¿Cuánto tiempo tomará y cuál será el orden? ¿Ya está resuelto el tema técnico doctor Urrego?

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

No lo escuchamos. Mientras se resuelve este tema, quién nos va a informar por parte de la Administración los tiempos y el orden de intervenciones.

SECRETARIA: Señora Presidenta en su WhatsApp está el orden de intervención.

PRESIDENTA: Ok, entonces aquí nos informan, hablaría en primer lugar el sector Salud por sesenta (60) minutos, supongo que allí el Secretario si es solo su intervención o hablarán otras entidades del sector; en segundo lugar, la Secretaría de Hacienda por 20 minutos, el Secretario de Cultura y el Secretario de Gobierno cierra la intervención con las respuestas de la Administración. Concejal Rubén Torrado, cuénteme.

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: Presidenta, es que cuando uno como concejal cita funcionarios, pues la situación significa que los funcionarios deben hablar porque están citados a este debate de control político, en mí caso fueron citados los Gerentes de las Subredes y el Director de la EGAT, si me gustaría que ellos me contestaran esa serie de inquietudes, por eso están citados, sino solamente citaríamos la cabeza del sector.

PRESIDENTA: Perfecto concejal Rubén Torrado. El sector intervendrá 1 hora, entonces ahorita verificamos con el Secretario dentro de ese tiempo estén las respuestas de los funcionarios que usted citó, estoy de acuerdo.

Volvamos a hacer el intento con el doctor Jaime Urrego para su intervención.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Presidenta, yo quisiera saber si el Secretario de Hacienda hace parte de las intervenciones de la Administración.

PRESIDENTA: Sí, está en el segundo ítem de las intervenciones de la Administración.

Bueno María Susana yo creo que va tocar avanzar.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ (continúa): Otra opción Presidenta no sé si sea viable es poner yo mi celular al ingreso del computador.

PRESIDENTA: Sí, márquele entonces y aunque sea por vía de audio y termine esa intervención.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

DELEGADO PACTO NACIONAL POR LA SALUD Y LA VIDA, Jaime Urrego (continúa): Nuevamente estábamos planteando que esta intervención pretende ser netamente propositiva a partir de un diagnóstico que hay que asumirlo en todas sus dimensiones, no podemos, repito, pensar que se trata de implementar un plan de mejoramiento continuo para una situación normal, sino que la respuesta tiene que ser generosa y tiene que cambiarse el rumbo, ese es el centro de esta intervención, hoy hablo también en nombre del Pacto Nacional por Salud y la Vida, los médicos, salud pública y estoy asesorando entes territoriales y trabajo con pueblos indígenas; llevamos un año también como ustedes trabajando en este tema, así que no hablamos desde la especulación o del debate ideológico sino aportando constructivamente desde una postura que puede sonarle a algunos un poco radical, aquí no hay ningún desconocimiento a las actuaciones de la Administración, no entramos en ese debate, pero los hechos son contundentes.

Decía yo, que mientras llevamos este debate en Bogotá y si desafortunadamente, ojalá me equivoque al terminar el día de hoy va a pasar igual, pero han muerto en unas condiciones en las cuales hay un nivel de producción, un nivel de evitarse; en este momento estoy acompañando a 2 amigos a quienes las EPS no les contestan, por lo tanto llevan 7 días con diagnóstico, tomando el tratamiento en casa, con una saturación del 85, 87% y no les contestan para ver qué pueden hacer, si se van a urgencias, si les envían un domiciliario, digamos que rechazar la gravedad, la contundencia de la situación me parece señor Secretario un error, no estamos para dejamientos continuos, estamos para un plan de choque que obliga al cambio de rumbo y a la audacia y la generosidad.

Entonces, me voy a detener en esos 2 puntos, uno, en materia de precios, si la Administración no define apostar y acortar el contagio, esa es una decisión política también, nos dedicamos solamente a mitigar, a morigerar, a disminuir el contagio, si es posible científicamente, demostrado a apostarle al control y acortar el contagio ¿Para eso qué necesitamos? Un sereno epidemiológico de grandes dimensiones en la Ciudad y necesitamos lo que han dicho todos los Organismos de Salud en el mundo atención primaria y ahí tenemos la llave en los computadores de la Secretaría de Salud está el mapeo, la georreferenciación para montar de inmediato mil equipos de atención primaria ¿Qué es lo que hacen estos equipos? Estos equipos, uno mantenerse en el territorio, no pueden ir como bomberos detrás del caso y detrás del sintomático, tienen que permanecer en el territorio y eso es un imposible.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Al mantenerse en el territorio realizan 3 tareas, número 1, por supuesto prueba, rastreo y aislamiento selectivo, 2, atención primaria significa generar confianza, informar, educar, comunicar y entrar en atención resolutive en casa, eso es posible con elementos básicos como un termómetro, los equipos médicos, el pulsioxímetro, cuántos no ha habido conocimiento generalizado en la Ciudad para determinar el valor o el porcentaje de saturación de oxígeno e implementar y acompañar los pacientes que no requieren hospitalización, eso es resolutive, eso es posible señor Secretario, eso ya se ha hecho en Bogotá y se está haciendo en otros lugares del País; y tercero, la estrategia de vacunación sin territorialización no va a poder funcionar, es necesario que se ponga un criterio de gobernanza en la Ciudad desde lo público y que las EPS en el marco de la misma normatividad que lo suscribió el Gobierno Nacional, sobre todo en el Decreto 538 es posible si esa es la voluntad política y lo acompañan los Órganos de Control, seguramente lo va a acompañar la ciudadanía y este Concejo a partir de las intervenciones que he escuchado.

Mil equipos por lo menos o 4 mil auxiliares nos permitirían llegar a un control diario de 500 familias y a 2 millones de familias y 6 millones de habitantes; los instrumentos, la gente capacitada la tiene usted en la Secretaría y a mucha gente que está sin empleo en sus hogares después de la masacre laboral que nos produjo el Gobierno de Enrique Peñalosa frente al programa de atención primaria que construyeron 3 Gobiernos sucesivos donde algunos de los concejales que están hoy sentados ahí saben que fueron impulsores y saben el valor de este tipo de estrategias. El cuidado en casa parece un tema de una responsabilidad individual aislada, como dijo la concejala María Susana, esto es política pública, estos equipos al ser resolutive, es posible, pueden acompañar en terreno a las familias, porque necesitamos descongestionar los hospitales.

Si ustedes miran Salud Data llama la atención que las camas de Cuidados Intermedios de hospitalización general se encuentren entre un 70 y 80% de ocupación, mientras las de Cuidados Intensivos estén cercanas al 100% ¿Qué indica eso? No hay una cadena racional de atención porque a la gente no se le está acompañando en casa, entonces cuando se precipita la urgencia ya llega directo a presionar la cama de Cuidado Intensivo; desde otro punto de vista, lo que hemos visto el día de hoy, en estos días con las carpas detrás de los hospitales muy bien, esa debió ser la foto del mes de abril o de mayo, hoy como se sugirió desde diferentes sectores la red pública y privada debió haberse fortalecido no solo en Cuidados Intensivos sino en capacidad

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

hospitalaria general; el tema de Corferias no me voy a detener ahí, pero fortalecer la red pública y privada con buena capacidad debió ser un tarea, no es tarde ahí que hacerlo hoy porque la crisis va para todo el año 2021.

Luego sigamos al tema de la vacunación, hay 3 elementos, primero la estrategia, Bogotá tiene el músculo, lo ha demostrado para que esto sea territorializado, no puede ser que el adulto mayor de 75 años de Sanitas lo llamen para una cita y a la esposa que es de 80 pero que es de Salud Total entonces la llamen para otro día, esto se puede con vacunadores y con IPS y con equipos extramurales con soporte de ambulancia medicalizada, la creatividad y la generosidad hoy es necesaria, no podemos amarrarnos en criterios duros de línea que da el Gobierno Nacional, es posible llegar al territorio para que tanto pruebas como vacunación tengan un enfoque territorial y no depende de la voluntad, los ritmos, las capacidades diferenciadas de las EPS; el segundo elemento de la vacunación si es necesario que la Alcaldía que debió hacerlo en septiembre inicien procesos de negociación con el Gobierno Nacional, pero en qué dirección, no tanto frente a Pfizer, pero frente a AstraZeneca hay las 70 vacunas de preparación, esto se demora, hay que hacer la gestión con todo tipo de oferentes más allá de los temas de geopolítica e ideológicos, hay que hablar con Rusia, China con Cuba que va terminando la segunda fase de 3 candidatos a vacuna.

Y el tercero, algo que puede sonarles para reír, pero no debe ser así, Bogotá tiene la capacidad en una primera etapa de acuerdo con los laboratorios de producir vacuna, Colombia tiene capacidad, puede hacerlo y va en el futuro de desarrollarse; por favor dejen de pensar que esta es la crisis de aquí hasta finales de enero para abrir los colegios, esta crisis se posterga a lo largo de todo el año, por favor volvamos al aislamiento pasión vulnerable, los hoteles prácticamente nunca se utilizaron, hay que generar toda la infraestructura en los barrios, en las comunidades para hacer aislamiento temprano e inclusive atención de pacientes en alto nivel de vulnerabilidad. Yo de esta manera quiero agradecer la invitación que me han hecho de participar acá, ratificar el pedido de Pacto Nacional por la Salud y la Vida, y ponemos toda nuestra voluntad a construir, pero esto no es un pico más esto es el inicio de un segundo año terrible para toda la ciudadanía. Muchas gracias.

PRESIDENTA: A usted doctor Jaime Urrego por su intervención. Entonces ya con esto damos inicio a la respuesta de la Administración; el Secretario de Salud, doctor Alejandro Gómez tiene usted el uso de la palabra.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD, doctor Alejandro Gómez López: Muy buenos días señora Presidenta, señores Secretarios, Mesa Directiva, a todas y a todos los concejales presentes, muchísimas gracias, con su venia y como lo habíamos anunciado yo les quiero rogar que me concedan una hora para poder responder en parte la cantidad de preguntas e intervenciones importantísimas que hemos escuchado desde el día viernes que iniciamos la sesión y tal vez, al final de mi espacio conceder también unos 10 minutos a las gerencias de las Subredes, tal vez una vocería de ellas nos puedan dar respuesta sobre algunas de las inquietudes que se han planteado.

Permítanme entonces, voy a compartir mi presentación con ustedes; una vez más tengo que aclarar que no voy a ser capaz, lo más apenas lógico de dar respuesta a la totalidad de las preguntas que se nos han hecho, por supuesto hemos tomado nota de cada una de las intervenciones de cada uno de los concejales, pero también de las muy interesantes opiniones de las y los invitados que nos han acompañado a lo largo de esta sesión, sin embargo con esta presentación quisiera dar cuenta de la gran mayoría de lo que está haciendo la Administración Distrital, pero además Bogotá toda porque la respuesta frente el tema del Coronavirus no es una respuesta simplemente del sector público o simplemente de la Administración; es una propuesta como ustedes lo han destacado desde el punto de vista social, entonces nosotros hemos implementado una metodología sobre todo de seguimiento para hacer un gerenciamiento de lo que tiene que ser la atención de la pandemia y lo hemos llamado células porque esta es una metodología pues como cualquiera otra de seguimiento organizacional y tenemos diferentes células que atienden diferentes temas, cada una de ellas gerenciada por alguien dentro de nuestra estructura organizacional.

Lo primero que tenemos que decir y permítanme hago como un recorrido, de lo que es el recorrido de los pacientes por la patología, lo primero que hicimos como ustedes recordarán, es trabajar en la atención médica telefónica y en respuesta a la comunidad alrededor de la línea telefónica, decimos de manera muy importante, hoy estamos atendiendo a las personas con 430 teleoperadores, para el promedio de diciembre y esto lo voy a repetir a lo largo de la presentación, en el mes de diciembre estábamos en un promedio de número de llamadas que entraban al CRUE del 123 de 2.237 está más o menos igual el día enero 18, de los eventos respiratorios si cambiaron la proporción muy importante, o sea de todas las llamadas que entraron al CRUE en enero 18, 1.188 fueron por eventos respiratorios y le hicimos asesoría entonces a 796

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

pacientes ¿En qué consiste la asesoría? No solo responder la llamada sino hacer re-llamadas a aquellos pacientes que ya tenemos en atención domiciliaria y que deben ser seguidos por los equipos asistenciales, pero claro, si a alguien le decimos quédese en casa como lo proponía el profesor Jaime Urrego, ahora el tema de la atención en el domicilio para el 90 o 95% de la población positiva de Bogotá se ha logrado fundamentalmente con atención telefónica y con teleasistencia, al día de hoy contamos con 134 equipos, son 134 vehículos con médicos, con enfermera, con terapeuta respiratorio que se desplazan a cada una de las residencias donde viven las personas que nos llaman y que después de la teleasistencia consideramos son pacientes sospechosos o eventualmente positivos.

También además de los equipos, digamos, presenciales en cada uno de los hogares, tenemos 104 equipos de teleasistencia médicos o enfermeros que le hacen seguimiento a los pacientes después de esa visita, miren ustedes, cuando en diciembre teníamos un promedio de 1.837 estamos en 2.453 solicitudes de atención domiciliaria, hemos logrado en el día 19 de enero, o sea ayer 669 personas que se atendieron, digo mal, fueron 2.378 personas que se atendieron a través de 669 visitas de los vehículos, porque cuando llega un vehículo a un hogar, ustedes entenderán no atienden a personas simplemente que son sintomáticas sino a su grupo familiar, hacemos examen físico e incluso hacemos toma de muestra, allí destacamos que en el día de ayer a través de atención médica domiciliaria tomamos 2.378 pruebas de hisopado nasofaríngeo para PSR en la ciudad de Bogotá a través de esta estrategia; subiendo de las 1.637 que teníamos en promedio en diciembre, tenemos como les decía también la posibilidad de hacer tele consulta y entonces ayer logramos hacer 4.750 estas son cosas que a veces no son tan visibles pero que nos están permitiendo que muchísimas de las personas que tienen cuadros o bien asintomáticos o cuadros pobremente sintomáticos puedan permanecer en sus hogares, puedan recibir eventualmente un oxímetro de pulso.

Cuando lo necesiten puedan recibir oxígeno terapia en casa y no tengan que ir a los hospitales, así se ha atendido el 95% de las personas positivas, no vamos en ningún momento a desconocer el problema hospitalario, ahorita lo miramos, pero ojo, que esa es la punta no más de iceberg porque hay un 95% de pacientes que hemos podido ver en sus casas. Nos preguntaron entre otras cosas por el número de pruebas que hacíamos, aquí un par de minutos, hay diferentes actores haciendo pruebas en la ciudad de Bogotá, los primeros 2 renglones les muestran a ustedes lo que hace el

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

laboratorio de Salud Pública de esta Secretaría y ahorita nos extendemos un poquito más; ayer el Laboratorio de Salud Pública hizo 3.376 PSR pero a la fecha lleva 713.504 en porcentaje de posibilidad de las de ayer, de las anteayer debo decir porque el dato se demora un día, estamos en 18 de enero fue del 23.7%; ahora hay otros grandes actores lo mencionaron en alguna parte de las intervenciones, alguno de los concejales, que son el sector particular, el sector privado, ojo que en Bogotá el 75% de las personas tenemos régimen contributivo, aproximadamente el 15% de las personas tienen régimen subsidiado y aproximadamente un 8% tienen regímenes de excepción, toda esa cantidad de gente que no es la población pobre no asegurada, o sea toda esa cantidad de gente tiene algún modelo de aseguramiento y estos laboratorios externos son los responsables a través de las EPS como bien se ha dicho de hacer los exámenes moleculares a estas personas.

Entonces ellos han hecho un trabajo que también denota 1.408.013 pruebas a la fecha el número de posibilidad en estos laboratorios es del 35.9% y sobre esto me voy a detener, también empezaron a hacer pruebas de antígenos desde hace cierto tiempo el Gobierno Nacional dice, también se pueden hacer las pruebas de antígeno, las pruebas de antígeno tal vez lo mencionó algún concejal, puede haber sido el concejal Carlos Galán, no es que estas pruebas sean malas, es que tienen una ventana de posibilidad estrecha, en el paciente sintomático más o menos a partir del día sexto tienen un alto nivel de posibilidad, no existe doctoras, doctores ninguna prueba que sea 100% positiva ni en Covid ni en nada, en medicina tenemos un cierto nivel de incertidumbre, nosotros tratamos los casos clínicos de acuerdo con el criterio que tenemos como médicos, pero los comprobamos con laboratorios, sin embargo, pruebas negativas ante un cuadro típico no descarta la enfermedad, entonces la posibilidad de estas son del 17.7% y llevan algo menos de 400 mil ¿Por qué menciono lo de la positividad? Porque sobre esto nos hemos detenido mucho, la posibilidad del Laboratorio de Salud Pública es del 23.7% y la de las EPS a través de los laboratorios particulares es de 35.9% porque nosotros hacemos vigilancia en Salud Pública.

Probablemente haya mayor concentración por parte de las EPS para los pacientes que son sintomáticos, esto llevaría a que tengan mayor positividad, esta es una gráfica que da cuenta de lo que han sido las positivities a lo largo de los últimos días, como ven se subió la positividad de manera muy importante, hasta llegar a un caso en el que una de cada tres muestras que hacíamos por el laboratorio de Salud Pública era positiva, esto es un dato muy alto, en el caso de los laboratorios particulares conservan

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

ese nivel de positividad del orden del 35%, esto nos va dando pistas entre otras para entender por qué tenemos esos números tan absolutamente altos en este momento en los reportes de pacientes diarios; una transparencia para rodarles un momento y mencionarles que tan complejo es hacer un examen molecular de PCR, o sea, allí les dejo este recordéris que tal vez ya lo había compartido, en que la toma de la muestra se tiene que hacer con un hisopo especial, al llegar al laboratorio lo que se requiere es hacer un seguimiento muy exacto para que no se vayan a extraviar las muestras ni a trastocarse de un nombre a otro y después a través de un equipo de alta tecnología y de alto nivel de riesgo se le saca la cápsula al virus para exponerlo y posteriormente ese contenido de DNA fundamentalmente que es, se debe multiplicar a través de termocicladores para poderlo detectar, esto es un proceso complejo, en donde hemos crecido muchísimo.

Cuando empezó la pandemia la capacidad de laboratorio Distrital de Salud Pública escasamente era de unas 100 o 200 pruebas hoy podemos llegar a hacer incluso 6 mil en 24 horas y nos estamos por supuesto doblando, pero Bogotá puede hacer 20.200 más porque tiene 32 laboratorios debidamente acreditados, estos laboratorios han recibido el protocolo que se debe seguir a través del Instituto Nacional de Salud y han sido visitados, acompañados y auditados por el laboratorio Distrital de Salud Pública para que los procedimientos que hagan sean completamente confiables, alguno de los concejales nos decía en algún momento, hombre me dio una prueba negativa y después me dio positiva, es completamente factible, a manera de anécdota les cuento que uno de nuestros colegas médico, que se atendió en el hospital de San Ignacio en Cuidados Intensivos estuvo entubado más de 15 días, tuvo 3 pruebas negativas y cuando lo sacaron de Cuidados Intensivos se le hicieron pruebas de anticuerpos y ya no los tenía, o sea cursó toda la enfermedad con PSR negativo, no es que sea una mala prueba de ninguna manera, pero ahora un poco en la fisiopatología les voy a mostrar que lo que hace el PSR es tratar de ubicar el virus escasamente en el moco de la nasofaringe y es un virus que está en todo el cuerpo, su aspersión en la nasofaringe depende entonces del momento de la enfermedad.

Preguntas muy importantes alrededor del DAR para zanjar un poco el debate, el PRAS y el DAR son exactamente la misma cosa, nosotros lo bautizamos DAR porque digamos que en el nombre que le puso el Gobierno Nacional se empezaba con la prueba, rastreo, aislamiento selectivo sostenible, pero como la necesidad manda a que las personas se aislen antes de la prueba por eso lo pusimos DAR, pero esto es lo que

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

venimos haciendo como Secretaría de Salud, venimos haciendo entre 2.500 y 4.200 pruebas diarias, en éstas se incluye fundamentalmente las que hacemos en conglomerados y las que hacemos por parte de la búsqueda activa que es aleatoria de la Secretaría Distrital de Salud a través de los 4 equipos de vigilancia epidemiológica de las 4 Subredes, está la posibilidad total de las muestras, que muestran cómo les menciono pues que se ha incrementado en enero 20 de manera muy importante, lo que se corresponde con un segundo pico epidemiológico.

Los resultados de qué tanta gente se queda en casa y qué tanto seguimiento le hacemos a los contactos, allí están, el aislamiento de los confirmados está más o menos en el 70% si nos preocupa mucho que hay un 30% que no tenemos dato, no es que no esté aislado, es que no tenemos dato ¿Quién debe hacer esta vigilancia al grupo completo de pacientes confirmados? Todas las EPS y la Secretaría Distrital de Salud, es cierto que el Gobierno Nacional ha reconocido que el papel de las EPS incluye el seguimiento de los pacientes y cada una de ellas tiene un call center, participan por supuesto de la atención médica domiciliaria, pero cada una de las EPS debe tener entonces un call center, lo mismo para el seguimiento a los contactos, logramos un nivel muy alto de apego de aislamiento de los contactos, estos contactos todavía siguen siendo sin prueba de laboratorio tienen un nivel de apego muy grande.

Me preguntarán ¿Por qué está tan caído en diciembre y en enero y si eso es un descuido? No, es que la información epidemiológica llega con una demora bastante grande entre 20 y 30 días, esperamos que estas barras verdes suban ostensiblemente, el rastreo de los contactos a ¿Cuántos de los contactos se les continúa haciendo llamada telefónica por parte de la EPS a lo largo de los 14 días? Algo menos del 50%, estamos en este momento, esta es una cifra que también quise mirar para el día 17 de enero que es la última actualización que tengo, Bogotá tiene 1.78 contactos por caso confirmado y el promedio Nacional está en exactamente lo mismo, atendemos o seguimos a menos de 2 contactos por cada uno de los casos positivos que tenemos; alguien preguntó ¿Qué más podíamos hacer en materia de comunicación social, en materia de educación, en materia de acompañamiento? Desde el año pasado nos creamos una estrategia que la hemos llamado promotores del Cuidado y es que reconocimos que no son solamente las enfermeras, los médicos, las terapistas respiratorias, etc. toda esta cantidad de gente que trabaja con nosotros y que hace vigilancia epidemiológica y que va a los hogares y que va a los negocios, sino que es la ciudadanía la que debe ser copartícipe del cuidado.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Entonces entendimos que habían unos referentes sociales muy importantes los taxistas, las personas domiciliarias, las que están llevando en este momento alimentos, medicamentos, etc. a los distintos hogares se pueden constituir en un elemento de protección y en un elemento de riesgo y con esas organizaciones nos sentamos, lo líderes y las organizaciones sociales, las personas que están en las farmacias, estarán de acuerdo conmigo en que desgraciadamente hay muchas personas que el primer contacto que tienen para mejorar alguna enfermedad es el farmacéuta, es el droguista, pues les hemos venido formando y con ellos a los tenderos, a los estudiantes, a las personas del SENA para que tengamos otros tantos multiplicadores en cada una de las localidades de nuestra Ciudad. 22.934 personas llevamos hoy formados y son multiplicadores en estrategias que son de atención primaria, esto también es atención primaria y participación ciudadana, nos debe faltar muchísimo por supuesto.

Me voy entrando ya en el tema de la ocupación del sistema hospitalario, lo primero que quería mostrar eran las camas de hospitalización general, acaba de mencionar el doctor Jaime Urrego que el hecho de que no tengamos tanta congestión en hospitalización teniéndola muy alta en cuidados intensivos es una muestra de una debilidad del sistema, yo no creo que eso sea así, es una muestra de que nuestros equipos clínicos están funcionando como debe ser pero es que la capacidad de UCI es muy baja en comparación a la capacidad de hospitalización, tenemos en este momento un nivel de hospitalización del 83.1% allí podemos crecer mucho más, ampliar las camas hospitalarias es bastante más fácil y ampliar las camas de Cuidados Intensivos y así hemos venido funcionando; 2 palabras sobre las sedes alternas, las sedes alternas vienen a responder o atender sobre todo la necesidad que se presentó en urgencias si hemos aprendido del primero al segundo pico, si hemos aprendido, los servicios de urgencias casi todos ellos se tuvieron que dividir en 2, urgencia respiratoria y urgencia no respiratoria.

Por supuesto, para evitar los riesgos de infecciones cruzadas en pacientes que entraban por otro tipo de condición y en los pacientes de patología respiratoria que normalmente en estas épocas son Covid, entonces esa duplicidad llevó a que los servicios de urgencias se congestionaran mucho por eso hemos crecido allí, crecimos en cada uno de los sitios en donde fue necesario; los hospitales públicos, sí, me pregunto tal vez alguna de las concejalas que cuando vio una de las carpas que teníamos en el Tunal, la carpa no estaba anexa al servicio de urgencias, esa carpa que se ve del Tunal que es la foto de la izquierda, no se está utilizando en urgencias,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

tiene usted razón, tenemos aquí 10 camas en la parte frontal del edificio pero tenemos 16 más pegadas en urgencias que si están apoyando urgencias ¿Saben para qué estamos utilizando estas? Para hacerlas pre altas, cuando en el hospital el Tunal desde hospitalización se da de alta a un paciente se baja acá, con el fin de que la cama de hospitalización rote más rápido, con el fin de tenerla disponible para pacientes de Cuidados Intensivos, pero en todo caso tenemos la ampliación de urgencias también.

Pero no solo está la del Tunal que estábamos mencionando, tenemos en el Simón Bolívar y en Engativá, en Kennedy y vamos a tener la semana entrante en Santa Clara y en la Victoria; pero otros han ampliado con otras estrategias, de la mano de ACNUR recibimos este tipo de soluciones y ya están instaladas como ustedes la pueden ver en el San José, en el Policlínico del Olaya, San Rafael, universidad Nacional, en las sedes de Virrey Solís, también tenemos en Tunal y en Kennedy, en estas también hemos ido ampliando nuestra capacidad y eso nos permite no solo mejorar la situación de urgencias sino aislar los pacientes, el paciente que entra a respiratoria y al que le hacemos una prueba para definir un paciente que está en riesgo, lo tenemos que dejar algunas horas, lo ponemos en estos sitios y esto nos ha permitido funcionar bastante bien.

Yo les quiero rogar con su venia para que en 5 minutos recordar un poco de la fisiopatología del Covid-19 para entender el siguiente punto que son las Unidades de Cuidados Intensivos, esta que es una gráfica general, excúsenme si está compleja, empieza por el proceso de contagio que es la silueta del ser humano con 2 pulmones a mano izquierda y el virus entra dentro del alveo, al entrar dentro del alveolo ataca alguna de las células que hay dentro del alveolo, específicamente el neumocito tipo 2, pero eso no tiene mucha importancia, en esa célula el virus entra y entra como ustedes lo pueden ver en la parte superior derecha de la gráfica donde se ve la célula verde por la mano izquierda y están entrando los virus a través de una espícula, a través de un espay, esa es como la llave que tiene el virus para poder entrar a la célula, al entrar a la célula un virus que entre se transforma en millones de virus, utiliza los mecanismo de la célula del huésped para multiplicarse mucho y por el lado derecho está saliendo, al momento de salir destruye la célula, eso qué nos está generando, dos fenómenos.

Primero una inflamación local, o sea daña la pared del alveolo y entonces podrán mirarlo debajo de la estructura verde se ven 2 alveolos dibujados, uno de él redondito y el otro ya colapsado, al empezar el proceso inflamatorio pasa líquido del espacio

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

vascular al alveolo, al haber entre el alveolo y el espacio vascular líquido, tenemos una neumonitis, pero lo más grave es que no se permite el intercambio de oxígeno con los hematíes, con los glóbulos rojos que van por el torrente sanguíneo, eso es lo que se representa después en una saturación de oxígeno más bajo, ahí está la fisiopatología de cómo se daña el riñón y como empieza a tener una saturación más baja el ser humano, al tener esa hipostenia se ve reflejado en todos órganos del cuerpo humano, ven ahí la representación del cerebro, del corazón, del riñón, del hígado todas y cada una de ellas con procesos inflamatorios que se van agravando uno a uno. Esto pues, o bien cursar con mejoría o bien cursar con agravamiento y muerte.

Estos son los pacientes que se tienen que llevar a Unidades de Cuidados Intensivos ¿Hay algún medicamento hoy, hay algún mecanismo de atención hoy para cortar este tipo de fisiopatología de la enfermedad? No, las personas que se salvan, se salvan porque su cuerpo responde de la manera suficiente y en Cuidados Intensivos simplemente acompañamos a ese cuerpo, digamos, disminuyendo el trabajo que tiene que hacer, a ver si logra recuperarse, pero no tenemos medicamentos para poder solucionar este tema, por eso uno de cada tres, uno de cada cuatro de los pacientes que entra a Cuidados Intensivos no lo logra y muere, porque este daño es tan grande y sus condiciones previas, si yo soy diabético estoy peor en cada uno de mis vasos, mi riñón ya está dañado, si yo he fumado, si yo soy cardiópata, si yo tengo enfermedades concomitantes.

Esto pues, permíteme que los devuelva para explicar el ¿Por qué se tienen que utilizar las camas de Cuidados Intensivos y sobre todo para qué? Al día de ayer martes 19 de enero, este era el porcentaje de ocupación hospitalaria en los diferentes niveles, en medicina interna teníamos 87.4%, en las camas Covid 93.2% pero llegamos ayer a 2.003 camas Covid en la Ciudad, en el total de camas UCI a 91.3% ya ayer cerramos con 2.411 UCIS instaladas en nuestra Ciudad, si se ponen ustedes a ver cuántas teníamos en la última semana de diciembre, estábamos en 2.200 hemos subido 211 UCIS en la ciudad de Bogotá en 18 días, de la mano de un esfuerzo extraordinario de muchísimas personas, de muchísimas organizaciones, esto es lo que ustedes ya conocen, esto es la capacidad, en azul está la demanda y ocupación de UCIS y en rojo más arriba la capacidad de la Ciudad alrededor de UCIS Covid, vemos que la primera fuente de problemas que tuvo la Ciudad, estuvo en la primera ola en donde nos acercábamos a estas 2 curvas y hoy nuevamente lo tenemos para hablar de una segunda ola hospitalaria.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Sin embargo, hemos empezado a regular las UCIS desde el CRUE, nosotros pensamos que es una extraordinaria idea, el Gobierno la acogió, la puso en un Decreto y desde el 16 de junio lo estamos haciendo, esta ha sido las solicitudes de UCI, la línea rojas son las UCIS Covid, la línea azul las UCI no Covid, miren ustedes que lo no Covid empezó a subir para septiembre y nunca bajó, por eso en este enero se nos han sumado una necesidad con la otra, no obstante hemos ubicado desde que arrancamos 26 mil pacientes 26.303, en la misma IPS el 61% y en una IPS diferente el 39%. Así se está comportando la segunda ola de la enfermedad, cuando estábamos en la semana 31, semana epidemiológica llamamos nosotros, la semana que va entre el 26 de julio y el 1 de agosto tuvimos una cantidad de asintomáticos que eran el 29% y los sintomáticos eran el 71%, hoy en este momento los asintomáticos son el 60% y los sintomáticos el 39.7%, o sea como el universo es mucho más grande tenemos más pacientes sintomáticos pero hemos hecho mucho mejor búsqueda, por eso tenemos 60% de asintomáticos.

Allí han visto ustedes, yo creo que en esto no me voy a detener cómo ha sido el manejo de la información, aquí lo pueden ustedes ver georreferenciado, desde el primer momento empezamos a georreferenciar para trata de tomar decisiones inteligentes, cuando se pudieron tomar muy acotadas en sitios muy cerraditos, lo hicimos, cuando se extendieron por toda la localidad tuvimos que hacer los cierres que estamos haciendo en este momento, acá y en el resto del mundo; esta es la situación y los números de las localidades acto de las que cerramos en el primer turno, como en el segundo y tercer turno, allí están las explicaciones numéricas de por qué en una parte si y en otra no y en qué momento, por supuesto este es un corte a una fecha del 15 de diciembre esto lo seguimos todos los días y tratamos de tomar las decisiones menos dolorosas desde lo social, pero las más eficientes desde el área de la salud; más datos en comparación de la primera y segunda curva, miren ustedes los grupos etarios, en la primera curva la hospitalización en UCI correspondió al punto 7% de las personas que tuvimos activas en este momento es el 3.6% casi 4 veces más, casi el 400% más alto proporcionalmente hablando.

Pero cuando vemos los grupos etarios aquí hay una cosa supremamente grave y supremamente triste, la población de 70 a 79 años paso de 13% a 19.1% cuando hablamos de UCIS y la población de 80 y más años de 3.4 a 5.3% esto habla de una población por supuesto mucho mayor, con mayores comorbilidades y con mayores

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

fenómenos que les pueden llevar a un pronóstico más malo; aquí lo vemos por grupos etarios, esta es una gráfica que quise volver a traer, la presentó la señora Alcaldesa en alguna de las ruedas de prensa y muestra que están sobrerrepresentados frente a la primera ola los pacientes mayores, miren que la segunda franja de abajo a arriba que es como rosada está en un porcentaje que será tal vez el 5% en la primera ola y en este momento está en un porcentaje por encima del 30%, eso hace que sea más grave el pronóstico y mayor la presión sobre los grupos de Cuidados Intensivos .

Frente a comorbilidades ¿Qué encontramos que subieron en los pacientes de Cuidados Intensivos? Subió la proporción de los pacientes que tenían enfermedad renal y subió la proporción de los pacientes que tenían hipertensión, si recuerdan aquel grafiquito un poquito complejo de la fisiopatología de la enfermedad, no solo el virus ataca el riñón sino que las personas que tienen el riñón afectado están siendo más sensibles a las complicaciones por Covid y eso por supuesto es para nosotros todo un reto; estos son los tiempos que se demora una persona entre el momento de inicio de síntomas y entrar a Unidad de Cuidados Intensivos aproximadamente 17 días, esto nos permite estar calculando en qué momento se ven las expresiones de la mayor demanda de Cuidados Intensivos, probablemente para el día 15, 16, 17, los días que estamos viviendo estamos viendo el reflejo de las personas que se infectaron el día 31 de diciembre en las actividades de fin de año.

Un cuadro en el que no me voy a detener, pero como sé que ha suscitado debate y algunas personas dentro de ustedes honorables concejales me lo han preguntado, esto es lo que hace Bogotá con pacientes de fuera de Bogotá, en el mes de noviembre atendimos un 8% de nuestras UCIS de pacientes de fuera de Bogotá, en diciembre un 7% y en enero un 9.2%, esto lo hacemos permanentemente y entendemos es parte de la fortaleza que debe tener nuestro sistema. Voy pasando ya Salud Data el décimo de nuestros puntos, primero para decir que Salud Data no es solamente una página que informa de ocupaciones UCI, Salud Data es una extraordinaria herramienta de construcción de democracia, se expone de manera permanente y sincera la información con la que contamos epidemiológica, de hospitales, por sexo, por género digo cuando estamos hablando de enfermedad, por cada una de las localidades, 21 páginas de información y más de 76 indicadores.

¿Cómo funcionan los que más ven? Pues pueden ser estos 8 los datos de cada día nos llegan entre las 9:10 de la noche y se cargan dentro de la base de datos no se

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

actualiza, el reporte de hospitalización general tiene el mismo horario, el reporte de UCI Covid y uso general entre 8 y 10 de la noche, lo cargan como bien decían el señor Personero las distintas instituciones y a partir de ese momento nosotros nos ponemos a verificar si eso corresponde con la verdad, tenemos personas trabajando todas las noches para verificar que esa información corresponda con lo que en realidad está pasando, reporte de hospitalización en UCI, actualización de Salud Data lo hacemos cada 24 horas hacia las 3 de la mañana, a esa hora contamos con toda las bases de datos actualizadas, todas las de Bogotá porque las otras ciudades no nos la muestra. Nosotros podemos actualizar las comparaciones con otras ciudades colombianas y del mundo cada vez que se actualizan, pero eso no es tan regular como pasa en nuestra Ciudad.

Frente a elementos muy importantes del informe de la Personería que nos llamó la atención en la visita que nos hizo el 4 y 5 de enero, volvió a hacernos otra visita y saco esta parte, para el 10 de enero más o menos nos decía, hombre ha mejorado la situación, están trabajando en el proceso, probablemente nos falta señor Personero estoy seguro, no falta más, vamos a seguir trabajando en las mesas técnicas con ustedes y con la Veeduría y con el Concejo Distrital que en buena hora tiene su comité, su comisión para que nos acompañe; así funciona la información de Salud Data por las diferentes organizaciones, la IPS registra la información, nosotros descargamos el archivo y llamamos a la IPS ¿Esta es la información, están de acuerdo, no hubo ningún error? Si hay algún error ellos lo tienen que corregir no nosotros y por último los subimos a Salud Data pero le hacemos auditoría y le hacemos seguimiento para que esta herramienta tenga la credibilidad que hasta ahora tenemos.

Talento humano, hicimos una convocatoria grande el año pasado para tener hojas de vidas, hicimos una formación de personas tanto de IPS públicas como privadas a través de convenios que hicimos con el Colegio Nacional de Medicina Crítica, con virología, con las universidades y formamos 1.445 personas a través de cursos online sobre soporte respiratorio básico y avanzado, de las 2.386 hojas de vida que hemos recibido hemos logrado llevarles estas hojas de vida a las entidades privadas y a las entidades públicas que nos han solicitado y todavía tenemos un saldo de ellas; trabajamos también de la mano de los especialistas para hacer tele asistencia, algunos de los especialistas sobre todo aquellos que están sin síntomas pero aislados pueden hacer tele asistencia y eso nos ha ayudado a pasar el primer pico y nos está ayudando a pasar el segundo ¿Tenemos problemas con el talento humano? Por supuesto, están

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

agotados los y las colegas, en la temporada de fin de año algunos de ellos salieron como era apenas lógico.

El proceso de salud mental se ha visto afectado, en cada uno de estos puntos hemos tratado de tener intervenciones, tenemos un programa específico de atención pre hospitalaria, de atención de vehículos, de salud mental que llegan a las instituciones de salud a intervenir momentos de crisis, estamos tratando de acompañar a las instituciones cuando tienen una persona positiva pero aislados a 10, entonces si se van 11 o 12 ustedes entenderán se me pueden quitar 4 o 5 Unidades de Cuidados Intensivos; hemos trabajado por mejorar las condiciones laborales, siempre será poco, pero no podemos olvidar que pasamos de OPS a contratación normal en las 4 Subredes a 475 personas en el año inmediatamente anterior en el mes de noviembre. Con las entidades administradoras de planes de beneficios este es el modelo que hay en nuestra Ciudad y en nuestro País, hemos venido trabajando y yo debo decir que hay disposición, acuden a cada una de las reuniones en algunas tenemos mayor o menor desarrollo, pero he visto disposición de cada una de las 20 EAPB (Entidades Administrativas de Planes de Beneficios) que hay en Bogotá.

Aquí algunos puntos, hacemos coordinación y seguimiento para sí estén entregando medicamentos a domicilio, para que se cumpla la Sentencia C151 de las personas privadas de la libertad, para que tengamos bases de datos compartidos, en fin, a toda hora nos estamos reuniendo, tenemos por lo menos 2 reuniones por semana entre las gerencias de las EAPB y la Subsecretaría de Prestación de Servicios y Aseguramiento para trabajar en todos estos frentes que hemos venido mencionando. En esto voy a pasar un poco más rápido porque sé que alguno de los colegas habíamos acordado con los gerentes de EGAT y de las Subredes que ellos hagan uso de la palabra durante unos minutos al final de la mía; en cualquier caso, hemos hecho monitoreo de disponibilidad, hemos hecho compras centralizadas para esos medicamentos que estaban escasos, negar que estuvieran escasos sería ilógico, negar que tienen un cierto desabastecimiento todavía también es ilógico, en el mundo entero tenemos más pacientes entubados de los que estamos acostumbrados, estos son los medicamentos que se usan en el mundo entero.

De modo que hay una tensión en ese mercado y puede haber algunos actores del mercado que se aprovechan de la misma, no faltaba más, cuando podemos comprar con recursos públicos para las redes públicas lo hacemos cuando no podemos hacer

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

eso para los privados compartimos nuestros estudios de mercado como este que ustedes están viendo allí y esto se le pasa a las clínicas y hospitales para que ellos puedan acceder a este tipo de proveedores y suplir sus necesidades, pero en las Subredes de Servicios Integrales de Salud allí están copias de las evidencias de las entregas que hicimos en 31 de diciembre y de las entregas que hicimos el 5 de enero, trabajando mancomunadamente, entendiendo que había una dificultad pero que teníamos que movernos rápidamente, estas son las sustancias que tuvieron algún tipo de desabastecimiento la Fentermina, el Midazolam, el Remifentanilo, unos bloqueadores musculares, unos relajantes como el Rocuronio en fin todos los que ustedes ven allí y que la parte médica maneja con mayor solvencia.

Llego al tema de los fallecidos por día, esto es un balance general de lo que es el número de fallecidos arriba en toda la ciudad de Bogotá por todas las causas, esa es la línea azul superior, en la parte de abajo las barras rojas son las personas que murieron con diagnóstico confirmado con Covid y las barras azules con diagnóstico sospechoso de Covid, si lo dijimos antes lo volvemos a decir ahora, lo que prima es la clínica, la autoridad sanitaria en el momento de la muerte de un paciente es el médico tratante que diligencia el certificado de defunción, si el médico tratante dice sospecha de Covid para nosotros es un Covid y como tal se trata esto no nos llega con mucha frecuencia solicitudes en el sentido de que recapacitemos, es que tenía una muestra negativa, si tiene el criterio clínico y epidemiológico; cuando se deciden hacer cremaciones lo que estamos pretendiendo es cuidar a la comunidad no molestarla, si hay una posibilidad de contagio entre ese cuerpo y un ser querido y personas que vayan a hacer un proceso de velación o de honras fúnebres, pues lo que corresponde es cuidar a los vivos, de modo que yo quiero que entiendan esto; esta ha sido la cantidad de capacidad de cremación que tiene el Distrito Capital, tenemos de la mano de los privados y los públicos una capacidad suficiente y al momento no, como nos pasó en el primer pico hemos podido gestionar este tipo de circunstancias dolorosísimas pero hemos salido adelante.

Voy terminando, llegando a los elementos que tenemos de vacunación, lo que ha dicho el Gobierno Nacional es que la autoridad sanitaria a nivel Nacional pondrá las normas para ver cómo será el proceso no solo de compra sino de distribución y aplicación de la vacuna, bajo estos principios en la primera fase, reducir la mortalidad por Covid, no la transmisión, la mortalidad y los casos graves y proteger a los trabajadores de la salud, y en segundo lugar reducir el contagio o sea mejorar el nivel de inmunidad, bajo

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

esos principios que plantean en la parte de abajo, entonces nos preguntamos ¿Qué va a pasar en Bogotá? Hay 2 fuentes para poderlo mirar, la una es la cobertura que nos da o la proyección que nos da el DANE a 2021 eso nos calcularía aproximadamente 4.961.296 personas para vacunar, pero desde el punto de vista del Ministerio de Salud y Protección Social calculamos que sean 5.792.000 ya lo veremos cómo se compone.

O sea, es la población general tratando de llegar al 70% que es la inmunidad de rebaño restándole la población que ya ha sido infectada; las etapas ustedes las conocen pero se las comparto rápidamente, plantearon 2 fases y la primera fase tiene 3 etapas y la segunda fase tiene 2 etapas; entonces en la fase 1 de la etapa 1 estaría el talento humano de primera línea y las personas mayores de 80 años con esos números, en la etapa 2 el talento humano de segunda y tercera con las personas mayores de 60 años y en la etapa 3 los profesores de primaria y secundaria, y las personas entre 16 y 59 con comorbilidades, yo sé que esto es objeto de debate; tal vez no es este servidor de ustedes el que puede tratar esto en este momento, pero esto puede tener diferentes miradas, tampoco es arbitrario, o sea el Gobierno Nacional al plantear esta manera de entregar la vacuna responde no solo a criterios éticos, a criterios epidemiológicos sino también a los momentos en que van a llegar las vacunas, probablemente si llegaran todas las vacunas juntas no tendríamos que hacer esta estratificación y digamos, prolongar el proceso de vacunación a lo largo del año, pero esto son los elementos pues que nos han compartido el Ministerio y ha sido enfático en decir que tenemos que ser profundamente respetuosos de los mismos.

No obstante de ello, vamos a llevar nuestra propuesta, nosotros vamos a tratar de tener unas IPS vacunadoras para Bogotá teniendo una lógica geográfica, por supuesto no faltaba más, los niveles de atención, quienes tienen servicios de urgencias y quienes no para tener una reacción adecuada en caso de muy poco frecuente eventuales reacciones alérgicas y estamos llegando a cuáles son los puntos de vacunación, entonces un punto de vacunación es un vacunador, 2 sillas y todo lo que tiene que hacerse lo estamos haciendo en Bogotá de manera muy rápida como lo sabemos hacer, lo estamos haciendo de la mano de las personas que vacunan, en Bogotá se ponen 3 millones de vacunas cada año, un poco más; pero también vamos hacer seguimiento, supervisión y evaluación, hay varias cosas, el seguimiento simplemente es el gerenciamiento del plan, el plan de vacunación va a hacer la gran alianza público privada que tenga la ciudad de Bogotá, lo vamos a hacer de la mano

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

de los privados y con el lineamiento y el gerenciamiento de lo público, pero entre todos, no logramos vacunar esa cantidad de gente si no nos organizamos y tenemos un espíritu solidario en cada uno de ellos.

Pero también tenemos que tener una asistencia técnica y una evaluación porque necesitamos saber si llegan varias vacunas, como es el comportamiento de cero conversión de las distintas vacunas, tenemos que hacer fármaco vigilancias para eventuales eventos que no sean los que más estamos deseando, el plan de vacunación de lejos será nuestro mayor proyecto; hoy la ciudad de Bogotá cuenta con las instalaciones adecuadas para poner los 10 ultra congeladores que el Gobierno Nacional nos dijo que iba a instalar aquí en la Ciudad, estamos listos. Los equipos técnicos del Ministerio nos visitaron para decirnos necesitan estos espacios, estas acometidas eléctricas, estos sistemas de enfriamiento, estas redes de datos, estamos listos; los equipos de vacunadoras y vacunadores, la logística para lograr esto, estamos listos.

Probablemente la primera vacuna que llegue como lo saben ustedes tanto como nosotros por comunicación pública, sea la vacuna Pfizer que requiere una cadena de frío extraordinariamente intensa, menos 70 grados centígrados, menos 80 grados centígrados son unas temperaturas extraordinarias pero la sabemos manejar; en la Secretaría Distrital de Salud tenemos enfriadores de menos 70, en el IDBIS (Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud) tenemos enfriadores de menos 70, en el laboratorio Distrital de Salud Pública tenemos enfriadores de menos 70, o sea nosotros sabemos manejar eso, por supuesto que vamos a estar listos y ajustándonos a lo que nos diga el Gobierno Nacional en la medida que tenemos que aumentar la capacidad de las personas que nos manejen este tipo de red de frío, pero también el llevar la vacuna a cada uno de los puntos en donde vamos a vacunar, estamos alistándonos.

El compartir este esfuerzo con cada una de las clínicas y hospitales privados de la Ciudad que nos han dicho estamos listos, las universidades, empresas del sector particular, ayer o anteayer sin ir más lejos recibí una oferta de Cotelco, estamos listos nos decían las personas de los hoteles, decimos desde la Secretaría de Salud estamos listos; lo que estamos esperando es que llegue la vacuna por supuesto, creemos que la esperanza la tienen ustedes y la tenemos nosotros, está en que logremos una inmunidad suficiente para que podamos salir de este enorme problema, mientras tanto

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

todas las acciones la hacemos para atender a todos pacientes que se contaminaron, la seguiremos haciendo, al paciente que sea grave lo seguiremos atendiendo, con dificultades por supuesto, con congestión por supuesto, cómo va a decir el Secretario que teniendo una red hospitalaria de Cuidados Intensivos en un 93% de ocupación no tenemos una congestión muy alta, por supuesto que sí, por eso estamos en alerta roja, por eso tenemos más de la mitad de la Ciudad cerrada, por eso estamos haciendo compras conjuntas de medicamentos, pero lo que nos sacará de esto es lograr la recuperación de una cierta normalidad que no sabemos cuándo va a llegar, por lo pronto son posibles otros picos de la pandemia, sí, son posibles en el futuro inmediato, sí, cuando pasemos este segundo esperamos pasarlo finalizando el mes de enero, estaremos pensando en un tercero mientras tanto no tengamos vacunación, claro así se comportan los eventos respiratorios por picos sucesivos.

Y esos picos sucesivos se distribuyen en el tiempo, por supuesto y están correlacionados con el número de pacientes o de personas todavía susceptibles a enfermar y con los niveles de interrelación social que deben tener, ese es el conocimiento hasta ahora, habrán elementos adicionales mayor nivel de transmisibilidad del virus por mutaciones que él tenga probablemente, los virus se multiplican millones y millones de veces todos los días; ya el Instituto Nacional de Salud nos compartía que tenía hasta 29 mutaciones identificadas en el País, algunas de ellas llevarán a mayor nivel de riesgo, es esperable por supuesto, todas las mutaciones pueden ser absolutamente inocuas, en cualquier caso desde la Secretaría Distrital de Salud y de todo este equipo, no solo del sector público desde todo el sector privado, hablo a nombre de las universidades, de las clínicas y de los hospitales y de los laboratorios del sector privado se está trabajando día y noche para poder brindar la mejor atención, la atención más oportuna y los más altos estándares de calidad en la misma. Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Secretario, en el tema de salud interviene el Gerente de EGAT.

SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD, Alejandro Gómez López: Con su venia señora Presidenta intervendría el Gerente de la Subred Sur, doctor Luis Fernando Pineda a nombre de los 4 Gerentes de las Subredes y del señor Gerente de EGAT.

PRESIDENTA: Entonces adelante por favor.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: Presidenta yo no entiendo si fueron citados los 4 Gerentes de las Subredes y el Gerente de la EGAT solo va a hablar uno por todos ellos si cada una es independiente. Eso es lo que no entiendo.

PRESIDENTA: Vamos a escuchar las intervenciones de la Administración y luego habrá el espacio para hacer las intervenciones de los concejales.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Presidenta es que no se trata de una intervención yo solamente quiero dejar una constancia y es que el Secretario no respondió, particularmente mi denuncia de las UCIS que además en medios de comunicación dijo que iba a responderlo, pues no respondió.

PRESIDENTA: Bueno ahora haremos ese tipo de observaciones. Concejala Heidy Sánchez ¿Tenía una moción?

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Si Presidenta, una moción de orden y es que Secretario no sé si usted hablará nuevamente más adelante o los Gerentes de las Subredes lo van a hacer, pero usted no se refirió a las preguntas que hicimos desde las bancadas sino que hizo una referencia de lo que se ha tratado en estos días del año y cómo se ha tratado el pico, creo que todas las bancadas hicimos referencia a lo que se ha hecho a los últimos 10 meses con respecto al tratamiento de la pandemia y yo no veo reflejada esas respuestas en la presentación que usted hizo; entonces no se si más adelante tomará la palabra nuevamente y que los Gerentes nos hablen de los servicios que ofrecen y qué tienen sino de ¿Qué manera se ha mitigado estos últimos 10 meses? Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Concejala Dora Lucía Bastidas. Por favor las constancias las dejemos para más adelante, más adelante habrá reacción de los concejales y preguntas de la Administración.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: En el mismo sentido de varios concejales, creo que es necesario que hablen los Gerentes de las cuatro Subredes señor Secretario, su actitud es la mejor y eso creo que lo salva en medio de esta crisis de tanta desinformación que tenemos, pero es necesario que hablen los 4 Gerentes de las Subredes. Era para eso nada más Presidenta. Muchísimas gracias.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Presidenta yo quiero dejar esta constancia.

Es una frase, pero es que hay que dejarlo acá en la sesión grabado, porque es que el chat no es un mecanismo formal de la sesión; ese es el problema que estamos en esta virtualidad y es complejo, yo con toda su consideración. Yo quiero decir Secretario que su presentación no se corresponde al debate que ha dado durante 4 días este Concejo y como estamos en este momento en las intervenciones de la Administración donde tienen 1 hora o el tiempo que la Presidenta muy amablemente la Presidenta defina; es en este momento que ustedes tienen que dar respuesta a la calidad, el calibre y las preguntas del debate del Concejo; es eso Presidenta porque es que no nos sirve, nosotros ya hicimos el debate 4 días y ahora es el turno de la Administración, es en este momento que la Administración debe responder; yo si solicito por favor, comedidamente que el sector Salud aborde el debate en la integridad que este Concejo manifestó y en la altura técnica y política y no lo ha hecho Presidenta y no vamos a subsanar eso con preguntas de los concejales después. A través de usted que comanda esta sesión por favor que le pida al Secretario que se refieran como ellos definan obviamente, con las Subredes a la integralidad del debate y al nivel del debate. Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal el reglamento dice que las respuestas de los citados se pueden dar en hasta treinta (30) minutos, eso no es realista para el tipo de debate en el que estamos, este debate ha sido extraordinario y por eso ha tenido condiciones extraordinarias, este es el quinto día de debate para dar todas esas garantías y por supuesto las respuestas del debate no se pueden por pura sustracción de materia desarrollar en treinta (30) minutos, por ahora la Administración ha planteado intervenciones de casi dos (2) horas, es decir, cuatro veces más de lo reglamentario; vamos a permitir que la Administración responda como la Administración lo programó también tiene derecho de establecer un orden, una programación, cerramos ahí y si consideramos, como veo que lo está considerando la mayoría de los concejales que se han comunicado por estos y otros medios, que no son suficientes las respuestas, pues pediremos la ampliación. Pero permitamos que la Administración haga esta intervención y enseguida damos ese otro espacio.

Continúa por favor la persona que va a hablar por las Subredes. Concejal Rubén Torrado escuchemos la intervención y luego les garantizo tendrán el espacio.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

GERENTE SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD SUR, Luis Fernando Pineda: Buenos días para todos, vamos a compartir la presentación de forma rápida. Concejala Dora Lucía los 4 Gerentes de las Subredes y la EGAT hicimos como un consolidado y yo voy a presentarlo, básicamente frente a las inquietudes de las proposiciones 576, 557 y 623, pero si hay alguna inquietud al terminar miraremos el tema. Pero aquí está la información básicamente frente a medicamentos, contratos de la gestión articulada que hemos hecho las 4 Subredes con la EGAT.

Voy a hacer muy concreto frente al tema, como les comentaba frente a las proposiciones, vamos a desarrollar como estos temas frente al Concejo de Bogotá que es la gestión de procesos que hemos realizado a través del EGAT del 2017 al 2019, los procesos que llevamos actuales, algunos procesos también adicionales y la gestión que hemos hecho Subredes y el aumento de la capacidad instalada que tenemos nosotros desde la Red Pública; aquí los procesos gestionados básicamente entre 2017 y 2019 con la empresa de Gestión Administrativa y técnica para ese entonces EAGAT donde básicamente se realizaba una negociación de compra conjunta por equipos biomédicos, equipos de control y no control, algunos medicamentos específicamente líquidos que obedecen a unas compras con unos dispositivos médico quirúrgico.

Aquí les mostramos el valor que proyectamos inicialmente de la contratación por presupuesto y el valor adjudicado por las diferentes Subredes, para líquidos y medicamentos y elementos médico quirúrgico que está ahí es mensual; se puede observar que dentro de 2017 y 2019 se tiene un ahorro de más de 4.650 millones de pesos en esa contratación. Los procesos que se adjudicaron en el 2020 tienen que ver básicamente con algunos equipos donde pueden observar en la columna uno la cantidad 12.106 equipos dentro de los que les puedo destacar que se hizo la contratación de 2 tomógrafos, uno específicamente para aquí para Tunal como Subred Sur, otro para Kennedy, que eran Subredes que teníamos una necesidad muy importante en el tema de tomografía y también que se constituía en un diagnóstico importante en el tema de manejo de Covid; otros equipos, rayos X portables, monitores de signos vitales, pulso oxímetros y ahí lo que evidenciamos nosotros es que del valor presupuestado de 38 mil millones el valor realmente contratado es de 32 mil millones y hay un ahorro del 6.255 millones de pesos en ese tipo de contratos.

Aquí básicamente desde toda esa gestión que se ha hecho también y desde otras gestiones de las diferentes Subredes, podemos evidenciar es que a través de los

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

diferentes equipos, por ejemplo, les muestro en la primera fila, los ventiladores adquiridos por Secretaría, los que llegaron del Gobierno Nacional, las donaciones de Ecopetrol, una donación de KOICA (La Agencia de Cooperación Internacional de Corea) que está pendiente de recibir, pero lo que encontramos ahí es que de toda esa gestión hay ventiladores, monitores, bombas de infusión y rayos X que constituyen 1.446 equipos desde Secretaría Distrital de Salud, 1.261 del Gobierno Nacional, una donación de Ecopetrol de 102 equipos, una donación de Seguros Bolívar de 110 y los que le comentaba que están pendientes de KOICA 241, total recibidos 2.919 equipos.

En elementos de protección una de los primeras temas cuando nosotros arrancamos aquí era garantizar toda la seguridad de nuestros compañeros, dado que era la primera línea de atención, entonces se hizo un ejercicio con EGAT frente a elementos de protección personal y algunos insumos que se requerían básicamente para procesos de limpieza, desinfección y lavado de manos, entonces ustedes pueden observar ahí la cantidad de elementos que se gestionaron, mascarillas más de 800 mil, guantes casi 3 millones, batas 357 mil, mono gafas y algunos desinfectantes que hay ahí en eso. Dentro de esa contratación de elementos se generó un ahorro importante más de 2.800 millones en esa contratación de EGAT respecto al valor presupuestado y el valor adjudicado.

Aquí podemos ver nosotros básicamente que complementando también esa gestión de compra de EGAT también las Subredes realizamos unas compras importantes y otras donaciones que han llegado en elementos de protección personal, algunos elementos en este momento que están en proceso de ingreso que llegan del Gobierno Nacional que es una suma importante de elementos de protección personal, aquí lo que podemos evidenciar es que a través de la gestión en las 4 Subredes en tapabocas desechables se compraron más de 2.358 mil mascarillas de alta eficiencia 670 mil, batas no estériles desechables anti fluido 783 mil y ahí detallado uno a uno es así como podemos evidenciar que en guantes se compra más de 16 millones de pares de guantes de manejo, y en esterilización 1 millón de guantes. Les mostramos también unas existencias que tiene corte a 15 de enero en elementos de protección personal que nos están garantizando que nuestro recurso humano va a estar protegido con algunos elementos mínimo por 1 mes y algunos elementos 3 y 4 meses.

Ya entrando a la inquietud que tenían frente al Plan de Desarrollo y la obligatoriedad que tenemos nosotros de contratar con EGAT ahora y las Subredes, entonces en esa

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

línea de servicio se inició un proceso de contratación yace hacia 2020 donde ustedes pueden evidenciar ahí que la contratación se hizo frente a puntuales procesos de apoyo no misionales, como es aseo, lavandería y vigilancia; dentro de la primera columna miramos el presupuesto asignado del proceso, el valor adjudicado y el ahorro importante que tuvo frente a cada uno de los procesos; evidenciamos un ahorro en la parte de aseo de 5.486 millones, en lavandería de 5.631 y en vigilancia de 1.261 acordándonos que todo el tema de vigilancia tiene una regulación.

Dentro de la proyección que tenemos con EGAT y que hemos venido trabajando frente al tema, uno de los parámetros y también de discusión y de propuestas que han surgido aquí dentro del debate está la adquisición de medicamentos, lo vemos en primer lugar porque ya es un tema que se está trabajando desde el año pasado y ahí les listamos cuales son los temas que van a seguir; arrancamos con la adquisición de medicamentos, alimentación hospitalaria, servicios de transporte, mantenimiento equipo biomédico y detallamos los 17 procesos que van a seguir en adelante para gestionarlos con la EGAT y las 4 Subredes. Aquí sencillamente les muestro el cronograma de medicamentos; en medicamentos nosotros en este momento, pues dado que estamos en pandemia y también en unas condiciones regulares de operación de las Subredes, pues debemos garantizar la operación con medicamentos, más en este momento cuando el requerimiento de medicamentos está absolutamente disparado en algunas líneas específicas como comentaba el señor Secretario, algunos analgésicos, algunos relajantes musculares y algunos sedantes.

Entonces aquí lo que les mostramos es que el proceso está establecido que se analizan unas fichas técnicas que son más de 1.678 moléculas a las que se le ha asignado la estandarización de la ficha para poder comprar las 4 Subredes en esas mismas características; este cronograma lo que nos lleva es que hacia el mes de marzo todo el proceso de estas 1.678 moléculas ya deba estar asignado, pero a nosotros como Gerentes evidentemente nos corresponde garantizar la operación para empatar con esa disponibilidad de medicamentos de EGAT y no tener ningún grado de dificultad. Los procesos vigentes que tenemos nosotros en este momento en las Subredes, lo que podemos mirar en el recuadro que está a la izquierda es que Centro Oriente tiene en este momento para medicamentos 45 contratos con 17 proveedores; Norte 25 contratos con 18 proveedores; Sur 23 contratos con 15 proveedores; Sur Occidente 17 contratos con 12 proveedores, mostramos unas existencias al 17 de enero que no me voy a detener pero si mostrarles que por lo menos ahí existencias de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

algunos medicamentos como Propofol, Remifentanilo, Rocuronio, Heparina, Cisatracurio que son medicamentos que han tenido unas alertas sanitarias por desabastecimiento y que a pesar de esas alertas hemos logrado tener un stop de medicamentos importantes.

Procesos vigentes de las Subredes y factores que influyen en la variación de precios, también un tema que comentaba frente a la proposición 576 y aquí lo que les quiero comentar es que básicamente hay muchos factores que influyen en la variación de precios entre las diferentes Subredes y aun con las mismas Subredes, teniendo en cuenta nosotros que la pandemia que tenemos en este momento y la escasez de medicamentos, la falta de principio activo, eso lleva a que la variación se haga muy grande; pero aquí sencillamente les quiero mostrar que el tipo de contratación que se realiza también es importante, la fecha en que se realiza la compra, las cantidades en que se compra que también dependemos en ese momento de las Subredes y que es lo que estamos intentamos con EGAT sortear ese tema; la presentación de los medicamentos o moléculas, la distribución de la molécula si directamente nos la vende el fabricante o nos la vende el distribuidor.

Respecto a las alertas sanitarias que nos llevaban a que nosotros como Gerentes teníamos que garantizar la prestación del servicio, también encontramos que esas alertas se generaron por dificultades en la importación, por escases de materia prima para la producción, por escases del producto porque todas las teníamos que estar comprando en el País y en el mundo esos principios activos, aumento de la demanda de medicamentos para tratamiento de Covid, incremento de los valores por parte de los proveedores con existencias, también algunos contratos que teníamos nos enviaban la carta y nos decían, sí yo tengo tanta cantidad pero el precio ahora es este, el cambio de laboratorio productor, la diferencia que existen también entre comprar un genérico y comprar un original, cuando dan la patente ese original lo dan con unas condiciones comerciales bastante costosas, desabastecimientos también de algunos proveedores en ese tipo de medicamentos, con las alertas sanitarias que comentaba el señor Secretario.

Aquí básicamente para mirar ya también un tema tocado por el señor Secretario donde evidenciamos cuál es el crecimiento de las diferentes Subredes, de las Unidades de Cuidado Intensivo para Centro Oriente total UCIS Covid 87; para Norte total UCIS Covid 290, para Sur Tunal UCIS Covid 103 y no Covid 10 para un total de 113 y en

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Sur Occidente 112 total unidades habilitadas de crecimiento llegamos nosotros de 137 que teníamos el 3 de febrero a 602 unidades de Cuidado Intensivo, eso evidentemente ha garantizado una buena rotación de unidades; y como comentaba también el doctor Jaime Urrego dentro de su presentación, el tema es que esto lo que nos ayuda es a rotar las camas muy rápido frente a la parte de Cuidado Intermedio, Cuidado Hospitalario incluso articulado con la estrategia de atención domiciliaria para lograr rotar las camas y poder ampliar nuestra capacidad de pacientes de Cuidado Intensivo.

Es aumento de capacidad instalada evidentemente lo que nos ha llevado en dos oportunidades el año pasado a hacer un ajuste en los honorarios al recurso humano, y aquí quiero ser absolutamente puntual en extender un agradecimiento a nuestro recurso humano por ese compromiso que se tiene, sabemos del agotamiento, pero no podemos hacer otra cosa que estarlos acompañando y evidentemente mejorar esa remuneración, ahí lo que ustedes pueden evidenciar es que en cada una de las Subredes el costo que tiene mes, el hacer un ajuste a esos honorarios, para Subred Sur 639 millones, para Suroccidente 763 millones, para Norte 781 millones y para Centro Oriente 817 millones mensuales, eso equivale a pagar ese diferencial en honorarios para nuestro recurso que está en Unidades de Cuidado Intensivo. Como conclusiones básicamente se desarrolla de manera permanente en el marco de la emergencia sanitaria donde lo que buscamos es la extensión de la capacidad instalada; nos ha ayudado mucho en estos últimos días, lo comentaba ayer el doctor Rosas la disminución en la consulta de urgencias y evidentemente la disminución de demanda de pacientes de Unidad de Cuidado Intensivo por otras causas diferentes a Covid.

El esfuerzo propio para la adquisición de equipos necesarios para las Unidades de Cuidado Intensivo, el aumento de personal para la prestación de servicios que todos sabemos hay unos limitantes pero que hemos podido lograrlo haciendo un buen trabajo en la red Distrital, aumento del gasto presupuestado para pago de personal como lo evidenciamos, este aumento no solo está en personal sino también en insumos médico quirúrgicos y medicamentos; se viene desarrollando una estrategia de articulación interinstitucional como es la gestión de elementos de protección personal, como ya lo comentaba cuando pasamos la diapositiva; continuamos con los esfuerzos conjuntos e individuales que dan respuesta a las contingencias, el personal se mantiene vinculado, lo comentó el señor Secretario, el año pasado se hizo la formalización laboral de 475 personas, y básicamente aquí como para hacer la claridad

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

y ya para cerrar, la diferencia de los precios de los medicamentos es atribuible a varios factores definitivamente como son laboratorio, las concentraciones, si hablamos de genéricos si hablamos de moléculas originales, el comportamiento del mercado y lo que buscamos nosotros adelantando todo este trabajo de planeación y estructuración de las compras es poder desde las Subredes poder controlar eso que se nos hace a veces tan difícil frente a medicamentos.

Yo creo que aquí señora Presidenta, señora Secretaria, honorables concejales es lo que queríamos como transmitirles para complementar el tema de lo que muy bien presentaba el señor Secretario, los 4 Gerentes hemos estado atentos y realmente lo que quiero transmitirles ya para cerrar, es que de todo este debate hay un tema muy importante y es sentir que de una u otra forma antes de Control, Concejo de Bogotá, organizaciones gremiales estamos todos y es de todo nuestro interés sacar esta atención de Covid adelante. Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias a usted. Nos informa el Secretario de Salud que ahora entonces hará la intervención la Gerente de la Subred Centro Oriente, después Norte, Sur Occidente y por último EGAT.

GERENTE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE, Claudia Ardila: Buenos días señora Presidenta, a todos los honorables concejales, a todo el personal de la Administración Distrital.

Yo me quiero permitir hablar sobre 2 temas puntuales que la atañan a la Subred Centro Oriente, el uno es Corferias y el otro es un video que se sacó del hospital Santa Clara. Con relación al tema de Corferias, me voy a referir primero a esto, para recordarles, yo inicio mi Administración el 1 de abril de 2020 y el 8 de abril a la semana inmediatamente siguiente se firma el contrato con Corferias y se inicia desde la Subred toda la implementación, o sea esto requiere el compromiso total por parte de nosotros para operar y ejecutar la estrategia de acuerdo a los lineamientos que veían desde la Secretaría de Salud, de manera que Corferias entonces se implementa como una etapa de preparación o una reserva para que las distintas IPS tanto públicas como privadas de la Ciudad, tuvieran la oportunidad de convertir sus camas para atender esos pacientes Covid o de convertir camas UCI para pacientes Covid, o sea el tener los pacientes acostados allí no permitiría hacer esa reconversión, entonces Corferias se convierte en un área externa donde se pueden derivar pacientes de baja

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

complejidad para que allí se puedan atender esos pacientes no Covid que eran inicialmente, entonces las IPS tuvieron la oportunidad de libertad de hacer esta reconversión de camas tan necesaria para la atención de pacientes Covid de acuerdo a las conversiones que se venían trayendo de los países medidas dramáticas, se venían atendiendo los pacientes en Europa y en otras partes del mundo.

En ese orden de ideas Corferias se implementa y se inicia para la atención de pacientes Covid el 5 de mayo, o sea duramos 1 mes, un periodo realmente muy corto donde se procedió a la adecuación de los cubículos, a la instalación del oxígeno, las camas, la adquisición de los insumos, la recepción de las camas hoteleras hospitalarias que se recibieron y finalmente.

PRESIDENTA: Doctora Claudia no la estamos escuchando, creo que tiene problemas de red. Secretaria usted ahí le puede cerrar.

GERENTE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE, Claudia Ardila (continúa): Voy a pasarme a otro lugar del apartamento a ver si me escuchan. Señora Presidenta me confirma si me escucha.

PRESIDENTA: Seguimos oyéndole entrecortado, si quiere usted busque una ubicación que le permita transmitir y vamos entonces con la Subred Norte para que avancemos por favor.

GERENTE SERVICIOS DE SALUD SUBRED NORTE, Luis Fernando Pineda Ávila: Muy buenas tardes honorables concejales, señora Presidenta.

La Subred Norte comprometida con el proceso de integral de gestión en Covid adelantó un plan general con 3 grandes líneas, en primer lugar, desarrollamos una línea de gestión científico técnica, en la cual a través de nuestra sala situacional desarrollamos epidemiología comparada tomándole la película en forma permanente al comportamiento del Covid en términos de incidencia, prevalencia, ocurrencia, mortalidad y letalidad a nivel global, continental, Colombiano, por supuesto Distrital a cada una de nuestras localidades y lo llevamos inclusive a cada una de nuestras camas hospitalarias, también trabajamos un plan completo de gestión de control de brotes, adelantado por coordinación por PIT y con el Departamento de inspección donde hemos identificado brotes institucionales y extra institucionales durante los 9

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

meses y le hemos hecho un control y seguimiento estricto a través de un protocolo de gestión estipulado de acuerdo a las normas.

También desarrollamos una gestión intensiva en materia de protocolos, adaptando, construyendo protocolos, instructivos y sobre todo adelantando capacitaciones de estandarización en protocolos de atención integral en Covid, de circulación de pacientes, de traslado de pacientes, de manejo, mantenimiento, limpieza y asepsia de los sitios Covid, etc. y también adelantamos en nuestra sala situacional en esta línea de gestión científico técnica una evaluación permanente a nivel documental normativa. En segundo lugar, desarrollamos un plan integral de expansión de capacidades, creo que ahí lo tienen ustedes allí en pantalla, vamos a referirnos a ella. El plan de capacidad instalada en camas UCI, camas hospitalarias, hospitales de campaña; vamos a mostrar lo que hemos hecho de expansión en equipos biomédicos, ventiladores, monitores y mapas de infección, en elementos de protección personal, el tema de talento humano básicamente.

En infraestructura nosotros arrancamos con 44 camas hospitalarias en el mes de abril y llegamos a 290 camas hospitalarias que tenemos actualmente abiertas, con un incremento del 625%, realizamos un plan de expansión tanto de camas UCI Covid como de camas UCI no Covid y por supuesto de camas hospitalarias; estas camas hospitalarias UCI Covid las tenemos distribuidas en nuestras unidades de Simón Bolívar, Suba, Engativá, Chapinero y Emaús; este es el comportamiento que muestra como el número de casos que están allí sombreados en rojo siempre ha estado acompañado de un proceso de expansión de camas hospitalarias UCI y también de camas hospitalarias de medicina interna; el mensaje que queremos dar es que la expansión que se ha desarrollado en la Subred Norte ha permitido durante todo el tiempo desde el mes de abril hasta la fecha de hoy 20 de enero, dar una respuesta suficiente en términos de camas UCI hospitalarias.

Con relación a la infraestructura hospitalaria, es importante mostrar acá cómo hemos ido haciendo el crecimiento en cada una de ellas y esto nos permite garantizar no solamente la atención de este segundo rebrote sino adicionalmente y en forma contingente la demanda creciente de patologías no Covid que hemos tenido; en cuanto a la infraestructura y crecimiento de camas UCI en cada una de nuestras sedes podemos decir entonces, cómo ha crecido en cada una de las unidades. En Engativá tenemos en el momento 67 camas destinadas en forma exclusiva para la atención de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Covid, en Suba disponemos de 18 camas UCI exclusivas Covid, en Chapinero disponemos de 13 camas UCI Covid y en el hospital Simón Bolívar disponemos de 178 camas UCI Covid. De esta manera la expansión que hemos hecho en materia de camas UCI, la hemos distribuido proporcionalmente a la capacidad técnico científica, a la capacidad instalada disponible y al recurso humano entrenado.

Con relación y antes a adentrarme al tema de ventiladores, es necesario también informar que hemos implementado 2 hospitales de campaña en Engativá y Simón Bolívar con capacidad para 20 camas cada uno de ellos, que han venido funcionando en forma permanente desde hace más de 6 meses; estos hospitales de campaña tienen varias funciones, en primer lugar, permiten descongestionar los servicios de urgencias; en segundo lugar, nos permite agilizar el giro cama en los servicios de hospitalización; y en tercer lugar, en forma subsecuente y por complementariedad nos permite agilizar el egreso de pacientes UCI Covid. Con relación al tema de expansión en equipos biomédicos la Subred Norte ha adelantado un proceso muy importante, en el cual hemos hecho expansiones progresivas de ventiladores, monitores y bombas de infusión en todas las sedes, estos ventiladores llegan por distintas fuentes de financiación, unos a través del Ministerio de Salud nos han provisto 138, otros a través de Secretaría de Salud 59, un tercero a través de Seguros Bolívar que ha sido un donante fundamental para nosotros nos previó 7, y otro a través de convenio Docencia de Servicio que hemos adelantado con distintas universidades.

De esta manera hemos podido expandir en 220 ventiladores sumados a las existencias propias que ya tenía la Subred, dando así cobertura completa a la totalidad de las 290 camas; es importante señalar que mientras más grande es la expansión de camas UCIS más grande también es el requerimiento de capacidad eléctrica y neumática y en esa misma proporción hemos adelantado un proceso de fortalecimiento con plantas eléctricas satélites, verificadas en cada uno de los puntos, las cuales están funcionando plenamente. En el tema de elementos de protección personal EPP hemos hecho un trabajo exhaustivo que incluye el diseño de un software para garantizar en tiempo real demanda, hemos diseñado sistemas de información, hemos realizado como ya se han planteado otras personas que intervinieron, compras conjuntas con EGAT, hemos hecho contrataciones en el escenario de urgencia manifiesta, hacemos diariamente y permanentemente nuestra sala situacional SASI, búsquedas constantes de aquellos medicamentos o insumos de protección personal que tienen alguna difícil

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

oferta y hemos hecho lo permanentemente alternativas de consumo paralelo, con contratos vigentes y con proyecciones estimadas hasta el mes de febrero.

Hemos enfrentado retos de múltiples tipos como son la planeación de una demanda creciente y que es absolutamente anti cíclica porque corresponde al comportamiento epidemiológico de la pandemia; hemos trabajado en el tema de desabastecimiento que evidentemente se han presentado a nivel Distrital, Nacional, continental y mundial, la crisis de Propofol es mundial, la crisis de Midazolam es global, la crisis de norepinefrina es continental, hemos trabajado en contratación oportuna con los distintos proveedores y hemos realizado una Administración de presupuesto específico en Covid que nos ha garantizado dar respuesta en coordinación con nuestra junta directiva mediante traslados, modificaciones, adiciones y todo tipo de gestión de novedades económicas y financieras para garantizar la financiación adecuada de las expansiones. Hemos repartido más de 1.8 millones de elementos de protección personal entre caretas, tapabocas, visores, tapabocas convencionales, tapabocas tipo N95, guantes, batas anti fluido, uniforme, etc.; en materia de talento humano montamos un puesto de mando unificado permanente desde el año pasado, inicialmente con 19 personas, actualmente con 32 que se encargan de adelantar la búsqueda de reclutamiento de todas las personas que se necesitan en las diferentes unidades asistenciales.

Hemos adelantado estrategias de reclutamiento, de agendamiento, de gestión documental y de cargue de documentos y contratación, casi que organizamos individualmente las carpetas para cada uno de los contratistas que van a hacer reclutados para trabajar en las diferentes sedes; tenemos 2 fases, una fase donde creamos grupos, perfiles y fuentes de reclutamiento y una fase de seguimiento a la consecución de talento humano, porque al ser un proceso híper demandado en el momento por el actual brote pandémico hay múltiples bajas y lo que hacemos es en forma inmediata responder a dichas bajas con la capacidad que nos permita garantizar la masa crítica de talento humano necesaria. Esto se ha adelantado de Secretaría Distrital de Salud y quien nos ha valga la redundancia dado la mano con una gran base de hojas de vida, con las que hemos logrado obtener a través universidades y buscadores de talento humano. En talento humano tenemos una solicitud para este segundo brote, según nuestros cálculos de demanda por bloques de Unidades de Cuidados Intensivos de 400 personas, de estas 400 personas tenemos activas en este momento 369 y la diferencia es personal que está en proceso de documentación.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Es importante señalar que la Subred Norte ha hecho un gran esfuerzo a través de su dirección de talento humano y de su puesto de mando unificado para garantizar el reclutamiento suficiente y necesario de estas personas que nos garantizan la atención completa. Con relación al tema del puesto de mando unificado, es importante señalar 2 o 3 cosas, uno que hemos tenido una gran eficiencia operativa en la consecución de vacantes, es sabido que hay una sobredemanda de médicos especialistas en Cuidados Intensivos, enfermeras profesionales y terapeutas, con un trabajo repito articulado concertado con Secretaría en coordinación con las otras Subredes y trabajando día y noche hemos podido salir adelante. Los resultados se han dado a través de reclutamiento interno y externo y hemos hecho una articulación permanente a través de nuestras salas ASI entre las áreas administrativas y asistenciales.

En materia de salud mental hemos desarrollado un plan de expansión en respuesta situacional con un programa inédito de salud mental denominado conscientemente, el programa tiene como propósito fundamental garantizar proteger la salud mental e integral de nuestros servidores y de sus familiares, así como de los pacientes Covid y sus familiares, de manera que manejamos 4 poblaciones objetivas servidores, familiares, pacientes y sus familias respectivas; el plan conscientemente tiene unas 6 grandes líneas de acción, hay una estrategia comunicativa, articulada con la Dirección de Comunicaciones en las cuales se diseñan piezas, se hacen todo tipo de interacciones por medios y redes sociales, tenemos un programa de salud mental del cual se hace atención clínica, psicológica y psiquiátrica con personal nuestro articulado con el servicio de salud mental de nuestra Subred, tenemos una línea espiritual y holística de carácter ecuménico donde más de 8 instituciones de diferentes orientaciones espirituales, nos colaboran, tenemos un programa una línea especial de salud en el trabajo en el cual damos manejo preferencial en elementos de protección personal a las primeras líneas de atención Covid de todas nuestras sedes.

Montamos una sala de bienestar construida con unos espacios nuevos, bonitos y amables que se convierten en trincheras psicológicas físicas donde médicos y enfermeras y todo el personal puede ir a descansar bajo estrictas de foro y de bioseguridad y por último hemos desarrollado un programa de salud mental en situación de emergencia; esto es lo que hacemos en la línea de comunicaciones, manejamos redes sociales tipo, construimos piezas y estamos permanentemente con un programa de conectividad externo, interactividad y de conectividad interno

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

endosmótico; en salud mental pueden ver ustedes hemos atendido más o menos unas 5.600 o 5.700 personas en diferentes líneas, en escucha Covid, en escucha personal, en duelo personal, en duelo telefónico, en asistencia espiritual, etc. en resumen el programa de salud mental conscientemente ha tenido una capacidad de respuesta para atender casi 6 mil personas durante los 9 meses de la pandemia.

¿Qué más hacemos en salud mental? Desarrollo de primeros auxilios psicológicos, hemos hecho capacitaciones a diferentes equipos nuestros de programas, unas 15 personas capacitadas rotativamente en las diferentes Umes, hemos realizado talleres de liderazgo en mentalidad de crecimiento con 12 personas repetidos en varias ocasiones y hemos desarrollado nuestro taller Hagamos un Trato casi para 400 personas. La línea espiritual del programa conscientemente ha desarrollado múltiples intervenciones, señalo aquí 4 de ellas: Campaña de 21 días de gratitud, donde le damos gracias todas las 26 sedes en diferentes espacios y en el denominado muro de la gratitud para que desde la abundancia, desde lo que tengamos agradecemos a la vida y a lo que nos está dando esta oportunidad, hemos hecho ceremonias de despedidas de todos y cada uno de los servidores que han fallecido en forma individualizada hemos acompañado a sus familias, hemos realizado un taller de medicación que está organizado permanentemente los días jueves y realizamos reuniones ecuménicas donde participan católicos, cristianos, agnósticos, CBX, nueva era, acrópolis; de manera que toda la distinta variedad de expresiones espirituales en forma incluyente, ecuménica e interreligiosa ha sido incorporada.

Las salas de bienestar son estas trincheras que llamamos nosotros, son espacios muy bonitos que hemos logrado diseñar, en Simón Bolívar tenemos un espacio con sillas, muebles, televisor, estación de café, bebidas, etc.; en Chapinero tenemos otra montada también hace más de 4 meses; en Suba con vista a un jardín interior que tiene allí nuestra sede y en Engativá estamos listos pero por razones obvias de restricción, por bioseguridad no la hemos aun puesto en funcionamiento; la idea es desarrollar y montar 6 salas de bienestar la totalidad de las 26 sedes. Esto es pues, lo que en materia del plan de expansión de capacidades ha desarrollado en términos generales la Subred Norte. Muchas gracias señora Presidenta.

SECRETARIA: Presidenta ya acabó la intervención el señor Gerente de la Subred ¿Sería que se le cayó el sistema a la Presidenta? Ya me comunico con ella. Por favor entonces tiene la palabra la Gerente de la Subred Centro Oriente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

PRESIDENTA: No se le escucha a la Gerente. Sigamos con otro Gerente de las Subredes para cerrar este punto.

GERENTE SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE, Omar Perilla: Señora Presidenta, honorables concejales, señora Secretaria muy buena tarde.

Nosotros en la Red Suroccidente hemos venido trabajando en todo este proceso de la pandemia, quiero presentarles el antecedente, 11 de enero ¿Cómo estamos en la red Suroccidente? 158.244 casos positivos de los cuales 3.421 fallecieron con una letalidad del 2.2%, ustedes miran las localidades indudablemente Kennedy es el primero con 68 mil, sigue Bosa con 41 mil, Fontibón 26 mil, Puente Aranda 21 mil; activos para el 11 de enero 12.037 casos que corresponden al 7.6% y 142.391 casos que corresponden al 90% de recuperados. La disponibilidad de recursos para el segundo pico y las proyecciones que hemos hecho para el 2021 con respecto a la atención de pandemia, si ustedes recuerdan nosotros en la Red Suroccidente contábamos antes de la pandemia con 24 camas de Unidades de Cuidados Intensivos en el hospital de Kennedy y 6 Unidades Intermedios en la unidad de Fontibón ¿Qué hemos venido haciendo durante todo este tiempo? Transformando camas hospitalarias a Unidad de Cuidados Intensivos y a Unidad de Cuidados Intermedios, es así como hoy en el hospital de Bosa contamos con 6 unidades de cama, 6 Unidades de Cuidados Intensivos de adulto vía expansión y 1 Unidad de Cuidados Intermedios para un total de 7 camas.

En Fontibón que tenía 6 Unidades de Cuidados Intermedios hoy tenemos 46 unidades de camas intensivas y 2 unidades de camas Intermedios para un total de 48; Kennedy que ha tenido una gran expansión de 24 Unidades de Cuidados Intensivos pasamos a 60 Unidades de Cuidados Intensivos vía expansión, contamos con las 4 UCIS pediátricas y tenemos las 3 intermedias adultos y 2 intermedias de pediátricas para un total de 69 en total; aquí no estamos incluyendo Tintal dado que aunque tenemos los espacios no hemos podido habilitarle pero el total de las unidades son 124, de las cuales UCI adultos 112, UCI pediátrica 4, unidades intermedias adulto 6 y unidades intermedias pediátricas 2. Como ustedes ven hemos crecido casi en un 350% en este segundo semestre con respecto a las Unidades de Cuidados Intensivos que se tenía en el primer semestre del año inmediatamente anterior. En términos generales de este total dedicadas para la atención de Covid en camas adultos 88, en camas de unidades

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

intermedios 3 para un total de 91 disponibles para la atención de Cuidados Intensivos e Intermedios para Covid.

Teniendo este panorama lo que teníamos que hacer es ¿Cuánto nos va a valer este año dependiendo de las condiciones en que siga la pandemia? Nosotros hicimos la evaluación y colocamos, este es el Pul de profesionales que se requiere para manejar una Unidad de Cuidado Intensivo, entonces requerimos médico especialista intensivista, un médico especialista no intensivista que también puede ser jefe de unidad, médico general con entrenamiento en UCI, enfermera jefa, terapeuta respiratorio, auxiliar de enfermería y el médico general hospitalario. Tomamos las 124 unidades de camas existentes, los perfiles por cada cama y el número de profesionales asignados, el requerimiento en 24 horas y este es el costo como lo planteaba Luis Fernando, nosotros hicimos un incremento para estos perfiles para manejo de Unidades de Cuidados Intensivos en las 4 Subredes; hoy un médico especialista intensivista nosotros le pagamos 120 mil pesos hora; a un médico no especialista llámese médico internista, anesesiólogo, cirujano que esté en Unidad de Cuidados Intensivos tiene unos honorarios por hora de 110 mil pesos; el médico general con entrenamiento en UCI 55 mil pesos, enfermera jefa 32 mil pesos, terapeuta respiratorio 30 mil pesos, auxiliar de enfermería 12 mil pesos y el médico general hospitalario 40 mil pesos.

En términos generales el costo de estas 124 unidades que tenemos es de aproximadamente 2 mil millones de pesos mensuales para la operación de las Unidades de Cuidados Intensivos; semestral hicimos la evaluación mensual, la hicimos semestral suponiendo que este pico o esta pandemia va por todo el primer semestre y lo hicimos anual en caso de que exista realmente una prolongación de la misma. Entonces en talento humano tenemos proyectado 11 mil millones de pesos y en el año 23 mil millones de pesos en talento humano, solamente en talento humano; ustedes ven 24 Unidades de Cuidados Intensivos y pasar a 124 Unidades de Cuidados Intensivos obviamente talento humano se multiplica por 4. Esto es lo que nos costaría solamente las 91 de UCI que estamos planteando nos costarían 1.427 millones de pesos mensuales, 8.500 millones proyectados a un semestre y 17 mil millones de pesos proyectados para todo el año.

Ahora bien, no solamente tenemos talento humano también tenemos elementos de protección personal, implementos médico quirúrgico y medicamentos por cada cama

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

diariamente tenemos proyectado tener un gasto de 877 mil pesos multiplicado por los 30 días nos da 2.397 millones de pesos, en el semestre 14 mil millones de pesos y 28 mil millones de pesos en el año. Entonces sumado estas cifras de Unidad de Cuidados Intensivos entre talento humano, dispositivos médicos, medicamentos y elementos de protección personal aquí tenemos un presupuesto mensual, semestral y anual. Vamos ahora al tema de las camas hospitalarias, nosotros tenemos 400 camas hospitalarias distribuidas como ustedes lo ven ahí, de las cuales para Covid hemos destinado 152 y para la atención de pacientes no Covid 264, es importante resaltar, Fontibón y Bosa están dedicados única y exclusivamente para la atención de pacientes Covid; Bosa, Tintal, Kennedy indudablemente son instituciones que deben recibir pacientes Covid y pacientes no Covid.

Igual ejercicio hicimos para presupuestar el talento humano en hospitalización, 420 camas está el estándar y los perfiles que requiere cada uno de ellos en términos generales, en 1 mes estaríamos gastándonos 3.108 millones de pesos para la atención en talento humano de la hospitalización, en el semestre 18 mil millones y proyectado anualmente 37 mil millones de pesos; de estos 37 mil millones en el año si las condiciones siguen con la pandemia, nosotros para las 152 camas para la atención de Covid tendríamos un costo 1.124 millones de pesos en un mes, semestralmente 6 mil millones y 13.500 millones de pesos en el año, igualmente está la proyección que hicimos para los elementos de protección personal, los insumos médico quirúrgicos y los medicamentos. Ustedes recuerdan cuando vimos la Unidad de Cuidados Intensivos casi 900 mil pesos día paciente, en hospitalización estaríamos para pacientes Covid en 269 mil pesos paciente día, es importante resaltar que no es lo mismo atender un paciente Covid con todos los requerimientos y necesidades que tiene de bioseguridad que atender un paciente hospitalario o post quirúrgico o de medicina interna donde los requerimientos son menores.

Y en camas de urgencias de 198 camas habilitadas en urgencias para la atención de Covid hemos destinado 71 y para no Covid 127 camas, igualmente hicimos todos el proceso, recurso humano de las 198 en un año estaríamos alrededor de 10 mil millones de pesos, para las 71 que están dedicadas hoy para Covid en 1 año tendríamos un egreso 3.739 millones de pesos y 3.500 millones de pesos en 1 año para todos los insumos hospitalarios ¿Qué significa esto? Que, si sumamos las 91 camas de UCI Covid, las 152 camas y las 71 camas de urgencia Covid estaríamos teniendo un costo de operación mensual 6.785 millones de pesos, si esto dura un semestre 40 mil

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

millones de pesos y para el año 81 mil millones de pesos, digamos, este ha sido el ejercicio financiero en el cual estamos previendo como cuál de los escenarios dependiendo el comportamiento de la pandemia que tendremos que tener desde el punto de vista financiero.

Ahora bien, vamos a otro elemento que ya lo han tocado el señor Secretario y el doctor Luis Fernando; indudablemente el tema de medicamentos ha sido un tema complicado a nivel mundial, a nivel Nacional y a nivel Distrital pero entre todos hemos hecho esfuerzos grandes para poder abastecernos y hoy la república mal que bien utilizando todas las estrategias de compras conjuntas, compras individuales, buscando proveedores hemos podido subsanar aquellas dificultades grandes que hemos tenido; nosotros desde la red Suroccidente hemos venido liderando un tema de compras conjuntas, todo lo que nosotros hemos comprado de medicamentos para Unidad de Cuidados Intensivos lo hemos compartido con las otras Subredes, estos son los medicamentos que nosotros le hemos entregado a la red Sur, estos son los medicamentos que nosotros le hemos entregado a la red Norte, Centro Oriente y estos son los medicamentos con los que nosotros nos hemos quedado, esto ¿Qué significa? Que hemos venido trabajando como una red integrada de servicios de salud, aquello que nosotros podemos gestionar lo compartimos y cuando tenemos alguna dificultad las otras Subredes efectivamente nos han prestado insumos, dispositivos y medicamentos para poder continuar la operación de las Unidades de Cuidados Intensivos.

En la gestión de los elementos de protección personal, estas son unas existencias a la fecha que fue ayer que hicimos parte de esta presentación, donde también hemos venido teniendo unas existencias normales que el mercado nos permita que hasta ahora no hemos contado con un desabastecimiento de los mismos; elementos de protección personal como las mascarillas N95 hemos sido juiciosos en adquirirlas, todo el tema de polainas, todo el tema de batas, todo el tema de guantes y aunque el mercado ha sido muy difícil y aquí ha habido un tema de especulación, pues nosotros hemos podido entregarle a nuestros colaboradores estos elementos de protección personal para que tengamos elementos de bioseguridad en la atención de nuestros usuarios. Es importante resaltar 1 elemento del Gobierno Nacional y del Gobierno Distrital no solamente la Subred Suroccidente sino todas las Subredes hemos recibido grandes donaciones y eso también ha ayudado fuertemente a que podamos salir juntos de estas dificultades del abastecimiento de elementos de protección personal.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

En talento humano indudablemente nuestros colaboradores todos estamos expuestos, cuando estás en un hospital tú estás expuesto y por consiguiente hemos tenido que reemplazar auxiliares de enfermería 63, estoy hablando solamente del último mes, médicos generales 37, enfermeros 24, médicos especialistas 12 y terapeutas respiratorios 8. Y este es un proyecto que iniciamos hace 4 meses, el Proyecto de Tele UCI ¿En qué consiste? Básicamente en el hospital de Kennedy, en la Unidad de Cuidados Intensivos destinamos una sala para hacer el monitoreo de las 8 salas de Cuidados Intensivos que tenemos en la Subred, nosotros tenemos 5 salas en el hospital de Kennedy, 2 salas de Unidad de Cuidados Intensivos en Fontibón y 1 sala adaptada, todo esto por crecimiento y expansión en Bosa, y aquí en Kennedy que ustedes ven estos monitores son 2 salas idénticas a esta, hay una gemela al lado de esta donde los especialistas pueden observar el paciente y ver la clinicometría y la telemetría que tiene cada uno de los pacientes, los médicos que están acá hacen todo un tema de tele experticia y asesoramiento a los equipos que están en las Unidades de Cuidados Intensivos.

Esto lo logramos hacer de la mano de la Secretaría de Salud, banda ancha dedicada solamente porque aquí hay una trasmisión muy grande de imágenes, pero también están los equipos, los ventiladores están pegados a estos monitores, esto se llama una central de tele monitoreo y aquí podemos ver cada uno de los pacientes que están en este momento siendo atendidos en nuestras Unidades de Cuidados Intensivos. El otro elemento fundamental ha sido el hospital de campaña, un hospital con 20 camas, 13 sillas que vimos que no las podíamos tener y se redujo a 6 sillas, pero aquí hay un equipo básicamente, un equipo médico, un médico cabeza, 2 enfermeras y 3 auxiliares de enfermería, hoy estamos más o menos en el 50% de la ocupación y este hospital de campaña lo estamos utilizando para la observación de los pacientes no Covid en urgencias. Aquí están nuestros equipos de trabajo, este es el hospital indudablemente el único espacio que teníamos era un espacio público que es la plazoleta al ingreso del hospital de Kennedy, al principio hubo una dificultad con las ventas ambulantes, porque este espacio era un espacio público y entonces ahí teníamos personas que tenían ventas ambulantes, era un espacio de encuentro, un espacio donde la gente esperaba, desafortunadamente el hospital de Kennedy no tenía otro espacio aquí lo hicimos y pues hubo una reacción por cierta parte de la comunidad y con la señora Alcaldesa de la localidad de Kennedy se intervino, se hizo un proceso pedagógico y efectivamente hoy estamos funcionando sin ninguna dificultad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Este fue uno de los retos que también teníamos, el hospital de Kennedy tenía un resonador de hace 11 años, solamente 16 cortes en términos generales, podía tomar 16 fotografías con una resolutivez un poquito difícil y para el manejo del Covid realmente no daba mucha garantía, la Secretaría de Salud nos donó en tiempo récord este equipo, y este equipo es el primer equipo de marca en Colombia instalado ¿Qué nos ha permitido este equipo? Tener una mayor resolutivez en el manejo de Covid desde el punto de vista de imagenología, segundo, una seguridad para el paciente donde disminuye casi hasta el 40% de la irrigación, tercer elemento, permite una exposición menos y cuarto nos volvemos un poco más eficientes en cuanto al número de servicios que podemos prestar a nuestra comunidad; este es el equipo, adicionalmente tiene un tema de inteligencia artificial donde posiciona al paciente y mejora las condiciones de atención; vamos a empezar a futuro una vez vayamos saliendo de esta pandemia todo el tema de cardio, tac, todo el tema de vascular, reconstrucción en 3D, o sea aquí el hospital se ha venido preparando para otros servicios y volver a repotenciar los servicios que alguna vez fue líder el hospital en tema de cirugía vascular.

2 elementos importantes que no quiero dejar pasar; primero, el tema de la salud mental, esta va a ser la post pandemia indudablemente hemos venido trabajando, hicimos un convenio con Idipron y hoy estamos aquí atendiendo desde el punto de vista de salud mental, vía hospital de día a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes que están in Idipron, hemos venido trabajando de la mano y haciendo intervenciones desde el punto de vista de salud mental, desde psicología, trabajo social y psiquiatría, y hemos encontrado situaciones muy, muy difíciles en estos chicos. El otro elemento para retomar esta pandemia como lo planteaba alguien, ha tenido 3 componentes importantes; primero que se ha perdido el empleo y aun el del rebusque porque nuestra población que nosotros atendemos mayoritariamente es población de régimen subsidiado y esta población es informal, o se vive del rebusque y aun perder esa capacidad del rebusque ha generado un trastorno afectivo y de comportamiento en la población; el segundo elemento importante y factor de riesgo es perder un ser querido y no poder ejercer el duelo, esos han sido elementos fundamentales que hemos venido trabajando con el equipo de psiquiatras de nuestra Subred en cabeza del doctor Valencia y la doctora María Inés pediatra del Tintal, en donde estamos trabajando muy fuerte y este proyecto lo vamos a sacar adelante.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

La gente plantea la pandemia como un terremoto en cámara lenta que parece que nunca fuera acabar, pero también con la incertidumbre de cuándo terminará esto, hay elementos que esta población está sufriendo y nosotros como sector de la salud hemos venido interviniendo en lo que nos corresponde desde el punto de vista del sector salud. Esa es nuestra intervención señora Presidenta, señora Secretaria, honorables concejales. Muchas gracias.

PRESIDENTA: Muchas gracias. Nosotros teníamos pendiente la intervención aun del Gerente de la EGAT, verdad. Y el Secretario de Salud atendiendo los reclamos que han hecho los concejales para que se respondan de manera concreta sus preguntas; el Secretario pide 30 minutos, yo le pediría que tomara más tiempo para usted pueda dar unas respuestas de fondo a las inquietudes del debate. Tal vez 30 minutos para un debate que fue largo, con muchas inquietudes va a terminar siendo demasiado poco. Si la doctora Claudia Ardila ya está con su conexión súper comprobada terminemos su intervención.

GERENTE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE, Claudia Ardila: Bueno retomo entonces esta oportunidad que nos da el honorable Concejo de Bogotá para dar respuesta a las inquietudes que se han manifestado frente a todos los temas de la pandemia y gran parte de lo que el doctor Luis Fernando Pineda Gerente de nuestra Subred Sur está recogiendo lo que teníamos de Centro Oriente.

Yo me voy a referir a 2 puntos específicos, uno es Corferias y el otro es el tema del video que se presentó sobre una fiesta que se hizo en el hospital de Santa Clara; entonces el primer tema Corferias, yo les manifestaba que yo inicié una administración el 1 de abril del año 2020 donde de manera muy comprometida iniciamos labores con relación al tema Corferias que la Secretaría nos había dado en el momento y el 8 de abril logré firmar contrato con Corferias y en ese momento y durante 1 mes, un poquito menos de 1 mes logramos adecuar todo lo que se requería para Corferias, entonces la adecuación de los cubículos, la instalación de oxígeno, camas, la adquisición de los insumos y equipos, y finalmente logramos la ardua y muy difícil contratación con toda la cantidad de gente que se requería, teníamos que tener todo en recursos de acuerdo a los estándares de calidad que se mandan desde la normatividad vigente, esto fue bastante difícil pero lo logramos y finalmente se abrió Corferias el 5 de mayo como lo dije anteriormente y se abrió con 50 camas.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Este número de camas fue incrementándose de manera progresiva y de manera muy prudente también de acuerdo a lo que la necesidad y la pandemia lo sugerían, de acuerdo al comportamiento de la pandemia y lo que la Ciudad necesitaba y en ese orden de ideas se fue creciendo poco a poco, al final después de los 4 meses más o menos que duró este proyecto Corferias se abrieron 274 camas, pero allí se atendieron 512 pacientes mientras estuvo operando. Esta atención debo decir que se dio siempre con los más altos estándares de calidad, de eso da cuenta la Secretaría de Salud quienes de manera permanente nos hacían visitas para verificar que esos estándares se cumplieran y no tuvimos problema alguno. En un momento determinado cuando estábamos en pleno pico, en el primer pico se decidió por necesidades de la pandemia, por la necesidad de la Ciudad de reconvertir estas camas que se tenían para atención de pacientes Covid porque de pronto no lo he dicho claramente o lo dije fue en la primera parte de la presentación las camas de Corferias eran como una válvula como una reserva para que las demás entidades hospitalarias tanto públicas como privadas abrieran y pudieran reconvertir camas en la atención de pacientes Covid de más alta complejidad.

Nosotros solamente atendíamos pacientes no Covid de baja complejidad, pues claramente no era una institución hospitalaria, pero la adecuamos lo mejor posible, pero la idea es que un paciente más crítico, pues por supuesto fuera atendido en una unidad hospitalaria donde tuviera todas las herramientas y todos los insumos y todos los equipos que se requirieran para su atención, entonces fue como una reserva, como una oportunidad de, venga yo le recibo sus pacientes que no son Covid de baja complejidad y esa cama que usted desocupa pues puede reconvertirla para una cama de atención Covid hospitalaria o UCI como usted considere que lo necesita, y eso fue lo que se logró. Pero en un momento como le digo de la pandemia en el primer pico en el mes de julio, el pico obligó a que nosotros recibiéramos pacientes Covid en Corferias de baja complejidad, y de una manera muy rápida eh... logramos reconvertir o ubicar nuestras camas de pacientes no Covid al fondo del pabellón, y en el pabellón donde se estaban atendiendo los pacientes iniciales, donde teníamos el oxígeno en las camas era vital, era el medicamento vital que necesitábamos para recibir pacientes Covid entonces lo pudimos hacer.

Esto fue una cosa de 3 días más o menos donde pudimos atender pacientes, de todas maneras después de esto en el primer pico logramos atender todos estos pacientes; una vez que el pico disminuyó y desde Secretaría de Salud se verificaron que la Ciudad

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

logró hacer esa reconversión de camas que necesitaba para atender los pacientes de acuerdo a las proyecciones que se tenían entonces se decide cerrar Corferias, los últimos pacientes se recibieron del 21 de septiembre, pero Corferias cierra digamos del 21 al 30 de septiembre, se hace todo el traslado de pacientes que habían allí y se cierra definitivamente y se entrega Corferias el 30 de septiembre sin ninguna complicación. Todo lo que son equipos, insumos y todo esto en coordinación con el comité que tenía la Secretaría de Salud el seguimiento de Corferias todos estos, lo he dicho en otras intervenciones se repartieron en diferentes espacios y a las 4 Subredes. Las 4 Subredes hoy cuentan con equipos y con mobiliarios y con insumos que teníamos en Corferias. Yo diría que esto es básicamente lo que sucedió en Corferias, pues no se puede desconocer que se atendió de la manera más altruista y la más altamente técnica posible, que se prestó el servicio con los mayores estándares y que sirvió para la atención de 512 pacientes que por allí pasaron y obviamente para nuestra ciudad de Bogotá. Esto es básicamente nuestra operación Corferias.

Con relación al segundo tema que es el tema del video muy desafortunado por cierto, el tema de ocurrir estos hechos en una institución en este momento donde estamos en confinamiento y donde se deben llevar todas las medidas de bioseguridad, pues por supuesto reprocho de manera importante el que haya sucedido esto, aclarar que yo recibí de parte de la Personería la queja el viernes 15, o sea este viernes pasado 15 de enero se recibió la queja por parte de la Personería e inmediatamente se procedió a trasladar la queja a la oficina de Control Interno Disciplinario donde se dio la orden de inicio del proceso de investigación pertinente, obviamente con toda la celeridad y la rigurosidad que estos hechos los ameritan, no me canso de repetir que no es presentable bajo ningún aspecto que esto hubiera sucedido y por eso hemos procedido con la mayor celeridad y rigurosidad posible; así mismo se ha mandado a la Personería copia del oficio donde se hace la apertura de la indagación y el lunes 18 de enero se hace la apertura de la indagación preliminar 06 del 18 de enero de 2021, posteriormente como les digo se envía a la Personería el oficio informando esta actuación.

Se solicita al área de talento humano de la Subred la lista del personal tanto de planta como de contrato que estaba haciendo sus actividades en el área administrativa prestando sus servicios en el mes de diciembre y el día de hoy ya se procede con ese conocimiento a llamar a las personas de OPS y hacerles una muy fuerte reconversión, digamos que ellos están seriamente arrepentidos, sin embargo ellos manifestaron de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

manera voluntaria terminar sus contratos de manera anticipada y se está procediendo hoy a eso, porque pues evidentemente ellos comprendieron que cometieron una falta muy grave.

Es importante de todas maneras anotar, ah bueno, el resto del personal de planta se seguirá el debido proceso, se está haciendo la investigación disciplinaria pertinente y se actuará en consecuencia tan pronto esta indagación termine, obviamente una vez se trabaje con la mayor rapidez y celeridad porque entendemos la importancia de esto; es importante de todas maneras anotar que esto no sucedió dentro del hospital asistencial Santa Clara sino dentro de los predios del hospital donde tenemos algunas áreas, digamos galpones que se utilizan para labores administrativas, eso sí es muy importante que se tenga en cuenta, el hospital Santa Clara como ícono de nuestra Subred tenía muy claro que, primero no podía poner adornos navideños porque esto era para evitar el tema de contagios, obviamente esto se hizo de manera muy prudente en el hospital, pero esto que sucedió es en un galpón muy atrás del edificio asistencial del hospital Santa Clara.

Esto era básicamente lo que tenía que decir con relación a eso, no si tengan alguna otra información o solicitud al respecto.

PRESIDENTA: Si concejala Carolina Arbeláez.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Sí es que, importante escuchar a la Gerente de la Subred, pues casi que afirmar lo que denunciarnos el concejal Andrés Forero y yo; pero también me preocupa mucho que el informe que hace respecto a Corferias no deja claro el tema de los sobrecostos, seguimos esperando que nos cuenten ¿Qué pasó con ese informe de los posibles sobrecostos de Corferias? De hasta el 80% en compras de riñoneras, de los baños, de las camas, en fin; entonces no escuché a la Gerente pronunciarse frente al tema, entonces si le pido que por favor puntualmente nos diga ¿Qué pasó sobre esa denuncia que hicimos en el Concejo de Bogotá?

Y lamentar mucho frente a lo que hoy nos está ratificando la Gerente de la Subred y es la parranda que hicieron en las oficinas administrativas del hospital Santa Clara en plena pandemia sin ninguna medida de bioseguridad funcionarios de la Administración. Gracias Presidenta.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

PRESIDENTA: Tiene la palabra el concejal Andrés Forero dado que hizo la denuncia junto con la concejala Carolina Arbeláez que está respondiendo la Gerente de la Subred.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Sí señora Presidenta, muy brevemente. Primero nos da la razón el señor Secretario y la señora Gerente de la Subred de que eso si sucedió, eso sucedió según nos dicen el 4 de diciembre señora Presidenta. Pero me llama la atención que la señora Gerente de la Subred se haya enterado por los concejales, entonces yo quiero que ella a través de un derecho de petición verbal que le estoy haciendo me responda si es que había tenido acceso a información o a denuncias relacionadas con ese tema previo a la denuncia de los concejales, porque me da la impresión que estuvieron tratando de tapar esta situación, de hecho señora Presidenta me llega información, no la puedo corroborar, pero me dicen que a esas personas en esas áreas administrativas, porque cuando la Concejala y yo hicimos la denuncia no dijimos que estuvieran en las salas de urgencias ni nada de eso, decíamos que eran en las instalaciones del hospital Santa Clara.

Me dice que las personas que estaban ahí las tuvieron que sacar en ambulancia, no sé si será verdad o no, pero creo que hay anónimos a ese respecto, entonces yo quiero que me responda y que me envíe toda la información la señora Gerente de ¿Cuándo fue que ellas supieron que se había podido haber presentado eso? Y ¿Cuándo fue señora Gerente que ustedes empezaron a tomar medidas? Porque usted nos dice que fue el 18 de enero, pero esto ocurrió el 4 de diciembre y si me parecería muy raro, yo entiendo el tema del señor Secretario que está cubriendo toda la Ciudad pero si me llama mucho la atención que la Gerente de esa Zona, pues básicamente esté planteando que se acaba de enterar por nosotros los concejales, eso me parece realmente preocupante. Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: Ya vamos a dar el espacio para que responda frente a esas inquietudes, pero tenemos que someter la sesión permanente a consideración de los concejales.

Entonces abrimos la votación para que votemos la sesión permanente.

SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Si Presidenta, ya contamos con quórum decisorio.

PRESIDENTA: Colegas vamos a cerrar la votación por favor Secretaria y nos da el resultado.

SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

SECRETARIA: Con treinta y nueve (39) votos en votación ordinaria siendo las 12:54 minutos de la tarde procede a ser aprobada la sesión permanente.

Dejamos la constancia del concejal Álvaro Acevedo por voz.

PRESIDENTA: Entonces doctora Claudia Ardila yo creo que, por la trascendencia, el impacto que tuvieron estas denuncias y las preguntas que están haciendo los concejales, le damos un corto espacio para que usted pueda responder.

GERENTE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE, Claudia Ardila: Efectivamente de acuerdo a lo que me han solicitado yo contestaré por escrito de acuerdo al debido proceso.

PRESIDENTA: Concejala Carolina Arbeláez.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Presidenta yo por escrito pedí información sobre los costos de Corferias desde hace ya más de 1 mes, entonces entiendo que la Gerente diga que tiene su debido proceso y de acuerdo a su derecho su debido proceso lo puede contestar por escrito, pero el mismo Secretario de Salud se comprometió en la sesión del Concejo de Bogotá tener un informe claro a este Concejo de Bogotá frente a lo que estaba pasando en Corferias de los sobrecostos que estaban denunciando, entonces no entiendo por qué todavía es la hora que no tenemos respuestas, esto es una falta de respeto y creo que estamos esperando aquí respuestas a todo lo que hemos preguntado y han tenido el tiempo suficiente para poder detallar esas respuestas.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

PRESIDENTA: Secretario le vamos a pedir que en su intervención por favor incluya ahorita en las respuestas que quedaron pendientes de las preguntas concretas que los concejales le han hecho sobre el tema de Corferias para que avancemos en ese aspecto. Concejala Susana Muhammad le parece bien así y ya cuando el Secretario aborde lo de Corferias quede respondida su inquietud.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Presidenta solo para ratificar mi inquietud para que quede claro, que la razón por la cual no funcionó Corferias es porque las IPS no remitieron los pacientes porque no se sentían confiados de remitirlos a ese hospital medicalizada. Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias concejala María Susana. Entonces nos queda pendiente la intervención del Gerente de la EGAT, para pasar a las respuestas del Secretario de Salud.

GERENTE EGAT, Néstor Bustamante: Buenas tardes señora Presidenta, señora Secretaria, honorables concejales, funcionarios de la Administración; voy a hacer un uso muy racional del tiempo que se me ha permitido de manera muy generosa por parte del Concejo para ratificar las respuestas frente al desempeño del EGAT durante la pandemia.

Si me permiten quisiera compartir una presentación que básicamente es la misma consistencia por la que inicialmente empezamos, profundizando obviamente en lo que compete como Gerente de EGAT; entonces con respecto a los procesos gestionados entre 2017 y 2019 a través de la EGAT lo paso rápidamente porque no es el momento del debate que se refiere básicamente a las necesidades que se resolvieron con respecto a la pandemia, pero entonces se ha desarrollado en el 2019 los procesos 02, 07, 08 y 09 donde se negociaron equipos biomédicos de no control, medicamentos y algunos dispositivos quirúrgicos donde hubo unos ahorros consolidados de alrededor de 4.650 millones de pesos y estos fueron contratos de suministros donde se anteló esta situación que fueron los primeros procesos que realizó EGAT.

Ya metiéndonos en el tema de pandemia ¿Cuál fue la participación de la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica? En ese entonces Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica EAGAT, recordemos que antes del Acuerdo Distrital empezó la pandemia y empezamos a trabajar en estas condiciones. Siempre se ha tratado el

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

tema como que la situación que hizo el Distrito que compró 140 ventiladores, en esto hay que tener una claridad, nosotros salimos directamente al mercado, a un mercado internacional en escenario de emergencia, en escenario de pandemia, es decir restricción en la oferta y un alto incremento en la demanda al conseguir 12.106 equipos que se requirieron en tiempo récord, es decir si miramos la presentación del Secretario y la de los colegas Gerentes de las Subredes miramos que la expansión de los servicios hospitalarios de la red Distrital se multiplicó en un 600% en un periodo de 90 a 120 días. De estos equipos también se tomó la decisión desde un principio por indicación del señor Secretario y de todo el equipo que íbamos a buscar equipos que permitieran soportar la pandemia y pasada la emergencia se convirtieran en capacidad instalada que quedaría disponible para atender a los usuarios, es decir no son equipos de emergencias son equipos definitivos que engrosan e incrementan la capacidad de respuesta en salud que requiere nuestra población.

Es por eso que se fue muy exigente en la calidad, muy exigente en los procesos de suministro de materiales, equipos garantías, mantenimiento y servicios de post venta, si usted mira de estos 143 ventiladores que han estado trabajando al 100% de su capacidad durante estos meses todos están en servicios, todos están en funcionamiento, muchos de los que se han traído han salido de servicio o han presentado reporte de calidad, no ha sido el caso de los que conseguimos de la EGAT con la dificultad que se planteaba precisamente por el contexto en el cual nos estábamos moviendo. Hubo una situación que es clara y fue conocida por toda la población de que en el momento de la entrega de los equipos había una situación puntual del Gobierno de Argentina que había paralizado las exportaciones, nosotros al inicio teníamos un certificado del proveedor que garantizaba que no tenía esa restricción y obviamente se le presentó después de puesta la orden, estaban en producción y obviamente con participación del Distrito y ayuda de otras oficinas Nacionales que logró destrabar esto y que esto no se constituyera en un atraso.

Estos equipos están todos funcionando, igual ahora en la presentación anterior el doctor Perilla mostró el tomógrafo y es uno de los dos que se consiguieron, son equipos de última tecnología, equipos de 64 cortes que están funcionando ambos, uno en el Suroccidente y otro en la Subred Sur, haciendo un proceso de equidad con respecto al acceso a tecnología de las comunidades georreferenciadas por estas entidades; en estos equipos se hizo una compra a través de Cecop2 con un presupuesto inicial de 38 mil casi 39 mil millones de pesos y se hizo un ahorro de 6.255

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

millones; de todos estos se hicieron con total publicidad y transparencia en selección objetiva y hemos respondido de manera clara, oportuna y los requerimientos que han hecho tanto los honorables concejales como algunos miembros de la comunidad y entes de Control que en desarrollo de sus funciones no faltaba más, nos solicitaron la información y se les ha suministrado.

Igual este servidor y todo el equipo de la EGAT está a disposición de ustedes para dar las explicaciones que consideren pertinentes, pero paso esta información y como lo he dicho siempre estaré dispuesto a responderles cualquier inquietud que al respecto se dé. Solo adiciono una cosa con respecto a los equipos, además de todo el equipo técnico, el financiero y a todo el equipo de la EGAT y de la Secretaría tuvimos en cuenta la participación del equipo asistencial en la selección y aprobación de los elementos conseguidos y comprados, para que los usuarios directos, es decir los intensivistas, enfermeras, auxiliares, químicos farmacéuticos que tenemos en las Subredes sintieran la tranquilidad y seguridad de que los equipos y los insumos que le fueran entregados tuvieran toda la calidad que ello requiere.

La otra situación a la que nos vimos enfrentados en el inicio de la pandemia fue la consecución de cerca de 4.200 mil equipos de elementos de protección personal que en el mismo escenario salimos a conseguir por una inversión que finalmente se hizo por 6.999 millones había un presupuesto inicial de 9.878, estos equipos que están relacionados en la diapositiva, se suman a los que ahora manifestaron los colegas que fueron suministrados tanto por la Secretaría, el Gobierno Central y el Gobierno Nacional y donaciones de entidades privadas Pro Bogotá y esto nos ha permitido decir con toda claridad que el talento humano de la Secretaría Distrital de Salud ha dispuesto siempre, ha tenido a su alcance y para su uso los elementos de protección personal que les permiten atender de una manera segura esta enfermedad que somete a un riesgo tan importante a la personas. Si hemos tenidos algunos casos que en todas las latitudes se han presentado, pérdidas lamentables de talento humano, en este caso no han sido por falta de suministros de estos elementos vitales.

Ha sido una consigna clarísima de todo el equipo de la Secretaría Distrital de Salud mantener equipos en calidad, oportunidad y suficiencia para que nuestro muy preciado talento humano permanentemente se encuentre protegido frente a esta situación. Estos elementos de protección personal que fueron gestionados esta presentación la tienen, y se les hará llegar es un detalle que lo colocamos simplemente para orden de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

magnitud de las compras y de los elementos que se han hecho y que creo que sería reiterativo profundizar en el detalle de estas cosas, lo que quiero decir es que se ha hecho esta garantía de suministros que planteamos.

Los otras negociaciones que se han realizado y ya entrando en materia de las funciones de la entidad de la Gestión Administrativa y Técnica subsecuentes al Acuerdo de Desarrollo que fue aprobado por esta honorable Corporación en junio de inmediato se divulgó el Plan de Desarrollo, se empezó a hacer la evaluación de las oportunidades que teníamos para desarrollar el tema de compras conjuntas y obviamente ejecutamos un ejercicio de priorización y de gradualidad donde miramos la vigencia de los contratos que tenían suscritos cada una de las Subredes, en ese orden de ideas se encontró que los servicios generales, es decir aseo, lavandería y vigilancia que tenían un costo muy importante tenían varios contratos, cada Subred podía tener un contrato diferente habían proveedores que le prestaban a varias Subredes los servicios, los mismos servicios a diferentes tarifas y se decidió revisar y tener claridad de cuál era el tiempo de vigencia de esos contratos para unificarlos y consolidarlos, y se desarrolló este proceso que finalmente acabó siendo adjudicado utilizando la herramienta de vigencias futuras hasta el mes de septiembre de 2023, de una manera unificada y con unos ahorros que los ven en la imagen.

En el tema de aseo se tuvo un ahorro de 5.486 millones, la lavandería un ahorro de 5.631 millones de pesos y en la vigilancia que de hecho se pasa a un servicio regulado se obtuvo un ahorro de 1.200 millones de pesos, esto nos mete en un consolidado alrededor de 12 mil millones de pesos, pero además libera a las Subredes y a sus grupos de contratación de este proceso, de estar renovando, ampliando o postergando; ya es un tema que está contratado prácticamente por el resto de este periodo, de este mandato y se hizo dentro de los criterios como les decía en un principio de transparencia, objetividad y economía, y a la vista de toda la población se han respondido por supuesto como les decía en un principio los derechos de petición, las solicitudes de los honorables concejales y de los entes de Control y seguimos abiertos a estos requerimientos.

Y en lo que uno de los honorables concejales, el concejal Rubén Torrado planteaba entonces ¿Para qué sirve la EGAT? Pues la EGAT ha estado avanzando en este proceso de gradualidad y hemos priorizado estas compras, compras conjuntas, partiendo de que tenemos que garantizar la continuidad, entonces ¿Cuál fue el paso a

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

seguir? Hacer una priorización a estos 17 procesos que están acá de manera que los vayamos consolidando en la medida que se vayan terminando los contratos vigentes desde las Subredes para no poner en riesgo jurídico a ninguna de ellas, ni a la Secretaría dado que romper estos contratos previamente podría generar unos costos y unas dificultades que podrían acabar terminando o sacrificando los ahorros que se pudiesen hacer.

Y entonces el tema priorizado de adquisición de medicamentos está en la página del CECOP, el estudio de mercado en las primeras 1.600, 1.700 moléculas, fue un trabajo que se ha desarrollado durante el segundo semestre del año anterior para proceder a la compra de todos los medicamentos hospitalarios de las Subredes, estamos en el levantamiento de información de los otros 17 que vemos acá, la parte de alimentación hospitalaria, alquiler de servicio, el alquiler y mantenimiento de equipo biomédico, la disposición final de residuos, la dotación, alguna dotación de prendas diferentes a la que ya adquirimos por la ropa hospitalaria y el contrato que se suscribió con el servicio de lavandería, mantener permanentemente los elementos de protección personal, eso trae las funciones que desarrollamos, el proceso de gestión documental y archivos, los mantenimientos de automotor, oxígeno, gases medicinales, está en este momento la contratación de seguros, servicios de fotocopiado, es decir estos 17 procesos están priorizados para desarrollarlos con el criterio que les planteamos de gradualidad y economía y seguridad jurídica para lograr rápidamente irlos desarrollando a través de la entidad de Gestión Administrativa y Técnica.

Este proyecto de los medicamentos que se ha hecho en este tiempo, tiene el cronograma, como les decía esta información les será entregada, en julio se hizo un levantamiento y está el cronograma mes a mes para desarrollar, de manera que en el mes de marzo estén contratados los medicamentos de manera consolidada. Y en los procesos vigentes este simplemente la miro para contarles que dentro de los contratos que había vigentes de las Subredes encontramos que tenían unas condiciones que permitían suministrar estos contratos y estos equipos e insumos en condiciones de previa a la pandemia y fue aprovechada la disponibilidad de estos insumos y medicamentos que teníamos con los proveedores previos para garantizar la continuidad de los servicios y proceder de una manera prudente a mantener estos convenios; esa es básicamente la información que les tenía, no quiero profundizar más en el tema, dado que sería reiterativo puesto que esta información los colegas de las Subredes la han planteado, no obstante como siempre quedo a disposición de la

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Corporación y de ustedes para cualquier situación que ustedes consideren que les pueda ser útil. Muchas gracias señora Presidenta, señora Secretaria.

PRESIDENTA: Gracias señor Gerente de la EGAT. Entonces ahora vamos a darle la palabra al Secretario de Salud; Secretario le voy a hacer una especial recomendación y petición, y es que pueda responder las inquietudes en concreto que presentaron los concejales en las distintas intervenciones por bancada, ya recogimos, digamos que son recurrentes y que es sobre el tema de Corferias, pero le pido que por favor pueda resolver todas estas inquietudes para que efectivamente el debate de respuesta a los planteamientos de los concejales. Adelante Secretario por favor y gracias.

SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD, Alejandro Gómez López: Muchas gracias señora Presidenta por su generosidad.

Empiezo presentando excusas, pensé que mi dinámica permitía resolver algunas de las preguntas que me habían hecho, pero evidentemente no fue así, en ningún caso quiere este Secretario ser desconsiderado ni con el Concejo, ni con ninguna de las personas que hacen parte del mismo, por lo tanto voy a empezar con las notas que hemos tomado, a tratar de dar respuesta frente a la fundamentales preguntas que nos hicieron. La doctora Ana Teresa Bernal a quien le mando un saludo muy respetuoso, la pérdida de su señor Padre fue una tragedia que vivimos muy de cerca, toda vez que el hospital del Tunal estuvo jugando un papel protagónico en la atención del señor; nos habla sobre todo de más pruebas para Covid en el proceso de rastreo; hemos venido creciendo lo mencionamos, hemos venido creciendo la capacidad inicial alrededor de 200 pruebas a una capacidad actual como laboratorio Distrital de Salud pública de hasta 6.000 en este momento estamos aproximadamente en 4.500 o 5.000 que son las que estamos logrando tomar con los equipos de vigilancia epidemiológica, tanto en los brotes como en el testeo sistemático y aleatorio que se debe realizar en toda la Ciudad.

Frente a otro tipo de pruebas como pueden ser las pruebas de carácter humoral no hemos encontrado conveniente implementar esa modalidad, no tienen el suficiente grado de certeza para nosotros y las mismas de carácter antigénicos tampoco las estamos utilizando. Cuando la concejala Heidy Sánchez nos plantea nuevamente el tema del San Juan de Dios, que no ha sido una opción que nosotros no hayamos abierto, sé que este es un tema recurrente en estos debates sobre el que nosotros

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

hemos hecho claridad, de la situación en la que estamos esperamos que en predio del hospital San Juan de Dios tengamos un gran hospital universitario, pero no sería soportado en la estructura actual. Salud Data para brindar información, si doctora Heidy por eso los elementos que pusimos en la primera información pensamos que apuntaban en ese sentido, pensamos que Salud Data es una herramienta extraordinaria, hacemos nuestro mejor esfuerzo para que la calidad de la información que tenemos en Salud Data sea la mejor y por supuesto que trabajamos todos los días en ese propósito.

Tal vez lo único que se ha puesto en tela de juicio y ha sido últimamente ha sido la veracidad de la ocupación de camas UCI, en eso estamos trabajando con los mecanismos que le decía alrededor de la auditoria y Situ, con las mesas de trabajo, con la Personería y con la Veeduría y no cejamos que nuestro propósito en Salud Data siga brindándonos las mejores herramientas. La concejala María Susana Muhammad nos recalcó el tema de la herramienta de atención primaria en salud, nosotros pensamos que tenemos herramientas de atención primaria en salud, pensamos que lo que se está haciendo por ejemplo con promotores de cuidado tiene que ver con atención primaria en salud, pensamos que los cierres que hacemos y los rastreos de salud pública de los brotes son atención primaria en salud, estoy seguro de que lo que están hablando es como se hizo en varias de las intervenciones los proyectos de salud territorial; hemos desgraciadamente demorado el inicio de los procesos de los equipos de salud territorial, puedo compartirles que en este momento está avanzando el piloto de ese proyecto desde el mes de diciembre ya tenemos no hablo 100 equipos que quisiéramos tener en el primer momento, pero tenemos 28 y estamos trabajando para que de la mano entre otras de la universidad Javeriana veamos cómo se cumple el piloto en estos momentos difíciles del segundo brote de la pandemia y podamos empezar a desplegar ese proyecto de salud territorial que quedó dentro del Plan de Desarrollo de la Alcaldesa Mayor y que es de todo nuestro interés.

Frente a las apreciaciones del señor concejal Emel Rojas, pues volvemos sobre el tema del informe de Personería y de lo que tenía que ver con Salud Data, si es cierto que estamos haciendo las mesas de trabajo y esperamos tener toda la confianza de la ciudadanía alrededor de la herramienta de Salud Data, creemos como ustedes que el debate público que se generó le hace un flaco favor al modelo de gobernanza en salud, pero tampoco pretendemos de ninguna manera que por esto no reconocer las imprecisiones que había y que nos señalaba la Personería, estamos trabajando para

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

que sea esto mejor y siempre más ajustado a la realidad. Varias veces se comentó en el debate, el primero fue el doctor Emel, alrededor del problema que significa que el 31.9% de los casos reportados de Covid positivo estén como no referenciados y es una debilidad que tenemos en la calidad del dato, las más de las veces nace por falta de interés o de colaboración de las personas en decir su sitio de residencia, como ustedes recordarán por parte de la Secretaría a través del laboratorio Distrital de Salud Pública se han hecho casi 700 mil pruebas que han resultado importantes para hacer el testeo de población; no siempre tenemos la colaboración de los ciudadanos para que nos digan su sitio.

Pero lo otro que tenemos que decir con toda claridad es que la mayoría de esas 1.400 mil más o menos pruebas que ha hecho el sector privado nosotros lo sacamos de SEC Covid, del aplicativo Nacional en donde tienen la obligación los laboratorios particulares y las EPS de poner la información, o sea, si a mí me toman una información por parte de la EPS que me corresponde y a mi grupo familiar sea positiva o sea negativa es mi EPS y/o el laboratorio que tenga contratada la EPS para realizar la prueba la que debe subir la información al SEC Covid, esa información que jalamos de SEC Covid es la que presenta doctor Emel y demás concejales y concejales un 31.9% de no dato desde el punto de vista del sitio de residencia, la Secretaría trabaja a través del seguimiento que hacemos sobre todo de los positivos de ubicar con el modelo de detecto, aisló y reportó el sitio de residencia exacto de ese paciente; sé que es un porcentaje muy alto tener casi el 32%, otra manera de verlos es decir que tenemos casi el 70% que si están georreferenciados y nos permite tomar las decisiones alrededor de los cierres que eventualmente tuvimos que hacer.

Es cierto que tengo que lamentar y salir a reconocerlo las diferencias que planteamos en el plan de expansión de las Unidades de Cuidados Intensivos, sin embargo con lo ya dicho y mirando las fechas en las que fueron las expresiones de este servidor alrededor de las 4 mil unidades de Cuidados Intensivos primera y alrededor de las 2 mil que fueron nuestro plan actual, creo que he puesto sobre la mesa las razones que nos asistieron para hacer eso y por supuesto reconocer que ahí hubo un error que corregimos rápidamente y que hoy por fortuna hemos superado la meta de las 2 mil que nos pusimos al haberlo logrado en el día de ayer frente a un punto que también llamaba la atención del informe del señor Personero y tiene toda la razón, diciéndonos que en ese plan que nos habíamos puesto todavía no habíamos llegado al 100% en

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

los primeros días de enero, bueno ayer lo logramos, y es por supuesto un logro, toda la red hospitalaria, pública y privada que yo comparto con cada uno de ustedes.

En la intervención del señor concejal Marco Acosta nos hace preguntas sobre salud mental y estas preguntas sobre salud mental son reiterativas en varias de las intervenciones de las y los concejales, si es cierto que vamos a tener una epidemia de salud mental, digo más concejal Marco, vamos a tener una epidemia de post Covid que no solo va a hacer de salud mental, hoy la tenemos, se ha hecho público no solo los fenómenos de salud mental asociados a depresión, ansiedad, ideación suicida, sino también a violencia intrafamiliar y a violencia de género; es suficiente el personal doctor Marco, por supuesto que no, el que tenemos no es suficiente, tenemos una primera revisión solamente en psicólogos clínicos, o sea los que hacen consulta externa, en las Subredes que usted nos lo preguntaba tenemos en este momento 65 profesionales, pero ese número no es justo porque tenemos muchos profesionales de psicología de parte de los proyecto de Salud Pública, entonces estos son simplemente los que hacen consulta externa en las Subredes. Le voy a conseguir con todo gusto la información de cuántos pudieran ser los psicólogos no solo que necesitamos sino aquellos con los que contamos.

Estamos tratando de manejar protocolos como los que usted menciona de manejo del duelo, el equipo Quincy que es un equipo especializado de la Secretaría de Salud sobre todo de la Subsecretaria de Salud Pública en el tema de manejo de cada web sources yo sé que ustedes ya todos lo conocen ya o lo han oído referenciar, tiene también unas herramientas de manejo del duelo con otras de las entidades de la Alcaldía Mayor hemos venido montando proyectos de manejo del duelo, no solo para familias que pierden personas con ocasión del Covid sino para tener también acompañamiento a otros fenómenos que han acompañado la pandemia que tienen que ver no necesariamente con pérdida de familiares pero si con angustia, con dolores y con miedos que acompañan a las gentes por la situación tan compleja en la que estamos pasando, siempre tendrían que ayudar las EPS más con el tema de enfermedades pre existentes y el acompañamiento a estas y trabajaremos en este propósito como lo mencionamos en el tema del convenio tripartita o en ese trabajo coordinado que tenemos desde la Secretaría de Aseguramiento con las entidades administradoras de planes de beneficio.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

El doctor Edward Arias habló de las expansiones y que tenemos algunos pacientes ventilados en urgencias, es cierto doctor Edward, desde el primer pico hemos tenido ventiladores en urgencias y es un uso juicioso que se puede hacer para un paciente que urgentemente lo necesita mientras podemos gestionar su traslado, dice usted que la remisión a Unidad de Cuidados Intensivos no debería tomarnos más de 6 horas y yo coincido con usted, en buena parte me remito nuevamente al informe que les presentaba hace 1 hora alrededor u hora y media, les decía que un gran número de ellas las remisiones, un 66% si mal no recuerdo eran en la misma institución, si son en la misma institución esto es supremamente ágil; no todos los pacientes que llegan a Cuidados Intensivos los demandan desde los servicios de urgencias, algunos los demandan desde los servicios de hospitalización, la historia natural de la enfermedad es que el paciente llega a urgencia y está por lo menos 2 días en hospitalización y solo pasado un sexto ya se pide el traslado a Cuidados Intensivos porque se haya deteriorado su estado de saturación o se presente el síndrome de dificultad respiratoria del adulto.

En estos casos no siempre logramos lo de las 6 horas porque tenemos que mandarlos a otras instituciones, si es en la misma insisto lo hacemos muy bien, si vamos a otros sitios nos demoramos más y por supuesto que en este tenemos que mejorar, allí hay incluso y ahorita volveré sobre el punto porque la doctora Dora Lucía Bastidas también lo mencionó, el papel que juegan las ambulancias porque a veces logramos gestionar la cama de Cuidados Intensivos y la demora está más en que la ambulancia medicalizada no es una ambulancia cualquiera para este tipo de pacientes demora en hacerse presente en cada uno de los hospitales, este es un tema que hasta la fecha ha sido responsabilidad de las EPS responsables del paciente en particular, estamos actualizando el parque automotor de la Secretaría Distrital y del CRUE para jugar un papel mucho más protagónico nosotros y que esos traslados los podamos hacer desde la Secretaría Distrital así sea posteriormente haciendo cruce de cuentas con las EPS porque esas es una responsabilidad que a ellos les cae.

El concejal Julián Rodríguez Sastoque nos mencionó nuevamente el tema de salud mental, en la población general pero particularmente en el personal de salud, algo dije hace un momento, si sabemos del reto que se nos genera con el tema de salud mental, en materia de atención hospitalaria en salud mental el proyecto que en algún momento existió, las APH de salud mental en algún momento las tuvieron en Bogotá, nosotros las revivimos en Bogotá el año pasado y logramos que tuviéramos por lo menos 10

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

unidades móviles de salud mental, de las cuales orientamos algunas de ellas exclusivamente al personal de la salud, incluso lo hemos ampliado y hoy lo tenemos con algunas exclusivamente para fenómenos de violencia de género o violencia intrafamiliar; no es suficiente con esto por supuesto, pero hemos dado paso, alguno de los Gerentes de las Subredes públicas mencionaron las particularidades en cada una de las Subredes para palear un poco los fenómenos de salud mental, pero será una situación que el Distrito asuma.

Cuando hablábamos en la formulación del Plan de Desarrollo pusimos de presente que el tema de salud mental era una materia pendiente en la ciudad de Bogotá, estamos avanzando; estamos avanzando ya no en la formulación porque ya por supuesto lo tenemos sino en la implementación de las acciones que lo constituyen; esperamos tener más y mejores noticias rápidamente. Veo la intervención de la señora concejala, la doctora Lucía Bastidas cuando nos mencionó específicamente el tema de las ambulancias, tengo conmigo doctora Lucía, nosotros hacemos un testeo, o sea hay un sistema de auditoría para ver cuál es la capacidad de respuesta de las ambulancias dependiendo como se categorizan en el CRUE doctora Lucía Bastidas, hay una prioridad que la llaman crítica, hay una prioridad que la llaman alta y hay una prioridad que la llaman media, por supuesto de mayor a menor grado de celeridad; en el caso de las mediciones que hicimos en diciembre que es el último con el que cuento, le voy a contar, esto sale partiendo la Ciudad en 2, dice, cuál es la rapidez en el norte y en el sur así dividieron la Ciudad.

En el Norte para la condición crítica en diciembre fueron 32 minutos 31 segundos de promedios, en el Sur fueron treinta y cinco (35) minutos, cincuenta (50) minutos de promedio, son promedios por supuesto, estoy de acuerdo con que ustedes me dirán tengo un caso que se demoró muchísimo, en el caso de la prioridad alta, aquí tuve un error doctora perdóneme porque me aparece más bajito la prioridad alta que la crítica 24 y 27, el dato siempre lo voy a compartir, me dice en el Norte alta 24 minutos 47 segundos y en el Sur 27 minutos 15 segundos, y para lo que se llama prioridad media en el Norte fue 1 hora 40 minutos y en el Sur 1 hora y 47 minutos. Para hacer atención pre hospitalaria con oportunidad estamos de acuerdo en que las ambulancias no pueden estar todas juntas en el mismo sitio, claro esta es una Ciudad absolutamente enorme y con unos problemas de movilidad muy, muy importantes.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Nosotros como ustedes sabrán, tenemos 2 contratos, 1 que está asignado a la Subred del Norte y otro que está asignado a la Subred del Sur, revisaremos si es necesario poner stop de ambulancias ya no en estos 2 sitios extremos sino en algunos sitios intermedios, pero también es cierto lo que dije ahora, a lo largo de este año tenemos dentro de nuestro presupuesto el interés de adquirir más parque automotor, porque no solo se trata de que los carros y las tripulaciones acudan con prontitud sino que los carros estén en buen estado; a veces uno tiene el parque automotor que está en mantenimiento y entonces la oportunidad no es la mejor. Habla también usted de cultura ciudadana alrededor de los procesos formativos sobre eso volveremos, pero siempre nos faltará más.

La concejala María Clara Name hacía además de unas intervenciones amplias sobre distintos temas todos de interés, una puntualización sobre la población migrante en el marco de la pandemia, esta además había sido una pregunta además de reiterada por algunos medios de comunicación, lo primero que tenemos que dejar clarísimo a la concejala María Clara Name pero a toda la ciudadanía, es que en Bogotá se atiende a los pacientes con Covid o sospecha de Covid independiente de su nacionalidad e incluso de su modelo de aseguramiento, como es una entidad que en buena parte de las veces cuando se requiere manejo hospitalario la puerta de entrada es urgencias, a las personas que han venido de otros países fundamentalmente de Venezuela pero también de otros sitios porque nos han llegado pacientes positivos que vienen en avión sin ningún modelo de aseguramiento a ellos también se les ha brindado la atención como tiene que ser.

Ahí hay un reto en materia financiera porque claro, esto se está atendiendo con recursos del Distrito, tendremos que llegar a algún tipo de arreglo con el Gobierno Nacional para ver cómo se sufragan estos costos, pero esto lo que está poniendo en este momento en evidencia, es que el tema de los emigrantes venezolanos sigue siendo un tema pendiente y en atención en salud ni que alegar, Bogotá ha sostenido varias veces que la única posibilidad es que las personas en un modelo de aseguramiento se pueda asegurar y para asegurarlos hay que hacerles algún tipo de reconocimiento de supervisión migratoria, mientras ellos estén en una condición migratoria de carácter irregular pues no se puede hacer esto.

El señor concejal Diego Laserna también nos dice que aumentemos las pruebas de rastreo del Covid y he aquí una pregunta interesante porque en varias de las

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

intervenciones, hablamos cómo tiene que ser el modelo de PRASS, el de cercar a un solo paciente o a su núcleo familiar, el modelo de aislamiento personal, del aislamiento individual inteligente y sostenible es un modelo muy claro para el valle de la pandemia, no tan claro para el pico de la pandemia; me explico cuando ya no tenemos 3 o 4 mil personas positivas por día sino 6 o 7 mil y a esos 6 o 7 mil les debemos hacer un seguimiento a sus contactos que si los multiplicamos por cualquier número, vamos a suponer que sea por 4, $6 \times 4 = 24$ sería 24 mil personas para seguir y aislarse por día se vuelve un poco inoperante el modelo del PRASS, por eso las decisiones de hacer cierres territoriales más amplios. Si cuando nosotros decidimos cerrar las localidades de Usaquén, de Suba y de Engativá hubiéramos hecho demasiado énfasis en PRASS allí, pues es que las personas ya están en sus hogares, entonces los modelos cuando están soportados en confinamientos son los modelos que corresponden a los picos de la pandemia.

El PRASS nos sirve bastante más y nos sirvió mucho de hecho en el valle de la pandemia, pero siempre tenemos que aumentar el número de pruebas por supuesto aun cuando esto también tiene un techo, lo que quise demostrar con la diapositiva que decía que se requiere para hacer una prueba PCR es la complejidad de esto, o sea, hacer PCR no es algo que podamos subir infinitamente porque también se requiere de una infraestructura y un talento humano y de una tecnología que no lo tenemos en todas partes. El señor concejal Julián Espinosa me parece que destaca nuevamente el tema de lo que ya habíamos mencionado alrededor de los números iniciales de adquisición de UCI y la llamada de atención sobre esa condición, en cualquier caso, nosotros creemos que hemos subido mucho en UCI en Bogotá.

Y frente algunas de las expresiones que hemos escuchado en el día de hoy de que debíamos subir en 100, 200 o 500 UCIS más, eso no lo ha hecho ninguna gran ciudad del mundo, el incremento de las UCIS tiene un techo y el techo está dado fundamentalmente por el talento humano, de modo que más allá de los deseos que tengamos sería estupendo uno decir que tenemos unos porcentajes ocupacionales más bajos y que eso lo logramos con el incremento de UCIS, eso no siempre es posible de manera infinita. Ante las expresiones del concejal Diego Cancino que tenemos que trabajar nuevamente en asuntos de materia cultural, educativa, sobre todo, estamos de acuerdo, creemos que tenemos para esta nueva modalidad de vida que nos quedará después del segundo pico que aprender con más herramientas pedagógicas y con más herramientas de cultura ciudadana.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Tomo nota señor concejal Andrés Onzaga de su reflexión sobre ser más incluyentes con la información que tenemos alrededor de la pandemia para personas invidentes, tendríamos que tener alguna de estas herramientas educativas en formato braille, etc. y también ser sensibles con las personas que tienen unas capacidades diferentes. El concejal Martín Rivera nos menciona lo interesante que sería que pensáramos específicamente en cierres por UPZ, es válido Concejal de hecho alguna vez lo hicimos el año pasado como usted recuerda, eso depende sobre todo de la dispersión de los casos y cómo los encontremos, cuando los encontremos muy concentrados en alguna UPZ los cierres podrán ser por UPZ, logísticamente son mucho más difíciles, ahora esa no puede ser la razón; pero cuando los encontremos concentrados en UPZ pudiéramos hacer un cerco mucho más pequeño y ser socialmente menos doloroso; desde el punto de vista productivo tendría un efecto, desde el punto de vista operativo es un poco más difícil. En este momento la dispersión es tal la que encontramos de los positivos en el mapa que no se nos ajusta para el cierre de UPZ sino para el cierre de localidades.

Frente a la intervención de la señora Presidenta, la doctora María Fernanda Rojas, hemos hecho en el ejercicio anterior un balance de lo que ha sido las UCIS, el montaje de las mismas, el balance que hemos tenido alrededor del primero y el segundo pico y pensamos que el desempeño está ahí. Más allá de justificarnos creo que lo que tenemos es que exponerlo, cada uno tendrá una opinión diferente sobre esta condición; permíteme que acabo de recibir el dato para hacer el ajuste de los psicólogos que me preguntaban algunos de los concejales a quienes ya me referí, el número total de psicólogos en la red pública señor concejal Marco Acosta son 627, los que le mencioné antes como les decía están dedicados a la atención clínica que son los que hacen consulta fundamentalmente. Volviendo a las opiniones y a las observaciones de la doctora María Fernanda el plan de choque alrededor de cultura ciudadana y sobre el tema de vacunación, sobre esto también insistieron varias de las intervenciones, todo lo que hagamos en materia comunicacional será bienvenido para el plan de vacunación.

El mayor de los retos que tendrá el plan de vacunación será comunicar bien, nosotros encontramos en la vacuna la mayor esperanza para poder superar esta crisis existe un riesgo real de que por procesos de desinformación o por movimientos culturales que son que estén en contra de las vacunas el proyecto pueda no ser exitoso; entonces si doctora María Fernanda y a los demás miembros del Concejo que nos insistieron

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

sobre el particular, lo estamos mirando con particular interés, tenemos que trabajar y predicar con el ejemplo para que las vacunas sean en realidad una realidad y sean una solución del problema y no que se vean torpedeadas de pronto por algunos procesos de desinformación.

El doctor Luis Carlos Leal que participó en algunas visitas a los hospitales para revisar el tema de la existencia precisa de las camas de Cuidados Intensivos disponibles pero además para los estados de los medicamentos y del talento humano, nos propone que tengamos personas 24 horas por parte de la Secretaría en cada uno de los hospitales para estar dando fe de cuáles son las camas que hay allí, lo vamos a mirar, tal no sea necesario tenerlo en las 77 instituciones que tienen UCI o son 120 algo por el estilo, pero si podemos tenerlos en los más grandes y estamos tratando de que la información sea cada vez mejor; mencionó usted doctor Leal como varios de los colegas que fueron invitados de las y los colegas que fueron invitados sean como concejales o sean como parte de personas interesadas en la sociedad, el modelo de que Colombia sea un solo hospital, creemos que es un término interesante, creemos que es un término que se puede discutir con el Gobierno Nacional, pero la remisión de pacientes a otros sitios como se está haciendo a lo largo de esta pandemia es de alguna manera el tener el mejor uso de los recursos allí donde existen.

Incluso tal vez mejor que traernos los ventiladores y las personas que en algún momento nos lo propusieron y no tratar de utilizar los recursos allí para que cada una de las regiones tenga sus capacidades. Fortaleceremos la pedagogía señora concejala Andrea Padilla, tenemos que tener una estrategia de vacunación que incluya a más población, si, es la opinión de nosotros como probablemente la de algunos de ustedes que este gran fraccionamiento de la población que propone el proyecto Nacional de vacunación debería ser más simple, debería ser más fácil, creemos que allí hay, pues además de los factores éticos que si son evidentes en el fraccionamiento poblacional de poner algunos primeros en la fila porque tienen mayor riesgo de enfermar y morir, creemos que tenemos que ser tan ágiles como podamos, estamos aprendiendo. Yo les quiero contar que el País que mejor lo ha hecho, porque la mayoría lo ha hecho muy mal, ustedes lo habrán leído en los medios de comunicación, el país que mejor lo ha hecho es Israel y en Israel están vacunando a todo el mundo, pero hicieron un primer corte, diciendo vamos a vacunar al personal de salud, no de primero o segunda línea sino a todo el personal de salud, a todos y los vacunan en sus instituciones prestadoras de servicio y además a todos los mayores de 60 años. No a los de 80, 70,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

no a los de 60, no a los de comorbilidades sino a todos los mayores de 60 años, estamos tratando de aprender de ellos, de quienes les ha funcionado mejor, a ver si de pronto las cosas son en nuestro caso, más eficientes.

El doctor Óscar Ramírez nos hizo una propuesta muy interesante que esperamos revisar con mayor detalle en el transcurso de esta semana, el que tengamos una nueva normalidad diferente, nueva normalidad que ya no sea por estas cuarentenas de 2 semanas sino con unos plazos diferentes y algunas semanas de trabajo y unos días de no trabajo, lo vamos a ver con todo gusto y así se lo dije, y espero poder agendar esa reunión para conocer el modelo matemático y lo que está dando como resultado. El señor concejal Jorge Luis Colmenares nos preguntaba fundamentalmente sobre la infraestructura hospitalaria y la disponibilidad de las UCIS, mencionó también lo de Corferias, a lo de Corferias me voy a referir en un momentico para contestarles a todos con la información con la que cuento. Hemos movido algún interés concejal Jorge Colmenares para comprar vacunas por parte del Distrito Capital, la verdad es que no, se ha hecho una reflexión muy juiciosa no solo con el alto Gobierno sino entre los Alcaldes y Alcaldesas de las Ciudades Capitales y pensaron que el momento actual que se tiene la participación de múltiples órdenes de compra por poquita cantidad por parte de los territorios podía entorpecer más el proceso de adquisición que está adelantando el Gobierno Nacional.

Entonces nuevamente, en un mercado que está sobre pedido y pobremente surtido donde hay un fenómeno cuasi monopólico por algunos de los proveedores, el que hayan más compradores pueden simplemente generar un proceso inflacionario mayor y un mayor nivel de desabastecimiento, pero no se ha cerrado ninguna posibilidad, yo creo que estos son unos debates importantes de cuál papel tendríamos que jugar los entes territoriales en el proceso de vacunación; por lo pronto entendemos y así lo hemos recibido categóricamente del Ministerio de Salud la instrucción que a nosotros nos corresponde, la responsabilidad de tener precisa la logística, la cadena de frío y el proceso de aplicación de la vacuna y en eso estamos trabajando con todo interés ¿Cuántas vacunas doctor Jorge Colmenares serán necesarias para que la Ciudad pueda reactivar su vida social y económica? Tantas como nos proporcionen una inmunidad de rebaño que esté por encima del 70%, eso quiere decir que nosotros no necesitaremos en ningún caso menos de 5 millones de personas vacunadas, ojo, de personas vacunadas, porque como ustedes saben algunos de los biológicos requieren no de una sino de dos dosis para poder hacer este tipo de inmunización.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

La doctora Diana Diago nos pregunta ¿Cómo tendríamos que mejorar la situación para disminuir aglomeraciones y a cuántas UCI vamos a llegar? Yo creo que el Secretario de Gobierno y otros que van a intervenir posteriormente nos pueden dar más claridad sobre el tema de las aglomeraciones, etc. frente a las UCI doctora Diago estamos llegando a un cierto límite de crecimiento, podemos crecer más pero marginalmente, hemos utilizado ya casi todos los recursos con que la Ciudad cuenta para poder poner más Unidades de Cuidados Intensivos; el doctor Humberto Amín nos menciona otra vez el rastreo efectivo, el fortalecimiento del sistema y también si vamos a adquirir más ventiladores, la respuesta es como le digo, creemos que hemos llegado un poco al techo del montaje de más UCIS, en este momento su pregunta que es una pregunta perfectamente válida, que me hacen además todos los días y a todas horas como es apenas lógico de cuántas UCI tenemos, pues los datos son los que compartía con ustedes; tenemos en la red pública una cantidad de UCIS totales de 602 y en la red privada de 1.809 UCIS totales para un total de 2.411 UCIS en la Ciudad de Bogotá, estoy hablando de UCIS totales.

La ocupación en el último corte estaba en 2.202 UCIS lo que da un porcentaje ocupacional del 91.3% o expresándolo de otra manera una disponibilidad de 209 camas UCI en este momento son muchas por supuesto que no, 209 por supuesto que son pocas, por eso la alerta roja hospitalaria y todos los esfuerzos que hacemos alrededor de disminuir la demanda sobre las mismas. El señor concejal Andrés Forero nos preguntaba entonces sobre incongruencias en términos de los datos arrojados en Salud Data, adquisición de ventiladores y de UCI, y el tema de los rastreadores, cuántos de nuestro personal de salud están atendiendo la crisis han sido confinados y cuántas de estas personas han fallecido; excúseme tengo un dato preliminar pero de brotes pero no de personas, se lo voy a hacer llegar señor Colmenares, me deben conseguir el dato de las personas que desgraciadamente han perdido la vida, sin ir más lejos ayer perdimos a otro de los compañeros de Centro Oriente, a otro de los médicos, pero válganos una aproximación adecuada, es decir a la fecha hemos estudiado 420 brotes en establecimientos y en entidades de salud, 420 brotes, hemos encontrado 17.317 personas que han resultado positivas a lo largo de toda la pandemia, positivos y hemos establecido contactos en 985 de personal de la salud. El dato de las personas que he fallecido no lo tengo en este instante, pero por supuesto trataré de conseguirlo respetado Concejal.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

El doctor Rubén Torrado versó su intervención fundamentalmente sobre el tema de la EGAT, la compra de los medicamentos, creo que las intervenciones del señor Gerente de la EGAT y de los 4 Gerentes de las Subredes pueden haber aportado en algo a solucionar las dudas que él tenía, pero por supuesto lo ampliaremos si se hace necesario; cuando el doctor Nelson Cubides nos pregunta los casos de fallecimientos que aparecen sin causa directa; yo me quiero detener un poquito en el tema de fallecidos y en los certificados de defunción para hacer una claridad importante, en los certificados de defunción las muertes se dividen en muerte natural o muerte violenta, las muertes por Covid se incluyen dentro de las muertes naturales pero en algunos casos hay unos médicos que no pueden concluir de qué murió un paciente en el instante en que están llenando el certificado de defunción, es allí donde aparecen las causas sin causa directa, la determinación si esa sin causa directa debe ser judicializada o no, no pertenece a la Secretaría Distrital, en algunos casos ello corresponde entonces a una judicialización y se hace un proceso de necropsia médico legal, etc., pero como le digo es un asunto que es tan escaso y depende es del médico que llena el certificado de defunción exactamente.

La doctora Gloria Díaz nos vuelve a insistir con toda razón probablemente sobre el tema de salud mental y el desgaste físico y emocional de las personas de la salud; ya le decía lo que le acabo de decir al señor concejal Andrés Forero sobre los brotes que hemos atendido y el número de pacientes colegas nuestros que han resultado positivo, espero como le digo cuando tenga este número de cuántos han fallecido compartirles inmediatamente. El señor concejal Álvaro Argote nos habla de la responsabilidad eventualmente en su opinión que pueda tener el Gobierno Nacional, pero, pues sobre eso no tenemos ninguna opinión, no faltaría más; nos sugiere tener un plan trimestral para enfrentar el Covid, nosotros hemos venido atendiendo la realidad y rindiendo cuentas al Concejo en la medida de nuestras posibilidades y de sus solicitudes. Nos dice el doctor Segundo Celio Nieves que fortalezcamos la línea 106, tele medicina y entrega de medicamentos a la población vulnerable, a ver yo creo que la línea 106 se ha mejorado profesor Celio Nieves, probablemente necesitemos más, tele medicina no es exactamente el modelo que estamos implementando en salud en Bogotá, estamos haciendo más tele asistencia que es lo que hacemos con el seguimiento desde los Call Center a todos los pacientes que tenemos en casa, tele medicina o tele experticia es el modelo que nos presentaba el doctor Ómar Perilla del manejo centralizado de algunas de las UCI.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Pensamos que el tema de la tele medicina no debería ser lo que más se desarrolle en una ciudad como Bogotá aun cuando pudiéramos tener una expresión de la capacidad de Bogotá en los territorios del País que no cuenten con esos recursos, estamos tratando de afinar también estas herramientas; nos dice el doctor Celio Nieves que se ha disminuido la atención en salud mental a niñas y niños, y nos preguntan de cuántas vacunas se debe disponer para Bogotá; en salud mental infantil y juvenil, en salud mental que además tenga que ver con la prevención de sustancias psicoactivas, pero también con las detenciones de abuso, estamos trabajando de la mano de la Secretaría de Educación y de la Secretaría de Seguridad para tener un proyecto que nos permita intervenir, bueno y el Idipron también con el doctor Carlos Marín para tener un proyecto que nos permita intervenir esta que puede ser una población en riesgo; cuántas vacunas puede disponer Bogotá ya se lo decía profesor Celio Nieves probablemente 5 millones de personas vacunadas no menos de eso, tal vez un poco más para poder lograr la inmunidad que nos permita reiniciar nuestros procesos sociales y productivos.

Frente a una denuncia muy importante que hacia el concejal Carlos Carrillo sobre 215 personas que hubieran muerto el año pasado esperando una Unidad de Cuidados Intensivos, retomamos esa información que usted nos brinda y no obstante de ello, la información que nosotros le brindamos a usted en su momento, yo le quisiera rogar si usted está de acuerdo que nos permita establecer una mesa de trabajo entre estos días que usted lo mencionó en su intervención y este momento actual me han encontrado una cantidad de elementos que nos permitiría llegar a mayor precisión; nosotros creemos que hay gente que ha muerto antes de tener una Unidad de Cuidados Intensivos, por supuesto, es indudable; que murieron por no haber accedido a la Unidad de Cuidados Intensivos creemos que no, sin embargo como le digo concejal Carlos Carrillo no tengo en este momento la respuesta completa para poderse la suministrar al aire; le reitero hagamos una mesa de trabajo a partir de mañana para trabajar sobre esos números y poder a la vuelta de unos días tener una respuesta conjunta que le dé satisfacción a su inquietud.

El doctor Carlos Fernando Galán entonces nos plantea también unas solicitudes importantes, trabajar más en educación y pedagogía, menos propaganda y más pedagogía, pedagogía sobre las pruebas, pedagogía sobre la vacunación y buscarle alternativas al confinamiento; ya dije algo sobre esto el tema pedagógico, en el tema comunicativo, en materia de vacunación será un eje constitutivo fundamental, los

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

confinamientos en realidad no son lo que uno desea, en realidad tienen unos costos sociales muy altos pero a veces no tenemos otra alternativa, buscamos opciones a los mismos y puede ser que cosas como las que se han dicho a lo largo de este debate nos puedan permitir encontrar otras alternativas; no vigilamos tanto a las ESP porque no es nuestra competencia territorial, estamos si reuniéndonos con ellos cada semana, como les contaba por lo menos 2 veces a la semana nos reunimos doctor Carlos Galán y hacemos los llamados de atención que nosotros podemos hacer pero nosotros no podemos sancionar una EPS, esa es una competencia exclusiva de la Superintendencia Nacional de Salud, igual trabajaremos en mejorar eso de la mano de la Superintendencia.

Que podamos hacer actividades de bajo riesgo al aire libre o regresar a clases es nuestro propósito y es nuestro deseo, y pensamos que los sacrificios que estamos haciendo pues corresponden a eso. La doctora Marisol nos decía que tuviéramos un modelo propio de vacunación, que cambiáramos el orden, tal vez nos habló de cómo estaba trabajando Indonesia, ya le digo lo que hemos avanzado, lo estamos compartiendo con el señor Ministro y con su equipo de trabajo tratando de que las soluciones sean concertadas y de que podamos tener los mejores resultados para la Capital.

El doctor Juan Baena nos pregunta nuevamente sobre Corferias alrededor de si no hubiera sido una buena alternativa para este segundo pico, ya explicamos el tema de la ampliación en el segundo pico lo hicimos fundamentalmente alrededor de los hospitales de campaña y que las IPS crecieron cada una de ellas; le escuché a la doctora Susana Muhammad ahora la expresión en el sentido de que las IPS particulares no habían enviado los pacientes a Corferias por desconfianza en la atención en que se les iba a brindar allí, no lo había escuchado, cuando yo me reúno con ellos, que lo hago con mucha frecuencia, me dicen que la razón fundamental fue porque no los requirieron.

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 04.45.00 A 09.59.54-APG-

Me dicen que la razón fundamental fue porque no lo requirieron, que porque ellos crecieron cada uno dentro de sus instituciones, pero tal vez de ese primer ejemplo aprendimos para este segundo para no volverlo a montar porque probablemente no hubiéramos logrado avanzar mucho en ese propósito.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

El doctor Álvaro Acevedo dentro de sus preguntas nos inquiera sobre si será segura la vacuna, los elementos con los que contamos, doctor Acevedo, a la fecha, a nivel mundial nos permite suponer que las vacunas son seguras, ahora también es un hecho que estamos con unas vacunas muy jóvenes para poder hacer afirmaciones categóricas, también es muy cierto que normalmente para desarrollar una vacuna, el mundo científico se ha tomado como mínimo 10 años y ésta la produjeron en 4 o 5 meses, entonces claro que hay un nivel de incertidumbre pero cuál es la opción, es que esta sigue siendo una enfermedad que mata gente, entonces yo creo que sí debemos hacer un esfuerzo grande doctor Acevedo por vacunarnos y por disminuir todo tipo de duda frente a la población que pueda poner en tela de juicio la efectividad del proceso de vacunación.

Se deben vacunar todas las personas, preguntaba usted. El Ministerio de Salud nos ha dicho que hay dos poblaciones que se van a excluir, los menores de 16 años y las personas que ya hayan sido positivas a una prueba PCR para Covid. Los menores de 16 años por razones científicas, no he visto, digamos el soporte, no he tenido ocasión de revisarlo y las personas que ya han tenido un caso positivo pues porque se supone que han generado cierto nivel de defensa que no nos debiera poner como prioritarios a vacunar. Esa pregunta yo no soy capaz de responderla, si las personas que fueron positivas se deberían vacunar, yo no soy capaz de responderla en este momento, la verdad, no sé si sea contraproducente ponerle un biológico a alguien que ya sufrió la enfermedad. Creo que es un punto que todavía no conocemos muy bien y que tendría que tratar de aclararse de la mano de los científicos en los días por venir.

Nos pregunta la doctora Luz Marina Gordillo nuevamente por salud mental, creo que ya hemos hablado varias de eso ¿Cuál ha sido el papel del Consejo Distrital de Estupefacientes frente al tema de salud mental? Pues específicamente en el manejo de sustancias psicoactivas, en el manejo de la aparición de nuevas sustancias psicoactivas y todo lo que tiene que ver con seguridad, estamos avanzando doctora Gordillo en la formalización del Fondo Rotatorio de Estupefacientes en la ciudad de Bogotá, tal vez con un Fondo Rotatorio de Estupefacientes que quedó dentro del Plan de Desarrollo, no hubiéramos tenido el desabastecimiento ni el escenario de narcóticos que se nos presentó empezando el año pasado, pero en realidad frente al tema de salud mental lo que tiene que ver con depresión, ansiedad, suicidio, etc., el Consejo Distrital de Estupefacientes poco papel tiene que jugar.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

El señor doctor Samir Abisambra nos preguntaba por qué nos llevábamos pacientes para otras ciudades si teníamos camas suficiente en la Ciudad, creo que también esto lo hemos explicado ya de manera amplia, estamos tratando no solo de proteger nuestra Red, sino de garantizar la atención lo más oportuna los pacientes y hacer un buen uso de los servicios, tendríamos que ver si modelos como el que él plantea de Corea del Sur son aplicables para ciudades como Bogotá, todavía no tenemos la suficiente evidencia sobre el particular.

La doctora María Victoria Vargas, recuerdo de ella tres puntos específicos que nos llamaron la atención, mencionó también el tema de por qué no estaban bio referenciados hasta el 30% de los pacientes, ya mencioné por qué teníamos este fenómeno y cómo tratábamos de minimizarlo, cómo tratábamos de mejorarlo; el Plan de Vacunación, estamos a partir del Gobierno Nacional planteando uno para Bogotá y esperamos rendirle un informe al Ministro o al Grupo del Ministerio a ver si nos lo aceptan y mencionó el tema del hospital de campaña, esa fue la anécdota que recordé, la doctora María Victoria decía, pues en horas de la madrugada no se puede sacar a un paciente de un hospital de campaña como el que está en Tunal para hacerle una imagen diagnóstica, es específicamente que veíamos en Tunal doctora María Victoria, pues no está siendo utilizado para eso, para eso tenemos las 16 camas de atrás y la situación sí nos ha prestado un servicio muy grande pegado a los servicios de urgencias.

Doctor Germán García, la formalización de trabajadores del Sistema de Salud en Colombia, sí Señor, ese es uno de los propósitos y uno de los compromisos de Claudia López y de este equipo, el primer paso que dimos siempre insuficiente pero muy significativo fue pasar a 470 y algo de personas que venían al día décadas por órdenes de prestación de servicio y vincularlos en las nóminas de los cuatro hospitales distritales, de las cuatro redes hospitalarias, seguiremos trabajando porque la situación de ellos y de ellas sean mejores.

Fortalecer los esquemas de salud preventiva, en eso coincidimos con las concejales de la Colombia Humana pero además con otros que no he mencionado, el modelo de salud territorial tratará entonces de llegar a cada una de las localidades y de poder mejorar el acceso al buscar a los pacientes y no que los pacientes tengan que buscar los servicios y el fortalecimiento de la infraestructura del Sistema de Salud en la Ciudad, eso ya lo estamos haciendo, tenemos un plan bastante ambicioso, discutido

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

por ustedes y además ayudado a financiar con el cupo de endeudamiento que nos permitirá contar con tres nuevos hospitales, con tres nuevas torres hospitalarias y de urgencias y con número cercano a los 27 centros de atención ambulatoria.

El doctor Armando Gutiérrez expresó su preocupación nuevamente por el personal del sector de la Salud, porque están siendo mal remunerados, porque tendrían que tener mejores condiciones, creemos que esa es una preocupación común y esperamos mejorar en ese concepto. Hemos sí, doctor Armando hecho una especial atención sobre los mecanismos de bioseguridad de las personas de primera línea, hemos después de los desabastecimientos que tuvimos recién empezando el primer pico, porque ustedes recordarán que empezamos a varanos por tapabocas, por guantes, por batas, por un sin número de cosas, tomamos las medidas necesarias para que en este momento no haya desabastecimiento y desde esta Secretaría se lleva un chequeo permanente no solo de las cuatro subredes y de la Secretaría misma, porque nuestro personal también está expuesto al riesgo, sino que también hacemos una indagación sobre lo que pasa en el mercado privado para que el personal de la salud no esté en condiciones de debilidad frente a mecanismos de bioseguridad.

Esto es bien válido para el doctor Fabián Puentes, pues por supuesto cada uno de nuestro personal tendrá estos mecanismos de bioseguridad y le estamos garantizando hasta donde ello es posible, los mejores recursos en este propósito. Ante muestras gratuitas que preguntaba el doctor Fabián Puentes todas las muestras que hace el Distrito son a cero costo y entonces tenemos que llamar la atención sobre las EPS y la obligación que les cabe a ellas de hacer las pruebas a los pacientes asegurados para que la gente no tenga que ir a los puestos de toma de muestra de vigilancia epidemiológica de la Secretaría a suplir la necesidad de una prueba diagnóstica ¿Sí? Porque es que cada uno tiene un papel dentro de este proceso de seguimiento y de rastreo.

Doctora Carolina, usted nos planteaba cuántas pruebas al final del año se realizaron por parte del sector Salud, pues creo que lo mencioné ahorita cuando tenía los elementos del Laboratorio Distrital de Salud Pública, por supuesto podemos hacer un corte a 31 de diciembre pero son ese número de alrededor de 700 mil y estamos haciendo entre 4 y 6 mil al día, si está desactualizado el boletín del CRUE lo voy a mirar con todo gusto y permítanme dos palabras ante usted y ante todas las otras personas que nos han preguntado por Conferias de qué herramientas tenemos en este

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

momento de carácter oficial, frente a Corferias el contrato inicial establecido entre la Secretaría Distrital de Salud y la Subred Centro Oriente para el desarrollo del proyecto, era de una suma de 202 mil millones de pesos; 200 mil que ponía la Secretaría y 2 mil que ponía la Subred como colaboración, como cofinanciación de este tipo de contratos.

Al final el contrato lo llevamos de esos 202 mil con el cierre que hicimos y la suspensión de las actividades en el segundo semestre del año pasado, el contrato final quedó en un monto de 22 mil millones, no de los 202 mil sino de 22 mil millones, hemos avanzado doctora Carolina, concejales, concejales en el proceso de liquidación de los distintos subcontratos que estableció la Subred para poder desarrollar el proyecto, el avance de esa liquidación va en un 94% y a la fecha de esos 22 mil millones en los que quedó el contrato final, tenemos una suma de 6.280 millones de pesos a liberar, o sea que el contrato al final del día va a quedar en una suma cercana a los 16 mil millones, no puedo cerrarla en este momento porque como les estoy compartiendo todavía estamos en una liquidación del 94%.

Doctora Carolina al momento en que vamos no hemos encontrado razón que llame a reproche de acuerdo a los lineamientos que tiene el informe de la Personería, no se ha terminado la liquidación por lo cual tengo que ser muy claro en eso, es al momento actual, pudieran aparecer pero esto es lo que puedo compartir con cada una y con cada uno de ustedes de cómo va el proyecto de Corferias en su procesos pos contractual y de liquidación.

Doctor Julián López, pues hablaba también de las ocupaciones de las UCI, por supuesto e hizo preguntas sobre el sector funerario y de congeladores, entonces pasé rápidamente por el sector funerario pero les dije cómo estaban los números de pacientes que desgraciadamente perdían la vida por todas las condiciones en Bogotá, por Covid o sospecha de Covid y por otras razones. En este momento el sector funerario siempre podrá mejorar también, pero ha sido objeto de seguimiento por parte de nosotros, dos actores están allí, la UAESP por supuesto, porque es además un actor del sector funerario, maneja los hornos, etc., y la Secretaría Distrital de Salud, sostuve la última reunión con el sector funerario la semana pasada de manera virtual y les reconvine de manera muy estricta para que basta ya de que se demore el trámite de los cadáveres en casa, basta ya de que estén diciendo que los cadáveres no se pueden inhumar o no se pueden cremar porque se está demorando una licencia de inhumación o de cremación. En la Secretaría estamos sacando las licencias en menos

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

de 4 horas, el grupo Quincy que se encargó de esto lo está garantizando, que las empresas funerarias en ocasiones demoren más el cadáver para terminar teniendo algún tipo de beneficio es algo que estamos tratando de intervenir.

En hornos estamos bien y frente a su pregunta doctor Julián de los congeladores, del frío supongo que es exactamente a lo que usted se refirió no el de las vacunas que es de lo otro que hemos venido conversando, la UAESP desarrolló una capacidad de almacenamiento de cadáveres con unos contenedores que nos permiten una capacidad, que estemos tranquilos, o sea no nos vuelve a pasar un momento de estrés como el que se vivió en el primer pico en que había tal vez no tanta capacidad de cremación como se estaban generando cadáveres diariamente. En este momento eso lo tenemos controlado y la UAESP hizo los contratos necesarios para prolongar el servicio no solo de los container de frío sino de los carros que transportan los cadáveres, de suerte que no nos viéramos desabastecidos.

El doctor Rolando González hizo una exposición muy interesante sobre temas de percepción ciudadana, etc., y de cuánto tendríamos que mejorar en educación y probablemente siempre tendremos que mejorar más y más frente a esto y frente a la vacunación que es el reto que ahora se nos viene.

El doctor Yefer Vega desarrolla más su intervención alrededor del tema económico y el impacto que se impone por el tema de las pandemias y la disminución en el consumo, etc., vuelve sobre el tema de la cantidad de pruebas si son suficientes o no, creo que sobre eso ya hemos hecho un par de intervenciones.

La concejala Ati Quigua nos menciona la importancia de la seguridad alimentaria y yo allí tendría que darle toda la razón, tal vez una de las condiciones que más ha generado fenómenos de complicación y muerte en medio de la pandemia ha sido la obesidad y la obesidad es una manifestación patética de falta de seguridad alimentaria, sabemos que la obesidad no solo tiene unos elementos congénitos o genéticos que evidentemente los tiene, pero también tiene que ver mucho con los hábitos alimenticios, con el consumo exagerado de azúcares, con el consumo exagerado de grasas poli saturadas y de sodio pero también con la baja ingesta de alimentos naturales de verduras y frutas. De modo que las expresiones tuyas alrededor de la seguridad alimentaria son todas para nosotros muy importantes.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Por último, la intervención del concejal Manuel Sarmiento sobre el PRASS creo que sobre ella me he expresado ya, mayoritariamente la descripción que usted hace se ajusta exactamente a la que nosotros tenemos, el PRASS tiene un papel muy importante en la Secretaría, pero tiene un papel muy importante en las distintas entidades administradoras de planes de beneficio.

A las entidades administradoras de planes de beneficios, les cabe la responsabilidad de atender a los individuos y los individuos en este caso son los individuos y sus núcleos familiares y sus convivientes y sus contactos y en eso pudiéramos mejorar muchísimo más, siempre es un debate pues alrededor de cómo debería ser la rectoría del Modelo de Salud y hasta dónde podríamos mejorar nosotros si el modelo fuera diferente, creo señora Presidenta, tengo un dato final bastante doloroso pero lo había prometido, me lo lograron conseguir, a la fecha llevamos 84 trabajadoras y trabajadores de la salud del Distrito Capital, sector privado y sector público y de otro tipo que han muerto por Covid en el curso de la actual pandemia.

Señora Presidenta, estoy a sus órdenes.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

La concejala Heidy pide una moción de aclaración ¿Verdad?

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO (moción de aclaración): Sí Presidenta gracias, para ser respetuosa con el Reglamento sobre el tema de 4 mil Unidades de Cuidados Intensivos, sin embargo, en un derecho de petición que yo le allegué a usted en el mes de junio o sea, con respuesta del 30 de junio, en la respuesta número 2 ustedes reconocen acá que la meta era, hablaron de 4.501 Unidades de Cuidados Intensivos, entonces en ese sentido pues independientemente que se haya bajado la cifra por cuenta de la cuarentena estricta, sí consideramos necesario que usted, pues ya solo digamos al principio hablamos de la meta se podría reajustar sobre la base de la nueva realidad que es sobre eso que tiene que hacerse el ajuste, y pues bueno, decir de todas maneras que siento que no se recogieron las respuestas integralmente a la intervención de cada una de las bancadas.

Gracias Presidenta.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

PRESIDENTA: La concejala Susana.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ (moción de aclaración): Gracias Presidenta, yo sí quiero en esta moción de aclaración preguntarle al Secretario, si usted usualmente piensa que la Administración ha hecho todo bien, o sea, ¿cuál es la responsabilidad de la Administración en esta situación en la que estamos y si ustedes creen que hay que hacer algunos cambios? o sea esta estrategia que ustedes han planteado desde el primer pico, que han continuado y siguen implementado pues va ser la que seguimos, que se la resume en PRASS en la parte baja de los picos y cuarentena en la parte alta.

PRESIDENTA: Secretario, puede responder a estas inquietudes, por favor.

SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD, Alejandro Gómez López: Con mucho gusto señora Presidenta, siempre hemos trabajado con el tema de las, o siempre no, el informe que rendimos al Concejo hablaba de 4 mil Unidades de Cuidados Intensivos, si hay en alguna de las respuestas a un derecho de petición doctora Heidy, un número mayor corresponde a un error en la respuesta tal vez con documentos borradores que se presentaron y se trabajaron al interior de nuestro equipo de trabajo, pero hemos reconocido además que en esa cuantificación de 4 mil no se correspondía con la capacidad real de la Ciudad y por eso la ajustamos a 2 mil como lo estamos mencionando.

Doctora Susana yo creo que la principal apuesta de Bogotá para el manejo de la pandemia en el 2021 es la vacunación. Es la vacunación, o sea, nosotros tenemos que conseguir mayores niveles de inmunidad, nos dijo el estudio del Instituto Nacional de Salud que ya teníamos a un 30% de las personas que habían tenido contacto con el virus y que por ende deducimos, tenían algún nivel de inmunidad, ese 30% permitía suponer matemáticamente que el segundo pico de la pandemia fuera ser un 30% más bajo, porque es que se había acortado el universo y al acortarse el universo la presentación del fenómeno de la pandemia podría ser distinta, probablemente no es exacta, probablemente la aparición en el Norte de la Ciudad de este segundo pico de manera mucho más importante que en el Sur, hable de una presentación epidemiológica diferente pero lo que estamos viendo con el segundo pico nos pone de presente la necesidad de lograr inmunidad en la Ciudad de la manera más segura y de la manera más rápida.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Creemos que la estrategia en realidad si hay que cambiarla y de que la estrategia se soporta en que el año pasado no existía un mecanismo para tratar ni para prevenir la enfermedad, hoy sigue habiendo la misma situación frente al tratamiento, no existe tratamiento, pero ya hay un mecanismo para prevenirlo, creemos que esa es la apuesta que se tiene que hacer este año.

PRESIDENTA: El concejal Argote había pedido la palabra, le damos la palabra y luego el concejal Carlos Fernando Galán y el concejal Martín Rivera.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Bueno gracias, señora Presidenta.

Bueno inmediatamente terminó el señor Secretario de Salud en su primera vuelta de su intervención, yo solicité la palabra y ahora que de nuevo intervino por segunda vez, le volví hacer a usted la petición de la solicitud de la palabra, a mí me queda la impresión luego de toda esta discusión que hemos tenido todos estos días del debate de parte de los concejales y del Gobierno especialmente en lo relacionado con salud y Covid, porque no hemos hablado de otras cosas, no hemos hablado de las ayudas sociales, no hemos hablado del funcionamiento de la escuela, no hemos hablado de otros impactos sino hemos hablado hasta ahora, hasta este momentico de los impactos en salud, a mí me queda la impresión o que nosotros estamos equivocados completamente cuando recogimos información de la base social y planteamos lo imperativo de hacer este debate con el Gobierno Distrital o que el Gobierno y su equipo de expertos están completamente convencidos de que lo que están haciendo es lo suficiente y lo necesario.

Yo miro en el informe del señor Secretario de Salud que él ratifica que lo que se está haciendo eso es lo que hay que hacerse, ahora en este momento pues como imperativo de la vacuna, entonces dándole como a la vacuna la trascendencia, ahora, no era hace un tiempo en el primer pico o eso ¿No? ahora en este segundo pico que ha sido más fuerte, pues entonces dándole a la vacuna la trascendencia ya definitiva para llegar pues a la inmunidad de rebaño, en el caso no sé si del país o en el caso concreto de la ciudad de Bogotá, pero no miro que la Secretaría de Salud y no lo inquiero para que así lo haga sino para que entonces nos ratifique y diga, sí señores tengan la seguridad y confianza no solamente a nosotros como responsables políticos frente a la gente, sino a la gente en general y ese es un gran pedido que se ha hecho en una información transparente no tipo programa del Presidente de la República que

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

es un programa de auto promoción que tiene sino de confianza social para que la gente misma si tiene que asumir una medida la acate por confianza social en su Gobierno por conciencia, de solidaridad y no que tengamos que recurrir a la salida de la Policía o del Ejército, para que la gente pueda hacer caso de los confinamientos, por ejemplo y entonces digo que el asunto se plantee de ese tamaño y la gente pueda tener confianza de que tal cual estamos, con la dotación que estamos, con la manera como se está operando la atención de la pandemia para todas las personas y de manera especial para la gente más vulnerable, no tienen cómo hacerse una prueba privada del Covid, que la gente pueda decir, bueno todo lo que se puede hacer y se está haciendo es lo que se debe hacer.

Entonces a mí me da la impresión que esa es la conclusión del informe del señor Secretario independientemente del desglose de las preguntas o cuestionamientos que cada Concejal hizo, sino que al final la conclusión final es que como diría el Pibe “todo bien, todo bien” ¿Sí?

Entonces digo yo no necesita la operación de la Secretaría de Salud de Bogotá en particular no necesita nada, no necesita un peso, no necesita que saquemos plata del Presupuesto Distrital para afianzar la atención de las brigadas masivas, sanitarias en el territorio, para así sea dotar más si se prevén otros picos próximos antes de que se masifique la vacuna o ahora la estrategia nueva pensada, 3, 4, 5, meses, que ustedes están pensando es que se inmunicen por la vía de la vacuna un millón de bogotanos y con eso se pueda contener un nuevo pico ¿Estamos apostando a eso? No es necesario hoy pensar en que 100, 200, yo no digo hasta 4 mil, yo no me voy a meter que en el debate de que en un principio se dijo allá en marzo 4 mil, eso es lo de menos yo estoy mostrando ahora y hacía una aritmética elemental que si con las camas Covid que hoy tenemos, 2 mil, doscientas, cincuenta o las que fueren estamos al 95 o 94%, entonces lo que nos faltaría aumentar un poco, siempre la Alcaldesa Mayor de Bogotá nos dijo tenemos que ponernos en alerta roja cuando nosotros estemos en el 75% o por encima del 75% entonces volver al 75% del 93 al 75 implicaría que tengamos 200 o 300 unidades más instaladas con personal y todo eso nos daría tranquilidad, digo yo.

Pero la estrategia ustedes dicen, eso no es necesario, si ustedes nos dicen no es necesario pues nos dan seguridad y asumimos también o asumen también la responsabilidad social y política frente a la gente ¿Sí? De eso se trata este debate,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

más que de una rendición de cuentas, se trata es de eso y para mí me deja un poco insatisfecho eso, porque un informe de esta naturaleza pues perfectamente nos lo podemos dar o por escrito o cualquier cosa, pero a mí me da la impresión que no es necesario hacer absolutamente nada, por ejemplo en la respuesta de las vacunas, yo encuentro al señor Secretario que dice, no, es que nosotros y ese debate también nosotros lo dimos por entendido, pues si estuviéramos en otro Gobierno Nacional y yo no le voy a pedir de lo que usted dijo, que usted asuma las respuestas del Gobierno Nacional no se trata de eso, yo lo dije para mí, yo no voy a esperar a que el Gobierno Nacional porque yo sé qué piensa el Gobierno Nacional, qué piensa el Presidente Duque de esto y de muchas cosas más.

Entonces yo no voy a esperar que el Presidente Duque cambie su concepción política etc., etc., no lo voy a esperar, porque yo no creo en su política, en la de él ¿Sí? Yo de él solo espero que llegue el 22 para ver si lo podemos derrotar al establecimiento que es la única solución que hay, pero del Gobierno de Bogotá, del cual yo soy coavalante y tengo responsabilidad política del Gobierno de Bogotá, yo sí creo que el Gobierno de Bogotá debe hacer cosas autónomas como por ejemplo lo de la vacuna, comprar vacunas y usted dice hoy que se han puesto de acuerdo con otros gobiernos regionales para decir no vamos a meternos en esa táctica de la regionalización de los que puedan comprar porque eso contradice la política nacional que debe centralizarse, en eso podríamos estar de acuerdo, pero como el Gobierno Nacional no va a eso, a masificar más las vacunas ni va a abrir el mercado a otras ofertas de vacunas, no está interesado en las vacunas chinas y en la vacunas rusas, no está interesado en eso porque su interés en el mercado es con ciertos monopolios de laboratorios del mercado, entonces yo también quiero que me diga que el Gobierno de Bogotá no está interesado también en eso y no hablemos por el de Cali, porque el Alcalde en Cali, sigue interesado en eso, el Alcalde en Barranquilla, sigue interesado en eso ¿Sí?

Entonces yo sí quiero que me digan entonces políticamente porque si Bogotá tuviera que hacer eso, para mí se tiene que hacer eso, se debe hacer eso, independientemente de la política nacional, se debiera hacer eso y si tenemos plata en Bogotá y si hay obras que no son imperativamente prioritarias ahora, se deben dejar de hacer, lo que hay que hacer este año ¿No? es apearnos de la mejor manera y salvarnos no con un criterio chovinista y solidario de que solo sea Bogotá, no, no se trata de eso, pero si aquí podemos hacer algo pues hay que hacerlo y si solidariamente podemos hacer algo con los demás, tenemos que ayudar para que los demás también

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

lo hagan, quiero dejar ese comentario por ahí y para eso pedí la palabra señora Presidenta.

A mí los informes técnicos y de las cifras y todo eso para mí no son trascendentes, son las decisiones de la política frente a eso y de la seguridad que nos deben dar y si es que nosotros estamos equivocados, estamos equivocados y nosotros no sabemos técnicamente de esto y que todo se está haciendo bien y todo bien, entonces eso me interesa también hasta para disminuir el nivel de preocupación que uno pueda tener frente a esta situación, ante tanta información, ante tanta avalancha de angustia social que va llegando, eso quería expresarlo señora Presidenta y señor Secretario con toda consideración ¿Sí? Esto no es hacer una inculpación ni mucho menos sino que hablemos, para eso es este debate y para eso es el debate público y la misión del Concejo de Bogotá, porque lo demás lo investigarán, las denuncias que hizo el doctor Torrado de la diferencia de precios de un artículo frente a otro, eso lo investigarán los organismos competentes para eso.

Muchas gracias.

PRESIDENTA: Concejal Argote gracias.

Vamos a hacer unas preguntas concretas a los concejales que consideren que no se respondieron esas inquietudes en la intervención, por supuesto va a haber el tiempo para hacer el cierre, para sacar conclusiones como en todos los debates y cumpliendo el Reglamento. Entonces teniendo en cuenta esta consideración le doy la palabra al concejal Galán, recuerden en el cierre del debate podemos hacer todas las conclusiones y reflexiones que son de otra naturaleza.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Gracias Presidenta, pero déjeme decir que yo quedo muy preocupado realmente con la respuesta que hemos recibido como Concejo de Bogotá encargados del control político y representantes de la Ciudad, frente a las respuestas que hemos recibido de parte de la Administración. Ha habido una respuesta que inicialmente fue un informe de gestión sobre cómo han tratado de apagar el incendio, digámoslo así y luego unas respuestas puntuales a algunas inquietudes de los concejales, pero no tenemos claridad de cuál es la estrategia de esta Administración, en el marco de la estrategia nacional y en el marco de una estrategia mundial, no tenemos claro cuál es la estrategia, el bosque en cierta forma

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

como están enfrentando el bosque no nos lo han dicho, el Secretario no nos lo dijo, no nos habló desde como vio y ha visto la discusión entre la mitigación y la supresión, ¿Quiénes son los asesores epidemiológicos de la Alcaldía de Bogotá? yo pregunto eso como derecho de petición verbal ¿Quiénes son? ¿Están contratados? ¿Cómo los están consultando? ¿Quiénes son ellos? ¿Quiénes son quienes le han dicho a la Alcaldesa, por ejemplo que plantee el tema de la cepa? que entiendo que no es una cepa sino que es un linaje, pero bueno, la cepa como dice ella, británica del virus como posible explicación del aumento de contagios en Bogotá? ¿Quién le dijo eso a ella? ¿De dónde salió esa información?

Es importante que Bogotá y el Concejo conozca eso, sepamos, porque estamos haciendo control y queremos saber de dónde sale o cuál es el sustento, cuál es la herramienta que tiene la Administración para analizar la situación y tomar decisiones, ¿Quién los está asesorando? Es importante que nos lo digan y quedo más preocupado Presidenta por la respuesta que le acaba de dar el Secretario a la concejala Susana Muhammad, porque dijo la principal apuesta del 2021 en Bogotá es la vacunación, ya la OMS dijo, ojo la vacuna no es lo que ellos llaman el *zuberbuhler* para enfrentar esto, no es la herramienta principal, ya lo dijo la OMS, lo dijo hace unos días y yo les planteo una cosa, en el caso por ejemplo, de la Polio durante digamos, cuando enfrentamos en el mundo la epidemia del Polio la vacuna controló el brote en 4 años, entonces si estamos poniendo ahora todo en la vacuna o sea, cuarentenas y vacuna como herramienta para enfrentar esto todo pinta mal, todo pinta muy mal para este año realmente, además la vacunas han mostrado ya eficacia en un escenario obviamente de ensayos clínicos pero no conocemos todavía la efectividad de una población, eso es una segunda etapa, no la conocemos, la expectativa y lo que todos creemos es que va haber una efectividad similar a la eficacia en los ensayos clínicos, pero el ensayo clínico es un mundo ideal, el mundo real es distinto y eso vamos a verlo.

Para que haya efectividad ojalá, de la vacuna hay que inmunizar mínimo al 50% de la población en 4 meses ¿Vamos hacer eso en Bogotá realmente? Miren Alemania ya ha anunciado problemas con el proceso de vacunación, Inglaterra también, Estados Unidos también, ya Pfizer dijo que va a haber problema con las entregas en algunos países, el único país que realmente ha avanzado, bastante distinto al nuestro en la capacidad estatal es Israel, entonces si estamos entregando esto a la vacunación yo sí quedo realmente muy preocupado. Yo insisto aquí hay preguntas profundas que hicimos, preguntas profundas por ejemplo sobre cómo está funcionando la vigilancia

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

epidemiológica que no recibieron respuesta concreta, por qué en Bogotá el día que se informa, se está informando apenas el 22% de casos diagnosticados ese mismo día, ¿Por qué hay ese retraso? Por qué por ejemplo en Bogotá se diagnostican en promedio o digamos, el 65% de los casos se diagnostican cuando ya han pasado 6 días o más del inicio de los síntomas, eso rompe cualquier posibilidad de enfrentar eso.

Entonces son algunos ejemplos que yo quiero dar de las respuestas que no hemos recibido y quién es el encargado en la Secretaría de Salud de hacer esos reportes al Sistema Nacional ¿Cuál es el rol? Yo entiendo lo que usted dice de las EPS parcialmente, porque yo sí creo que usted tiene una función de vigilancia y control y si bien ustedes no van a sancionar las EPS ustedes sí deberían pararse a la raya y decirle públicamente inclusive al Gobierno Nacional y a la Superintendencia, aquí está pasando esto con las EPS en Bogotá, no están cumpliendo en esto, no están cumpliendo en hacer lo que tienen que hacer según el esquema que se definió con el Gobierno Nacional, sino simplemente decir, hemos mandado mensajes, estamos coordinando, estamos viendo, es una labor de ellos, otra es la nuestra, eso no resuelve el problema.

Entonces yo sí quiero hacer un llamado para que ojalá este Concejo y la Ciudad, nosotros como representantes de la Ciudad recibamos una respuesta aquí de cuál es la estrategia ¿Cuál es realmente la estrategia? Yo le oí decir a la Alcaldesa en una entrevista hace un par de días que estamos frente a una pandemia que puede matar millones de personas en cuestión de días...

PRESIDENTA: Concejal Galán lleva 4 minutos, continúe haciendo aclaraciones o mociones de orden.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN (continúa): Ya termino Presidenta, la Alcaldesa dijo que esta es una pandemia que puede matar millones de personas en cuestión de días, yo pregunto ¿Cuál es el sustento científico de esa afirmación? Que esto va matar millones de personas en cuestión de días, porque es que cuando uno plantea un escenario así, no diseña estrategias efectivas de mitigación, no las diseña y no las implementa. Estamos ante un acabose que lo que hay que hacer es cerrar y quedarnos esperando la vacuna.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

No, no, yo repito, la concejala Muhammad hizo una pregunta clave también ¿Qué errores concretos ha cometido la Administración? que nos digan eso ¿En qué se ha equivocado la Administración concretamente? En punto por punto ¿Qué equivocaciones hay? Válidas, pues es normal que se equivoquen, no estábamos preparados para eso, pero yo no veo ninguna equivocación aceptada por parte de la Administración sino veo simplemente acusar a terceros y resignación. La Alcaldesa dice todos han hecho las cosas bien, nosotros también hemos hecho las cosas bien, entonces qué pasó, entonces no se puede hacer nada distinto, resignación, resignémonos a lo que ha pasado, a lo que está pasando y a lo que va a pasar hasta que nos llegue la vacuna, eso me deja a mí muy preocupado Presidenta.

Gracias.

PRESIDENTA: Yo les recuerdo, este es un espacio si tienen mociones de aclaración o de orden, por qué no vamos a hacer el cierre del debate ahorita, yo he tratado digamos de ser flexible, prefiero ser excesivamente garantista que no dar garantías, pero tampoco puedo ir más allá del Reglamento.

El concejal Martín tiene una moción y les recuerdo, me dice aquí la Secretaria que según el Reglamento en el artículo 86 tenemos dos (2) minutos para cada moción de orden o de aclaración.

Concejal Martín adelante.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE (moción de aclaración): Presidenta muchas gracias, muy concreto en una moción de aclaración frente a la intervención que hice ese día en el debate frente a las respuestas dadas por el Secretario, no respondió Secretario frente al contrato con la empresa Remy en el manejo de las ambulancias y salud mental, tampoco frente a las infecciones asociadas al cuidado de salud y si se ha considerado o no utilizar Corferias como un Centro de Vacunación una vez estas lleguen a Bogotá y cierro Presidenta, también preocupado porque no veo un plan estratégico para el manejo de ese segundo pico. Gracias.

PRESIDENTA: Gracias Concejal por el buen uso de la figura de la moción.

Aquí me piden el uso de la palabra pero les repito, la daré para presentar mociones.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

¿Concejales Carrillo usted tiene una moción de orden o de aclaración?

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Sí señora Presidenta y aprovecho para solicitarle que me inscriba a la hora de las conclusiones, yo simplemente quiero pedirle al señor Secretario que me aclare el propósito de esa mesa de trabajo de la que habla, porque no tiene mucho sentido hacer una mesa de trabajo acerca de 215 personas que murieron esperando una UCI y quiero aclarar una cosa señor Secretario, señores de la Administración y colegas y también aprovecho para hacerlo extensivo a algunos medios de comunicación muy alineados con esta Administración, que han mal interpretado mis palabras, creo yo de manera tendenciosa, la periodista Diana Calderón dijo que yo estaba afirmando que estas personas habían muerto por la falta de UCI y usted también lo ha insinuado señor Secretario y ni más faltaba, yo no he dicho eso, por supuesto que el hecho de que estas personas entraran a una UCI no aseguraba que fueran a sobrevivir, pero una persona que espera 8 días a la espera de una Unidad de Cuidado Intensivo que debió haber recibido en 6 horas, pues probablemente tenía posibilidades de sobrevivir, pero yo nunca he afirmado que la razón de la muerte haya sido, ni mucho menos que no se haya dado ese traslado.

El asunto es que tenían un derecho y que desde el momento en que ustedes asumieron la rectoría de las Unidades de Cuidados Intensivos pues es su responsabilidad y lo primero que tendríamos que hacer si queremos que esto mejore sería aceptar que esto sucedió, cosa que usted señor Secretario insiste en no hacer, entonces propone una mesa de trabajo para posponer que ustedes acepten que esto pasó y la única mesa de trabajo posible aquí señor Secretario es la que hagamos sobre la cifras de estas mismas cifras que usted nos entregó pero actualizadas al día de hoy para asegurar que esto no ha seguido pasando a partir del 23 de septiembre y que no seguirá pasando de aquí en adelante.

Entonces le agradezco señora Presidenta, si me puede inscribir para las conclusiones.

PRESIDENTA: Perfecto, dos (2) minutos exactos.

Tengo aquí que pidió la palabra la concejala Ana Teresa si es para una moción de orden o de aclaración.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Sí Presidenta muchas gracias.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Voy a ser muy breve, yo quisiera en primer lugar con el respeto que merece el Secretario por su trabajo y por su esfuerzo, se lo he dicho en diferentes momentos que el tema realmente que preocupa es la política y las estrategias y yo quisiera hacer algunas preguntas porque escuchándolo, siento que quedamos definitivamente en manos de las decisiones del Gobierno Nacional si todo se finca en el tema de la vacuna que no la vemos cercana, porque además ni siquiera están definidas las fechas de obtención de la vacuna, no veo realmente una política clara de contención del contagio del virus, en la exposición que usted ha hecho Secretario y por lo tanto creo que debe haber una serie de medidas como lo planteaba el concejal Galán, una estrategia que necesitamos conocer y que tiene que ver con cuál va ser la estrategia de contención del virus, cuál va ser la estrategia para que se fortalezca todo el Sistema Distrital de Salud que en este momento está realmente colapsado, yo creo que eso no se puede seguir negando, me preocupa mucho que usted diga, llegamos al tope de las camas de Unidades de Cuidados Intensivos no podemos seguir haciendo al respecto nada, cuando resulta que el clamor de los médicos intensivistas que hemos escuchado, es que necesitamos tener más capacidad en ese sentido, porque el pico no va a parar mañana, porque no hemos visto disminución de las cifras de necesidad en este sentido y porque la gente se está muriendo.

Entonces yo quisiera saber cuál es la estrategia en todos estos temas, contención del virus, Unidades de Cuidados Intensivos, cuidado en casa porque me parece terrible Secretario que solo haya 28 equipos de territorialización.

Esas son las preguntas y la verdad, una gran preocupación.

PRESIDENTA: Cerramos con una moción de orden, les pido que utilicemos adecuadamente esa figura, moción de orden o moción de aclaración concejal Laserna, cierra el Secretario de Salud y pasamos al resto de las intervenciones de la Administración.

H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS (moción de aclaración): Gracias Presidenta, yo no quisiera repetir lo que han dicho otros colegas, pero ya que varios, la mayoría de ellos son críticos de la Administración, quiero decirlo de alguien que es reiteradamente dice que es un concejal de Gobierno, Secretario tal vez la pepa de este debate, lo más importante es que usted nos diga cuáles son las lecciones aprendidas de lo que ha pasado hasta ahora y ¿Cuál es la estrategia de aquí al siguiente pico?

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Porque si no tenemos eso claro como lo decía el concejal Galán, si la única estrategia es la vacunación pues vamos a tener este debate dentro de dos (2) meses otra vez, con un poco de daño, de dolor, de muertes más y eso no es permisible.

Entonces reiterar esa solicitud ¿Cuál es la estrategia de aquí en adelante? Porque no nos podemos ir en blanco con eso, muchas gracias.

PRESIDENTA: Gracias.

Secretario yo creo que ahí está la pregunta en concreto.

SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD, Alejandro Gómez López: Gracias Presidenta. Quedamos que en algunos derechos de petición, el tema de los ascensores, etc., nos menciona el concejal Martín sobre el contrato de Remy por supuesto vamos a remitirle la información sobre los costos que tiene sobre el tema de salud mental y las infecciones asociadas al cuidado en salud, sería posible una utilización de Corferias para el fenómeno de vacunación, sería posible pero el fenómeno de vacunación probablemente como ustedes lo han mencionado ya, no es un fenómeno que se vaya a surtir ni en un fin de semana ni en dos ni en tres, entonces habría que ver exactamente de los espacios que nos están ofreciendo para vacunación cuántos de ellos y cuáles de ellos pueden permanecer a lo largo de meses frente a este fenómeno de uso para la vacunación.

Alrededor de la estrategia y de lecciones aprendidas yo creo que hay una fundamental que nos deja dolorosa la segunda ola de la pandemia frente a la primera, y es que esperábamos que esta segunda ola fuera más baja que la primera y resultó ser mucho más fuerte. Es indudable que los procesos de interacción social tuvieron una responsabilidad enorme frente a la presión de esta segunda ola y dentro de los aprendizajes entonces tenemos que ver que no podemos volver como volvimos a una cuasi normalidad después de la segunda ola como sí lo hicimos en la primera, probablemente cuando empezó el mes de septiembre y sobre todo el mes de octubre abrimos absolutamente todas las actividades y probablemente esa va ser una posición que no vamos a poder sostener entre el segundo y el tercer pico y estaba revisando exactamente cuáles son las propuestas exactas y las realidades exactas alrededor de la vacunación que esperamos realizar y profundizar con estrategias de carácter pedagógico.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

En el mundo entero está muy cierto sobre la importancia de las medidas de bioseguridad y tal vez en eso acertamos y lo hicimos tanto como podíamos hacerlo. El apego al uso del tapabocas y el distanciamiento social y el lavado de manos son cosas que tendremos que institucionalizar en nuestra vida y con esta nueva realidad vamos a tener que vivir a lo largo de este año, por supuesto que el rastreo de los casos positivos, del fortalecimiento, del seguimiento epidemiológico tendrá que incrementarse de aquí en adelante, claro que sí, recién acabamos de recibir una nueva norma que permite ampliar Unidades de Cuidados Intensivos con otras modalidades, lo que nosotros hemos venido haciendo con cuidados respiratorios no invasivo, con presión positiva, algunos de los casos que mostraban sin referirnos a las válvulas de alto flujo porque tienen gran cantidad de aerosoles que ponen en riesgo a nuestro personal de salud, son otros tantos aprendizajes que hemos venido desarrollando, lo que hagamos apoyados por el Gobierno Distrital en investigación para terapias, para tratar la enfermedad es otra de nuestras obligaciones e incluso hay un tema que se abre que creo que vamos a tener que acoger como Ciudad y es revisar la capacidad que tuvo nuestro país y que podría volver a tener Bogotá, de producir vacunas y no estar esperando que lleguen vacunas desde el exterior.

Estos son algunos de los elementos señora Presidenta, algunos de los elementos señoras y señores concejales que nosotros tenemos de cara a lo que sigue durante el presente año.

PRESIDENTA: Secretario entonces según el orden que ustedes nos han pasado, continúa el Secretario de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez.

Adelante Secretario, yo le quería encargar que ese tema de las transferencias económicas, entiendo que toda esa parte financiera está a su cargo, para que por favor lo tenga dentro de su intervención porque fue un punto relevante en varias de las intervenciones y a veces uno no sabe si es Integración Social o Hacienda, pero si usted nos aclara que es Hacienda quien maneja el tema de esos recursos, por favor.

SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA, Juan Mauricio Ramírez: Bien, así es Presidenta, entonces yo creo que diría primero que todo y comienzo justamente por el tema de las transferencias monetarias de Bogotá Solidaria en Casa y lo que hemos llamado el bono por cuarentena que es distinto, creo que comienzo por esa aclaración, al ingreso mínimo garantizado. Cuando nosotros estábamos discutiendo el

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

presupuesto acuérdense que llegamos con esa propuesta que está incorporada al presupuesto del ingreso mínimo garantizado que es un giro mensual acerca de 350 mil, 400 mil hogares de Bogotá en condiciones de pobreza, por 80 mil pesos que se complementa con lo que venga también del Gobierno Nacional por Ingreso Solidario, por devolución del IVA o por los otros programas de transferencias del Gobierno Nacional.

Esto y como lo dijo el Secretario de Salud, lo acaba de decir, la verdad es que nosotros no esperábamos que este pico fuera de la magnitud que ha sido, hasta implicar las cuarentenas que ustedes conocen y que entonces y de una vez lo digo claramente, esto corresponde a otros recursos que realmente terminamos utilizando recursos disponibles, lo que quedaba digámoslo así, del 2020 pero aparte nosotros tenemos los recursos garantizados para el presupuesto del ingreso mínimo garantizado, es un mínimo garantizado valga la redundancia, para esos pagos mensuales a este número de hogares como lo indiqué.

Entonces este bono por cuarentena es otro diferente al ingreso mínimo garantizado.

Un tema, si no se hubiera presentado este pico de esa magnitud que obligó a las cuarentenas pues nosotros estábamos perfectamente preparando era la operación presupuestal del ingreso mínimo, el presupuesto para arrancar, en realidad lo teníamos programado para finales de este mes porque el quinto ciclo de Bogotá Solidaria en Casa del año pasado se comenzó a dispersar desde el 23 de diciembre, o sea, fue la primera dispersión que fue a final del año y comienzos de este, es más, todavía se está dispersando, ustedes han visto lo de Banca Mía desafortunadamente hay un problema ahí yo creo que por falta de comunicación hacia los beneficiarios a través de Banca Mía, esas dispersiones y eso en realidad corresponde a recursos que vienen fresquitos del año pasado, desde diciembre de 2020 y ese quinto ciclo le entregó recursos distritales a 522 mil hogares; 240 mil pesos a hogares pobres; 160 mil pesos a hogares vulnerables, que se juntó con los pagos a 460 mil hogares, no necesariamente distintos, muchos de esos son los mismos de transferencias monetarias del Gobierno Nacional que entre otras cosas también se están haciendo en este momento, eso es algo que es importante conocer porque nosotros estamos pendientes justamente de tratar de ver cuál es la situación de giros del Gobierno Nacional en este momento de las cuarentenas cuando es tan absolutamente necesario apoyar a los hogares en particular de las localidades que están en cuarentena.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Entonces tenemos este quinto ciclo que acabó y entonces viene el bono por cuarentena, que es básicamente la entrega de una transferencia, unos recursos por 120 mil pesos para hogares pobres y por 80 mil pesos para hogares vulnerables dentro de las localidades que han sido afectadas directamente por el confinamiento estricto ¿Por qué 120 mil? Porque corresponde digamos a las dos semanas de cuarentena que hace que muchas de las personas que están en estos hogares no puedan totalmente o muy restrictivamente tener acceso a sus ingresos, a los ingresos que tienen en su actividad diaria productiva o laboral. Esa es la razón por la cual es la mitad de lo que nosotros entregamos como el quinto ciclo. De eso entonces, básicamente si uno suma los hogares de todas las localidades creo que entraron o tuvieron la primera cuarentena incluyendo a los que están todavía como Kennedy y Fontibón y los que entraron el lunes pasado a cuarentena, siete localidades incluyendo Tunjuelito, esos son en total cerca de 580 mil hogares; 580 mil hogares que les estamos entregando este bono por cuarentena.

De esos, ya entregamos 160 mil hogares y entre mañana jueves, viernes, hasta el martes próximo, incluyendo los giros que se hagan el fin de semana, se van a entregar los otros 410 mil giros adicionales. De tal manera que completaremos de aquí al martes con lo que ya se ha entregado, la entrega de este bono por cuarentena a 580 mil hogares que representan fácilmente 2 millones o un poco más de beneficiarios de esos recursos, por lo menos recursos que en total son cerca de 55 mil millones de pesos, entonces esto en lo que corresponde a estos giros que estamos haciendo como tal. Adicionalmente, desde finales de esta semana, principios de la próxima tendremos también la disponibilidad de tarjetas monedero que también nos hemos ido moviendo con esos otros canales de funcionamiento del Sistema de Bogotá Solidaria en Casa para atender a población pobre y vulnerable a la cual no le llegue por alguna razón las transferencias monetarias.

Esto que les estoy diciendo quiere decir que dentro de unos días, en un par de semanas debe comenzar también el giro de los 80 mil pesos a todos los 370 mil hogares que hace parte del primer pago del ingreso mínimo garantizado y así sucesivamente seguiremos con los doce pagos, mes por mes por el resto del año.

La concejal Marisol y diferentes personas expresaron y los medios también, preocupación por la denuncia que hizo la Edilesa Liliana Bucceli quiero referirme muy puntualmente a eso, yo como le expresé a la concejal Marisol en una respuesta por

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

redes sociales, es que en el caso particular del hogar de esta Edileza, junto con muchos hogares se hizo un levantamiento de las encuestas Sisben en noviembre de 2019 y en los registros de la calificación del Sisben aparece dentro del puntaje que le permite tener acceso al subsidio que entrega el programa Bogotá Solidaria en Casa, ella expresó que no requiere de esos recursos y es posible que ya no cumpla las condiciones o que eventualmente no lo necesita como lo expresó y en ese sentido, así como cualquier otro ciudadano que recibe los subsidios de Bogotá Solidaria en Casa, así cumpla, aquí cumple perfectamente, no hay nada anormal, no hay nada atípico, simplemente ese hogar tiene un puntaje que la califica para ser beneficiaria de estas transferencias monetarias de Bogotá Solidaria en Casa.

Así como ella o cualquier otro ciudadano que reciba ese subsidio y que sienta que no lo necesita, pues entonces tiene que comunicarse con nosotros y hacer la devolución en dinero como en efecto ya lo han hecho en varios casos. Obviamente puede pasar eso, si uno se focaliza solamente en los hogares pobres, pues probablemente no va a pasar porque tenemos plena garantía o una certeza bastante alta para no decir, total porque no hay forma de tenerla, pero una certeza bastante alta de que ese hogar que está recibiendo esa transferencia es pobre, pero nosotros decidimos desde el año pasado, muy pronto desde que comenzó la pandemia a subir en la escala de los no pobres pero muy vulnerables, no pobres pero bastante vulnerables, más o menos vulnerables, manteniéndonos dentro de la población vulnerable y puede ser que en esa categoría al final todos los que tengan un Sisben por debajo de 56 puntos o los que tengan el Sisben 4 y categoría C o D pues eso es población no pobre pero sí vulnerable y es beneficiaria de estos apoyos.

Eso en lo que toca a Bogotá Solidaria en Casa y ahora me refiero a qué pasa hacia adelante, me quisiera referir hacia adelante y de hecho un poco pensando, porque claro hay unas propuestas que ya se hicieron, por ejemplo, el concejal Yefer Vega hablaba y tal vez hubo otros, de diferir el Predial a doce cuotas, de congelamiento real del Predial, etc., etc., y todo esto claro va a depender muchísimo de qué esperamos que ocurra hacia adelante, lo cual tiene un alto elemento de incertidumbre, pero yo solamente quiero digamos decir, señalar ahí dos cosas: en primer lugar cuando estábamos en junio del 2020 en ese momento la medición de empleo del DANE daba que se habían perdido 1,1 millones de empleo en junio; en noviembre ya no era 1,1 millones, eran 340 mil empleos, lo cual era esperable, o sea, si la economía se va reactivando y yo dije muchas veces dije al Concejo, la economía, la reactivación comienza ya, el año pasado en condiciones frágiles ustedes se dan cuenta, esto de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

enero es como un reversazo pero comienza y en esos meses desde junio hasta noviembre que es el último dato de empleo que tenemos del DANE se crearon 750 mil empleos, 750 mil empleos concentrados 149 mil empleos en la industria manufacturera, 175 mil empleos en las actividades de comercio y reparación de vehículos y 159 mil empleos en actividades artísticas de emprendimiento y recreación y otras actividades de servicios a pesar de todo lo que ha sufrido ese Sector.

Entonces ¿Cuánta reactivación vamos a tener hacia adelante? En estos meses, estamos pasando el segundo pico, como lo dijo el Secretario de Salud, pues probablemente y hasta que no aparezca o no logremos la inmunización que se requiere de la inmunidad de rebaño que se requiere como lo ha explicado el Secretario de Salud, muy bien, pues estamos sujetos que pueda ocurrir, vamos a mantener y probablemente eso es parte de la cosa común, tenemos que aprender a funcionar bien de una manera consciente, es decir tratar de nos desbordar y no generar, que no genere picos de las magnitudes que estamos viendo pero que tampoco generen un costo social y económico tan alto como lo que puede representar una cuarentena tan general como son las localidades, siete localidades o seis localidades al tiempo es un Medellín completo encuarentenado.

Entonces nosotros por supuesto que esto que acaba de ocurrir o lo que está ocurriendo, las cuarentenas afectan la economía de Bogotá, la generación de empleo, el crecimiento económico, ustedes saben que nuestra meta es 4% de crecimiento este año, que valga la pena decir, es inferior al crecimiento que se propuso el Gobierno para Colombia 5%, nosotros fuimos más cautos y en parte por eso, porque sabemos que hay un ambiente de incertidumbre y que si logramos ese 4% y logramos sostenerlo para el crecimiento del 4% en el 2022 y 23, es un gran logro, de verdad, desde el punto de vista de recuperación del empleo y del rescate social como lo dijimos en el Presupuesto.

Nosotros no podemos diferir estas condiciones que estamos haciendo un seguimiento milimétrico a la economía, es muy pronto todavía para decir y escapar que el 4% no es viable, sabemos que ya comenzamos por abajo ¿sí? Comenzamos por abajo pero la forma como se pueda, acuérdense que en todo caso el año pasado aquí salió un estudio de los gremios, del centro de estudio de varios gremios entre ellos la ANI, Fedesarrollo, que no es gremio, pero centros de investigaciones, la Cámara de Comercio pusieron un crecimiento de 6.5, una caída del año pasado en 6.5, para

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

nosotros ese fue nuestro escenario central 6.4, pero probablemente no descartamos que haya sido un poco mayor hasta 7 incluso la caída del año pasado, sin embargo la recuperación noviembre, diciembre fue importante, la de diciembre también fue importante, nosotros creemos y por eso ese rango entre 6,5 y 7% de caída es viable. Crecer 4% no compensa en nada, de ninguna manera logra compensar totalmente la caída del año pasado, pero le seguimos apostando al 4% y le seguimos apostando al 4% porque por ejemplo, y es uno de los temas que ayer justamente estábamos presentándole a la Alcaldesa, nosotros las grandes metas de reactivación económica 2021 es uno, participar en la creación de 150 mil empleos y en la gestión de otros 150 mil empleos. Es decir, en total vamos a participar como políticas públicas en la creación y gestión de 300 mil empleos en Bogotá.

Vamos apuntarle a una meta fundamental de formar a 100 mil personas, gran parte de ellas en procesos de formación y certificación de competencias en una alianza muy fuerte con el Sena, vamos apoyar a 60 mil unidades productivas con acceso a financiamiento o auto formación o asistencia técnica y vamos a formalizar 10 mil empresas formalizadas en el marco del Acuerdo 780 y tenemos una ruta de formalización y de identificación y de intervención en las unidades productivas a partir de una base maestra, en particular de las micro y pequeñas empresas, principalmente enfocados en las unidades productivas informales y que nos permita hacer caracterización, diagnóstico y de acuerdo a esa caracterización qué tipo de intervenciones requieren estas empresas.

Tenemos una tropa económica que así como hay una tropa social con la Secretaría que lidera la Secretaria Xinia Navarro en Integración Social, tenemos una tropa económica para identificar, llegarle a las empresas, meterlas, ir a buscarlas no simplemente poner anuncios y decirles oiga aquí tenemos esto, no, es ir a buscar, ir a identificar, inventariarlas y acompañarlas.

Tenemos todas las estrategias de formalización, los instrumentos que ustedes mismos nos dieron para ayudarlos a formalizar, vamos a tener un micro sitio con portafolio unificado con programas tanto del Gobierno Nacional como del Gobierno Distrital y unos equipos de acompañamiento y asistencia técnica para la gestión del portafolio. Son cerca de 6 billones de inversión pública contra cíclica en obras civiles y un billón en temas de apoyo productivo tanto de gestión espacial de la productividad como de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

transformación productiva y digital y ese presupuesto es de 8 a 10 veces lo que ha tenido esta Ciudad en promedio histórico para temas de apoyo productivo.

Entonces por todo eso creemos nosotros y esto va ser de la mano del sector privado con la Cámara de Comercio de Bogotá, etc., por eso, por todo eso creemos que es viable apuntarle al crecimiento del 4%.

Si en algún momento vemos que efectivamente no lo es, pues hacemos las cuentas, si no tenemos 4 sino 3, si no crecemos 3 sino 2 y medio, si las proyecciones nos indican que vamos hacia allá pues entonces nos va tocar mirar las implicaciones desde el punto de vista de recaudo y mirar las implicaciones desde el punto de vista de las prioridades de gasto y ahí voy también al otro punto, vamos a tener más cuarentenas en Bogotá, ojalá no tengamos la necesidad de más cuarentenas ni siquiera por grupo de localidades, pero si es necesario movilizar más recursos para el apoyo, el rescate social, más bonos por cuarentenas más allá del ingreso mínimo garantizado, pues entonces nos toca hacer lo que hicimos el año pasado cuando a través de varios decretos nosotros digamos, que movilizamos recursos del sector, movilizamos recursos hacia Integración Social y hacia la Secretaría de Hacienda para financiar los temas de Bogotá Solidaria en Casa, movilizamos recursos para cubrir y pagar gastos que digamos que surgieron a raíz de la emergencia por la pandemia.

Entonces ahí estamos listos, nosotros vamos mirando, si es necesario lo haremos y haremos los ajustes presupuestales que se requieran, así como lo hicimos el año pasado en un monto superior o alrededor de 1.2 billones de pesos que fueron reorientados hacia un conjunto de necesidades de los sectores para hacer frente a la pandemia.

Tal vez lo último que diría es, nosotros estamos en este año aplicando los alivios y las ayudas que ustedes, que el Concejo enhorabuena y con nuestro profundo agradecimiento como lo dije desde el año pasado, nos aprobaron con el Acuerdo que nos permitió tener todas estas medidas de por ejemplo, dar descuentos del 25% a todos estos sectores que fueron más golpeados por la pandemia en el pago del ICA, de congelar el Predial para todos los predios residenciales y no residenciales en términos nominales hasta los 132 millones de pesos aproximadamente y términos reales para todo el resto, donde reales quiere decir tuvieron un crecimiento de 1.6% la

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

inflación, que es la menor inflación en la historia del DANE, o sea, la historia desde que el DANE tiene ese registro.

Tenemos el pago, aplazamos perdón, metimos la modalidad de pagos por cuotas tanto del Predial residencial como no residencial, hicimos el congelamiento como les dije y en general es un paquete de alivios que este año nos cuestan cerca de medio billón de pesos; ese es el costo fiscal que estamos asumiendo este año para contribuirle a la reactivación. Entonces no es posible por ejemplo, aplazar el Predial o diferirlo a 12 meses porque por supuesto nosotros también fuimos golpeados por la caída del ingreso el año pasado, ustedes lo saben, cerca de 1.4 billones de pesos, 10% de los ingresos tributarios se perdieron y si no garantizamos esos pagos como los tenemos, pues entonces podríamos tener dificultades, pero sin embargo, hay que decir, nosotros acabamos de anunciar o hace unos días anunciamos el aplazamiento para el 19 de marzo de 2021, unas obligaciones, el vencimiento para declaración y pago de impuesto del ICA régimen común y régimen preferencial que se vencía en estos días, el 14 y el 17, eso ya lo hicimos.

Entonces en este momento hay otras propuestas en las cuales nosotros queremos también venir al Concejo por ejemplo, proponía el concejal Yefer y también la concejal Diana Diago y otros sobre el alivio a los deudores tributarios y no tributarios que venían acogidos con el Decreto 678 del Gobierno Nacional que fue declarado inconstitucional por la Corte Constitucional, nosotros estamos interesados de ser posible, en revivirlo digamos, desde el punto de vista de iniciativa territorial pero para eso necesitamos previa instrucción sobre cuál es el espacio que nos puede dejar el fallo de la Corte Constitucional lo cual estamos esperando, pero digamos que esa es una de las cosas que tenemos ahí.

Entonces eso es lo que quería decir Presidenta, y simplemente dejar el mensaje que estamos al análisis de lo que va pasando en la revisión de las proyecciones y en la medida en que sea necesario, tomaremos las decisiones presupuestales que se requieran.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

Seguimos según el orden que nos sugieren ustedes, el Secretario de Cultura, Nicolás Montero.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, Nicolás Francisco Montero: Sí, muy buenas tardes a todos y a todas, agradecer digamos las observaciones que han tenido en referencia a la visibilidad de lo que se ha hecho en cultura ciudadana, tomamos atenta nota, especialmente las intervenciones de los concejales por ejemplo de Emel Rojas, María Fernanda Rojas, Dora Lucía Bastidas, Rubén Torrado, de Diana Diago y Armando Gutiérrez y de Rolando González, entonces quisiera digamos, en el mismo sentido de agradecimiento, también explicar qué es lo que se ha hecho, no digamos como un informe de gestión sino para explicar cómo han sido las apuestas, porque es que una de las grandes apuestas que ha tenido digamos, la Dirección de Cultura Ciudadana en estos momentos es justamente no solamente hacer unas campañas sino el fortalecer mucho la gestión del conocimiento y los mensajes que se manden estén basados digamos en un conocimiento asertivo que se da a través de encuestas.

Debemos decir y agradecer el comportamiento de la ciudadanía porque como ustedes saben hasta diciembre el comportamiento de la pandemia estaba digamos, muy aceptable en términos de los peligros que generaba, ciertamente y como lo han señalado antes mis compañeros, sobre el final de año se da un cambio y obviamente estamos reaccionando alrededor de eso y sin duda, acogiendo además todas las observaciones, saber que la visibilidad de una campaña en este momento que debe ser de choque, pues es importante y que tenemos que acometerla lo más rápido posible y de hecho se está trabajando en eso, pero sí quisiera explicar cuál es como el mapa, el croquis, cuáles son las apuestas porque insisto, han sido exitosas en términos del buen comportamiento de los ciudadanos, entonces se trabajó como en cuatro frentes de trabajo y quiero explicarlos con algún detenimiento sin tomarme mucho tiempo, pero para que se entiendan cuáles son las apuestas, entonces cuatro frentes de trabajo a través del Observatorio de Cultura que nos permite tener una información sobre las prácticas y comportamientos y actividades de la ciudadanía en la coyuntura, porque nos estábamos enfrentando sin duda a una situación que no conocíamos y necesitábamos salir a buscar cómo la ciudadanía estaba percibiendo esto para saber cuáles son los mensajes que se dan a lo largo de toda la Administración en relación al comportamiento que la ciudadanía debe tener en términos de auto cuidado.

En una segunda línea un diseño e implementación de acciones y estrategias de cultura ciudadana para la promoción y prevención del auto y mutuo cuidado. Para una tercera

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

línea que son las narrativas y comunicaciones para garantizar que el mensaje del comportamiento del ciudadano, el que llegue al comportamiento del ciudadano y por supuesto, una apuesta importante que es en la gestión del conocimiento y el intercambio de buenas prácticas que se da más allá incluso de los límites de Bogotá. Pues en esa primera línea, muy rápidamente se tuvieron que hacer mediciones y sondeo continuo, un Fracking del Covid-19, esto es muy importante porque es que saber de ese Fracking, a través de esas encuestas cuáles son los mensajes que toca tener, entonces, en el marco de ese proceso de gestión del conocimiento se desarrollaron desde la Subdirección del Observatorio de Cultura Ciudadana, 16.982 encuestas telefónicas y 26.619 encuestas virtuales, así como 397 jornadas en las que se contabilizaron 121.920 personas en el espacio público de Bogotá.

Esos resultados y esos hallazgos de esos ejercicios estadísticos han servido como insumo para la toma de decisiones para enfrentar la pandemia y sus significaciones en la vida de los ciudadanos. Hay que reconocerle a la ciudadanía que por ejemplo, uno de los resultados más importantes es sin duda una medida que es fundamental, que parecía muy sencilla, pero que es un logro de la ciudadanía a través de la cultura ciudadana de alguna manera y es que el 98.9% de los ciudadanos bogotanos usan el tapabocas, es muy importante, es un pequeño gesto muy importante y que se debe sin duda al comportamiento de los ciudadanos pero también a la invitación que se hace desde cultura ciudadana para que lo hagan, del 98.9%, la gran mayoría lo usa correctamente y por eso hemos insistido mucho y desde antes en mensajes que nos digan hay que cuidar el detalle, no solo tiene que tener el tapabocas sino que cuando usted se va en el Transmilenio y se va a tomar el tinto pues no se quite el tapabocas y son mensajes que diariamente estamos sacando por supuesto en un bosque inmenso de mensajes.

Otros logros en relación a esos medimientos y sondeos que insisto, son fundamentales y no se trata digamos de hacer campañas sin entender qué es lo que estamos haciendo, entonces esto es una pieza muy importante y ha sido de verdad una apuesta grande desde la Dirección de Cultura Ciudadana. Se gestiona el índice de riesgo epidemiológico, vulnerabilidad y potencial de contagio. Se hicieron encuestas a servidores públicos ante la coyuntura del Covid con la Secretaría General, la encuesta Aprende en Casa con la Secretaría de Educación, ese experimento controlador y aleatorio para evaluar el efecto de distintos tipos de mensajes frente al contagio y cuidado frente al coronavirus a los ciudadanos; es decir, estos mensajes cómo están

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

siendo recibidos y cuáles son los que están siendo más asertivos, todo eso se hace digamos en términos de medición y conteos en la calle del comportamiento ciudadano, hay un gran equipo todo el tiempo haciendo conteo, lo trabajamos entre otras cosas sectorialmente con equipos como fantásticos del IDR.D.

En segunda línea qué acciones pedagógicas ha habido ¿Cierto? Que están digamos a diferentes niveles mucho se nos da en calle, sobre todo en las zonas que más lo requieren. Durante el 2020 se llevaron a cabo diferentes acciones pedagógicas lideradas por el ámbito de salud, comportamiento y cultura y apoyadas principalmente en el laboratorio de calle de cultura ciudadanía. Ese laboratorio de calle qué es, es una persona que sistemáticamente está viendo el comportamiento de la calle e inventándose estrategias para saber cuál de esa comunicación se da boca a boca, quizás la mejor expresión de boca a boca no es la más indicada pero para decir presencialmente en lo local, en esas pequeñas incidencias de comunicación pública que son fundamentales ¿Para qué? Para tener ámbitos de confianza, para por ejemplo, apoyar todo el tema de movilidad y en la que quisiera destacar una que hoy en día nos resulta lejana pero que fue un simulacro vital, Bogotá hace un simulacro vital promovido por la Alcaldesa el 23 y el 24 de marzo y en ese mismo momento ya se estaban haciendo encuestas y mediciones para apoyar cuál de los mensajes tenía que ver.

A medida que fue digamos, desarrollándose por decirlo de alguna manera, cuál fue la gran estrategia principal que son las zonas de cuidado especial, íbamos a apoyar esa zona de cuidado especial, entonces se crearon inmediatamente materiales de comunicación pedagógica socializando a todos los servidores públicos y se crearon canales de comunicación con tenderos y comerciantes, es allá, digamos en lo puntual, casi que esa acupuntura sobre los mensajeros y sobre la gente que necesita o que era indispensable para el manejo de la pandemia en estos temas locales, se hicieron puntos pedagógicos, las personas recibieron información sobre las acciones que implicó esta medida, sobre los comportamientos de cuidado e información sobre las rutas de atención, además, desde el punto de vista ya de la ciencia del comportamiento con puestas en escena que le permitieran al ciudadano entender cuál era la gravedad, el peligro o la urgencia a lo que nos estábamos enfrentando.

Eso devino además en una campaña que ustedes conocen, que tenía un componente per formatico que se llamó Alas de Distancia que sigue funcionando, que quizás

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

necesite más despliegue pero era la construcción narrativa de tomar el elemento de la fauna digamos, bogotana, es un colibrí, está lleno de vida y decir que en el gesto mismo de las alas y en ese distanciamiento pues está al alcance del ciudadano tener un gesto para salvar vidas. Estas campañas fuera de las piezas de comunicación generales se centraron en grupos poblacionales específicos y sectores identificados como vulnerables en términos de expansión del contagio del coronavirus. En zonas como el 20 de julio estuvimos permanentemente para poner solo un ejemplo con Alas de Distancia y con el ejercicio de distanciamiento y juegos, digamos, pedagógicos alrededor de cómo aprendemos a estar con el distanciamiento.

Entre el 6 de agosto y el 31 de diciembre de 2020 se lograron varias cosas, más de doscientas acciones pedagógicas, talleres, procesos de formación, regulación amable, alianzas para la comunicación pública e intervenciones en calle en diecinueve localidades de la Ciudad, más de ciento veinte formadas en el espacio público y esto es muy importante, alianzas con más de ocho localidades, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Usme, Los Mártires, Fontibón, Antonio Nariño y Kennedy, fueron capacitándose esos sectores en las localidades, además digamos en un trabajo que realizamos con la Secretaría de Gobierno.

Se hicieron acciones pedagógicas en navidad, pandemia iba muy bien, el comportamiento del ciudadano había sido fundamental, ciertamente a partir del último mes hay un pico ¿Verdad? Que probablemente o que seguramente lo expresaré más adelante, tiene que ver con una parte del comportamiento ciudadano que se refiere a las reuniones familiares, que relajaron digamos el comportamiento y que invitaron a otros individuos de los nichos naturales o nucleares y esto parece que fue una parte importante del contagio y por eso en los primeros días hicimos campaña de cultura ciudadana en referencia a por favor, controlar esas reuniones familiares que no sean absolutamente necesarias y que estén más allá de las familias nucleares.

En este sentido se reforzó además el despliegue de Alas, esa estrategia de Alas para el mes de diciembre con un trabajo articulado con la Secretaría de Gobierno, con las alcaldías locales y el Idipron, solamente en diciembre se realizaron cincuenta y ocho penetraciones de la estrategia Alas. Se hizo un despliegue comunicativo de medidas de cuidado, se produjeron más de cuarenta piezas gráficas audiovisuales con recomendaciones de cuidado a la hora de viajar en buses, eran mensajes puntuales que se llevan a los sitios que se consideran son de mayor contagio, es una estrategia

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

digamos de comunicación muchísimo más directa; lo mismo para aviones, a la hora de hacer compras, en reuniones familiares y con amigos, todas esas campañas se empezaron a realizar, especialmente en diciembre.

Otra estrategia bien grande fue el pacto de las ventanas abiertas que se hace con centros comerciales, que se hizo con los centros comerciales, es fundamental que el ciudadano entienda que la posibilidad de contagio es mucho mayor cuando se da en sitio cerrado, incluidos los centros comerciales, entonces con los centros comerciales se hizo la estrategia ya de nicho, allá en ese sitio que es especialmente sensible para que los centros comerciales tuvieran una ventilación permanente. Para explicar aún más eso, se realizó la cadena pedagógica de ventanas abiertas, no sé si ustedes la vieron, en este momento la estamos utilizando nuevamente, la hemos estado utilizando, que es donde los ciudadanos pueden ver cuál es el peligro de tener una reunión, uno sin tapabocas y dos con las ventanas cerradas, es un dispositivo donde se ve cómo la emisión por así decirlo de la respiración, cuando no hay ventanas abiertas es mucho más peligrosa, por supuesto más peligrosa cuando no se hace el uso del tapabocas.

La cabina se instaló entre el 4 y el 23 de diciembre en cuatro puntos priorizados, un pilotaje en Corferias, una instalación en el parque Bicentenario, una instalación en la Plaza de Bolívar y una instalación en Gran Estación.

En la tercera vía que les explicaba o que les mencioné al principio en comunicaciones y narrativas se hizo una guía de preguntas y respuestas de acciones puntuales desde el enfoque de cultura ciudadana para balancear las narrativas de los medios de comunicación que tienen que ser nuestros aliados durante la crisis del Covid y orientar la creación de estrategias de comunicación y campañas del Gobierno Distrital, así como los medios de comunicación, o sea todo este acerbo es una guía digamos de conocimiento que nos permite que los mensajes que se dan desde diferentes partes se dan basados en este conocimiento que estamos dando y de las estrategias que mencionaba antes, y en la gestión del conocimiento esto es un tema que posiblemente no se vea suficiente pero que a mi juicio no es menor, porque la Dirección de Cultura Ciudadana confirmó la mesa de aprendizajes de ciudades frente al Covid-19 desde la pedagogía, los frentes de comportamiento y la cultura ciudadana, con el propósito de socializar las diferentes experiencias de acciones y aprendizaje de las alcaldías de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga y ha tenido una

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

participación de un grupo de pensamiento fundamental digamos en temas de cultura ciudadana, que es el Behavior Inside Team y la Universidad de los Andes.

¿Qué pasa digamos hacia el final del último año y principios de enero? Ya tenemos las encuestas de cultura ciudadana que dicen que efectivamente esas reuniones familiares se dieron más allá de lo que se han debido dar ¿Cierto?, y que probablemente ese tipo de contagio se esté dando. Los primeros días de enero, incluida además una llamada ciertamente de la Presidenta del Concejo para saber cómo íbamos a reaccionar, entonces dijimos, tenemos que esperar la información de lo que está sucediendo, digamos de la información de la velocidad del contagio y de cómo iba y empezamos a crear la estrategia y esa estrategia se localizó en las localidades que entraron a cuarentena muy rápidamente.

Entonces desde esa semana ya tuvimos equipos de cultura ciudadana con una relación con la Secretaría de Seguridad, con el IDPAC, con el DADEP, con el IPES, con el IDIPRON, además con los equipos del IDRD y del IGAP.

Se hicieron trescientas sesenta jornadas pedagógicas de mediación de estrategias, por ejemplo, retomando Alas de Distancia en treinta y seis puntos priorizados que eran los que merecían en concordancia con las localidades, fueran los sitios de mayor flujo. Debo decir que si bien y sin duda alguna estamos en un momento álgido, las visitas que hicimos nos permiten constatar que en general la gente sigue portándose bien, en la localidad por ejemplo de Suba, en gran parte de la localidad de Suba, el distanciamiento se da y el uso de tapaboca, seguimos teniendo problemas de relajamiento en pequeños detalles, cosa que hablaré más adelante, sin duda la campaña que se está generando en este momento, que entendemos debe ser de una magnitud mayor que tiene que simplificar los mensajes para no tener una gran cantidad de mensajes sino unos pequeños mensajes más asertivos para que la información digamos no se despliegue, porque muchas veces la gente recibe tanta información que no sabe necesariamente, exactamente qué hacer.

Pero les mencionaba que se realizaron 364 jornadas pedagógicas de mediación de la estrategia con Alas de Distancia y con los equipos de verdad, muy eficientes del IDRD alrededor de 6 mil personas recibieron el mensaje y sensibilización directamente con los equipos pedagógicos, se sigue la haciendo la observación en la medición del comportamiento de los ciudadanos frente a las medidas de cuidado de las localidades

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

en cuarentena, lideradas por el observatorio ciudadano. En este momento son más de 208 mil observaciones de comportamiento en localidades en cuarentena por parte de los equipos de la medición.

Se retomó la instalación de esta cabina que les explicaba en sitios muy concretos, una de las cosas que se hizo fue ir a las localidades con todos nuestros ejercicios de medición de pedagogía en calle ¿Cierto? En el cual el mensaje fundamental era o es y sigue siendo, no hagan reuniones porque parece ser un foco de infección muy grande en esas reuniones; las mediciones que nos da Cultura Ciudadana es exactamente que esas reuniones que tuvieron especialmente políticas en la última semana de diciembre y la primera semana de enero.

El otro de los puntos importantes, era la gente que le estaba llegando a Bogotá. Entonces con el Ideartes tuvimos una serie de comunicadores en esos puntos de entrada a Bogotá en los terminales, sugiriéndole a la gente, diciéndole a la gente, que por favor, una vez llegara a Bogotá se confinara voluntariamente, porque ese confinamiento era muy importante para evitar que se siguiera disparando digamos los promedios o el crecimiento de la pandemia. Sumado a esos equipos de Ideartes pusimos la cabina con comunicaciones diferentes de la ventilación en esos mismos puntos. Se hicieron veintidós jornadas pedagógicas con performances artísticos y de pedagogía para la prevención del contagio liderado como les decía, a través de Ideartes, seguimos que nuestro programa de Asómate a tu Ventana que además y aunque no tenga que ver con la pandemia se lanza la campaña también de reciclaje usando esos mismos y pequeños formatos y la otra gran pieza de comunicación fue el reto de las dos semanas.

Es decir, pensamos cómo le decimos a la gente y vimos que tenemos que ir poco a poco cuidando el detalle semana a semana y viendo cómo va reaccionando digamos la pandemia. De manera coordinada con la Secretaría de Salud y la Secretaría de Movilidad se coordinaron piezas y medidas de cuidado para viajeros en buses, en instalaciones de terminales de transporte, aeropuerto y peajes, pedagogía con empresas de transporte intermunicipal, trabajo en conjunto con la Gobernación de Cundinamarca, estas fueron especialmente enfocadas en la importancia del uso permanente del tapabocas y ojo de la ventilación y se realizaron piezas y mensajes de cuidado para viajeros en general.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

No es un informe de gestión, no quiero que sea visto así, por supuesto señalar que sin duda alguna hay que elaborar una pieza de comunicación de choque, ¿Cierto? Una que sea digamos más visible porque aparentemente eso es muy importante en este momento.

Señalar además y esto como un reconocimiento al ciudadano en general el comportamiento de la ciudadanía fue bastante útil, fue muy buena y fue a su comportamiento por cultura ciudadana, es que hasta diciembre la pandemia estaba bastante controlada y una de las variables fundamentales había sido el comportamiento ciudadano, el pico que estamos teniendo, por supuesto nos lleva a una reflexión y por eso mientras estamos hablando, mientras yo estoy haciendo esta presentación, el equipo de cultura ciudadana está ya elaborando una estrategia que nos permita de alguna manera y quiero poner entre comillas la expresión “más agresivos” en una pieza de comunicación; identificamos que es fundamental la sencillez del mensaje, es identificar cuáles son esos comportamientos en detalle del ciudadano que nos permiten que la pieza sea más simple, tenga menos acciones, pero que en la simplicidad de esas acciones podamos ser más efectivos desde el punto de vista de invitar al ciudadano a que agencie su propio cuidado.

Eso es lo que por supuesto tenía que decir y por supuesto atender a todas las observaciones que siempre estamos prestos a atender.

PRESIDENTA: Gracias Secretario.

Continúa el Secretario de Gobierno en esta intervención. Ahí ya estamos Secretario listos para escucharle pero no tiene audio.

SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO, Luis Ernesto Gómez Londoño: Presidenta buenas tardes, gracias por favor me confirman si ven la presentación correctamente.

PRESIDENTA: Está invertida.

Ahora sí está en la orientación correcta Secretario, así que ya puede arrancar.

SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO, Luis Ernesto Gómez Londoño: Voy a cargarla nuevamente, muchas gracias por su paciencia, honorables concejales.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Presidenta muchas gracias, honorables concejales, un cordial saludo para todos, hemos seguido con mucha atención este debate durante estos días, creo que ha sido fundamental que el Concejo de la Ciudad aborde la situación que vive la Ciudad en estos momentos, les agradecemos su comprensión a lo largo del debate por las dificultades que supone para algunos estar conectados y que hemos podido atender el debate estos 5 días pero también a la vez atender todos los frentes que nos obligan las distintas carteras, por eso les agradezco por esa comprensión y quisiera desde la Secretaría de Gobierno presentarles, rendir un informe y más que un informe de gestión, como tratar de abordar muchas de las inquietudes en las cuales se han detenido sus intervenciones en cuanto al manejo de la pandemia desde la mirada de distintas medidas que reduzcan interacciones entre personas, medidas de orden público, medidas también de carácter...

PRESIDENTA: Dejamos de escuchar ¿Verdad? Secretario se fue el audio y se volvió a poner de lado la presentación.

SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO, Luis Ernesto Gómez Londoño (continúa): Presidenta no sé por qué estamos teniendo esta dificultad aquí, mis excusas con todos, se la vamos a mandar a la doctora Ilba para que nos ayude compartiéndola desde allá que ha funcionado mejor.

PRESIDENTA: Sí perfecto.

SECRETARIA: Ya estamos revisando porque algo pasa con la presentación, ya un segundito.

SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO, Luis Ernesto Gómez Londoño (continúa): Gracias y disculpen la dificultad, para ya entrar en materia yo quisiera contarles que desde el mes de diciembre cuando por análisis que realiza nuestra Secretaría de Salud, el seguimiento epidemiológico que se hace en todas las localidades y fruto de las discusiones que se llevaron a cabo en el Comité Epidemiológico se empezaron hacer distintas medidas que fueran graduales y que tuvieran en todo momento en cuenta que en la temporada de diciembre Bogotá es responsable por el 40% del comercio navideño, que después de un año muy difícil para el aparato productivo de la Ciudad y del País, lo que hiciéramos en Bogotá iba a ser determinante para absolutamente todos en Bogotá y para la generación de empleo y por esta razón buscamos en todo momento ir de manera gradual incrementado las medidas de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

cuidado siempre partiendo de las medidas como lo decía mi colega Nicolás Montero, medidas de cultura ciudadana, medidas de conciencia de autocuidado y que esas medidas de manera gradual fueran restringiendo porque desafortunadamente no solo Bogotá sino el mundo entero no ha encontrado alternativas para reducir las interacciones entre personas que a través de reducción justamente en espacios tanto de aglomeración como de eventos masivos, como de actividades que generen aglomeración en comercio, en restaurantes y que todas estas medidas fueran siempre adoptadas buscando un buen equilibrio, el mejor equilibrio, el más justo entre el cuidado y la protección de la vida, reducción de los riesgos de contagio y por supuesto, la productividad de la Ciudad.

La capacidad de generar empleo, la capacidad de garantizar dinámicas productivas pero también la garantía de derechos y libertades en la ciudad de Bogotá, que por la temporada de diciembre están plenamente relacionadas con la posibilidad de las personas de encontrarse con sus seres queridos.

Esas fueron las consideraciones que tuvimos y desde comienzos de diciembre se trabajó con mucho énfasis como lo expresaba ahorita mi colega Nicolás Montero, en un trabajo de cultura ciudadana, de promoción del autocuidado, de un esfuerzo enorme por evitar medidas restrictivas o de orden público en la temporada de mayores ventas, en la temporada de mayor actividad comercial, buscando en todo momento llamar al auto cuidado, extremar medidas de controles en centros comerciales, extremar medidas de controles en el comercio popular, que es el más difícil de controlar, extremar y habilitar nuevos espacios siendo conscientes que en la ciudad de Bogotá prácticamente se ha duplicado el número de vendedores informales, habilitar nuevos espacios porque en los mismos espacios tradicionales, el doble de personas pues simplemente generan aglomeración.

Entonces distintas alternativas que buscan y buscaron siempre, anteponer soluciones cultura ciudadana de auto cuidado, alternativas antes que restricciones, pero que evidentemente conforme va avanzando el ritmo de contagio, conforme nos acercamos al pico, pues todas estas medidas tanto de cultura ciudadana como de alternativas en nuevos espacios y demás, corren el riesgo de quedarse cortas y corren el riesgo también de no contener a la suficiente velocidad el contagio y por esa razón hemos ido de manera gradual pasando de medidas de cultura ciudadana y autocuidado a medidas restrictivas como lo fueron en su momento el pico y cédula y como lo fueron

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

unas medidas que sabemos en Bogotá que ha dado resultados porque así lo vivimos en el mes de julio que son las cuarentenas sectorizadas de acuerdo a los patrones epidemiológicos que dicta nuestra Secretaría de Salud y el Comité Epidemiológico Nacional.

Entonces yo quiero es con esto recordarles que durante todo el mes de diciembre que era un mes desafiante para Bogotá, que ha sido desafiante para todas las grandes ciudades del mundo, se hizo un esfuerzo muy grande para controlar zonas de comercio popular, de comercio informal, ahora les cuento en detalle que se hizo allí y que se está haciendo también en estos momentos, de igual manera, controlar que el comercio pudiera funcionar plenamente pero garantizando siempre protocolos y medidas de bioseguridad, esto fue lo que hicimos desde la última semana de noviembre hasta el 21 de diciembre en el marco del Plan Navidad, sin que fuera necesario adoptar ninguna medida restrictiva ni al comercio ni a la movilidad de personas ni de vehículos.

La primera, digamos el primer llamado que fue más allá de logística de operación, de cuidado, de controles, se realizó el 16 de diciembre con el llamado de la estrategia de aislamiento voluntario por 8 días, la siguiente medida que adoptó Bogotá también para ir disminuyendo de manera gradual y quiero ser muy enfático en esto y es que las medidas se han adoptado de manera gradual para evitar precisamente traumatismo al aparato productivo pero para garantizar en todo momento el cuidado de la salud, se adopta el pico y cédula, se adopta también durante el período de navidad una restricción al expendio y consumo de bebidas embriagantes, de igual manera en el año nuevo y a partir del 5 de enero por la misma dinámica de contagio, inician las cuarentenas sectorizadas, que tal como lo demuestran los resultados del primer pico de la pandemia en junio y julio son las medidas menos drásticas pero con mejor resultado posible en materia del control del contagio y menor afectación posible a la actividad productiva.

La primera medida que adoptamos como lo decía anteriormente, fue hacer un llamado a que todos los hogares que era entendible que se iban a reunir en el mes de diciembre hicieran un aislamiento voluntario por 8 días para identificar oportunamente síntomas, para garantizar que no se dieran novenas, hicimos un llamado así como jornadas de sensibilización, pedagogía, control en todas las alcaldías locales para que las novenas no se hicieran a través de reuniones de personas de manera presencial sino que se

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

priorizará solo la noche del 24 y la noche del 31 para la actividad de encuentro y que las novenas fueran de manera virtual.

De igual manera, como lo contaba anteriormente trabajamos muy fuertemente con las zonas de comercio popular y es cierto que San Victorino fue uno de los lugares que mayor atención generó, porque era uno de los lugares donde desafortunadamente pese a todos los esfuerzos por momentos, los aforos eran muy difíciles de controlar porque por momentos efectivamente se generaban aglomeraciones que superaban lo deseable pero yo debo decir, que Bogotá tuvo una navidad con comercio popular en veintitrés zonas, veintitrés zonas donde San Victorino solo es una de esas zonas que funcionaron muy bien y que desafortunadamente los medios suelen no destacar esas buenas zonas, aquí un ejemplo de una de ellas y de cómo venían funcionando, fueron ferias navideñas que habilitó el IPES en ocho lugares, en total hicimos la peatonalización de muchísimas vías en zonas de comercio popular para ampliar la capacidad de espacio público, reconociendo que hay más vendedores informales que querían por supuesto en la temporada de navidad generar mayores ingresos y pues que no íbamos a superar la aglomeración si no abríamos nuevos espacios.

Habilitamos nuevos espacios en el 20 de Julio, en el Restrepo, en Antonio Nariño, en la Gaitana, en Suba, en el Perdomo, en distintas zonas, en la Alquería, en Puente Aranda al igual que en las Américas y seguramente ustedes no escucharon de esos lugares de manera crítica como se escuchó de San Victorino porque estaban funcionando bien, porque no se estaba generando aglomeración.

Como lo decía anteriormente, el primer momento donde les pedimos a las personas restringir no solo con autocuidado, con medidas de conciencia, de orden, esfuerzos muy grandes que hace la Alcaldía Mayor de Bogotá con más de quinientos funcionarios gestores de convivencia organizando en distintos puntos sino ya con ejercicios de restricciones como fue la invitación al aislamiento voluntario por 8 días y la primera medida que fue el pico y cédula adoptada el 21 de diciembre así como se informa de la Ley Seca para el 24 de diciembre y para el 31 de diciembre y ante un desafío que enfrenta Bogotá todos los años también se anticiparon las medidas de cuarentenas y las medidas también de prevención.

Bogotá año a año, tiene alrededor de 2 millones 200 mil ciudadanos que salen de la Ciudad sobre el 23 de diciembre y vuelven a la Capital en el puente de reyes, durante estos días, eso es básicamente una ciudad del tamaño de Medellín, volviendo a Bogotá

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

en una temporada y esto implicaba por supuesto un incremento a las interacciones de personas en distintas actividades. Justamente anticipando esta situación, el día 5 de diciembre durante estas cuarentenas sectorizadas en las tres localidades del norte de la Capital, también de acuerdo a los estudios en los cuales se evidenciaba que la gran mayoría de vehículos que retornarían a la Capital regresaban a esas tres localidades, alrededor del 70% de los vehículos que salen de la Ciudad año a año, están matriculados y tienen patrones de movilidad desde esas localidades hacia distintos lugares de Bogotá y por esta razón se adoptaron junto con los análisis del Comité Epidemiológico para esas localidades se adoptaron las primeras cuarentenas por sectores.

Aquí se ha discutido sobre la eficacia de las cuarentenas por sectores y yo sobre eso quiero recordarles a todos los honorables concejales que Bogotá probó distintos modelos, al igual que varias ciudades del mundo probó distintos modelos que permitían reducir la velocidad de contagio y todas las ciudades tenían exactamente el mismo dilema y era cómo lograr medidas que contengan el contagio pero que a la vez sean lo menos traumáticas para la productividad y para las libertades individuales. Ese es el desafío siempre en la adopción de cualquier medida. Bogotá probó varias alternativas, Bogotá tuvo una cuarentena general en marzo del año pasado, marzo, abril, después se optó por y eso permitió frenar en seco el contagio y aplanar la curva, de igual manera adoptó distintas medidas intermedias por comercio, digamos por sectores económicos retorno por actividades de sectores económicos, adoptó medidas ya no por localidades sino por UPZs o por lotes específicos, por barrios, les recuerdo en los meses de mayo tuvimos zonas de especial cuidado y en este debate han sido ustedes con razón muy insistentes en que les digamos desde la Administración qué creemos que ha funcionado y qué creemos que no ha funcionado y sobre eso yo quisiera decirles que aprendimos así como aprendieron muchas ciudades del mundo aplicando distintas metodologías para contener el contagio.

Aprendimos que en el caso particular de Bogotá, el abordaje de reapertura o de crecimiento de la movilidad de personas o de interacciones a través de sectores económicos no es el camino, me explico, si ustedes recuerdan en el mes de mayo nosotros cuando se levantó la cuarentena general empezamos de manera gradual a incorporar distintos sectores de la economía, se incorporó el sector de la Construcción con sus debidos protocolos, se incorporó el sector del Comercio, se incorporó el sector digamos, se iba de manera gradual incorporando distintos sectores, eso estuvo bien

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

en su momento para permitir y darle gradualidad a la adopción de medidas y protocolos de bioseguridad para los distintos sectores pero en estos momentos, cerrar sectores económicos no tendría el efecto deseado; es decir, solo cerrar comercio, solo cerrar sector Servicios, solo cerrar sector Construcción como se hizo en esos momentos, en estos momentos no respondería y no sería la mejor medida para restringir dinámicas de interacción entre personas que es la que nos genera el contagio, tampoco sería la mejor medida, adoptar zonas de especial cuidado por barrios porque ya la propagación del virus en ese momento era una propagación circunscrita a territorios, había brotes municipales, había brotes por barrios muy identificables como fue el caso de Corabastos pero ya ante una presencia generalizada del virus en la ciudad de Bogotá y en municipios circundantes, esas medidas no serían en esos momentos pertinentes, ni la restricción por sectores económicos ni una focalización mucho más pequeña por barrios.

También aprendimos que el control no depende únicamente de la capacidad que tenga el Distrito o la Policía de poner comparendos o de generar pedagogía sobre los ciudadanos o de guardarlos en sus casas, por decirlo de alguna manera, sino, el verdadero control, el más importante es el que cada ciudadano asume con autocontrol entendiendo las medidas y por eso gran parte del éxito de cualquier medida que decreta la Alcaldía Mayor de Bogotá, tiene que ver con que entre más sencilla sea la medida, es decir, entre menos excepciones, entre menos variantes tenga, entre menos delimitada sea como fue al inicio, es más efectiva y allí se probaron muy efectivas las cuarentenas por localidades.

Las cuarentenas por localidades en su momento y esto lo traje aquí en esta diapositiva para recordarles, se hizo en su momento 8 ciclos que comprendieron, digamos, distintos momentos pero las cuarentenas por localidades tuvieron un énfasis muy grande en los meses de junio, julio y agosto, que lo que buscaban en todo momento era restringir alrededor de 2 millones y medio de personas en una enorme ciudad como Bogotá de casi 8 millones, restringir en promedio dos y medio millones de personas por una combinación de localidades que reducía no solo esos lugares por sus características epidemiológicas sino que tenían un efecto agregado sobre toda la Capital y por esta misma razón después de evaluar la efectividad de distintos mecanismos para reducir la interacción entre personas, siempre analizando cuál fue el efecto epidemiológico, el efecto en la reducción del contagio, el efecto en la reducción de la mortalidad y cuál fue la afectación para buscar justamente ese equilibrio entre efectividad epidemiológica, beneficios en términos de control de la

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

pandemia y los costos lamentables, pero inevitables que tiene cualquier restricción a la movilidad de personas y de vehículos en materia económica y de empleo, se llegó a la conclusión que las cuarentenas por localidades son los mecanismos que en términos epidemiológicos nos dieron los mejores resultados de acuerdo a un estudio independiente que realizó Ciscovig de la Universidad de los Andes, una Asociación de distintas organizaciones que evaluaron que efectivamente en materia de mortalidad, en materia de contagio, las cuarentenas redujeron hasta en un 20% la mortalidad y tuvieron esos efectos las cuarentenas por localidades.

En esas localidades tuvieron además un efecto muy positivo en materia de velocidad de contagio, fueron esas las que en el conjunto de medidas tuvieron el menor impacto económico, el menor costo económico a la mejor eficiencia y beneficio epidemiológico y de salud pública y por esta razón se adoptaron en el mes de enero las cuarentenas que ustedes ya todos conocen.

También anticipando el retorno masivo de vehículos y de personas a Bogotá, solo en el primer puente, el primer fin de semana regresaron alrededor de 700 mil, 800 mil personas, una ciudad del tamaño de Cúcuta volviendo a Bogotá y en el segundo puente de reyes fueron alrededor de un millón de personas también, debemos decir que volvieron a la Ciudad y que obviamente están recargando tanto el sistema hospitalario como presionando la dinámica de contagio.

Estas son las poblaciones que están comprendidas por los traslapes de las distintas cuarentenas, una población de 2,6 millones de personas en la primera cuarentena en las tres localidades del Norte, una población cercana a 1 millón 700 mil personas en las tres localidades del segundo bloque, Kennedy, Fontibón y Teusaquillo, que como ustedes lo saben se traslaparon por un momento generando casi que 4 millones de personas y que ayudó obviamente en la reducción de la movilidad y las cuarentenas que se encuentran hoy en las localidades del Sur Occidente y el Sur de la Capital que también abarcan un número similar de personas, así como las restricciones en las noches.

¿Qué resultados han tenido las distintas medidas?

Tanto las cuarentenas localizadas entre semana como las cuarentenas generales en los fines de semana, nosotros tenemos tres criterios fundamentalmente, los primeros,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

lo que se mide en tiempo real y lo que nos indica la efectividad de las distintas medidas son los dos indicadores de movilidad que tiene la Ciudad más importantes, que es, uno el de validaciones de usuarios del Sistema de Transporte Público Masivo tanto en la red zonal como en la red troncal y el segundo son índices, indicadores de movilidad que medimos a través de la señal del teléfono de todas las personas en Bogotá, que nos indica cuántos kilómetros en promedio se está desplazando una persona con su teléfono y eso nos dice el mismo día en que se adopta la medida qué efectividad está teniendo para reducir el número de desplazamientos así como las posibles interacciones entre personas que son las que nos generan el contagio y a lo largo de la pandemia hemos evidenciado una correlación muy clara entre las reducciones, suena obvio pero tiene un valor muy importante para la efectividad y evaluar qué sirve y qué no sirve, la reducción de índices de movilidad tanto de validación en el Sistema de Transporte Público Masivo como de movilidad por cuenta de los dispositivos móviles está directamente correlacionada con reducción en índice de contagio y reducción en velocidad de otros factores epidemiológicos.

Sobre las cuarentenas adoptadas en estos momentos, vamos a decir que en el puente de reyes tuvimos una reducción del 85% aproximadamente de validación en el Sistema de Transporte. Igualmente en el segundo fin de semana fue un poco más baja, fue del 79% y además de manera conjugada se reduce en un 60, 70% la movilidad general, el movimiento general de personas en la Ciudad.

El concejal Galán, qué es una reducción con respecto a un día normal?, concejal Galán en exactamente el día anterior, es decir, antes de la pandemia, asumimos que la línea base es esa 100%, un fin de semana como esos, un día como esos en un año normal sin pandemia, asumimos que ese es el 100% o el promedio de validaciones de Transmilenio o el 100% de la movilidad, son reducciones hasta del 60% con relación a anteriores indicadores de movilidad que registra la ciudad de Bogotá.

En el caso de Transmilenio es validaciones con fines de semana similares. Esto representa y yo quiero ser muy claro, esto representa un trabajo muy importante de nuestra fuerza pública, de la Policía Nacional, un apoyo esencial que brinda la XIII Brigada del Ejército a la Capital del país y de más de 2.500 funcionarios de la Alcaldía Mayor de Bogotá que hacen parte del trabajo tanto del control del manejo del orden público, gestores de convivencia, gestores de espacio público, personal de las alcaldías locales que en todo este ejercicio hacen presencia en las distintas

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

localidades, nosotros siempre anteponemos la pedagogía, el ejercicio voluntario de adopción de la medida no el comparendo ni el cierre obligatorio, sino cuando el establecimiento de comercio de pronto no sabe que está rigiendo esa restricción en su localidad, se le pide que haga de manera voluntaria un cierre cuando el comerciante de pronto desconoce que por el tipo de comercio que tiene o por la actividad, el trabajador que está llegando no puede estar allí sino que debe estar guardando cuarentena.

En esto hemos privilegiado siempre tanto la pedagogía como los cierres voluntarios pero por supuesto también hay un ejercicio fundamental de autoridad. A lo largo de estos días de enero se han realizado más de 3.900 visitas de inspección, vigilancia y control de espacio público, se ha realizado el cierre de setenta y ocho establecimientos de comercio de carácter obligatorio; es decir, se sanciona al establecimiento de comercio y se le cierra. Prácticamente todos esos cierres están relacionados con la violación de la Ley Seca, muchos de estos son establecimientos que estaban o en fiestas clandestinas y demás, por eso se aplica el sellamiento. Al comercio que ha pasado muchas dificultades y que está tratando de sobrevivir y que de pronto por mala comprensión de la medida o por dificultades, abre el día que no puede, pues se le prioriza insisto, la medida pedagógica, la amonestación sin el comparendo, ni multa, ni el cierre obligatorio sino simplemente de manera voluntaria.

Desde el sector Gobierno también tenemos una responsabilidad muy importante, no solo con todo el control de las distintas medidas de cuarentena, de cuarentena por localidades, de toque de queda, de cuarentena general en los fines de semana, de control de espacio público en las zonas de comercio popular, todas son competencias tanto del sector Gobierno y de sus alcaldías locales y por eso les rendí informe sobre esto, también es muy importante el trabajo que hacen las alcaldías locales en el apoyo al ejercicio de transferencias, es importante para mí que ustedes conozcan que los distintos Fondos de Desarrollo Local aportan también a los apoyos que realiza el Sistema de Bogotá Solidaria en Casa a ciudadanos y habitantes pobres y vulnerables de las distintas localidades, estas son las transferencias que han realizado los distintos Fondos de Desarrollo Local en esta jornada, pero también en gran parte el esfuerzo que hace la Secretaría de Gobierno y sus alcaldías locales es entender que evidentemente cualquier medida restrictiva de la libertad que tiene una afectación de la actividad económica sobre la productividad tiene que ser de alguna manera compensada también con apoyos al sector productivo, al aparato productivo de las

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

localidades que no puede limitarse a ejercer medidas de control y restrictivas sino que también tiene que brindar apoyo.

Si quieren retiren la presentación, en las que les mandé no tenía esta información, solo se las comparto aquí de manera verbal y es como ustedes saben las alcaldías locales pusieron en marcha desde finales del año pasado, el programa de Reactivación Económica Local. Hay seis programas dependiendo de las necesidades de las localidades, se tiene un programa de reactivación de obras, donde se hizo un esfuerzo muy importante tanto por acelerar los procesos y el ciclo de proyectos para obras locales así como adiciones donde era oportuno y pertinente. De igual manera se tiene un programa de empleo local, unos programas de emergencia de empleo local donde durante tres meses con vínculo laboral dependiente, con remuneración de salario mínimo se vinculan colaboradores para el manejo del espacio público, muchos de ellos que nos han ayudado de manera determinante en estos momentos, personas que nos ayudaron también para el manejo del comercio, personas que nos ayudaron para distintas actividades en el mes de diciembre, que nos están ayudando en estos momentos, allí tenemos una inversión de 36 mil millones para generación de 6.700 empleos, también nuestro programa dirigido a micro empresas locales que consiste en brindarle subsidios correspondientes a un salario mínimo para cada trabajador hasta por cuatro trabajadores a las microempresas, hay una inversión de 57 mil millones de pesos de los Fondos de Desarrollo Local para generar 10 mil cupos o 10 mil empleos a través de este mecanismo o que se retenga al trabajador o que el micro empresario que ha estado afectado permanentemente pueda vincular a alguien.

De igual manera en un programa dirigido al sector de Cultura con una inversión de 9 mil millones de pesos para apoyar alrededor de 300 agrupaciones culturales de las distintas localidades y por último, un programa dirigido especialmente para localidades rurales que opera en Usme, en Sumapaz y en la parte rural de Chapinero dirigido a familias campesinas con inversión de 6 mil millones de pesos dirigidos a 1.500 hogares campesinos que reciben apoyo para procesos productivos y de venta de su producto local a la Capital.

Este sería de parte mía las respuestas, espero haber abordado varios de los temas que tocaron ustedes en sus intervenciones y pues como Administración en un todo estamos listos para atender las conclusiones del debate Presidenta y si es necesario ampliar en algún otro tema.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

PRESIDENTA: Okáy, tenía aquí un problema, ahí se oye Secretaria.

SECRETARIA: Sí Presidenta.

PRESIDENTA: Okáy, perfecto, entonces hemos acabado de escuchar las respuestas de la Administración, hemos podido tener algunas aclaraciones en varios temas, así que yo creo que ya estamos en la condición de poder hacer el cierre del debate por parte de las bancadas y lo debemos hacer en el mismo orden de la proposición ¿Verdad? Secretaria Ilba.

SECRETARIA: Así es Presidenta, iniciaría Colombia Humana-Unión Patriótica.

PRESIDENTA: Parece que no se escuchó lo que dije en la última parte. Entonces después de haber escuchado las respuestas de la Administración, incluir las aclaraciones en unos puntos importantes, llega el momento de ir haciendo las conclusiones y el cierre del debate para lo cual iremos dando el orden de intervenciones según el orden de las proposiciones, entonces inicia la bancada de Colombia Humana-Unión Patriótica.

¿Va a hacer el cierre la concejala Susana?

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Presidenta no, dennos un minutico. Vamos a intervenir las tres y ya le comunicamos el orden de intervención.

PRESIDENTA: Secretaria si quiere leamos el orden de las cinco primeras bancadas para que todos vayámonos preparando para esas intervenciones.

SECRETARIA: Con gusto Presidenta.

Iniciamos las intervenciones las bancadas de la Proposición 507 y su aditiva 830, la bancada Colombia Humana-Unión Patriótica; continúa la Proposición 546 de la bancada partido Colombia Justa Libres; en tercer lugar, la Proposición 548, bancada partido Alianza Verde, en cuarto lugar, Proposición 557 y 623 bancada partido Centro Democrático, la quinta bancada Proposición 576, bancada partido de La U.

Esas son las cinco primeras, señora Presidenta.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

PRESIDENTA: Perfecto y ya la concejala Susana tiene el orden.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Gracias Presidenta, voy a empezar yo, luego sigue la concejal Heidy Sánchez y después la concejal Ana Teresa Bernal, vamos a ser sucintas, pero le pedimos un poquito de flexibilidad en el tiempo pero no vamos a demorarnos mucho.

PRESIDENTA: Adelante concejala Susana.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Gracias Presidenta.

Yo quiero decir que me parece muy grave el resultado de este debate, hay que pensar y entender que aquí el factor crítico de todo lo demás, es la capacidad del manejo en salud pública de esta pandemia. Digamos, ese es el centro estructural de todo lo que pasa alrededor, las consecuencias socioeconómicas, la capacidad económica de la Ciudad y por lo tanto, la resiliencia en estos tiempos de emergencia. Hoy estamos en el siglo XXI que es el siglo de vivir permanentemente en emergencia, yo no veo que la Administración haya tenido un plan integral y estructurado, eso era aceptable hacia el primer pico de la pandemia, era aceptable, porque evidentemente fue una situación que apareció de incertidumbre, pero hubo todo un trabajo y el Secretario Luis Ernesto Gómez mostró muy bien esa cronología de ir experimentando trabajo y llegando al primer pico.

Pero es imperdonable lo que muestra el Secretario en el segundo pico porque todas las alertas estaban definidas; la Administración no asume ninguna responsabilidad por este segundo pico y en eso es en lo que quiero hacer el llamado y como no asume ninguna responsabilidad hoy lo que le plantean a la Ciudad y a este Concejo es continuar con la misma estrategia fallida.

Secretario, no hemos tenido ninguna medida entre septiembre en medio de ladito después de una gran presión lo aceptó el Secretario de Salud, que pensaron que el segundo pico iba ser más bajo que el primer pico y lo pensaron por la cero prevalencia pero resulta y eso lo dice, es parte del debate político, si lo sabemos los concejales cómo no lo va hacer la entidad de salud sanitaria que el tema de la inmunidad es absolutamente cierto, hoy no está claro si una persona tuvo Covid ¿Cuánto le dura esa inmunidad? No se sabe, es más hay casos de repetición de Covid, lo que sí sabemos

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

es que la inmunidad no es permanente, entonces haberse confiado de que ya el 30% de la población tenía el virus para decir que entonces el segundo pico iba a ser menor, es realmente un cuestionamiento frente a la forma como están epidemiológicamente rastreando este virus.

No haber tenido medidas en diciembre, Secretario, ninguna medida hasta como usted bien muestra el 16 de diciembre, que además es el autocuidado o sea responsabilidad de los ciudadanos y solamente hasta el 22 y de emergencia. No me venga a decir Secretario de Gobierno que tenían todo perfectamente planeado y que entonces estas cuarentenas sectorizadas son resultado de lo que venía el 6 de enero que es el puente de reyes, si hubiera sido así lo hubieran hecho también claramente para el 24 y el 31, para el día de las velitas y para las novenas, a ustedes les tocó cerrar porque estamos en una emergencia que se le salió de las manos, tan se le salió que todavía es incierto si esta vez esas cuarentenas sectorizadas realmente nos van a servir para parar la cantidad del virus y el contagio, no es claro, ningún epidemiólogo me lo puede afirmar hoy y es posible que nos toque ir a una cuarentena general.

Hacia adelante Presidenta, entonces no aceptan responsabilidad, no aceptan las equivocaciones y al no aceptarlo mantienen la misma estrategia y nos dicen que aquí la vara mágica va ser la vacuna. Si esos son los presupuestos de la Administración hacia adelante, el 2021 va ser grave, se va a salir, Secretario de Hacienda de toda posibilidad presupuestal, lo único que rescato es que el Secretario de Hacienda dice que está dispuesto a mover el presupuesto como se necesite, por fin, Secretario porque usted muy confiadamente en noviembre, por lo tanto no hay plan integral ni seguimiento epidemiológico claro, ni rastreo, ustedes no tienen el control de este virus, no lo quieren aceptar y tampoco toman las medidas de fondo ¿Qué pasa con la salud pública? Esa decisión Secretario del cambio Presupuestal es ya para la emergencia de la escala del problema epidemiológico que tenemos y a la incertidumbre de la vacuna y la respuesta del Secretario de Salud es que la vacuna es la que nos va a resolver esto, no porque también hay incertidumbre en la inmunización de la vacuna, nadie sabe, si hoy hay incertidumbre en la inmunidad que causa el virus en las personas que les da el virus, también hay incertidumbre de cuál es la efectividad del tiempo de inmunidad que causa la vacuna.

Además tenemos lo de la nueva cepa, Secretario de Salud. Secretario de Hacienda, usted nos decía en noviembre que una sola cuarentena de 15 días en la ciudad de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Bogotá, así fuera parcial ya no garantizaba los ingresos fiscales en el 2020, con cupo de endeudamiento aprobado, es más, nos dijo aprueben los diez billones que ese es nuestro seguro, entonces hoy nos dice confiadamente otras vez, cuando hemos tenido no solo cuarentenas parciales sino totales en la ciudad de Bogotá y no sabemos si vamos a una cuarentena total si esto no funciona, usted hoy nos dice que vamos por un crecimiento del 4%, no se compadece, Secretario.

Termino con este tema Presidenta hacia adelante, conmino a la Administración a lo siguiente, primero a que le presenten a este Concejo un Plan Integral con los cambios de fondo requeridos y que tomen en serio el control político.

A los Entes de Control y vamos a sistematizar la información de este debate y vamos a pasarlo a Personería y Contraloría de Bogotá que abran las investigaciones respectivas por las omisiones de la Administración en este manejo del segundo pico de la pandemia, porque estaban advertidos, porque tenían la información y no tomaron las medidas ¿por qué no había un Plan Integral para diciembre? ¿Por qué no tomaron las medidas adicionales si estaba aumentando el contagio en noviembre? ¿Por qué por el contrario fomentaron 4 mil eventos culturales en la ciudad de Bogotá durante el mes de diciembre? y por qué hoy no tienen la capacidad de rastreo del virus y de prevención y levantar todas las medidas sin tenerlo.

Entonces yo voy a dejarlo ahí Presidenta, pero quisiera digamos anunciar estas tres cosas: primero vamos a pasar esto a los entes de Control, sistematizado porque esto requiere investigaciones disciplinarias y fiscales, esto no se puede quedar simplemente acá en un debate de control político. Segundo el Secretario de Salud no tiene en su cabeza la dimensión del manejo epidemiológico de esta pandemia y debe renunciar y la Alcaldesa Claudia López en un mensaje político que debería mandar a este Concejo debe cambiar de fondo el rumbo y la estrategia y se la debe presentar seriamente a este Concejo y a la Ciudad y advertimos, la actitud hoy de la Administración no nos va a garantizar un futuro seguro ni epidemiológicamente ni económicamente.

Entonces dejo esos puntos Presidenta, muchas gracias.

PRESIDENTA: A usted concejala Susana.

Continúa la concejala Heidi Sánchez.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Primero que todo agradecer este debate en el que están en cierta forma las propuestas que se han hecho desde todas las bancadas que bueno en las respuestas por parte de la Administración no se ven reflejadas, yo quisiera referirme puntualmente a la intervención del Secretario de Salud y que siendo simplemente un resumen de las reacciones a la contingencia que creó el rebrote por no haber preparado otro escenario debido a la omisión de la Alcaldía, pues de fondo no muestra de alguna forma atención planificada, o sea que sumercé no nos presentó digamos ningún plan hacia futuro sino simplemente lo que se ha hecho durante estos 2 días. Sumercé no nos da respuesta de por qué se prioriza la medida transitoria de aislamiento tanto físico como acción para responder en salud a la pandemia con los costos que ustedes saben y pues la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Hacienda lo saben, esos costos económicos, estos costos sociales que para la Ciudad que en vez de aumentar las acciones en estos 10 meses, entre otras medidas necesarias en las cuales hemos insistido nosotras como el tema de Atención Primaria en Salud no se hicieron.

Prometió usted que en la normalidad, por eso insistí aunque sumercé me dice que fue un error en la respuesta que me dieron de más de 5 mil UCIS, ni siquiera las 2 mil UCIS que ustedes con el reajuste cómodo que se hicieron, en 18 días, en los 20 días que van corridos del año dice que bajó el rebrote que se dio pues se aumentaron 211 Unidades de Cuidados Intensivos por la contingencia y la improvisación que han tenido eso es lo que se debió hacer hace rato, o sea, este tema de la ampliación teniendo en cuenta el rebrote de la segunda ola que se venía, el segundo pico del contagio que la Administración espero haya sido un error de la Alcaldesa decir hoy que la otra semana no estemos ante una nueva cuarentena porque planteó que el 18 de enero terminaba este pico, aquí ustedes demuestran que sobre la base de esto ampliar 211 Unidades de Cuidados Intensivos, pues muestra que sí se puede y se tiene que seguir aumentando el número de Unidades de Cuidados Intensivos, más allá de las múltiples excusas que semanalmente se inventan desde la Administración y puntualmente desde la Alcaldesa.

Yo quiero preguntarle Secretario ¿Cuál es la razón de contagio máxima que ustedes calculan tendrá el rebrote? ¿Cuántas Unidades de Cuidados Intensivos y cuánto dura en tiempo la emergencia? O sea, planificar es prever eso y actuar para atenderlo de la mejor manera. Usted muestra en esa misma vía de esas preguntas, ese extraordinario

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

esfuerzo de gestión que se hizo en estos 20 días es suficiente, los 18 días después de decretada nuevamente la emergencia o se necesitan habilitar más Unidades de Cuidados Intensivos. Esa habilitación y cupo epidemiológico hacen que la cuarentena y los toques de queda se prolonguen por cuánto tiempo y eso necesita saberlo la ciudadanía, señor Secretario de Salud y señor Secretario de Gobierno ¿Cuánto tiempo más la gente va a durar en cuarentenas para que tenga de qué manera planificar cómo sobrevivir?

En vez de informarnos esto que fue lo que pedimos, Secretario y también requiere saber la ciudadanía, lo que confirma que esta intervención sigue siendo improvisación y la improvisación sigue siendo lo que nos presentan acá en esa Corporación y queremos que haya una planificación certera para que sepamos a qué debemos atenernos en un futuro como lo demostramos y como lo vive la ciudadanía diariamente, esta improvisación la pagan los pobres, porque son los que ponen el mayor número de infectados y de muertos, son los que obligan a confinarse sin garantías para hacerlo y son la Mipymes las que se quiebran, las que generan el 80% del empleo en el país y en la Ciudad.

Ligado a lo anterior y en segunda instancia sobre el tema de Corferias pues aquí no se menciona para nada que esto fue un error, que existe un posible detrimento patrimonial en favor de un privado y la Administración como no nos dio respuestas, yo si le quiero pedir a los Entes de Control, a la Contraloría y a la Personería que le puedan presentar a este Concejo y a la ciudadanía un informe integral y detallado sobre lo que sucedió en Corferias.

Yo saludo señor Secretario, los hospitales de campaña que usted nos mostró y que hemos visto en las presentaciones y demás, ojalá esto sea de carácter permanente hasta que no haya inmunización total en la Ciudad.

Nos muestran también el tema de la capacitación de alrededor de 33 mil personas entre taxistas, tenderos entre otros, como gran estrategia de Atención Primaria en Salud, esto parece sacado de la manga y aunque parece buena iniciativa esto no reemplaza el cumplimiento de la estrategia de Atención Primera en Salud territorial y extra mural comprometida en el Plan de Desarrollo y que es necesaria ampliar para un enfrentamiento integral a la pandemia, Secretario, más cuando el trabajo desarrollado por los equipos territoriales en APS superaría cuantitativa y

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

cuantitativamente el limitado alcance que hoy tiene la atención domiciliaria, los 134 vehículos con los que se cuenta.

La Atención Primaria en Salud fortalecería la vigilancia epidemiológica y complementarían de una manera adecuada el Plan de Vacunación, Secretario, porque es que eso permitiría que ustedes un plan detallado de cuáles son las personas que requieren no solamente por su edad sino por cualquier tipo de enfermedad, inmediatamente la vacuna pero también tener en cuenta quiénes son esos trabajadores y trabajadoras que no pueden hacer trabajo virtual y sí o sí tienen que salir a la calle a producir.

Miremos el gremio de la construcción, que fue lo primero que salió de la cuarentena y esto de acuerdo a una orden del Presidente de la República porque obviamente lo estaban presionando y ellos sí siguen saliendo todos los días en Transmilenio a trabajar y esas personas tienen que ser objeto también de estar en la primera línea para poder ser vacunados y vacunadas. Usted nos presenta un Plan de Vacunación que pues si ustedes en 10 meses no nos han mostrado resultados de lo que se ha planteado para atender la pandemia, no sé si esos cálculos vayan a corresponder a la necesidad de la vacuna en la Ciudad y bueno Secretario, yo siento que este debate de control político requiere respuestas que permitan brindar cierto parte de tranquilidad no solamente para nosotros y nosotras como Corporación, aquí no es que queramos joder ni es nada personal contra ninguno de ustedes, contra ninguno, porque reconocemos en ustedes personas valiosas, lo que consideramos es que estas respuestas tienen que ser para la ciudadanía, para que la ciudadanía sepa cuál va ser su plan, cómo va acomodar su vida durante los siguientes meses.

Muchas gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias concejala Heidy, inmediatamente continúa la concejal Ana Teresa Bernal.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Gracias Presidenta, bueno yo voy a tratar de no repetir lo que ya se ha dicho, pero creo que es muy importante, decir que si bien es cierto que esta situación que estamos viviendo no solamente Bogotá sino el país y el mundo es una situación nueva, es una situación que nadie esperaba, por lo tanto había que aprender y había que aprender de la propia experiencia y cuando empieza

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

la situación a complicarse en nuestra Ciudad pues se decreta una cuarentena y esa cuarentena tenía como objetivo disminuir significativamente la velocidad del virus y ganar tiempo necesario para poder hacer el alistamiento y la instalación de la infraestructura necesaria para la atención hospitalaria, para los cuidados intensivos, para la ejecución de un plan de prevención, contención y mitigación del virus y digamos, que en ese sentido uno entiende que se necesitaba cierto tiempo y cierto espacio para poder prepararse para lo que siguiera después de que inicia en Bogotá la cuarentena, sin embargo cuando nosotros vemos los resultados de este proceso, vemos que los resultados realmente son muy negativos o sea la situación que está viviendo la Ciudad y la situación de más de 550 mil contagios, de más de 11 mil personas fallecidas por el virus, de una ocupación de las UCI que superan el 94%, de acuerdo a las cifras oficiales de la Secretaría de Salud, de un 62% de fallecimientos de personas que no alcanzaron a pasar por una Unidad de Cuidados Intensivos, uno se da cuenta que algo está fallando en la implementación de la política y si bien es cierto que en el primer momento no teníamos el conocimiento, la experiencia, etc., hoy ya después de casi un año no podemos volver a repetir la misma experiencia y por eso el llamado que nosotras hicimos desde el primer momento fue la necesidad de poder hacer una contención partiendo de la territorialización de la salud, de la Atención Primaria en Salud, de la creación de los equipos que pudieran hablar con las familias, hablar con las personas para poderlas educar y capacitar en el cuidado y también para hacer el seguimiento y el rastreo necesario que yo creo no se está haciendo en la Ciudad.

Yo no conozco la primera EPS que esté llamando a la gente a preguntarle a las personas que han tenido Covid, cuál ha sido su comportamiento, cómo están evitando el contagio, etc., la verdad y por el contrario, sí conozco muchas personas que han tenido el Covid y no han recibido este tipo de llamadas. Entonces tenemos que revisar eso ¿Qué fue lo que nos pasó? Yo creo que hay una situación bastante crítica en este momento, una situación diría yo de colapso, aunque se quiera negar, pero escuchando uno a los propios médicos, a las agremiaciones médicas, nos damos cuenta que definitivamente sí existe ese colapso y es necesario actuar frente a ello, pero quiero referirme también a otro punto ¿Por qué fracasaron las cuarentenas? Las cuarentenas fracasaron porque la gente no tuvo las garantías para mantenerse en casa.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Las cuarentenas fracasaron porque realmente hubo en primer lugar, muchas demoras en las ayudas, en segundo lugar no fueron las ayudas suficientes, en tercer lugar nunca se planteó verdaderamente una solución a esta situación.

Nuestra bancada en repetidas ocasiones presentó de manera insistente ante el Concejo, la necesidad de implementar la renta básica, yo sé que no es un tema solo del Gobierno de Bogotá, también es un tema principalmente del Gobierno Nacional, pero Bogotá también tenía el músculo necesario para poder aprobar al menos lo que nosotras propusimos como una media renta básica, lo propusimos en los diferentes proyectos en el proyecto de armonización presupuestal, en el proyecto del cupo de endeudamiento, en la reactivación económica, en el proyecto del presupuesto, no fue aceptada la idea de la renta básica, que no era la renta básica, era una media renta básica para al menos mitigar el sufrimiento de las familias más necesitadas de la Ciudad.

Aquí muchos concejales han dicho con argumentación real, numérica, de que las principales víctimas de estas pandemias son los estratos 1, 2, y 3 y así es, por qué no pueden vivir juiciosamente la cuarentena, porque tienen que sobrevivir, entonces este es un tema que nosotros debemos tener muy en cuenta porque no solamente se ha centrado en la disposición de la Secretaría de Salud frente al virus, etc., sino también en las medidas administrativas y en las medidas económicas tomadas en la Ciudad.

Cómo es posible también, uno de los avances más grandes que habido es en educación y sin embargo aún los niños no han recibido las tabletas, eso lo denunciaba un miembro de la Asociación Distrital de Educadores que habló y con el que tuvimos también una reunión en días pasados, cómo es posible que haya habido tanta ineficiencia en este sentido, yo me pregunto cómo estudiaron los niños de Bogotá en el 2020, conocí niños que tenían que estudiar en el celular de la mamá y eso era muy ineficiente y verdaderamente, muy ineficiente para que los niños pudieran tener continuidad en la planeación de su estudio y por lo tanto, yo esperarí que este año eso tenga una organización mucho mayor.

Yo creo que realmente hay una situación muy crítica en la Ciudad y por lo tanto nosotras hemos propuesto y lo hemos hecho a través de una carta a la Alcaldesa, lo hemos dicho acá en diferentes momentos, hemos solicitado que haya el control real sobre las EPS, el Secretario dice que eso depende del Ministerio de Salud a nivel

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

nacional, pero nosotros necesitamos que la Secretaría de Salud de Bogotá, tenga verdaderamente la rectoría de la salud en la Ciudad, para que esto sea mucho más organizado, para que no dependa de la ganancia de los privados, para que no dependa solamente de las decisiones que toman las EPS y en ese sentido es fundamental en eso un redireccionamiento.

Es fundamental un redireccionamiento de recursos, porque si se necesitan recursos como lo decía también el concejal Argote pues hay que tomar las decisiones y hay que de verdad trazar una línea clara de estrategia para que podamos avanzar en la mitigación de esta situación que vive la Ciudad.

En tercer lugar también nos parece que hay que hacer un plan de choque, un plan de choque que consiste en el rastreo inmediato del contagio y la contención del contagio y eso amerita la creación de los grupos también de territorialización y de equipos de Atención Primaria en Salud. Son muchas las propuestas que se han hecho, considero que la Ciudad tiene que prepararse inmediatamente de manera masiva para la vacunación, eso no puede tampoco ahora delegarse solo en las EPS, creo que tiene que prepararse porque si se necesita vacunar al menos 5 millones de personas de manera urgente, creo que es fundamental que nos preparemos para eso y para eso se necesita un plan muy concreto y una estrategia muy completa.

Dejo ahí los puntos, creo que es muy importante que se tomen verdaderamente decisiones desde la Administración Distrital, creo que es muy importante que el Concejo tenga una postura frente a esto, porque realmente lo que hemos visto hasta ahora es que se ha fracasado, no podemos hablar que hemos salido adelante con esto, la crisis verdaderamente es muy grave y estamos hablando de vidas y estamos hablando de más de 11 mil personas fallecidas como consecuencia de la pandemia en Bogotá.

PRESIDENTA: Perfecto concejala Ana Teresa.

Seguimos entonces con el vocero de la bancada de Colombia Justa Libres.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Muchas gracias por el uso de la palabra, señora Presidenta, también agradecer cada propuesta que cada uno de los colegas y de las bancadas han hecho en este debate, propuestas que son muy relevantes y claves que

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

esperamos que la Administración pueda tener en cuenta como un insumo estratégico, creo que se ha demostrado no solo el análisis de la situación actual, la crisis que estamos viviendo, sino también ha sido un Concejo muy propositivo que puede generar estrategias que si considera la Administración se podría formar ese plan estratégico que se necesita para lo que ya anunció el Secretario de Salud que es un tercero y hasta cuarto pico de esta pandemia que exige y requiere una planificación insisto, estrategia que nos pueda ayudar a mitigar los impactos de esta desafortunada situación de salud que vive y va tener que vivir Bogotá en los próximos meses.

Nuestra bancada insistió en algunos temas que al concluir este debate hace que cobre más relevancia, el concejal Emel Rojas nos insistía en la necesidad de tener una claridad de esos criterios técnicos de la capacidad instalada versus la capacidad en la demanda de los servicios de salud, no solo UCI, servicios de salud, que pueda acobijar esa demanda de cuidado intensivo tanto para los pacientes Covid como no Covid. Es muy importante para Colombia Justa Libres que esa expansión que se proyectó por fases se retome de acuerdo a la realidad y a la capacidad que tiene el Distrito con un trabajo articulado con el Gobierno Nacional, allí necesitamos saber cuál es ese Plan para que no tengamos que seguir enviando esos pacientes a otras ciudades como parte de una respuesta improvisada que no demuestra esa capacidad robusta que debe tener el Sistema de Salud de la Capital de Colombia.

Insistía también el concejal Emel, en que el rastreo del virus es fundamental y esencial exigiendo entonces un enfoque de salud por supuesto territorial, nosotros tenemos ya datos muy claves, señora Presidente y apreciados funcionarios y colegas, de la ocupación pero también de la afectación por localidades, las localidades con mayor reporte no ha variado desde que inició, seguramente unas empiezan a tomar la delantera más que otras, pero lo que es Suba, Kennedy, Engativá, Bosa, Usaquén, cinco localidades que se toman el 54.8% de los contagios, donde se puede ya prever unos caminos muy estratégicos de expansión, de prevención para poder contener el contagio, apoyar la reactivación económica, generar empleo, garantizar la vacunación y de esta manera plantear un plan estratégico que pueda responder a la demanda de Bogotá.

Por mi parte, para poder digamos que tener la conclusión general de la bancada, tomando lo que dice el concejal Emel de la expansión, del rastreo del virus, de las ayudas que se necesitan en el segundo pico de la pandemia, de la necesidad de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

cumplirle a esa población vulnerable que como lo han dicho los colegas y las colegas que me antecedían en el uso de la palabra, pues es la población más afectada en Bogotá, que no tiene esa capacidad de resistir una cuarentena más, pues hace que también pongamos la mirada en algo que coincidimos muchos, que es la salud mental.

El Secretario de Salud me hablaba un tema muy preocupante y lo respondía y pues que le agradezco haber dado respuesta a esa inquietud no solo mía sino de varios colegas, de una posible epidemia de salud mental que va traer una repercusión muy profunda en violencia intrafamiliar, violencia de género donde el personal enfocado en este tema de salud mental tiene que incrementarse sí o sí, yo lo denuncié en junio de esa poca capacidad de respuesta a estos temas de salud mental, solo el ejemplo de la Subred Norte que tenía a junio, un psicólogo contratado y después de haberse hecho este llamado pudo darse un incremento pero aún falta mucho más no solo para el escenario de pico de la pandemia sino para un escenario pospandemia donde nuestros jóvenes se están suicidando, nuestras familias están en conflicto, la pérdida de un ser querido causa unas secuelas que tomará meses, seguramente años en poder sanar y restaurar esa situación que están viviendo tanto los que pierden sus familiares como los que quedan en una situación muy compleja de salud y allí hay que garantizarle a las familias ese espacio de poder superar y poder tener una sanidad emocional y mental de lo que puede dejar como secuela esta pandemia.

Ahí insistimos como bancada en garantizar la suficiencia de profesionales en salud mental en las cuatro subredes, eso tiene que ser una realidad, tenemos que adelantarnos a eso y yo, animo a la Administración a que considere como prioridad una estrategia que se pueda articular en los diferentes colegios, no solo públicos, también privados, que la Secretaría de Educación tenga una estrategia muy contundente para que nuestros niños y nuestros jóvenes puedan tener un espacio de sanidad mental en esta situación tan compleja.

Hay que garantizarles a las familias algo muy importante que me generó más impresión con la intervención de la bancada del partido Conservador cuando el concejal Nelson Cubides explicaba las muertes, los datos, las cifras, creo que el derecho al duelo, el trato digno, el acompañamiento al familiar fallecido, la apertura del sector interreligioso para que en esos momentos de crisis, y yo quiero decirle al Secretario que el Sector cuente con el sector religioso para eso, sé que el concejal Fabián lo puede respaldar en esta propuesta, la concejal Sara Castellanos también, el concejal Emel Rojas,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

incluso la concejal Diana Diago, los líderes religiosos son fundamentales, yo hablaba con un médico intensivista, colegas y me decían si la sociedad no se agarra de algo, sino se toma una vida de fe sólida, esto va ser muy difícil y ahí los diferentes actores sociales podemos aportar mucho, por supuesto con el respeto a la libertad religiosa, con el respeto a la libertad de creencias, pero ahí hay actores fundamentales en ese proceso.

Clave, el plan de choque por parte de Capital Salud y las demás EPS para atender a los afiliados con enfermedades preexistentes y garantizar que esas cuatro subredes puedan darle continuidad al tratamiento, de lo contrario entonces no solo vamos a tener secuelas de pacientes Covid, sino secuelas de pacientes con enfermedades preexistentes que no se les hizo la atención debida por la crisis que estamos viviendo.

Es alarmante y agradezco la invitación de la Federación Médica Colombiana, la doctora Carolina Corcho nos muestra una realidad que la Ciudad tenía que conocer, que este Concejo tenía que conocer, afirma que el informe de Personería es sólido y certero y muestra esa preocupación frente a la gente que muere por falta de UCI, yo he visto una actitud humilde del Secretario en reconocer pero necesitamos también la solución, necesitamos ver cómo esta propuesta que este Consejo Médico, estos profesionales proponen sobre la marcha, saber si esa fusión como un solo hospital podría generar ciertos beneficios en un momento tan crítico como lo vive la Ciudad y ahí entonces es importante entender que además de la salud estamos también muy preocupados con la economía de la Ciudad, nuestra bancada ha insistido que la Secretaría de Desarrollo Económico explicó que las Mipymes no tienen un flujo de caja que les permita soportar más semanas inoperantes, los ingresos paran pero los gastos no paran, el pago de nómina no para, los proveedores no paran, los servicios públicos no paran, los arriendos e impuestos no paran, eso continúa y hay una cifra abrumadora del 31% de los comercios cerrados definitivamente según Fenalco, Bogotá, Cundinamarca.

Esa leve mejoría que se empezó a dar en la Ciudad en términos de desempleo al pasar del 25,1 que igual es una cifra histórica en el trimestre mayo-julio al 17,2 trimestre septiembre-noviembre, se afecta nuevamente y se ponen en riesgo más de 400 mil puestos de trabajo ¿Cuáles van a ser las garantías que se le va dar a uno de los sectores más afectados? Como es la gastronomía, el sector Gastrónomo pero también el sector Hotelero y Turístico, de acuerdo con Acodres se proyectaba esa recuperación

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

del 60%, pero no veo claro cómo se va a poder funcionar, creo que hay que ponerle atención a esa propuesta del concejal Óscar Ramírez Vahos, creo que esos cierres programados, esos cierres planificados mientras salimos de esta situación de alerta tan preocupante pues va ser beneficioso para que la Mipymes tengan una oportunidad de reaccionar pero claro necesitamos equiparlas con el Incomex, necesitamos equiparlas con todas estas metas digitales, necesitamos equiparlas para que se puedan adaptar también y no de un momento a otro cerrarles la oportunidad de ventas, cerrarles la oportunidad de comercialización, porque si la economía decae esto es peor como está sucediendo.

Así que nuestra bancada concluye que esta estrategia de confinamiento está trayendo quiebra, cierre, disminución de empleos y la cuarentena es necesaria pero hay que analizarle ese efecto colateral para saber si en realidad si disminuye el contagio como lo es, pero está generando más crisis en Bogotá. Es muy importante señora Presidente que la Administración comunique de manera transparente al Concejo de Bogotá, a los ciudadanos, reporten la información en tiempo real, sobre la base de la pandemia, la disponibilidad verdadera de las UCIS, la ubicación de los puntos, la pedagogía, que los medios de comunicación no solo muestren los aciertos y desaciertos de la Administración sino que puedan jugar un rol de pedagogía, por favor, ahí es importante que se puedan hacer esas alianzas estratégicas.

La Ciudad necesita una cultura de autocuidado y creo que el concejal Rolando nos mostraba una comparación entre estrategias de PRASS en Bogotá, estamos lejos de generar conciencia ciudadana a través de radio, televisión, sí reconozco que se han hecho esfuerzos pero es que es mucho más preocupante que lo que estamos viviendo y allí hay que saber cómo reaccionar en el Sistema de Transmilenio, en el SITP zonal, en el transporte privado, los comerciantes formales e informales, allí es donde la Administración debe trazar una estrategia de atención integral para que la persona que ya es identificada como portadora del Covid-19 se aisle en su hogar y en algunos casos que si tienen que recibir la hospitalización la reciba pero se le garantice esa orientación, creo que es importante que los pacientes puedan tener ese derecho fundamental.

Ahora bien, esa propuesta que se le hace a la Administración Distrital de que no piense solo en cerrar la Ciudad nos ayuda a hacer un trabajo programado y planificado donde ya con esta curva de aprendizaje teniendo claro los próximos contagios que se han

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

presentado por esta pandemia pueda ser una mejora continua en diferentes localidades y así entonces se pueda informar el impacto y el avance que vamos teniendo.

El tema de la edad es para que se garantice la utilización de los recursos en las subredes y esta figura de urgencia manifiesta, la contratación pues deja muchas dudas, yo entiendo que no se puede controlar todo al 100% pero sí hay una centralización que permite la utilización de recursos también debe ser una alerta para detener la corrupción y ahí hay que fortalecer la Red Hospitalaria y hay que ser más rigurosos con las medidas de control en cuarentena, claro planificadas, programadas, con pedagogía que permita salir adelante con un plan estratégico con eficiencia, eficacia en todo esto que se ha planteado.

Creo que para nosotros como bancada es importante la salud, la economía, pero también la seguridad de Bogotá y que se reciban estas propuestas que hemos hecho de manera respetuosa.

Por último, yo quiero hacer un llamado para que como concejales también seamos conscientes de que nuestras propuestas y nuestras críticas en este momento de crisis sea constructivo también. Todos somos bogotanos, todos estamos viviendo esta situación que no esperábamos vivir y creo que ahí es importante que por encima de las diferencias nos unamos y podamos respaldar los procesos y las soluciones que vengan del Gobierno Nacional, del Gobierno Distrital, con las mejoras que se tengan que hacer para que las crisis y los verdaderos liderazgos puedan responder con unidad y no con división.

Muchas gracias por el uso de la palabra, señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias concejal Marco.

Continúa la Alianza Verde el cierre, entiendo que el vocero para los efectos de este debate será el concejal Julián Rodríguez Sastoque.

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Muchísimas gracias mi querida Presidenta María Fernanda, en primer lugar por supuesto saludar el esfuerzo valioso que ha hecho usted por dar garantías en este debate para todas las bancadas, para la

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

ciudadanía, para voceros de agremiaciones médicas, pero también para que la Administración pudiese responder con la flexibilidad necesaria que requiere una discusión tan trascendental como esta y sobre todo, arrancando este año desde nuestra Corporación. Eso en primer lugar y saludar por supuesto las intervenciones de todas las bancadas, me quedo especialmente con lo último que decía el concejal Marco y es que esta discusión implica vidas y por eso la importancia de ser precisos, de ser rigurosos pero también de poner por encima de esas diferencias la importancia que merece darle altura a este tipo de debates y este tipo de discusiones cuando se trata de cuidar la vida de ciudadanos que representamos en este caso, más de 8 millones de habitantes.

En primer lugar, creo que una de las grandes conclusiones de este debate y distintas posiciones podían avalar esto, es que hoy nosotros a través de la crisis derivada de la pandemia y del Covid-19, no estamos develando una crisis en el Modelo de Salud o en el Sistema de Salud de nuestro país, sino que estamos confirmando y además viendo cómo se ahonda esta crisis de salud que sin duda alguna tiene enormes fallas en su diseño institucional, en los intereses mismos que están en juego en la prestación del servicio de salud tanto en modelo preventivo de atención en salud, como en las urgencias, como en la capacidad hospitalaria, como en la responsabilidad territorial de salud pública, como a que estamos viviendo hoy y que por supuesto como lo han dicho la experiencia local, nacional, internacional y local pues no estaban preparados ni siquiera los gobiernos más desarrollados y más sólidos en materia institucional o de prestación de servicios de salud del mundo.

Bogotá al igual que el resto de ciudades del país ha tenido que jugar un poco con esa incertidumbre que el virus hoy le pone a los retos en términos de gobernanza, de administración pública, de reorientación de recursos públicos, pero también de las prioridades de la Ciudad para cuidar la vida, yo creo que en eso nosotros tenemos que ser absolutamente conscientes y varias bancadas no solamente la Alianza Verde se ha manifestado al respecto, el comportamiento del virus ha sido disímil en las diferentes realidades locales, nacionales y globales, pero al mismo tiempo pues eso implica ser mucho más asertivos y reflexivos asumiendo qué se puede corregir y qué se puede mejorar de cara a los escenarios más favorables y menos favorables ante una situación cargada de tanta incertidumbre y en donde no hay una única responsabilidad en este caso, por parte del Estado hablando especialmente aquí de la Administración Distrital, sino también de un componente de cultura ciudadana y de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

responsabilidad individual y colectiva por parte de la gente que finalmente también juega un rol decisivo en la hora de tomar decisiones y de las medidas que vamos a implementar como Ciudad y que restringen además de algún modo libertades y derecho a la movilidad y a la locomoción.

Entonces creo que hoy queda también absolutamente claro no solamente porque lo decimos los concejales sino la evidencia científica que la solución no es solamente ampliar por ampliar Unidades de Cuidados Intensivos y capacidad hospitalaria, nosotros podemos tener 2 mil, 3 mil, 5 mil UCIS más pero esa no es la respuesta concreta, la respuesta concreta de la ciencia es que la clave está en la prevención. El modelo hoy tiene que reinventarse en pensar que la solución es solamente más Unidades de Cuidados Intensivos a entender que la clave está precisamente en prevenir el contagio para que no haya más aumento de casos, para que no hayan más círculos con alta exposición de riesgo de contagio ni familiares, ni personales ni laborales, pero que adicionalmente tampoco hayan más muertos, más personas fallecidas en Colombia que nos ocasionan hoy tantas situaciones dolorosas y que implican personas queridas y a personas que por supuesto también vemos sufrir diariamente esta grave crisis que no estábamos esperando.

Entonces orientar ese modelo preventivo a esta nueva realidad o normalidad en donde ya llevamos un año conviviendo con el virus, implica ser muy asertivos en la toma de decisiones. La concejal Andrea Padilla y la concejal María Fernanda Rojas, fueron muy explícitas en esa necesidad de poder plantearse una estrategia seria, concreta, arriesgada en materia de autocuidado, de sensibilización, de reconocer las buenas prácticas y extrapolarlas a la luz pública para que la misma ciudadanía pueda conocerlas e interiorizarlas en sus propios comportamientos individuales, colectivos, a nivel laboral, empresarial, esto requiere de un compromiso articulado por parte de todos los sectores y creo que ellas dos especialmente fueron muy enfáticas en sus intervenciones de esa necesidad de que esa estrategia sea la mejor.

El año pasado tuvimos una oportunidad maravillosa de poder dar la talla con los temas de cultura ciudadana, los bogotanos en general creo que han hecho un papel extraordinario cuidándose y cuidando a los demás pero nos falta y creo que este segundo pico evidencia precisamente que nos falta y creo que la estrategia hay que hacerla muchísimo más contundente y que el autocuidado y la responsabilidad por ejemplo de entidades como la Secretaría de Cultura con esas diferentes estrategias

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

dinámicas y orientadas incluso a distintos grupos poblacionales pues tiene que jugar un rol decisivo de cara a futuros picos de la pandemia o incluso más importante el mensaje de la concejal Rojas y Andrea Padilla de cara a ese proceso de vacunación en Bogotá, cómo realmente de cara a este importante reto, la cultura ciudadana y el comportamiento individual y la responsabilidad colectiva se ven muy evidentes.

El concejal Diego Laserna manifestaba una preocupación, que es muy importante dejar aquí sobre la mesa y es cómo la institucionalidad en Bogotá, cómo la Administración Distrital, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Gobierno y los Organismos de Control se van a preparar y van a blindar a Bogotá y a la Administración de posibles escenarios de prácticas de corrupción no transparentes o irregularidades en el Plan de Vacunación y su implementación en nuestra Ciudad. Este es un tema demasiado trascendental que le angustia a la ciudadanía y sobre el cual claramente van a versar muchísimos intereses de ahí que por supuesto toda la transparencia y capacidad institucional para hacerle frente a cualquier tipo de malas prácticas, se pueda hacer con la mayor altura y pueda responder a esos escenarios con anterioridad y previsibilidad.

El concejal Luis Carlos Leal hizo un llamado particular a que claramente la Administración termine de dar respuesta a muchas de las inquietudes que no fueron resueltas, específicamente en materia de doble contabilidad de camas en las subredes, creo que esa fue una pregunta que no solamente él dejó aquí en el debate sino que públicamente lo ha hecho en distintos espacios, cómo vamos a solucionar esa doble contabilidad y si es el caso ese mecanismo nuevo de reporte de información en tiempo real que mencionó el concejal Leal, claramente va a funcionar o no, en qué momento se va a pensar ese rediseño del mecanismo de reporte e información y también el concejal Leal nos pide dejar en estas conclusiones que de ninguna manera es permisible ningún tipo de mecanismo, de presión o constreñimiento a trabajadores de la salud para que nos muestren sus propias conclusiones de lo que ocurre dentro de los hospitales o las clínicas en la Ciudad.

El concejal Andrés Onzaga hizo una petición muy especial y es a darle un énfasis diferencial y poblacional a esta pandemia, después de un año de manejada es entendible que hay que tener unos tratamientos diferenciales en este caso el aboga como siempre lo hace y todo el reconocimiento para mi querido compañero Andrés Onzaga- a la población con discapacidad, que no por tener un trato diferencial en una

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

situación en donde está en juego la vida, deje de priorizar en muchos casos la atención a sus enfermedades crónicas o de base y sus respectivos tratamientos, sino adicionalmente que tengan también prioridad de tratamientos en casos en donde estén expuestos al contagio y por supuesto evitar al máximo perder sus vidas.

El concejal Martín Rivera hizo una pregunta muy, muy válida sumada a las anteriores reflexiones que yo también acompaño y apoyo y es que creo que no hubo una respuesta concreta sobre si se pensaba o no retomar la estrategia de Corferias o cuáles son esos elementos técnicos y financieros que no justifican hoy volver a retomar una estrategia como la de Corferias que sin duda alguna en términos cuantitativos y cualitativos representan una oportunidad para Bogotá de previsibilidad de los escenarios, es decir, hoy tenemos unos hospitales de campaña que claramente fortalecen esa capacidad hospitalaria, pero que si nos vamos al escenario de Corferias que era un escenario de prevención con la mejor calidad, por supuesto no queríamos que se llenara pero que tenía las condiciones más favorables en caso de que viéramos un escenario crítico, hoy las carpas o los hospitales de campaña pues no se acercan de ninguna manera a eso que teníamos en Corferias.

Entonces sí preguntar claramente a la Administración si es el caso en su momento cómo se han pensado un posible escenario de una estructura hospitalaria alterna, como lo fue Corferias en su momento en caso de que la llegáramos a requerir.

La concejala Lucía Bastidas, en general creo que esta es una conclusión de la bancada de la Alianza Verde, creemos que es absolutamente necesario que nos puedan dar con mucha más claridad a la Corporación y a la ciudadanía un posible plan de acción y de contingencia frente a esos posibles escenarios de un tercer o cuarto pico de la pandemia, mientras logramos la inmunización de los bogotanos y las bogotanas porque creemos que es importante tener claridad en términos de proyecciones, de cifras, de escenarios muy favorables o muy desfavorables, eso creo que quedó pendiente en este debate, cómo podemos cruzar ese posible escenario sin vacuna o con vacuna en los tiempos en que posiblemente lleguen según lo ha anunciado el Gobierno Nacional y ese proceso de inmunización cómo va a repercutir por supuesto en ese cronograma de posibles temporadas de picos de pandemia en Bogotá que requieren de unas estrategias diferentes y con toda la flexibilidad posible para que la ciudadanía por supuesto esté muy preparada.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Cierro con dos comentarios un poco más personales, yo creo que uno tiene que reconocer la labor que ha hecho la Secretaría Distrital de Salud y las demás entidades, como yo lo decía inicialmente en mi intervención, considero que este es un escenario para el cual no estaba preparada ni la Ciudad, ni el País ni el mundo y aun así con las dificultades que este Modelo de Salud, que este Sistema de Salud tiene desde hace varias décadas en nuestro país, creo que se hace un esfuerzo valioso por salvar vidas, reconozco que el Secretario Alejandro Gómez ha reconocido con mucha humildad esos errores por ejemplo, con el tema del cálculo de las camas de UCI, los intensivistas no son manzanas que caen de un árbol, la profesión médica hoy tiene que tener todo el respeto y el respaldo por parte de la ciudadanía, de ahí la importancia de que aprendamos a escuchar, esta es una crisis que tiene que afrontarse entre la institucionalidad, nuestro personal en salud, la ciudadanía y por supuesto nosotros como interlocutores de la misma, pero hoy el personal en salud tiene una voz absolutamente relevante y con criterio para participar de estas discusiones porque están frenteando la emergencia y por eso creo que es clave que desde la misma institucionalidad se reconozca cuando hay unos errores de cálculo, eso muestra que haya grandes posibilidades de corregir.

Yo personalmente creo que pedir la cabeza del Secretario de Salud es un acto de insensatez en un momento como el que estamos viviendo y que no contribuye en absoluto a superar esta dramática situación y sí a poner por encima de estas mezquindades de pronto otro tipo de cálculos que no le hacen bien a la Ciudad. Hoy llevamos un año con un equipo epidemiológico de salud, con personal que se está jugando la vida no solamente en los hospitales sino también en todo ese tipo de profesionales que está hoy aquí acompañando esta estrategia para cuidar la vida en Bogotá y creo que de pronto esa intención de cambiar liderazgos pues no contribuye en lo absoluto ni en lo local ni en lo nacional.

Cierro con otro comentario que tenía pendiente y es el tema de la vacunación, la concejal María Fernanda Rojas hizo referencia a eso, yo también lo hice en mi intervención, algunos colegas de la Alianza Verde por supuesto, nos sumamos a ese llamado de que estamos de acuerdo con que el tema de la vacunación no debe delegarse exclusivamente la responsabilidad en las entidades territoriales o abrir esa posibilidad como el Gobierno Nacional lo ha planteado, creemos que sí debe ser una responsabilidad del Gobierno Nacional, que eso genera inequidades en un mercado de oligopolio que por supuesto tiene un montón de intereses y ante el cual

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

seguramente no habrá el mismo nivel de interlocución entre municipios y ciudades de diferentes categorías y que por supuesto en términos de relaciones diplomáticas y en términos de responsabilidad nacional pues tenemos es que pedirle al Gobierno Nacional que se encargue específicamente del tema sin que Bogotá no se prepare con toda la infraestructura y coordine de la manera más articulada, respetuosa y responsable con el Gobierno Nacional una estrategia contundente y clara de vacunación.

La Alianza Verde por supuesto siempre priorizará entre sus esfuerzos políticos el cuidar la vida, el fortalecer la política social y para eso seguramente habrán más espacios de debate en esta Corporación, para todo lo que tiene que ver con transferencias monetarias, el Sistema de Bogotá Solidaria en Casa y la atención a las poblaciones más vulnerables y excluidas y por supuesto que estaremos acompañando la institucionalidad pero también a la ciudadanía, al personal en salud y demás actores involucrados en superar esta pandemia.

Muchas gracias, Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Concejal.

Entonces del Centro Democrático ¿Quién va a intervenir, por parte del Partido?

Concejal Óscar Ramírez.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Presidenta, Óscar Ramírez, presente.

PRESIDENTA: Concejal Óscar Ramírez, adelante.

H.C. ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS: Presidenta muchísimas gracias por este espacio, por estos días que hemos tenido la oportunidad de conocer de primera mano la situación de Bogotá, no es una situación fácil, todos lo sabemos, es una situación crítica, estamos en unos niveles de ocupación que exigen que tomemos decisiones con elementos que tuve la oportunidad de manifestarles a ustedes cuando expuse todo el modelo matemático que puse a consideración de la Secretaría de Salud. Hoy que estamos viviendo el segundo pico de la pandemia, pues bien llevamos diez meses conociendo el comportamiento del Covid-19, sabemos que cada pico es más

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

contagioso, es más letal, requiere más hospitalización pero también necesitan más tiempo los pacientes para recuperarse y ahí radica en gran medida por qué la ocupación de las UCI está en estos niveles en que nos encontramos hoy.

Ponerle nuevamente en consideración a la Secretaría de Salud de cuarentenas programadas, cíclicas, cortas pero además con repetición que permitan bajar los niveles del contagio. Hoy podemos nosotros hablar de muchísimos temas pero mientras no controlemos los niveles de contagio pues no vamos a poder reducir la ocupación de UCIS, es una relación directamente proporcional en la cual todos los esfuerzos de la Administración deben estar concentrados. Por eso ponemos nuevamente en consideración la cuarentena 3 x 2, tres días de confinamiento total por dos semanas de actividades sin restricciones. Hoy y la gran consideración, la gran conclusión que nosotros debemos dejar es tenemos que evitar a toda costa un cierre total de la Ciudad.

A los niveles de ocupación de UCI que nos encontramos hoy, la alternativa, la cuarentena total pero sabemos que eso afectaría directamente a todo el tejido empresarial, a todo el tejido económico, la Ciudad se encuentra en una situación muy difícil, por eso lo he manifestado, necesitamos cambiar el modelo, tenemos información suficiente que demuestra que si lo hacemos de manera cíclica, si nos programamos los próximos 60 días podemos reducir en gran medida el contagio. Compartimos con muchísimas bancadas lo que han manifestado de cara a que no puede ser solamente una medida, no puede ser solamente la cuarentena, debe ser un paquete de medidas de atención por parte de Integración Social para las personas que hoy tienen necesidades, qué va a pasar con el ingreso solidario, cómo vamos a atender esos hogares vulnerables y pobres o en condición crítica en que se encuentra hoy la ciudad de Bogotá, cómo lo está haciendo la Secretaría de Desarrollo Económico de cara a esas ayudas que necesita todo el empresariado, a esas más de 60 mil empresas que han cerrado sus negocios a causa de la pandemia.

Por eso es importante que recalquemos, que si nosotros no hacemos algo programado que permita a los ciudadanos organizarse, si ustedes se dan cuenta este será el tercer fin de semana en que no vamos a poder salir de las casas, si lo hacemos de manera programada el comercio se va poder programar y los ciudadanos nos vamos a poder programar. También hacer énfasis en esas cuarentenas por localidades, cuarentenas que han afectado en gran medida a los negocios formales y necesitamos nosotros

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

revaluar esa manera de intentar contener los contagios, bien sabemos que la efectividad no ha sido la esperada, entendemos que se ha hecho de buena voluntad, bien lo manifestaba el Secretario de Salud, él sabe lo que implica tomar una decisión de cerrar unas localidades o también de dejarlas abiertas en estos niveles de contagio y a esta velocidad que se encuentra la Ciudad.

También sabemos que el gran plan, el gran reto de la Ciudad es poder tener el Plan de Vacunación Distrital listo, bien lo manifestaba también hoy el Secretario, el número mínimo de vacunas que nosotros necesitamos y en ese sentido hemos pedido una articulación entre el Gobierno Nacional y el Gobierno Distrital que garantice que la gran cantidad de población la podamos vacunar, somos amigos también de que se complemente con recursos del Distrito un mayor número de vacunas, tenemos hoy una gran incertidumbre, una gran incógnita, bien se lo comenté al Secretario de Salud que es la inmunidad, no sabemos cuánto tiempo demore una persona en repetir el contagio y esa es una población que va a tener mucho riesgo porque va en el último renglón del tema de vacunación, por eso yo creo que ese número que estamos previendo más de 5 millones de dosis para la ciudad de Bogotá que debe garantizar el Gobierno Nacional debemos mirar cómo ampliamos ese número en una población como la es Bogotá y su zona aledaña, compartimos con el departamento de Cundinamarca muchísimo tránsito, con el departamento de Boyacá, entonces necesitamos ver cómo lo hacemos de manera conjunta.

También decirles, que necesitamos concentrar mucho, mucho la atención en todo lo que es la capacidad médica, que no existan dudas entre que si hoy existen unas camas disponibles pero que no cuentan con el personal médico o con los medicamentos necesarios y bien escuchaba a varios colegas diciendo que tenemos la necesidad inminente de incluirle más variables a esa página de Salud Data que ha sido una página ejemplo a nivel nacional, porque no lo tiene ninguna otra ciudad como un medidor de lo que está pasando en la Ciudad, pero también incluir el personal médico disponible, los medicamentos y como bien lo mencionábamos, necesitamos tener certeza en la cifra no puede quedar duda que lo que estamos haciendo, lo estamos haciendo y lo estamos tomando sobre cifras exactas para que las decisiones que tomemos sean legítimas y con la información necesaria.

Tenemos hoy información como bien lo he manifestado para tomar las mejores decisiones, también Presidenta ponerme a disposición desde la Comisión del Covid,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

para seguir trabajando en los cinco puntos que enunciamos con el Secretario y en compañía de la Personería cuando instalamos la mesa técnica y es qué vamos hacer en esa ampliación de capacidad hospitalaria, este es el segundo pico, Europa ya está entrando al tercer pico, entonces ya sabemos que viene una tercera o una cuarta ola que indudablemente va ser más agresiva, de más contagios, de más muertes, de más tiempo de recuperación, pues necesitamos prepararnos.

Entonces cómo vamos ampliar la capacidad hospitalaria ¿cómo vamos hacer mayor testeo? No hemos encontrado un resuelve sino el confinamiento y poder testear para poder aislar de manera inteligente la Ciudad sin tener que cerrar el comercio; tres, el personal médico suficiente y los medicamentos, indudablemente concentrados en el Plan de Vacunación.

Con esto Presidenta quisiera concluir, no sin antes decirles, tenemos alternativas para evitar el colapso de la Ciudad, el no cierre y que la Ciudad se vea enfrentada en el comienzo de año a una situación muy crítica y muy difícil.

Quisiera nuevamente poner en consideración la propuesta que tenemos, llamar a todos los partidos, a todas las bancadas, a la Administración, a los ciudadanos, a que todos trabajemos de manera mancomunada, de aquí en adelante vendrán los tiempos para mirar hacia atrás, pero hoy necesitamos preservar la vida de los ciudadanos y hacerlo con propuestas distintas, que todos nos unamos, aquí lo que está en juego es la vida de las personas y esto no tiene color político.

Presidenta, muchísimas gracias nuevamente a disposición de la Presidencia como considere poder ayudar desde la Comisión del Covid.

Muchas gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Muchas gracias concejal Óscar, al final le haré un comentario sobre eso para respetar aquí el orden de intervención de las bancadas.

Continúa la bancada del partido de La U, entonces concejal Torrado.

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: Muchas gracias Presidenta, primero que todo darle las gracias a los funcionarios de esta Administración que dieron la cara en

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

este debate de control político e hicieron sus intervenciones de acuerdo a lo que se dijo por parte de los concejales y algo curioso que me sucedió en el día de hoy, señora Presidenta, yo me he venido tomando la prueba Covid cada vez, ya llevo ocho veces que me he tomado la prueba y siempre ha sido negativa, mi esposa salió positiva para el Covid, yo me imaginé que estaba contagiado y los resultados negativos, o sea no tengo Covid, pues me fui a hacer el examen ese de sangre y aparezco que tengo los anticuerpos o sea como si me hubiera dado el Covid y yo creo que eso le ha pasado a muchas personas como en el caso mío que de pronto yo tuve Covid y no me di cuenta, pero bueno eso lo dejo como anécdota que aparezco con los anticuerpos para el Covid.

Presidenta vea, yo sí quiero ser muy enfático en lo que quiero decir y quiero referirme a los gerentes de las subredes y al señor Director del EGAT, los artículos 98 y 99 del Plan de Desarrollo no dan temporalidad, no dan temporalidad, son de manera inmediata y tampoco traen transitoriedad. El Plan de Desarrollo no dice que lo puedan aplicar por pedacitos como lo dijo el Director del EGAT, dijeron primero hicimos vigilancia y luego medicamentos, no el artículo dice que deben comprarse los medicamentos por medio del EGAT y según lo confirmó el Gerente de la Subred Sur, eso no se hizo y hasta ahora se está estructurando según el cronograma hasta marzo tendríamos compra conjunta. Eso solo confirma que lo que dije en mi debate, llevan más de 6 meses planeando y mientras tanto cada subred compra por su lado, incumpliendo el Plan de Desarrollo.

Solo faltó que nos dijeran que vamos a tener compras conjuntas de medicamentos después de que pase la pandemia, eso fue lo único que les faltó a los gerentes de las subredes. Esa denuncia que yo hice sobre escasez de medicamentos no me las inventé yo, y si quiere pregúntenle al concejal Leal que él hace cirugías y en esa clínica los medicamentos escasean y esa es una situación diaria que viven las personas entre trabajo y quienes trabajan en las UCI de las subredes, acá dicen que todo está perfecto y no faltan medicamentos, pero la realidad es que los profesionales de la salud en cada subred les toca trabajar con las uñas y echar mano de lo poco que hay. Lo que hizo el Gerente de la Subred Sur fue darnos la razón, nosotros sabemos que hay muchos factores que influyen en el precio de los medicamentos y por eso es que exigimos que se hagan compras conjuntas, las diferencias y sobre costos en medicamentos que yo mostré fueron extraídos de los contratos de las subredes, no me los inventé y por eso le solicito a los Órganos de Control, ya esta es la tercera vez que yo hablo sobre los

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

sobrecostos de los medicamentos y no he visto a la Contraloría ni a la Personería de Bogotá tomando acciones serias sobre este tema.

Y ahí están las fuentes de cada contrato para que puedan verificar que son los mismos medicamentos, las mismas moléculas, los mismos proveedores, el señor Salamanca le provee a todas las subredes y en una subred vende a un precio y en otras a otro precio, lo que nosotros decimos es que sí se hacen compras conjuntas eso puede evitarse, pero las respuestas del señor Subgerente de la Subred Sur que se atribuyó el título de vocero de las subredes es que están trabajando en eso y ninguno de los 87 contratos analizados en mi debate para compra de medicamentos fue asesorado y contó con la participación de la EGAT y eso lo ratificó el señor Director de la EGAT que solamente dijo el tema de vigilancia, aseo y la compra de los ventiladores con unos elementos adicionales.

Según la presentación que hizo el señor Secretario de Salud Pública, únicamente contamos con 174 equipos epidemiológicos de atención domiciliaria, número muy inferior al estándar mínimo estimado por las asociaciones médicas, dos por cada 10 mil habitantes y para el caso de Bogotá deberían ser 1.548 equipos, esos 134 equipos nos dan un número de 0.17 equipos por cada 10 mil habitantes, no tenemos ni la décima parte de los equipos epidemiológicos que deberíamos tener y por último, a mí sí me parece que estamos mal en estrategia de cultura ciudadana, señor Secretario, doctor Montero, según el señor Secretario esa estrategia Alas de Distancia básicamente cambió la vida de los ciudadanos y les enseñó a cuidarse, eso fue lo que nos quiso decir el señor Secretario cuando participó y habló en este debate, si en realidad hubiéramos tenido una campaña de autocuidado eficiente, hoy no tendríamos esta situación, a diferencia del doctor Montero yo no veo el impacto de esa campaña en la modificación de la conducta de las personas, entre otras cosas, porque la gente no puede distanciarse ni siquiera en el mismo Sistema de Transporte Público de qué nos sirve tener una puesta en escena promoviendo que la gente se distancie si después tiene que embutirse en un bus de regreso a su casa.

La Administración debe admitir que esta estrategia es un fracaso, o de lo contrario, que nos demuestre con datos y en ejercicio del derecho de petición verbal que nos demuestre cuál ha sido su impacto y no nos podemos quedar con el gesto ingenuo de que a punta de disfraces cambiamos el comportamiento de la gente, entonces señor Secretario, por favor, en derecho de petición verbal me informe cuál ha sido la

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

estrategia que ha hecho para que ese programa funcione en la Ciudad y demostrarme cuál ha sido su impacto.

Muchas gracias, señora Presidente.

PRESIDENTA: A usted concejal Torrado.

Tiene ahora el uso de la palabra el partido Conservador y entiendo, será el concejal Nelson Cubides quien haga esta intervención de cierre.

¿Concejal Nelson?

Bueno avancemos con la siguiente bancada, mientras el concejal Nelson puede resolver su problema técnico.

Sigue el Polo Democrático Alternativo, concejal Celio, interviene para el cierre quién de ustedes ¿el concejal Argote?

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Gracias, vamos a intervenir los tres en la modalidad de cuatro, tres, tres, como juega el Brasil siempre, cuatro, tres, tres y gana entonces así vamos a intervenir.

Primero Argote, segundo Celio y luego Carlos Carrillo.

Primero quiero proponer que más adelante vamos a tener que revisar este Sistema de Control porque hablamos de aquí pa'llá y de allá pa'ca y al final, al final nos damos cuenta que la cosa es complicada, entonces eso es cuestión nuestra, del Concejo que tenemos que revisar este Sistema de Control Político. Yo voy a proponer que a través de la Comisión de Seguimiento del Concejo al Covid, nos aproximemos a la propuesta que hay de hacer de este debate al menos unas tres propuestas de consenso, tres propuestas de las cuales nosotros consideramos que tenemos la razón para defenderlas e impulsarlas, porque de lo contrario, pues quedamos en unas expresiones en el vacío, a ver si las impulsamos prontamente y entre esas nosotros y de mi parte, ya lo planteé, ya lo escribí, hice siete propuestas pero yo las voy a resumir en tres propuestas:

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

1. Que es la recuperación de la confianza social a través de un sistema permanente, transparente y pedagógico de información hacia la gente, de tal manera que esta cultura cívica y democrática alrededor de la coyuntura del Covid pueda arraigarse un poco más y no sea a punta de Policía y de Ejército que tengamos que plantear la obediencia de los ciudadanos y ciudadanas y en ese aspecto también que haya una mínima planeación, es que no podemos vivir en el Covid al día, tampoco puede ser así que todo esto está lleno de la incertidumbre, en absoluto, ya tenemos un poco de experiencia y algo es previsible, yo voy a insistir en que el Gobierno tiene que presentar a través del Secretario de Salud al corto plazo puede ser a tres meses, una propuesta.

2. Revisar la operación del Sistema de Salud y del Sistema de Ayuda Social, tenemos que revisarlo y tenemos que readecuarlo y eso está unido también a la revisión de todos los presupuestos, de todos los sectores de la Administración pública para examinar qué recursos hay por allí de obras no prioritarias, perentorias para este año y destinarle a esto, sería de lesa humanidad que pudiendo hacerlo no lo hagamos y haya más muertos, muchos más de los previsible aquí.

3. Que el Distrito no deseche la posibilidad de hacer por cuenta propia y con autonomía negociadora la posibilidad de ampliar las vacunas, no podemos estar a referéndum del Gobierno Nacional para seguir en este debate de echarle la culpa solo al Gobierno Nacional, no, si el Gobierno Distrital en 1, 2, 3, 4 meses el Gobierno Nacional no ha operado con las vacunas, el Gobierno Nacional también es responsable de lo que pase por este concepto, porque nosotros tenemos recursos para Bogotá y para ayudarle a otros que podamos hacerlo y esos recursos como dije, pues saldrán de la revisión de estos presupuestos y hay que hacerlo diligentemente y unido a eso lo anuncié con derecho de petición y le pido a la Contraloría que haga control de toda la contratación que se ha hecho invocando el Covid, invocando la emergencia y la urgencia manifiesta.

Gracias Presidenta y continúa Celio.

PRESIDENTA: Adelante Concejal.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Bueno muchas gracias Presidenta, muchas gracias concejal Argote, en los tres (3) minutos y autorizo para que me cierren el micrófono cuando los cumpla.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

1. Yo convoco al Gobierno del Distrito a este Gobierno que yo acompaño y que ayudé a elegir democráticamente para que gobernara a esta Ciudad para que esté dispuesto con voluntad política y generosidad para incluir en un nuevo Plan Estratégico Integral muchas de las buenas propuestas que se han dado a conocer por parte de los concejales pertenecientes a distintas bancadas de esta Corporación, al igual que propuestas de las intervenciones de quienes fueron invitados. Primero ese punto, voluntad política y generosidad para incluir en un nuevo Plan Estratégico Integral para atender esta pandemia en desarrollo del año 2021 propuestas en las dimensiones antes mencionadas.

2. Señores del Gobierno no se dejen presionar más, no se dejen presionar más de los grupos económicos y empresariales de Bogotá, si ustedes demuestran que hay que hacer cuarentenas totales para desarrollarlas en la ciudad de Bogotá para detener el contagio y los fallecimientos.

3. Tenemos que prepararnos como si fuésemos a estar próximamente en un tercer pico, preparémonos para eso, así ojalá no lleguemos, pero vamos a llegar al tercer pico seguramente y prepararnos significa que todo ello se resuelve con recursos económicos para generar un Plan Integral para atender la salud, para atender la educación, para atender la economía, para ofrecer atenciones económicas a los más vulnerables y a los pobres y a las Mipymes, eso para que haya disponibilidad de personal profesional que cumpla con la atención en salud y el proceso de vacunación, para que se mejoren las condiciones laborales de los trabajadores de la salud pública en Bogotá, para que se amplíe y mejore la atención en los servicios de salud mental, para que se incrementen ya lo dije, los recursos para el fortalecimiento de las Mipymes, para que se incremente el valor del ingreso mínimo garantizado para que se convierta progresivamente en la renta básica y eso hay que garantizarlo haciendo ajustes, señor Secretario de Hacienda y esos ajustes ustedes autónomamente los pueden realizar, ajustes al cupo de endeudamiento y al Presupuesto Distrital, recursos que estarían destinados para unas obras que hoy pueden considerarse no prioritarias por efectos de la pandemia, deben descartarse y ubicarse esos recursos para atender esta difícil crisis y hacer ajustes en el presupuesto de la ciudad de Bogotá.

Muchas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA: Con gusto concejal Celio.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Continúa el concejal Carlos Carrillo.

Concejal Carrillo nos confirma si está conectado o si nos puede oír, nos escribe por el chat, pareciera que no ¿Verdad?

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Si a usted le parece Presidenta, vamos hablando Bogotá para la Gente y cuando venga Carrillo que hable.

PRESIDENTA: Vale perfecto. Concejal Baena de ustedes va hablar una sola persona o se distribuyen el tiempo.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Carlos y yo nos lo distribuimos, por ahora creo que es así. Le parece bien Carlos arranca usted o yo.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓ: Listo arranque Juan.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Presidenta yo suscribo además las palabras de Argote en el sentido de evaluar si este control político nos sirve o buscar mecanismos para que nos sirva, porque pues yo entiendo y agradezco además que el Secretario de Hacienda me haya contestado por el chat, pero uno no sabe si le está hablando a una pantalla y ya y eso es muy preocupante porque termina desnaturalizando la concepción propia y misma del Concejo, pero bueno ahí dejo eso como para que lo miremos.

Yo tengo unas anotaciones que voy a compartirles, lo primero que yo creo que hay que aceptar es que hay un clima de caos y de confusión con respecto a las cifras de la crisis sanitaria y la disponibilidad de UCIS en nuestra Ciudad, lo primero que debe hacer la Alcaldesa es que se ponga de acuerdo con sus jefes de cartera para saber si la información de Salud Data es o no verídica y aquí el propio Secretario de Salud nos aceptó que tenía errores que tenían que subsanarse y que nosotros exigimos porque la ciudadanía lo merece y porque tiene que ser así, que tengamos información en tiempo real, así que hay que subsanar los errores a los cuales se refirió el propio Secretario de Salud.

Así mismo quedó también claro con este debate, que la Secretaría Distrital de Salud no tiene georreferenciado el 31% de los casos positivos de Covid, eso a mí me parece

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

gravísimo compañeros, porque entonces no sabemos dónde están, no sabemos si los estamos aislando, no se aíslan, no sabemos cuáles son los correctivos además para superar ese muy mal índice sobre todo teniendo en cuenta compañeros que se nos ha dicho, lo dice la Secretaría de Salud y la Alcaldía, más del 50% de los casos positivos son asintomáticos o sea que ni siquiera están reportados, o sea que básicamente estamos haciendo cuarentenas a ciegas.

Además de esas cuarentenas estrictas, totales y por localidad, pues yo no evidencio ninguna estrategia aparte de las cuarentenas para mitigar el problema de salud y sanitario que se nos viene encima, dependemos entonces es simplemente de la vacuna y de lo que haga el Gobierno Nacional, yo no sé ustedes, pero a mí la sensación que me da compañeros de este debate que hemos tenido es que hay dos mundos en los que vivimos, un mundo en el que viven los concejales y otro mundo en el que vive la Administración, y en el de la Administración pues todo está muy bien, y lo que no está muy bien es por cuenta y por culpa del Gobierno Nacional.

Además pues tener este dramático panorama, solo 65 profesionales en Psicología para atender la salud de los bogotanos pues a mí me parecen, demasiado poco, muy poco, así que creo que básicamente no se está haciendo nada para la salud mental de los bogotanos.

Con respecto a Corferias me preocupa que la Administración presente cifras diferentes todo el tiempo, un día cuesta 18 mil millones de pesos, otro 22 mil millones y otro 16 mil millones, y esto pues obviamente, me parece a mí muy grave compañeros, así que yo exhorto a la Contraloría Distrital para que revise este proceso de liquidación contractual.

En cuanto a Hacienda, ahí en el chat he ido escribiendo y a mí me parece digamos increíble que no se pongan ni siquiera de acuerdo en cuáles son los nombres de las ayudas, pro bono, bono, móvil, bono de emergencia, para la Alcaldesa en cambio es renta básica garantizada de emergencia, algo que además es totalmente contradictorio, yo no puedo tener una renta básica de emergencia, porque una renta pues debe ser periódica ¿No? y si es de emergencia no es periódica, entonces uno queda de verdad muy loco con la información que le dan además del debate que hemos suscitado muchas veces aquí en este Concejo que eso no es una renta básica y yo quedo además preocupadísimo con las proyecciones de la Secretaría de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Hacienda, que nos decían el año pasado que íbamos a crecer a un 4% en un escenario pesimista, hoy el 4% como es presentado para nosotros en el Concejo, es el escenario optimista.

Finalmente yo creo y le pido además a la Administración aquí que haya planeación y planes, protocolos, alarmas que se enciendan cuando enfrentamos de lo que fue la primera ola y la segunda ola, no se están activando y además cuando tenemos y asumen y nos ponen a hacer cosas para mitigar la pandemia no sirven y ven que sigue disparándose además la ola de afectados y no sirven y no sirven y simplemente llegamos a cerrar Bogotá, eso para mí es inaudito.

Esa es la conclusión mía del debate, le doy pasó al concejal Galán.

PRESIDENTA: Adelante concejal Galán.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Gracias Presidenta.

Yo sí quisiera saber si los secretarios están conectados oyéndonos o no.

PRESIDENTA: Ya le confirmamos, por favor Secretaria.

SECRETARIA: Hacemos un llamado Presidenta.

PRESIDENTA: Ahí están, Secretario de Salud, está el Secretario de Hacienda, el Secretario de Gobierno, les vamos a pedir que estamos ya en el cierre, es importante escuchar estas conclusiones de las bancadas, entonces que mantengan su cámara encendida, por favor.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Muchas gracias Presidenta.

Bueno yo como lo dije hace unos minutos, yo quedo preocupado con las respuestas que hemos recibido hoy en términos generales. No recibimos una respuesta de parte de la Administración y el Secretario de Salud, sobre digamos la estrategia que se ha implementado, qué errores ha tenido esa estrategia, qué correcciones han hecho o creen que hay que hacer, si el enfoque que se ha implementado es el que hay que continuar implementando o no, no nos han dicho eso, o sea no hubo una respuesta

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

sobre el enfoque en general y por eso me parece importante saber quiénes son los expertos, los epidemiólogos que están asesorando al Distrito y bajo qué digamos criterio y con qué información, si hay un vínculo que están contratados o cómo es la asesoría y segundo con qué información lo están haciendo, porque a mí me preocupa que la Alcaldesa, el Secretario de Gobierno, el Secretario de Salud siempre hablan de los modelos epidemiológicos de la Alcaldía y entiendo que tienen unos modelos pero entiendo que esos modelos tienen falencias porque como les decía y lo mismo a partir de la información que el mismo Distrito nos ha entregado pues sabemos el nexo o sea, sabemos cómo se contagió el 1% de la gente, el 1%, entonces estamos a ciegas.

Entonces las tendencias reales de cómo se está desarrollando el virus, pues tenemos unas cifras que no son realmente y dependen de las personas que realmente hacen la prueba y les sale positivo, obviamente de los fallecidos, de las personas que van a Unidad de Cuidado Intensivo, etc., pero las mediciones totales de esta pandemia en Bogotá no las conocemos, tenemos una proyección de cero prevalencia, pero no sabemos a ciencia cierta dentro de ese porcentaje que seguramente es del 30% de personas que ya se contagiaron cómo fue ese contagio, pero a pesar de tener esas falencias en la información pues nos dicen que tienen unas proyecciones y unos cálculos, entonces es importante que sean transparentes también sobre eso.

La Alcaldía ha hecho mucho énfasis en la transparencia de Salud Data y esas cifras y es importante pero tienen que ser transparentes también en la estrategia, en el sustento epidemiológico de esa estrategia y quiénes los han asesorado y repito, cosas como lo de la cepa, el famoso tema de la carga viral por ejemplo, yo entiendo que el concejal Andrés Forero tiene una respuesta de la Administración que dice que no ha habido evidencia de cambios en el CT de las pruebas de septiembre a diciembre, pero la Alcaldesa dijo que no, que había un CT que indicaba una mayor carga viral, los expertos me dicen a mí no, esas características no necesariamente indican una mayor carga viral, puede que sí puede que no, además una mayor carga viral no implica necesariamente la presencia de una cepa nueva o distinta, puede ser por diferentes razones que se da ese resultado, puede ser inclusive por el momento, como lo dijo el experto Andrés Vecino, el momento la etapa de la evolución de la enfermedad en que se hace la prueba.

Entonces es importante conocer ese sustento y lo hago como derecho de petición verbal y estoy insistiendo mucho en eso, pero es importante que nos digan y me digan

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

a mí, claramente en el Concejo quiénes son los asesores, bajo qué criterios y con qué información están asesorando a la Alcaldía y con qué contacto digámoslo así, qué relación hay entre esos asesores y la Alcaldía, pues porque sabemos de asesores para comunicaciones a quienes se les paga muchísima plata y yo creo que podríamos tener buenos asesores también en términos epidemiológicos que apoyen a la Alcaldía en esto y saber quiénes son.

Segundo, yo quedo muy preocupado en el énfasis que he hecho de cambio de modelo, sobre el impacto que ha tenido la pedagogía que se haya hecho, el Secretario de Cultura nos mencionaba las estrategias pero hay que decir no han sido efectivas, es mucho más efectivo que la Alcaldesa haga pedagogía con el ejemplo, inclusive con sus declaraciones cuando anuncia medidas, que esas estrategias en algunos medios de comunicación y en algunas herramientas y en publicidades. Es mucho más importante, yo les aseguro que eso tiene mucho más impacto que la Alcaldesa salga a explicar cómo son las pruebas, qué riesgos tienen las pruebas, que problemas tienen, incluso yo escuchaba al concejal Torrado, yo me incluyo ahí, no tenemos información suficiente sobre cómo funcionan las pruebas, el concejal Torrado esta mañana puso en el chat no tengo Covid, me dio negativo la PCR pero resulta que una prueba positiva es definitiva, una prueba negativa no lo es, existe una amplia posibilidad de que la persona sí tenga el virus a pesar de dar negativo.

Yo conozco y uno no puede trabajar a partir de eso obviamente pero innumerable grupo de personas donde una pareja que convive, una persona resultó positiva, se enfermó, las dos se enfermaron y solo uno dio positivo, el otro dio negativo, vamos a decir que ese que dio negativo no tiene el virus, claro que lo tiene y hay que asumirlo como tal, entonces ese tema de la pedagogía no ha funcionado y hay que replantearlo y hay que buscar estrategias mucho más efectivas para llegar a la gente y explicarle, pruebas, contactos cercanos, lo que significa digamos la importancia de la ventilación y los espacios abiertos, etc.

Mucha gente concejal Baena, comentaba que el 98% de la gente en Bogotá usa tapabocas es posible que eso sea una muestra, pero yo creo que la mayoría de la gente se lo quita en escenarios en donde no se los debería quitar o lo usa mal, o se lo quita en escenarios de espacio cerrado, llega a la casa y se lo quita inmediatamente a pesar de que hay alguien con síntomas o llega a la oficina y se lo quita inmediatamente,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

entonces ahí hay que trabajar en pedagogía mucho más efectiva que no está funcionando.

El tercer tema es el del rastreo, yo quedo muy preocupado también con lo que pasó hoy porque yo tenía unas cifras de 2.7 contactos por cada positivo y el Secretario nos ha dicho que no, que es de 1.7, eso es prácticamente que no estamos haciendo nada, o sea si por cada positivo le estamos llegando a 1.7 contactos no le estamos casi ni llegando a quienes conviven con esa persona, casi ni a los que conviven con la persona, no está funcionando, yo les decía Taiwán tiene un promedio de 17 contactos; hay otros países mucho más, inclusive Vietnam que Celio mencionaba, Vietnam pues hay información, hay un artículo en la Revista Neichur que dice que en algunos casos llegan a doscientos contactos por cada positivo.

En el caso por ejemplo de Toronto, en la epidemia del SARS, en Toronto hacían rastreo de cien contactos por cada positivo. Aquí estamos en 1.7, eso no está funcionando, estamos votando la plata entonces qué pasa aquí, el Secretario me dice es que nosotros no tenemos la posibilidad realmente la capacidad de vigilar y controlar las EPS y yo creo que sí la tienen, o sea, la Secretaría de Salud pues yo entiendo que asume la responsabilidad frente al rastreo de contactos del régimen subsidiado y las EPS del régimen contributivo asumen la responsabilidad de sus afiliados y el rastreo, entonces aquí hay un problema, primero de cuándo se determina la persona o se diagnóstica con el positivo, como les decía, las cifras del Distrito mismo nos dice que estamos llegando tarde cuando la persona ya ha pasado más de 6 días en la mayoría de los casos de inicio de síntomas, ahí ya perdimos un tiempo clave para poder cortar las cadenas de transmisión. Eso es un problema.

Segundo, estamos informado esos positivos, el Distrito por ejemplo en la cifra que hace cada día tiene un rezago grandísimo, informan hoy en Bogotá hubo 5 mil casos, resulta que apenas el 22% de los casos que se informan en ese día son realmente de ese día el resto son de días anteriores. Estamos hablando de casos positivos diagnosticados, no estamos hablando de fallecimientos que también tiene un rezago pero tiene una lógica el rezago, pero en el caso de los diagnósticos uno no entiende por qué es tan alto ese rezago y en el tema de los contactos esa demora afecta muchísimo la posibilidad de romper insisto, esas cadenas de contagio.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Entonces la Secretaría tiene la responsabilidad así, la Secretaría puede y debe creo yo, hacer auditoría a esas EPS, de esas estrategias de promoción y prevención donde está enmarcado el rastreo de contactos, puede y debe hacerlo. Yo pregunto con derecho de petición verbal ¿La Secretaría de Salud de Bogotá ha hecho alguna auditoría a alguna EPS en Bogotá por la estrategia de rastreo de contactos en Bogotá en la pandemia? ¿A cuál? ¿Cuándo? Y los informes que se puedan conocer que nos los presente. Si eso se hizo porque no estaban haciendo la tarea las EPS privadas o las EPS de régimen contributivo, si eso se hizo ¿Por qué no mejoró? Y ¿Qué informe o queja presentó la Secretaría de Salud a la Superintendencia de Salud, a raíz de lo que identificó en esas auditorías que no se estaba haciendo bien en las EPS? Eso es una labor, eso está en la Ley, eso está en las normas y eso tiene que hacerlo la Secretaría de Salud.

Lo que está haciendo y lo que no está haciendo, porque si no funciona ese rastreo de contactos, si no lo replanteamos pues es mejor cerrarlo porque realmente no está funcionando para nada y estamos confiando en una herramienta que podría ser muy poderosa, pero que no obviamente se está haciendo bien, entonces para mí eso es un poco la preocupación, yo dejo esas preguntas ahí, yo insisto en que en Bogotá tiene que haber un cambio de enfoque, tenemos que hacer un cambio de enfoque y eso parte por entender que no lo estamos haciendo bien. No podemos resignarnos a que hemos hecho lo mejor posible y punto, y vamos a seguir con lo mismo.

Yo estoy convencido que la intención de todos ha sido hacer lo mejor posible, no tengo duda de eso, no tengo duda que la Alcaldesa, el Secretario y los secretarios de despacho lo han hecho así con esa intención, pero si no se aprende de los errores, si no se evalúa lo que se ha hecho, si se identifica que no ha funcionado, se cambia y si no se evalúa lo que han hecho otros países y se aprovecha lo que pueda aplicarse aquí, porque no todo se puede aplicar aquí, pues seguiremos cometiendo graves errores y seguiremos con una estrategia que va depender como dijo el Secretario de Salud, de que llegue la vacuna y que la vacuna ojalá llegue, es una herramienta clave pero no podemos depender de ella, porque tenemos que prepararnos para lo que todavía llevamos varios meses sin que haya llegado para tener la capacidad de reducir esto y proteger a las personas que hay que proteger.

Aquí estamos frente a un reto donde hay unas personas que tienen el riesgo de morir obviamente, con mayor con muchísima mayor razón quienes tienen edad avanzada o

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

unas enfermedades de base que puede llevar a que sea más grave el Coronavirus si los afecta, entonces hay que enfocarse en eso y hay que trabajar con eso, con la Secretaría, con las EPS y con la Secretaría de Salud.

Entonces yo dejo ahí Presidenta, insisto en que quedo muy preocupado, muy preocupado porque creo que el Gobierno Distrital siente que las cosas van bien, que las cosas se han hecho en lo que se ha podido y que seguiremos un poco con la misma receta y esa misma receta no solamente no va lograr salvar vidas que hay que salvar sino que además va tener efectos desbastadores en poblaciones que podríamos proteger mejor, apoyar mejor y ayudar mejor, esto se convirtió en lo que creo que llaman ya, no sé si la figura es una especie de pandemia que tiene un impacto social profundísimo, ya no es un tema de salud pública solamente sino es un impacto total en la sociedad que afecta no solamente temas de salud mental y otros elementos de enfermedades, sino también temas que tienen que ver obviamente con la economía y con un impacto profundo en el desarrollo que van a tener generaciones de niños y jóvenes por cuenta de una estrategia que en mi opinión ha sido equivocada y que creo hay que cambiarla.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: A usted concejal Galán.

Vamos entonces a completar la intervención del Polo antes de abrir a otra bancada y le pido disculpas al concejal Carrillo, él había anunciado que debía retirarse unos minutos y yo lo mencioné al momento de la intervención del Polo, pero ya hace un rato se pudo reintegrar, así que por favor utilice los tres (3) minutos que le asignó su bancada.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Muchas gracias señora Presidenta, bueno muy rápidamente no creo que sea mucho lo que se pueda concluir después de cuatro días de debate en tres (3) minutos, pero creo que hay unas cosas muy puntuales de las que podemos hablar y sobre todo yo quiero expresar mi inconformidad con las respuestas de la Administración y señor Secretario, esto no es ni mucho menos en contra suya, yo creo que usted es un funcionario que ha tenido que enfrentar un desafío pues particularmente grande y siendo usted el Secretario de Salud, creo que solamente usted y la Alcaldesa y usted han enfrentado directamente esta cosa con

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

tanto impacto, con un impacto tan directo, seguramente toda su vida ha tenido que ver con esta crisis y ni más faltaba, yo reconozco ese trabajo, pero lo que pasa es que aquí usted viene en representación de la Alcaldesa, que es su jefa y es la que toma las decisiones y es la que en mi opinión desde el comienzo de la pandemia ha puesto su proyecto político por encima de la evidencia misma.

Es así, y esto nos lleva a una reflexión que incluso tiene que ver con el nivel de democracia que tenemos.

Vea señor Secretario, nosotros todos los que estamos aquí creemos en la democracia y creemos que estas instituciones que son las que incluso deciden la vida de las personas, que deciden cuál es el futuro de la sociedad, pues deberían tomar las decisiones con base en evidencia, con base en hechos fácticos, no con base en el aplauso metro que es como toma las decisiones la señora Alcaldesa, yo estoy muy preocupado señor Secretario por la respuesta que usted nos da, acerca de esas 215 personas que fallecieron esperando la UCI como lo dije en esa moción de aclaración pues no solamente se trata de que ustedes sigan posponiendo el hecho de aceptar que eso pasó, se trata de que no pase más, de que no haya más personas que esperen durante 4, 5, 6 7 o 10 días por una Unidad de Cuidado Intensivo, que efectivamente esas Unidades de Cuidados Intensivos lleguen a las 6 horas, ojalá antes y eso es en lo que nosotros desde el Concejo tratamos de ayudarles a ustedes haciendo este tipo de denuncias, no es por torpedear a la Administración.

Pero si la Administración, la señora Alcaldesa en medio de su soberbia y en medio de su vanidad no quiere aceptar que esto está pasando, porque qué miedo mi campaña presidencial, pues ahí sí no vamos para ninguna parte, señor Secretario, pues para el abismo, a continuar en esta situación y a perder vidas en medio de esta lucha contra la pandemia.

Una cosa que también quiero dejar la constancia de mi molestia y tiene que ver con la instrumentalización de la señora Alcaldesa al gremio médico, la manera en que la Alcaldesa se defiende y se lava las manos, diciendo que es que estamos acusando a los médicos de mentirosos, eso no tiene presentación. Aquí nadie está acusando de mentirosos a los médicos, yo estoy acusando de mentirosa a la Alcaldesa que sale a dar unos partes de victoria cuando la situación es sumamente preocupante y seguiré haciendo esas denuncias y señor Secretario, yo necesito que cuanto antes usted me

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

haga llegar esa información al día de hoy, esa es la única mesa de trabajo que podríamos tener, volver a estudiar esos datos tal y como me los entregaron hasta el 23 de septiembre, pero hasta el 20 de enero para asegurar que esto no siga pasando y por último señor Secretario, tampoco hubo una respuesta acerca del tema presupuestal.

Es clarísimo que la señora Alcaldesa y el Gobierno Nacional, porque ambos operan en la misma lógica, están dispuestos a tomar medidas extraordinarias siempre y cuando sean los ciudadanos los que paguen los platos rotos, entonces aquí tomamos medidas extraordinarias y quebramos a los bares y quebramos a los restaurantes y tenemos a la Ciudad un año sin actividades culturales, todo vía Zoom, novenas vía Zoom, todo vía Zoom y entonces estamos dispuestos como sociedad a aceptar esas restricciones en las libertades individuales y a pagar ese precio como individuos, pero el Estado no está dispuesto a pagar el precio por ejemplo de detener proyectos estratégicos en medio de una situación que no se presentaba hace 100 años.

Entonces tanto el Gobierno Nacional como el Gobierno Distrital quieren que esto les salga barato, aquí no ha habido una sola medida audaz de parte de la Administración en términos presupuestales, no hay una inversión extraordinaria en recursos y pues obviamente, uno de los blancos para combatir este virus es sin duda el económico, hay que meterle plata a esto, sino, eso no va pasar, bien sea para los rastreadores, para las vacunas, para lo que ustedes quieran, pero sin plata esto no funciona, entonces la señora Alcaldesa sigue adelante con sus transmilenios, con el Transmilenio por la 68, con el Transmilenio por la 7ª que le cambió el nombre, pero no toma medidas extraordinarias para combatir la pandemia, medidas que afecten directamente el presupuesto y otros proyectos.

Habrà cosas que habrá que parar y si se tiene que parar el proyecto del Metro para salvar miles de vidas, pues se tiene que parar el proyecto del Metro, de alguna parte tiene que salir la plata señor Secretario de Hacienda, entonces yo quiero hacer ese llamado a la Administración y mucho me temo colegas, que la razón por la que no se toman estas medidas audaces pues no es otra que proteger primero, la enorme favorabilidad de la señora Alcaldesa, la popularidad que es lo que más atesora y segundo, no afectar a ciertos sectores económicos y de poder, que podrían obstaculizar su carrera a la Presidencia.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Y termino con esto, señora Presidenta, es la obligación de la Alcaldesa y coincido en esto con el concejal Galán, respirarles en la nuca a las EPS, es la obligación de esta Administración y de la autoridad sanitaria que es usted señor Secretario de Salud, estar encima de ellos, presionarlos, así incomode a quien tenga que incomodar ¿Cuál es el papel que ha jugado aquí la Superintendencia de Salud? ¿Cuántas multas le han puesto a las EPS por sus errores? Eso es muy importante analizarlo porque yo sinceramente veo señor Secretario que esta Administración no tiene la intención de ejercer la presión que podría ejercer sobre esos actores que en mi opinión, producto de la Ley 100 están poniendo otros intereses por encima de salvar la vida de los bogotanos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA: Con gusto concejal Carrillo.

Entonces le damos paso a la intervención de cierre de la bancada del partido Liberal y el concejal Álvaro Acevedo es quien hará el cierre.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Bueno muchas gracias señora Presidenta, cordial saludo para todos los que estamos acá conectados y como me ha correspondido rendir las conclusiones del partido Liberal primero que todo quiero denotar que en general que el tema de la pandemia es un tema difícil no para la ciudad de Bogotá, para el País y el mundo. Hace poco leía un artículo donde prácticamente Europa está cerrando duramente a esta hora sus fronteras, todo lo están cerrando países que tienen cualquier cantidad de millones de dólares, de euros y pues se ven en la necesidad de cerrar sus fronteras, porque este nuevo pico que los aqueja allí, pues los lleva a tomar esas medidas del confinamiento y la gran pregunta que se hacen los especialistas, yo por ejemplo soy abogado y no tendría qué opinar sobre temas de epidemiología sino son los que saben de este tema y son los que uno debe escuchar pues están totalmente de acuerdo en que haya un confinamiento total allí en Europa y bueno, yo creo que esto nos deja una enseñanza y cómo vamos hacer en el evento en que sigamos confinando la Ciudad, cómo vamos hacer frente a los recursos que se han de necesitar a futuro, por lo que se dice vamos a durar todo este año nuevamente con estas medidas, unas que vendrán los fines de semana y si sigue esto en el ritmo que vamos pues tocará cerrar toda la Ciudad en semanas, en medio mes o un mes y

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

ya hemos visto que un confinamiento pues hay pérdidas para todo el mundo entre 45 y 60 billones de pesos costaría cerrar nuevamente la Ciudad.

Yo lo que tengo que decir es que una cosa es estar en la orilla ejecutiva y otra cosa es estar en la orilla legislativa, yo afortunadamente he tenido la oportunidad de estar en ambas y sé qué tan difícil es estar desde el lado ejecutivo, no es muy sencillo, entonces creo que la Administración ha venido haciendo o tomando sus acciones ejecutivas en forma oportuna en mi sentir, que han habido errores es normal en el ejercicio de la función administrativa, por ejemplo el señor Secretario de Salud puede tener toda la intención de dar un reporte oportuno, pero no está exento que de pronto en una Subred un funcionario allí de mando medio o de mando bajo oculte la información o no la procese inmediatamente, pues allí es donde empieza a fallar todo. Las grandes problemáticas del mundo es que no contamos con la información debidamente procesada, es muy difícil manejar todas estas instituciones y engranar cada uno institucionalmente para que llegue la información oportuna y veraz que llegue a los ciudadanos y a nosotros como concejales.

Entonces también uno tiene que ponerse en una posición humana y no de pronto en el lado del control político, exigir lo imposible porque es que el problema del Sistema de Salud bogotano no es de ahora, eso es de décadas enteras, por ejemplo en esta loma aquí donde yo estoy, algún Secretario de Salud en décadas anteriores se le dio por cerrar los centros de salud y no tenemos centros de salud abiertos por esa decisión nefasta que tomó ese Secretario de Salud en su momento en otra Administración.

Entonces creo que en mi sentir la Administración ha venido tomando las decisiones en forma oportuna a cómo se dan los recursos, se dan los hechos y creo que lo que debemos es seguir, apoyando, seguir mejorando, seguir viendo que los secretarios sigan avanzando en sus funciones y ser facilitadores para que todos salgamos adelante. Uno ve en estas localidades que la Administración realmente ha tomado medidas, grupos de gestores sensibilizando la gente, de pronto eso no sale en City TV, en Caracol, RCN, pero en el terreno uno ve la gente con su chaqueta de las localidades, muchos actores han hecho esa tarea, los ve uno sensibilizando a los vecinos, colóquese el tapa bocas, cierre oportunamente, no se puede expender licor en las calles, toda esa tarea se ha venido haciendo y en eso sí quiero felicitar especialmente a los alcaldes locales porque están haciendo una tarea de sensibilización en terreno.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Lo que sí reparo es lo que decíamos al inicio del debate y es que se debe mejorar el canal de información, cómo hacemos en los hospitales para enterarle a la gente que su familiar está allí hospitalizado, se le está haciendo un procedimiento, salió bien, salió mal, se murió, no se murió, pero hay que informarle a la comunidad, ese es el reparo que en este momento hacemos como miembros del partido Liberal para que el derecho de información se le dé a la comunidad y no que en las puertas de los hospitales como suele suceder, la soberbia de algunos funcionarios no le den la información a la gente y tengan que pasar día y noche allí en la incertidumbre.

Yo creo que la Administración tiene que definirse, es un concepto del partido Liberal, en el entendido de que la Administración Nacional si no alcanza a comprar las vacunas como lo tiene programado, pues sí tiene que el señor Secretario de Hacienda, mirar qué mecanismo con recursos propios del Distrito se agiliza el trámite de adquisición de la vacuna con otras empresas no con Pfizer sino con otras empresas que puedan disponer las vacunas, que den una calidad buena, excelente diría yo y a un mejor precio para los bogotanos porque en el fondo los bogotanos somos los que pagamos las vacunas de toda nuestra población.

Entonces yo creería que el señor Secretario y los demás secretarios están haciendo la tarea, hay que mejorar sí, pero la pandemia nos sorprendió a todos, no a unos, o a los más sabios o a los países más fuertes, los más débiles, no, a todos nos está sorprendiendo y pues uno se pregunta si no se ha podido contener con tantos recursos y con tanta estructura administrativa, con tanto desarrollo que hay en las potencias del mundo, pues nosotros estamos haciendo lo que se puede hacer para que toda la tarea podamos hacerla bien, valga la redundancia, entonces creo que señora Presidente, en nombre del partido Liberal lo que tenemos es que invitar a todos los funcionarios para que no bajemos la guardia, sigamos con las acciones administrativas, que vuelvo y reitero no son fáciles, una cosa es estar sentado en este pupitre, aquí controlando, criticando y demás y otra cosa es estar como dicen las abuelitas “del dicho al hecho hay mucho trecho” y yo he visto aquí unos expositores, expertos que en años pasados tuvieron muchas oportunidades porque dirigieron esta Ciudad, pero me sorprende que hoy en día entran en unas críticas bastante profundas, pero que no se miran así mismo que cuando tuvieron la oportunidad no hicieron absolutamente nada por mejorar el Sistema de Salud de esta Ciudad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Entonces eso es en conclusión del partido Liberal, invitarlos a que sigamos adelante, para que podamos ejecutar los recursos a tiempo y podamos sincronizar si el Gobierno Nacional no nos puede dotar de las vacunas pues podamos adquirirlas a través de esta Administración por parte de la doctora Claudia López...

PRESIDENTA: Concejal Acevedo le dejé de oír esta partecita ya de su cierre.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Presidenta, el concejal Acevedo dice por WhatsApp que se le cayó la señal.

PRESIDENTA: Bueno afortunadamente está ya como haciendo el cierre de su intervención, estaremos atentos a que logre conectarse si quiere cerrar un poquito más formalmente.

Entonces seguimos con la bancada del partido Liberal, entiendo la intervención la va hacer la concejala Carolina Arbeláez.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Cambio Radical Presidenta, la bancada Liberal ya intervino.

PRESIDENTA: Perdóneme, la bancada de Cambio Radical.

H.C. ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO: Bueno voy a tratar de ser como lo más breve posible para no demorarme, ya está como tarde y quisiera que avanzáramos como en la conclusión de este debate y pudiéramos ya como descansar después de 4 días de un extenso debate donde hemos tenido aquí al Secretario de Salud y quiero reconocer que lo he visto muy juicioso Secretario, usted ha estado muy atento a todo el debate y eso quiero valorarlo porque ha estado con la cámara prendida durante los 5 días, así es, entonces sé que usted en este momento ha sacrificado tiempo valioso para estar al frente también de las necesidades de la Ciudad en estos momentos por la crisis que estamos atravesando, entonces creo que también vale la pena como resaltar ese esfuerzo que usted ha hecho por estar ahí atento a todas las intervenciones.

Yo Secretario también sé que usted no la tiene fácil, yo valoro también que usted haya salido a reconocer que ese error de haber prometido 4 mil UCIS fue en parte una

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

equivocación que no era tan fácil acomodar una UCI como ustedes lo estaban manifestando en su momento cuando prometieron de pronto pensando que era fácil y no lo era, pero creo que ha pasado ya más de un año y en estos momentos podemos replantear todo, un año donde se pudo haber formado un equipo médico para atender estas UCIS y haber ampliado mucho más, yo lo decía dentro de la diapositiva, Bogotá hizo un esfuerzo muy insignificante en comparación inclusive de Pro Bogotá, que donó más Unidades de Cuidados Intensivos que el esfuerzo que ha hecho Bogotá.

Yo creo que aquí debemos de hacer un esfuerzo enorme por seguir ampliando esas Unidades de Cuidados Intensivos, Bogotá tiene los medios, tiene cómo ampliar esas Unidades de Cuidados Intensivos que solamente a la fecha han comprado 140 ventiladores porque el resto lo han puesto el Gobierno Nacional y los empresarios con un gran esfuerzo. Entonces hoy sí salen digamos a sacar pecho con estos esfuerzos que hizo el Gobierno y con el esfuerzo que hicieron los empresarios, pero que poco esfuerzo hizo Bogotá ¿Cuál va ser ese esfuerzo que ustedes van hacer para seguir ampliando esas Unidades de Cuidados Intensivos? Porque seguramente esto hasta que no llegue la vacuna va seguir habiendo segundo pico, tercer pico, no sé cuántos picos, nuevas cepas, en fin, y creo que podemos hacer un esfuerzo mayor y eso yo lo dejo para su reflexión, señor Secretario.

También me preocupa que no habláramos de la reactivación económica, yo sé que en la cabeza de este Sector está una mujer muy capaz y no me cabe la menor duda que tiene las mejores intenciones para que se pueda reactivar la economía, pero si no se le dan esas herramientas, sino estamos de alguna manera articulados con los gremios, con los empresarios, con los comerciantes para poder revisar qué es lo que están viviendo, qué es lo que están pasando y cómo vamos hacer, las cuarentenas deben de ser la última opción, hoy los empresarios no aguantan más cuarentenas, los comerciantes no aguantan más cuarentenas y aquí tenemos que buscar otras alternativas como lo decía el concejal Galán que ha sido muy enfático; aquí tenemos que hacer cercos epidemiológicos y por qué no, convocar a una mesa permanente con estos mismos gremios, con la Cámara de Comercio, con Pro Bogotá, con los grandes gremios que son los que están más afectados para que día a día veamos cuáles son sus necesidades, ellos han manifestado por ejemplo la necesidad de que les amplíen ese calendario tributario, de que les congelen intereses, sanciones por las moras que tiene en el pago de algunas obligaciones.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Aquí tenemos que ser solidarios señor Secretario de Hacienda y se les ha dado dientes desde este Concejo de Bogotá aprobándoles recursos para esta reactivación económica y hemos sido generosos yo creo, más de lo que a otros alcaldes se les ha dado en términos de deuda y demás para poder reactivar la economía, para poder avanzar en esa renta básica para ayudar a los informarles, para ayudar a las personas que más lo necesitan con ayudas a tiempo, pero no con 80 mil pesos que hoy lo quieren hacer ver como una renta básica que es totalmente falso y que siguen y siguen insistiendo en que es una renta básica cuando no lo es. No sigan engañando a la ciudadanía, no les sigan diciendo más mentiras, estamos cansados y yo creo que por eso Claudia López ha perdido la confianza ciudadana por todas sus incoherencias y sus mentiras y no podemos seguir siendo nosotros además los validadores de esas mentiras de la Alcaldesa.

Entonces aquí es un llamado de verdad a que hagamos un esfuerzo, a que nos sentemos con esos empresarios a que nos sentemos con el sector productivo a ver de qué manera se les ayuda, esa fue la promesa que hizo Claudia López a este Concejo cuando le aprobamos el Plan de Desarrollo, cuando le aprobamos el Plan Marshall, el cupo de endeudamiento, cuando todo lo que se le ha aprobado, decía que este año iba a ser el año de la reactivación económica, muy difícil va ser este año de reactivación económica si seguimos como seguimos y no de verdad hacemos un Plan de Choque, dándole los dientes que necesita la Secretaría de Desarrollo Económico para poder ayudar a todos estos emprendimientos ¿Por qué no si a Bogotá le queda grande hacer los cercos epidemiológicos no llamamos a esos empresarios y a ese sector productivo a que los hagan ellos y hagan ese esfuerzo adicional para no tener que someter a más cuarentenas a la gente y en general a la ciudadanía y sobre todo a las personas que tienen que trabajar para poder pagar sus arriendos, para poder pagar sus empleos y no seguir perdiendo más empleos sobre todo en Bogotá.

También una reflexión final y es Secretario, que me preocupa mucho el tema de Corferias, no han sido claros con esto ya ha pasado más de un mes y usted me dice que es que todavía no han liquidado todos los contratos, de verdad la respuesta no fue clara, yo no tengo conocimiento por ejemplo de ese informe que hace la Personería muy específico sobre por ejemplo una riñoneras que se compraron con el 81%, particularmente sobre eso qué tiene que decir la Secretaría, se compraron, no se compraron, si estaban con sobre costos, si eran más baratas en el mercado o es que

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

se compraron más caras por alguna razón, tiene que haber alguna razón por lo cual estos se compraron más caro que lo que está en el mercado hoy.

Entonces yo sí sigo con la inquietud y yo espero que una vez se liquiden todos estos contratos tengamos un informe mucho más claro, de qué es lo que pasó y que Usted que yo sé de su capacidad y sé que usted seguramente tomará las medidas si esto llegase a ser cierto y pues eso esperamos Secretario de usted.

Entonces yo en conclusión preocupada, sigo insistiendo en que la Alcaldesa es una mujer ligera al hablar, una persona imprudente, una persona mentirosa, oportunista, una persona que no es capaz de trabajar en equipo con el Gobierno Nacional, pero sí de lavarse las manos fácilmente con ellos, hoy tenemos en Bogotá que tener ya un avance no solamente estar preguntando las vacunas, las vacunas, seguramente el Gobierno Nacional está haciendo un esfuerzo enorme por lograr ese Plan de Vacunación, no será fácil pero Bogotá también tiene que poner de su parte y tiene que tener un plan logístico porque no va ser fácil.

Hoy no tenemos vacunas y cuando lleguen las vacunas entonces cómo vamos a implementar ese Plan para poder que la gente que más lo necesita y esa primera fase de los más vulnerables puedan estar vacunados lo más antes posible.

Entonces yo concluyo Secretario, yo espero de verdad, que tengamos sobre todo consideración y solidaridad con los que más lo necesitan hoy, no pensar en cuarentenas sin saber si la gente tiene o no tiene con qué comer, no seguir pensando en cerrar el comercio y de verdad, es una reflexión que le hago a usted, al Secretario de Gobierno y me uno también a la petición que hace el concejal Galán de saber quiénes son esos asesores que están diciéndole a la Alcaldesa que hay una nueva cepa y que eso es lo que tiene que salir a decir, alarmar a la gente y generar un pánico innecesario simplemente por tener una cortina de humo por las vacaciones polémicas que tomó la Alcaldesa y que llegó a no hacer su cuarentena y dar ejemplo.

Entonces yo con eso concluyo Presidenta y no sé si alguien más de mi bancada quiere hablar pero yo aquí termino, muchas gracias y feliz noche.

PRESIDENTA: A usted concejal Carolina.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Alguien más de Cambio Radical quisiera hablar, quedan como cuatro (4) minutos ¿quieren usar ese tiempo? Sino, pasamos entonces al partido MIRA con el concejal Fabián Puentes.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Presidenta, sí interviene alguien de Cambio Radical o inicio.

PRESIDENTA: Al parecer no, estaré atenta si aquí lo solicitan, entonces concejal Fabián adelante, por favor.

H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA: Muchas gracias Presidenta, ante todo reconocer también su disposición, su diligencia para que este debate de control político se trajera, el primero del año con toda la oportunidad de participar todas las bancadas del Concejo de Bogotá, debo hacerle un reconocimiento Presidenta por esa muy buena disposición y por ser garante también de todas las bancadas del Concejo.

Yo inicio con prácticamente unas palabras que casi finaliza la concejala Carolina Arbeláez, haciendo un reconocimiento también al Secretario de Salud, yo Secretario, independiente digamos de las situaciones que yo creo que es complejo para todos, es algo que difícil nos podremos preparar para ello, casos hemos visto de Reino Unido con todas las situaciones que está viviendo Europa, muchos países que han tratado de enfrentar de una u otra manera pero también están viviendo situaciones muy complejas como lo estamos viviendo aquí en Bogotá. Sé que usted es una persona muy juiciosa, muy propositiva, sé que es una persona muy dispuesta y comprometida con la responsabilidad que tiene a cabo y sé que por ello va a realizar una muy buena labor, va a poder organizar mucho mejor las cosas de lo que venía haciendo y también va a tener en cuenta las recomendaciones que se han hecho desde el Concejo de Bogotá para que entre todos lo logremos. Esa es la invitación que yo quiero hacer, aquí yo creo que es suma de voluntades y suma de esfuerzos para poder lograr unos muy buenos resultados y sé que usted va a contar también con todo el respaldo para poder garantizar esa situación.

Yo quisiera tal vez mencionar nuevamente Secretario, hay unos puntos claves que considero sí se deben contemplar porque estamos todavía en el segundo pico no sabemos, las cifras no bajan lamentablemente, tenemos casos positivos y tenemos que prepararnos de la manera más pronta para poder también ayudar a solventar un

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

poco la situación y es con el aumento dentro de lo que se posible de las camas UCI, yo creo que eso es algo esencial, mirar así sea una, dos, diez, veinte camas adicionales van a ser muy valiosas para el Distrito, el personal conforme se vaya consiguiendo, los ventiladores hay una buena posibilidad de pronto de también liderar no sé desde su función como Secretario sabemos que no es su responsabilidad pero sí podemos ayudar a liderar también para la autorización de esos ventiladores que se desarrollaron en el país para poder garantizar un buen servicio de camas UCI.

También en mejorar el manejo de la información y reportes en Salud Data, es algo esencial, entre más datos tenemos como lo decía en el debate, tenemos muchos datos, hoy en día nosotros tenemos muchos datos, la Administración tiene muchos datos y es poder dar un mejor uso y aprovechamiento a esos datos para poder trazar estrategias puntuales que no afecten tanto la economía pero que sí ayuden mucho a disminuir la tasa de contagio y algo que le solicité también Secretario, es reforzar las medidas para mitigar el contagio en el personal del sector Salud, dentro del debate cuando hice la exposición hubo algunas personas que nos decían por redes sociales, nos escribían que hay personas del sector Salud que lamentablemente se han infectado por desconocimiento de los protocolos y eso es una preocupación que nos generó al analizar esas expresiones en las redes sociales, porque en principio son los primero que deben tener toda la información y todo el conocimiento y el manejo de los protocolos para poder enfrentar la situación y poder manejar también a todo el personal que llegue con la enfermedad.

Entonces hay que aumentar, hacer el control con todas las entidades en Salud privadas también para que se cumplan los protocolos y de esa manera también contribuimos para tener nuestro personal médico profesionales de salud, para que puedan prestar una muy buena atención y que no nos veamos disminuidos en personal médico por causa de que están enfermos.

Al sector de Educación, había planteado dos puntos, sé que de pronto por el tiempo no hubo espacio para poder responderla bien, pero también sabemos del juicio de la doctora Edna, sabemos que muchas veces procura responder en los debates y cuando no alcanza el tiempo nos hace llegar las respuestas vía escrita, me gustaría sí tener la respuesta acerca del PAE, el Plan de Alimentación Escolar en los colegios públicos, también conocer el avance, la entrega de las tabletas para garantizar la conectividad

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

y el aprendizaje en este escenario virtual que estamos enfrentando en este nuevo año y que es principal que podamos nosotros garantizar la educación de nuestros niños.

Con respecto a Movilidad, no sé Secretario de Salud si usted también tiene que ver ahí, pero dentro de esos aislamientos que se han venido dando por sectores, por localidad, del pico y cédula, se está viendo en algunas personas un inconveniente, que el día que pueden sacar el carro no pueden salir ellos, porque pues tienen la restricción de pico y cédula y es contraria al pico y placa, entonces no sé si se ha contemplado la posibilidad que durante el tiempo que dure esta situación del pico y cédula, que mientras dure el aislamiento preventivo por sectores dentro de la Ciudad se contemple el levantamiento de la restricción del pico y placa para poder disminuir también la tasa de contagio debido a tener que utilizar el transporte público, yo creo que es una medida que hay que analizarla, hay que mirar la viabilidad, sin embargo también hacer la invitación para que desde Transmilenio se pueda fortalecer mucho más todo el proceso de desinfección del Sistema Integrado de Transporte Público, los articulados de Transmilenio, yo creo que eso es fundamental también, no podemos nosotros escatimar esfuerzos para poder contribuir también y que los usuarios de transporte público en ese sentido se sientan también más tranquilos.

Comparto también la preocupación que acaba de hacer la concejala Carolina Arbeláez, en el tema de Desarrollo Económico, yo creo que es esencial, el principal es Salud, pero el otro que debe ir de la mano es Desarrollo Económico, mirar las estrategias, sabemos también de toda la diligencia y trabajo que hace la Secretaria de Desarrollo Económico pero hay que trazar unas metas específicas y unos esfuerzos importantes para apoyo de los comerciantes, de los negocios formales, conocer a cuántas empresas se les ha subsidiado la nómina, también me gustaría saber eso, en qué consiste ese subsidio, cómo pueden acceder a ellos, entonces son puntos que van a ser vitales dentro de las discusiones de las próximas semanas, sí estaremos muy atentos para poder conocer la información claramente pero sí reitero y termino de la manera como inicié, sé y espero que el esfuerzo del Secretario de Salud, es un esfuerzo grande, también le deseo toda la pericia y todas las habilidades y que también tenga mucho trabajo en equipo con el Gobierno Departamental y el Gobierno Nacional para que todos podamos trabajar en esta situación que está viviendo Bogotá que es realmente un poco preocupante pero sabemos que con juicio, con responsabilidad y siendo muy propositivos todos saldremos adelante.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Muchas gracias Presidenta.

PRESIDENTA: A usted concejal Fabián.

Entonces le vamos a dar el uso de la palabra al concejal Nelson Cubides por parte del partido Conservador, que tuvo unos problemas técnicos de conexión, pero ya está hace un rato conectado al debate.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Sí Presidenta muchas gracias, voy a desconectarme de la cámara porque se me cae intermitentemente la señal, para el Partido, el Secretario abordó básicamente se concentró en una respuesta, no obstante a todas las observaciones que hicimos, creo que quedan pendientes, yo sé que el Secretario seguramente nos responderá por escrito cada una de las dudas, el Secretario se concentró básicamente a respondernos la pregunta de esa causal que se tiene de los fallecimientos que se denomina no aplica causa directa y bajo esa causal de 2.208 casos, me explicaba cómo la partida de defunción se podía establecer el Covid como muerte natural y en ese sentido, podría darse entonces esa diferencia, digamos que eso puede ser entendible precisamente porque no estaba establecido que una partida de defunción pueda crear una categoría de este nivel, sin embargo, sigue abriéndose un boquete muy grande para lo que realmente está ocurriendo con los fallecimientos por Covid en la Ciudad.

Esto digamos no da la claridad y yo sí creo que desde la Secretaría de Salud tenemos que dar toda la tranquilidad de saber que lo que está ocurriendo en la Ciudad es cierto, pero no quedó claro Secretario las diferencias que se presentan con la información que da la Secretaría de Salud y el Sistema del Instituto Nacional de Salud, el SiviGilia donde registran un número de casos que señalaba yo, mientras usted nos reportaba 3.480 casos a una fecha específica que teníamos del año pasado en SiviGilia se reportaban 4.459 y la Secretaría de Salud reportaba, 3.448 o sea hablábamos de diferencia de cerca del 65%, esto es representativo para la Ciudad y esas diferencias en la información pues sigue siendo todavía un reto muy grande que tenemos que dar en la Ciudad, porque si tenemos un subregistro en los fallecimientos de la Ciudad, tenemos que demostrar cuál es el plan para poder llegar a tener en la medida de lo posible la mejor respuesta para todos.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

También no quedó claro y yo sí creo que la Política Pública y el Plan, un poco también a lo que se refería el concejal Galán cuando hacía su intervención y es cuál es el plan que tenemos nosotros para abordar la situación que se presenta hoy en la Ciudad, que tengamos claridad, cuál es la estrategia ¿No? y algunos otros concejales mencionaban, quiénes son los epidemiólogos que están aquí al frente de esta situación, lo digo porque si nosotros sabemos que la desigualdad está también en los fallecimientos, señalábamos en el debate que el 57% de los casos pertenecían a los estratos 1 y 2 y si uno suma todo el convenio de estrato 1, 2 y 3, pues estamos hablando de llegar a un 87% de los casos, es un tema dramático para la Ciudad, eso significa que la política pública tiene un vacío muy grande enfocado hacia ese sector y es ahí donde se muestra un panorama muy desalentador, con unas cifras que evidencian una magnitud y un impacto impresionante para la pandemia.

Sobre todo cuando uno contrasta y uno dice porque no es solamente el número de personas que se contagian en Bogotá, sino que uno de cada tres fallecidos en Bogotá en el año 2020 fueron por Covid, uno de cada tres fallecidos en la Ciudad y eso entonces comienza a mostrar otro panorama que nosotros tenemos que estar en la capacidad de la Administración de poderlo responder, por eso hemos mostrado esa preocupación que tuvimos 11.243 fallecidos por lo menos al 18 de enero y siguen siendo entonces insisto, las personas de más bajos recursos quienes lo están pagando.

Finalizo señalando que requerimos entonces unos datos oportunos, que sean confiables sobre la mortalidad por Covid en la Ciudad y eso con una experiencia de los últimos diez meses, ya deberíamos tener una estrategia para verificación y reclasificación de todos los casos por muertes sospechosas, en esa información de la partida de defunción ya debería existir una subcategoría que permita identificar con claridad cuáles son, porque es que si acumulamos todo dentro del fallecimiento muerte natural pues nunca vamos a tener ni a conocer la verdad y esto no solamente está pasando aquí en Colombia, pasa en Europa precisamente en Inglaterra, han señalado también el subregistro que existe del más del 40% de fallecimientos por Covid, precisamente porque el Sistema no estaba obviamente preparado para eso, pero yo sí creo que diez meses después tenemos que tenerlo al frente.

Preocupantes las denuncias ciudadanas esperamos que tengamos una respuesta por parte de la Secretaría de Salud, respecto a la incineración de los cadáveres que se

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

podrían estar dando y cómo se están manejando las cremaciones sin permitirle a la gente por ejemplo otro tipo de posibilidades, que lo permite la norma como la exhumación que no lo estamos teniendo y que se les esté cobrando cobros adicionales a los familiares donde hay un aparente manejo de un negocio ahí directo hasta en estas situaciones que parecen tan terroríficas.

En todo caso sabemos de todo el reto que tiene para la Administración en este momento, el Secretario da una serie de respuestas que nos parece oportunas por lo menos desde el punto de vista personal que satisface ampliamente algunas líneas del marco de trabajo de la pandemia, pero por lo menos en lo que se refiere al manejo de fallecimientos por Covid, creemos que debe existir una mejor respuesta no solamente en la clasificación sino en el informe que se le está dando directamente a los bogotanos.

En ese sentido Presidenta, damos por concluido el debate del Covid respecto a lo que tiene que ver con fallecimientos en la Ciudad.

Muchas gracias.

PRESIDENTA: Gracias concejal Nelson a usted.

Sigue ahora el partido Dignidad con el concejal Sarmiento.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Muchas gracias señora Presidenta, aprovecho de nuevo también para saludar a los funcionarios, a las funcionarias, a los colegas y a las personas aquí conectadas.

Yo quiero rápidamente señalar varias conclusiones, en primer lugar varios colegas han planteado que en Bogotá no existe una estrategia de vigilancia epidemiológica y que eso más o menos se está improvisando cada semana, yo creo que está muy claro y quedó demostrado que en Bogotá sí se ha implementado una estrategia de vigilancia epidemiológica, lo que pasa es que no ha funcionado, no ha funcionado de manera correcta, porque como lo han recomendado tanto la Organización Mundial de la Salud, como la Universidad YorHoking y otras entidades muy importantes, una parte central de la estrategia para mitigar y contener la pandemia, es la estrategia de rastreo de contactos. Algunos colegas también han señalado que eso no es de gran importancia,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

no la estrategia de rastreo de contactos es fundamental para poder contener el virus y para poder romper la cadena de contactos, cuando alguien dice que solamente tiene como estrategia el rastreo de contactos y lo pone como algo de menor importancia pues está gravemente equivocado porque sin vacunación, la forma para romper la cadena de contagios es a través de un adecuado rastreo de contagios.

¿Cómo se diseñó y quién diseñó esa estrategia que se ha implementado en Bogotá? Yo creo que en mi intervención lo demostré con toda claridad, la estrategia que se implementó en la Capital de la República y en todo el país, la diseñó el Gobierno Nacional y se llama PRASS- Pruebas, Rastreo, Aislamiento Selectivo Sostenible, así se llama y esa estrategia quedó definida en el Decreto 1374 del año 2020 ¿La Alcaldía de Bogotá puede salirse del marco jurídico de ese Decreto? No, no lo puede hacer, no lo puede hacer ¿Por qué? Porque ese Decreto señala cómo se va hacer esa estrategia y quiénes van a tener responsabilidades y funciones. El Decreto concejala Susana, no dijo que el rastreo de contactos se iba hacer a través del Plan de Intervenciones Colectivas, no lo dijo, el Decreto dice que el rastreo de contactos se va a financiar a través de la UPC y estará a cargo de las EPS, cuando se trate de población afiliada y cuando se trate de población pobre no afiliada estará a cargo de la respectiva Secretaría de Salud ya sea del Distrito o del Departamento.

Alguna invitada cuestionó la cifra que yo di sobre que en Bogotá el 99.4% de la población es población afiliada, esta es la cifra oficial o sea que principalmente la responsabilidad de esa estrategia que es tan importante, es de las EPS, si el Decreto hubiera dicho la estrategia de rastreo de contacto se hace con el Plan de Intervenciones Colectivas, pues la estrategia es distinta y tenía unas responsabilidades distintas, pero lo que pasa y en eso yo he insistido varias veces, Bogotá no es una República independiente, Bogotá hace parte de un Estado sumamente centralizado en donde las normas las define el Gobierno Nacional y asigna determinadas responsabilidades. Ahora de esta responsabilidad tan importante al rastreo de contactos si el Gobierno Nacional a través de un Decreto de obligatorio cumplimiento le asigna a las EPS, pues es una gravísima equivocación porque está demostrado, hay personas que llevamos toda la vida diciendo que ese Sistema no funciona bien, es un Sistema perverso, las EPS buscan quedarse con la mayor tajada de los recursos de la salud y para hacerlo una de las principales herramientas a las que acuden es a no gastarlos en servicios de salud, entonces las EPS deberían invertir grandes recursos de acuerdo con este Decreto en hacer este rastreo de contacto, tener unos

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

entes robustos, etc., y no lo hacen, porque es la forma como se embolsillan la plata, a mí me alegra que ahora sectores políticos que antes defendían la Ley 100, estén ahora señalando este tipo de falencias de parte de las EPS, me alegra mucho que el concejal Carlos Fernando Galán por ejemplo, esté planteando eso y que haya un poco recapacitado y cambiado su posición frente a lo que hacen las EPS.

Yo creo que no es necesario hacer grandes auditorías sobre si las EPS están cumpliendo con su papel o no, yo mostré varios indicadores que son indicadores públicos, que publica el Ministerio de Salud y son indicadores que demuestran no solamente que en Bogotá se están rastreando poco contactos sino que las EPS no están cumpliendo, repito, el número de contactos contactados en Bogotá por parte de las EPS no supera el 40%, el número de contactos registrados por caso confirmado sospechoso, es apenas de 1.77 y hay EPS que les va peor que ese promedio, entonces ahí hay una falla grandísima y esa falla cómo se comienza a corregir, modificando esa estrategia que repito, lo hace el Gobierno Nacional y es un Decreto de obligatorio cumplimiento, es que estamos en un Estado de Derecho, aquí no puede haber un Alcalde o Alcaldesa que diga no, yo voy hacer lo que se me dé la gana y no voy a cumplir con el Decreto, no, lo tiene que cumplir.

Ahora frente al Gobierno Distrital yo insisto, aquí hay una responsabilidad política señor Secretario de Salud y es que el Gobierno Distrital, la Alcaldesa Claudia López no ha planteado ningún cuestionamiento frente a esa estrategia, todos los días, todas las semanas se suben indicadores en la página del Ministerio de Salud, todos lo podemos ver y es hora que la Alcaldesa Claudia López, cuestione esta estrategia que no ha funcionado bien en Bogotá y en el resto de la Ciudad y del país tampoco ha funcionado bien como también mostré las distintas cifras sobre eso.

Yo lamento y me preocupa que el Secretario de Salud en su intervención pues señale que sí, me dé la razón en el sentido de que la mayoría de esta responsabilidad y de tareas está en cabeza de las EPS pero que no nos explique bien y no nos aclare bien su posición frente a cómo han venido funcionando las EPS, si han funcionado bien o no han funcionado bien y creo que eso es una grave falencia, porque repito, mientras no haya una vacunación masiva la única forma de mantener una contención del virus sin llegar a cuarentenas estrictas, es a través de un buen Sistema de Rastreo de Contactos, que es la Política de Salud Pública además, es la política de prevención, de evitar que la gente se contagie a través de este tipo de medidas.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Y la Secretaría de Salud lamentablemente, guarda silencio sobre el gravísimo incumplimiento por parte de las EPS en la responsabilidad que repito, les asignó el Gobierno Nacional. Yo estoy de acuerdo en que hay que cambiar la estrategia pero para cambiar la estrategia legalmente hay que modificar ese Decreto, porque si ese Decreto sigue vigente y señala que la responsabilidad es de las EPS, pues esa responsabilidad no la puede asumir el Gobierno Distrital porque estaría violando un Decreto Nacional, estaría violando el Estado de Derecho, yo hago votos para que por favor, todos entendamos esto y que si unos unimos y estamos de acuerdo en que la estrategia es mal y no tienen buenos resultados pues lo primero que tenemos que hacer es exigirle al Gobierno Nacional que modifique ese Decreto.

Ahora que lo asuman las entidades territoriales, vienen otras cosas complicadas como es la financiación de esas tareas, porque como lo expliqué en mi intervención la inmensa mayoría de los recursos de la salud van a los bolsillos de las EPS. En este momento que estamos en una situación crítica por supuesto que la única forma de reducir la velocidad de contagios es a través de cuarentenas y yo no estoy tan seguro de que las cuarentenas de los fines de semana generalizadas sean suficientes, es probable que se van a requerir unas medidas mucho más estrictas como las que se implementaron en la Ciudad y en todo el país cuando comenzó la pandemia y ahí que hay gente que también adecúen las políticas públicas a esa necesidad, cuando se plantea no a las cuarentenas yo no estoy de acuerdo con esa afirmación, si es necesario, si el virus está descontrolado y es necesario establecer cuarentenas estrictas y generalizadas pues hay que hacerlas, lo que pasa es que la Política Pública, la Política social, la Política Económica tiene que adecuarse a esa realidad y por ejemplo tener un buen subsidio de la nómina, pero de verdad que cubra el 100% del salario mínimo, no apenas el 26% del salario mínimo con prestaciones sociales y que las medidas del Gobierno Distrital y sus metas se cumplan.

Hoy el Secretario de Hacienda nos anunció 300 mil empleos, recuerden que yo aquí mostré cómo las cifras y las metas que nos mostraron en junio en el foro por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico no se cumplieron ni se ejecutaron esos recursos, yo voy a estar encima haciéndole seguimiento al cumplimiento de esa meta, y frente a las Unidades de Cuidados Intensivos pues lo que nos han mostrado otros países y otras ciudades es que los terceros picos pueden ser peores y más letales que los primeros y los segundos, entonces algo que le faltó también al Secretario de Salud es explicar cuál es el límite de personal de la salud para ampliar las UCIS, nos han

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

dicho que bueno se acabaron los intensivistas, pero bueno qué va pasar entonces con ese sistema piramidal que se ha propuesto y que tiene toda la lógica y es, se acaban los intensivistas entonces vamos a ver los anestesiólogos y yo entiendo que también hay limitaciones, pero eso es algo que nos debería explicar el Secretario y creo que le faltó en su intervención al Secretario de Salud para ver cómo se podría dar ese plan de ampliación.

En definitiva colegas y funcionarios y funcionarias de la Administración, es evidente que hay que cambiar la estrategia y hay que cambiar la estrategia especialmente en el sentido de volver a las EPS las principales protagonistas de una política en salud pública y repito, esto se cambia primero modificando ese Decreto del Gobierno Nacional y para eso es necesario que el Gobierno Distrital asuma una posición más clara frente a estas graves fallas y falencias de la estrategia definida en este Decreto.

Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA: A usted concejal Sarmiento y cerramos este bloque con la concejala Ati Quigua.

H.C. ATI SEYGUNDIRA QUIGUA IZQUIERDO: Muchísimas gracias Presidenta, hemos estado trabajando en estos días en Marruaque con los Mamos Koguis, mirando todo este tema de la crisis sanitaria y quisiera compartir desde aquí la importancia de revisar este Contrato Social. No será suficiente la vacunación si realmente queremos ganar y esto tiene que ver con las decisiones estructurales que se deben tomar en Bogotá, en nuestro país pero que también debe tomar la humanidad. Realmente estamos en una emergencia cultural, debemos transformar nuestros modos de producir, de consumir, nuestras relaciones con el agua, con la tierra.

Desde nuestra perspectiva, es necesario un cambio de enfoque por eso hemos dicho un enfoque eco epidemiológico y hemos querido que coloquemos en el centro, el enfoque de derechos humanos, de allí nuestra agenda ha estado centrada no solamente en estos enfoques de derechos humanos sino de derechos de la naturaleza, en una agenda alternativa a estos discursos y visiones hegemónicas del país, esto puede sonar para muchos, incluso he notado sonrisas y menosprecio por esta mirada pero humildemente les tengo que recordar la importancia de sanar todas nuestras

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

relaciones, así que un primer tema es por supuesto insistir en algunas propuestas muy concretas de atención diferencial ante esta crisis del Covid-19.

En ese marco yo creo que es en estos momentos de crisis en donde una sociedad debe mostrar sus mejores colores y los líderes y lideresas deben evidenciar su temple, la capacidad para cambiar, yo siento que la inercia institucional puede más que la conciencia de los cambios que tenemos que hacer.

En ese sentido yo quiero que frente a las medidas anunciadas hasta el momento por el Gobierno Distrital se tengan en cuenta unos elementos en el diseño de su implementación, por ejemplo, el sistema de apoyo y soporte vital para las comunidades en situación de fragilidad económica frente a la crisis, debería ser un tema central en el marco de esta pandemia, es que estamos en la Ciudad más desigual del país, y la desigualdad que desnuda esta pandemia, pues qué decir, yo creo que esas diferencias en términos por ejemplo de la diversidad étnica, cultural, lingüística como es el caso de la comunidades indígenas no deben ser considerados una barrera sino un elemento estructural a la hora de diseñar metodologías para subsanar esta crisis.

Segundo, las organizaciones de diferentes tipos deben ser aliados estratégicos, es decir, la participación de comunidades saludables para la construcción y materialización de un sistema de apoyo y soporte vital, no solo son manos que articuladas podrían ayudar a mitigar la situación sino que permiten niveles de interlocución inmediata con sectores de la población. De este Sistema deben hacer parte las comunidades organizadas, como colectivos de derechos humanos, barras futboleras, cabildos, otras formas de organizaciones indígenas, comunidades de fe entre otros, creo que hay que tener en cuenta ese tejido social y su participación en velar por la salud colectiva.

Quiero reiterar la necesidad expresada en varias oportunidades de un mínimo vital de sustento, que permita garantizar la alimentación, los servicios públicos, la vivienda de la población en general en especial los más necesitados.

El esquema del mínimo vital de sustento debe pasar por extender el consumo vital gratuito de agua potable en la Ciudad, usando los mecanismos de los que dispone la Administración para tal fin, el agua es una barrera contra el virus, así como una fuente de vida y sanación, sin el agua no hay nada, lamento profundamente todas las familias,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

más de 40 mil que no han tenido cómo pagar el servicio de agua potable, sin embargo creo que las luchas sociales y políticas y las conquistas de derechos que se han dado en la Ciudad, como el derecho a la alimentación y el derecho al agua, deberían hoy estar en el centro de la agenda. En particular para los pueblos indígenas invitamos a que el programa de Canasta Básica Indígena que fue un programa que gestioné como Concejala en mi primer período con el ánimo de llevar sobre todo a la primera infancia alimentación, debería ser reforzada y ampliada para todos los cabildos que han sido posesionados por la Alcaldía superando la actual limitación, deben de hacerlo aquellos también que han sido reconocidos y no reconocidos por el Ministerio del Interior.

Ver la importancia de los pueblos en ejercicio de su autonomía y respeto a sus autoridades de territorio, otras formas organizativas pueden ser parte también de construir colectivamente una salida, tengo entendido la situación de la familia Tuta Quimba que se reunió y aproximadamente veinte miembros de esa familia contrajeron el Covid y uno de los mayores Nelson Tuta Quimba pues está muy gravemente en UCI, es decir no tener en cuenta los sujetos colectivos de derechos y tener una estrategia efectiva puede conducir a esta serie de situaciones que amenazan también la salud colectiva y la supervivencia de las comunidades.

No podemos olvidar la situación específica de nuestros hermanos Émbera que se encuentran en Bogotá, muchas dificultades persisten a pesar de los debates, a pesar de las sentencias, el tener que vivir en los denominados paga diario, los somete a una situación de indefensión, riesgo y están obligados al hacinamiento en condiciones poco salubres, la reubicación y apoyo en vivienda y alimentación de esta población que trabaja usualmente en las calles debe ser una prioridad humana, al tiempo que es obligatorio bajo el cumplimiento de la normatividad vigente para las víctimas.

La Oficina del Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación debe activar un mecanismo de atención humanitaria de urgencia en articulación con la Unidad de Víctimas Nacional para atender en especial la situación de la niñez indígena víctima del desplazamiento que tiene que afrontar la pandemia en una situación de desigualdad, de segregación socio espacial, y otras violencias estructurales y culturales. Una población que no puede ser dejada a la deriva, son los estudiantes oriundos de la Capital, estuve en diálogo con el Cabildo Indígena Universitario y las penurias que tienen que vivir los estudiantes, el esfuerzo por formarse y luchar en entornos que no son propios, traen aún mayores dificultades.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Los estudiantes en particular todos pero en especial los indígenas, están sufriendo de depresión, están en la misma situación donde la vivienda y la alimentación se convierten en una carga para las familias que en sus territorios tampoco tienen cómo generar ingresos, un ejemplo de ello es el Sabedor joven del pueblo Uitoto que falleció, es una pérdida irreparable para esa comunidad, la salva guarda de la cultura depende de ese enfoque diferencial.

Les recomendamos realizar un sistema centralizado para que desde la Administración se pueda revisar los documentos y razones para movilizarse en tiempos de cuarentena, la experiencia del día de hoy hace que se deban evaluar la rigurosidad de la norma y la interpretación casuística para lograr un nivel mayor de organización frente a una situación que se puede prolongar en el tiempo. Acompañamos el anuncio realizado por el no pago de servicios públicos durante la emergencia por las razones esgrimidas en uno y otro debate reiterado, debemos movilizar la ciudadanía de manera que el Gobierno Nacional también pueda cumplir con esta oferta que se hace tan necesaria, el tema de los servicios públicos tiene un peso importante sobre la canasta familiar y debe ser paga.

Así como se están adelantando campañas para habitantes de calle, trabajadoras sexuales, vendedores ambulantes, debe pensarse en un sistema de refuerzo y complemento alimentario para madres gestantes y lactantes teniendo en cuenta las necesidades nutricionales que requiere esta población. Me preocupa mucho el aumento de la desnutrición en la población infantil en la Capital, es una secuela irreparable para una generación que debe ser salvaguardada de la pandemia del hambre, se debe crear un canal de atención de manera que se centralicen los requerimientos y las necesidades de los pueblos de la diversidad étnica para garantizar el enfoque diferencial para esta población.

Creo que el artículo 66 es un paso en la dirección correcta, hay unos acuerdos, hay unas garantías presupuestales, pero que es necesario materializar en el marco de esta pandemia. Así mismo recordamos que la salud mental es tan importante como la física, por lo que solicitamos se creen y fortalezcan redes de psicólogos de un soporte emocional que es necesario para una debida atención a las comunidades. Entendemos por supuesto que estamos inmersos en esta crisis, insisto que la voluntad y la conciencia de un gobierno están donde está su presupuesto, por ello quisiera

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

terminar mi intervención diciendo que el mínimo vital, la renta básica pues deben ser parte de las decisiones que tomemos en el año 2021.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTA: Muchas gracias concejala Ati.

Digamos ya con esto hemos agotado las intervenciones, aquí me están diciendo de algunas Juntas, logro ver en el chat, esa solicitud del concejal Galán, creo que había visto de la concejala Heidy que dice que un minuto para un derecho de petición verbal y arriba Susana una última pregunta.

Entonces Carlos Fernando Galán, Susana Muhammad, Heidy Sánchez, van a dejar planteada una pregunta ¿Verdad? Para que les respondan en derecho de petición verbal.

H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Exacto Presidenta, gracias, una pregunta, perdón la intensidad. Nos han dicho que una de las razones principales de la cuarentena es el nivel de ocupación de las UCI, el Secretario aceptó públicamente que hubo una equivocación en la proyección inicial de llegar a 4 mil UCIS en Bogotá y ha explicado y lo han explicado la Alcaldesa, el Secretario de Gobierno es imposible, digamos ampliar más la capacidad por cuenta de la falta de intensivistas y el equipo médico que se requiere, eso tiene una explicación inclusive una de las declaraciones bastante fuertes del Secretario de Gobierno frente a esa situación, entonces la pregunta concreta es ¿Si la decisión, digamos la cifra de 2 mil a las que ya hoy nos dijo que se llegó en Bogotá para Covid, 2 mil Unidades de Cuidado Intensivo en Bogotá, digamos eso es lo que entendemos que es lo máximo y si la decisión fue básicamente porque un estudio indicó como dijo en las respuestas escritas la Secretaría de Salud, que solo se requerirían 2 mil y por eso llegaron a 2 Mil? O es porque no hay ninguna posibilidad de subir más. Es decir, no sé si me estoy explicando bien en la pregunta, ¿La decisión de llegar a 2 mil es porque eso es lo que se necesitaba o es porque no se puede llegar a más de 2 mil Unidades de Cuidados Intensivos para Covid? Estoy hablando para Covid, yo sé que hay más pero estoy hablando para Covid, esa es la pregunta porque si se hubiera podido llegar un poco más no sé a cuántas, 2.500 por ejemplo o 2.300 seguramente no estaríamos en cuarentena, entonces la pregunta es esa ¿Qué fue lo que llevó a las 2 mil UCI? El

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

estudio que nos dieron ya por escrito que indicaba que no se requerían más, o la dificultad o la imposibilidad prácticamente de ampliarlo más por cuenta de la falta de capital humano para poder atender esas UCI.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Concejala Susana.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Gracias Presidenta Mafe Rojas, bueno yo le quiero hacer esta pregunta al Secretario, me la puede responder por derecho de petición, pero también es una propuesta que ya habíamos hecho desde junio ¿Ustedes pueden tomar funciones de la Superintendencia de Salud en Bogotá? Ustedes pueden hacer eso, es solo mandar una carta a la Superintendencia y tramitar esas funciones, entonces mi pregunta es ¿Por qué no toman las funciones de vigilancia sobre las EPS? Y la respuesta Secretario fue inaceptable de que eso no era responsabilidad de ustedes y por derecho de petición que me envíen las quejas que ustedes como autoridad sanitaria en Bogotá, sobre el trabajo de las EPS frente al rastreo y en Atención Primaria en Salud y en atención sobre Covid, han hecho a la Superintendencia y finalmente, yo quiero decirles al concejal Galán y a los otros concejales que esa pregunta sobre los asesores, se la hice yo por derecho de petición escrito al Secretario de Salud y fíjense que esto fue lo que me respondieron concejal Galán, más o menos a mitad de año, que ellos sí tenían unos convenios para el asesoramiento epidemiológico y me mandan la lista del convenio, yo quisiera que también por derecho de petición nos mandaran los productos de esos convenios. Es un convenio con la Universidad de los Andes, un convenio con la Asociación Colombiana de Infectología, Capítulo Central y un convenio con la Universidad Nacional de Colombia, entonces por derecho de petición que por favor nos hagan llegar, porque todos esos convenios estaban suscritos más o menos a mitad de año, ya deben estar terminándose que nos hagan llegar los productos de esos convenios.

Muchas gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Sigue la concejala Heidy Sánchez.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Gracias Presidenta, no estas preguntas son para la Secretaría de Educación, primero Secretaria si usted me puede hacer llegar

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

esto mediante derecho de petición verbal ¿Cuál es el Plan de Retorno que se tiene a clases consensuado con la Asociación Distrital de Educadores y de esa manera, si se tiene contemplado alguna contingencia qué se va hacer? Lo segundo es que sumercé nos pueda decir ¿Cuánto ha sido la cobertura de las tablets, el recaudo que la Administración el año pasado hizo de computadores y dispositivos electrónicos? ¿En qué localidades? ¿A qué estratos sociales? y ¿A qué colegios corresponden estos niños y niñas? y tercero Secretaria, que sumercé también nos cuente ¿Qué facilidades se les ha dado de conectividad a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes que están en la educación básica y secundaria?

Gracias.

PRESIDENTA: Muchas gracias, entonces lo que entiendo es, estas solicitudes es para que el Secretario de Salud y la Secretaria de Educación puedan enviarles la información correspondiente a los concejales.

Entonces aquí hemos agotado según el Reglamento, el debate, más que el Reglamento, hemos dado amplias garantías tanto para las intervenciones de las bancadas como para que la Administración pudiera ampliamente responder a las inquietudes de cada uno de los concejales y concejalas que participaron.

Aquí han surgido también varias propuestas de los concejales, este es un debate de control político lo tenemos claro, pero también habido muchas propuestas que han presentado las distintas bancadas, propuestas que me parecen que no se pueden dejar en el aire porque hay unos elementos muy valiosos que deberíamos recoger, yo había hablado hace un rato con el concejal Óscar Ramírez proponiéndole que sea canalizado este acervo de propuestas a través de la Subcomisión del Covid, no me parece que sea ni pertinente ni lógico, que creemos otra instancia que tengamos otro espacio que le compita ese trabajo juicioso que ha hecho la Subcomisión y él ha estado de acuerdo, entonces digamos él pensará qué metodología se podría emplear para poder hacer digamos esta recolección de propuestas y si es posible presentarle a la Administración, Secretario unas iniciativas del Concejo, a la Administración a través del Secretario de Gobierno para los temas de salud pues con usted creo que sería la interlocución para estos efectos, unas propuestas que ustedes las estudien de manera profunda, lo que pedimos es que estudien esas ideas que están ahí.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

Yo creo que aquí vimos en el debate unas exposiciones muy juiciosas, argumentadas, con datos, con cifras, con análisis, con comparaciones de lo que ha pasado en otras ciudades y en otros países etc., que valen la pena revisar, este Concejo seguirá haciendo control político, pero también seguirá haciendo propuestas para que la Ciudad tenga herramientas para salir de estas crisis que se nos han venido presentando a raíz de esta emergencia sanitaria, entonces vamos a coordinar con el concejal Óscar Ramírez como vocero, representante, coordinador de esa Subcomisión de Covid y lo hacemos de esa manera organizada entre nosotros aquí en el Concejo.

No haré algunas conclusiones generales porque uno dejará algunos temas por fuera y ese tampoco es mi papel, mi papel es dar las garantías como creo que así ha sido a lo largo de todo este debate, les recuerdo que va haber en las comisiones discusiones relacionadas con el tema del Covid, próximamente tendremos la de reactivación económica que tiene relación con esta coyuntura de la emergencia sanitaria en Hacienda y en Gobierno sobre el tema de educación, o sea este tema por supuesto no sé si arranca acá, este es apenas el abre bocas de lo que será este año esta coyuntura y en la cual estaremos absolutamente comprometidos a hacer control político, a participar y a proponer como ha sido el espíritu del Concejo de la Ciudad.

Así que con esto damos por concluido este debate con las proposiciones que fueron citadas para control político y podemos pasar al siguiente punto, Secretaria.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Presidenta, un segundito sobre ese tema que me parece fundamental si pudiéramos de verdad hacer como una compilación, no sé ponernos un tiempo de una semana para presentar eso urgentemente a la Administración, es que no me parece, usted sabe que nuestros ritmos en el Concejo también tiene sus procedimientos sino que fuera de verdad una Comisión de Covid de Emergencia para consolidar ese documento ojalá esta misma semana y poder por tarde la próxima semana estárselo presentando a la Alcaldesa Mayor.

Presidenta gracias.

PRESIDENTA: Recojo su sugerencia, como les decía yo hablé con el concejal Óscar temprano sobre el tema y él está súper atento así que mañana organizamos la metodología aquí está diciendo, “Doctora Susana cuente con eso”, organizamos la

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

metodología concejal Óscar y avanzamos en los tiempos, cualquier día que nos demoremos es bastante en esta coyuntura, así que vamos a avanzar lo más rápido posible.

Entonces con esto damos por cerrado el debate, este punto del orden del día, pasemos al siguiente Secretaria, por favor.

SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta.

4. SEGUNDO DEBATE DE PROYECTOS DE ACUERDO

PRESIDENTA: Si pregunto seguimos, creo que hoy no vamos a seguir, hemos tenido una jornada intensa también creo que es importante reconocer la presencia de la Administración 5 días escuchando el debate, hoy respondiendo, y bueno pues ya creo que no tenemos las condiciones para continuar en la discusión de proyectos, entonces vamos aplazar ese punto para la siguiente Plenaria que es la del viernes.

Siguiente punto del orden del día, Secretaria.

SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

PRESIDENTA: ¿Tenemos alguna comunicación radicada?

SECRETARIA: Únicamente la excusa de la concejala Sara Castellanos.

PRESIDENTA: Okáy, pero leí que alguien tiene una comunicación para ser leída en este punto.

H.C. MARÍA SUSANA MUHAMMAD GONZÁLEZ: Era yo Presidenta, pero usted dijo que tenía que cerrar el debate.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Extraordinaria - Virtual-Acta 006 de 2021

TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 09.59.54-TER-APG-

PRESIDENTA: Perfecto, entonces no tenemos más comunicaciones, así que cerramos este punto Secretaria y con esto la sesión del día de hoy.

SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta.

Siendo las 7:13 minutos de la tarde del día miércoles 20 de enero de 2021, se da por terminada la sesión Plenaria-No Presencial-, convocada para el día de hoy, en la cual se terminó el debate de las proposiciones tema: Covid. Muchas gracias a todos y una feliz noche.

PRESIDENTA: Muchas gracias.



MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA
 Presidenta



ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA
 Secretaria General de Organismo de Control

Transcribió el acta y corrigió estilo: Tais Elena Rodríguez y Alicia González Tais Elena Rodríguez H.
 Revisó: Secretaría General, Hugo Cortés Lozano Hugo Cortés Lozano
<https://www.youtube.com/watch?v=63NVbrt1sr4>